AÑO XIX — N.o 6,519

LA NACION

M. C. R. — (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO DE TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Toma cuerpo la creencia de que Francia ayudará a Gran Bretaña si este país va a la guerra con Italia en el Mediterráneo

LAS PROBABILIDADES SE CALCULAN, EN ESTOS MOMENTOS, DE 3 A 1

HA CONTRIBUIDO A REFORZAR ESTA OPINION UN CORDIAL BANQUETE HABIDO EN PARIS, EN LA EMBAJADA BRITANICA.— ASISTIERON LAVAL, EL EMBAJADOR BRITANICO, EL PRINCIPE DE GALES, EL GENERALISIMO DEL EJERCITO FRANCES Y OTROS FUNCIONARIOS

PARIS, 1.o (U. P.)—Británicos y franceses se aproximaron un paso más hacia la completa unidad de frente ante la creciente amenaza de guerra, después de conversaciones "de vital importancia" entre el Premier Laval y el Embajador británico, Sir George Clerk, y de la entrevista de Laval y el Príncipe de Gales con el generalísimo del ejército francés, general Gamelin, en un almuerzo ofrecido en la Embajada de Gran Bretaña.

Un vocero bien informado declaró a la United Press que el resultado de las discusiones franco-británicas se halla en estos momentos en una etapa en que Gran Bretaña ha preguntado a Francia cómo obrará en el caso de producirse una guerra anglo-italiana como consecuencia del conflicto ítalo-etiope. Los británicos tienen motivos para creer que Francia apoyará a Gran Bretaña, si se produce una guerra en el Mediterráneo. Un vocero oficial expresó que "las probabilidades están de tres a una" de que Francia se resuelva a apoyar a Gran Bretaña en la próxima reunión del Gabinete, el viernes venidero, que deberá resolver esta cuestión vital en respuesta a la petición británica.

¿PLANES DE HITLER?

El diario matutino independiente "Excelsior" decía hoy que el Reichfuehrer Adolf Hitler se proponía aprovecharse de que Mussolini se encontraba bastante ocupado con su aventura de Etiopía, que se calcula que distraerá su atención del escenario europeo. Agregaba el diario que Hitler pensaba cambiar de política con respecto al Gobierno austriaco, y que actualmente hacía proposiciones secretas a los gobernantes en Viena, según las cuales Alemania renunciaría a su campaña antiaustriaca a cambio de concesiones del Frente de la Patria, la principal de las cuales consistiría en la admisión del partido nazi austriaco a participar en el Gobierno.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCESAS

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, comentando las conversaciones habidas entre M. Laval y el Embajador británico, decía a la United Press que éstas habían sido de "la más vital importancia".

Se cree que el objeto principal de las discusiones consistió en los aspectos técnicos de la aplicación de sanciones contra Italia, si éstas fuesen acordadas por los miembros de la SDN.

Las conversaciones se refirieron también a la posición británica en el Mediterráneo, en el caso que al tomar ciertas medidas preparatorias para la aplicación de sanciones, los italianos las tomasen como actos agresivos violatorios del Pacto de la SDN, pudiendo así invocar la ayuda de Francia contra Gran Bretaña.

Entre los invitados al almuerzo ofrecido por el Príncipe de Gales en la Embajada británica se contaban M. Laval, Premier y Ministro de Relaciones Exteriores; M. Francois Pietri, Ministro de Marina, y M. Georges Mandel, Ministro de Correos y Telégrafos.

El Gabinete celebrará sesión el viernes para estudiar el texto de la respuesta que habrá de dar a la nota verbal del Gobierno británico, en que preguntaba cuál sería la actitud de Francia en caso de una posible guerra anglo italiana en el Mediterráneo.

Como Inglaterra ha negado carbón a Italia, ésta ha firmado un contrato por una partida en Francia.- Diez mil toneladas al mes le deberán ser enviadas

Ha causado sensación en Italia la pregunta británica a Francia, sobre cuál será la acttud de su flota en caso de una guerra en el Mediterráneo

CARBON FRANCES PARA ITALIA

Por la imposibilidad de obtener más carbón de Inglaterra, debido a que los mineros tienen créditos muy atrasados y a la negativa de los Bancos ingleses a otorgar más crédito, el Gobierno italiano firmó hoy un contrato con los mineros franceses para que le suministren 120.000 toneladas de carbón en lotes mensuales de 10,000 toneladas.

El Gobierno italiano parece haber previsto la posible clausura del Estrecho de Gibraltar por la flota británica que se encuentra en estos momentos concentrada en esas aguas. Una cláusula del nuevo contrato estipula que si es imposible embarcar el carbón por la vía marítima, se despacharía por ferrocarril por la ruta de los Alpes Marítimos y Costa Azul. Esto aumentaría mucho los gastos de flete, porque las minas se encuentran al norte de Francia; pero libraría los cargamentos de todo ataque.

Parece que el contrato fué acordado entre representantes de los Gobiernos de Francia e Italia.

GRAN EXCITACION EN ROMA

ROMA 1.o—(Transocean)—Ha causado enorme excitación la pregunta formulada oficialmente por el Gobierno británico, sobre la actitud de la flota francesa en el caso de una guerra de sanciones, por demostrar que Londres y París ya están de acuerdo sobre la aplicación de sanciones, discutiéndose únicamente los medios de su aplicación.

El órgano oficioso "Giornale d'Italia" declara que se limitaba a tomar nota sin polémica alguna del hecho de la concentración de la flota británica en el Mediterráneo, que tiene por finalidad la formación de un bloque, cuyo significado y cuyas consecuencias no pueden desconocerse en ninguna parte del mundo. Resulta, pues, que Inglaterra había decidido un programa de acción contra Italia, habiendo hecho ya todos los preparativos para su realización, antes de que la Liga de Naciones, única institución competente para decidir sobre la aplicación del bloqueo, ni siquiera ha deliberado sobre tal posibilidad.

El tono empleado por el editor del diario "Tribuna", senador Forges Davanzati, en cambio, es mucho menos moderado, calificando como inauditas las operaciones ofensivas y las intenciones de Inglaterra de proceder al bloqueo del Mediterráneo, destinado a arruinar la vida económica de Italia.

EN GINEBRA

GINEBRA 1.o—(U. P.)—De fuente autorizada, la United Press supo que, aunque reconociendo en principio la conveniencia de enviar una misión de tres expertos a la frontera de Etiopía, la subcomisión de la Comisión de los Trece había enumerado las dificultades técnicas que impiden la ejecución de una tarea de esta especie. Se cree seguro que la Comisión de los Trece renunciará al proyecto.

LONDRES, 1.o—Los expertos reunidos en Ginebra están estudiando los diferentes aspectos de la disputa ítalo-etiope, especialmente en su aspecto histórico, preparando los datos que habran de figurar en el informe de la Comisión de los Trece del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Otra comisión, compuesta de tres miembros, está dedicada al estudio de la practicabilidad del envío de una comisión de observadores neutrales a la frontera ítalo-etiope, de acuerdo con la petición formulada por el Negus; ayer se hizo un estudio preliminar del asunto, reconociéndose las dificultades de orden práctico con que se tropezaría para organizar un sistema de patrulla eficiente.

Mientras tanto, no se espera que se produzca una nueva reunión de la Comisión de los Trece antes del jueves, y varios de los delegados de las principales potencias representadas en el Consejo están haciendo cortas visitas a sus respectivas capitales.—(British Wireless News).

EDEN LLEGO A LONDRES

LONDRES, 1.o— El Ministro a cargo de los asuntos de la Sociedad de las Naciones, Mr. Anthony Eden, llegó hoy a esta capital, procedente de Ginebra, y en la tarde se hizo cargo de sus funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Más tarde visitó al Pre-

(PASA A LA PAGINA OCHO)

Ahora sería Italia quien estaría buscando negociaciones directas con Gran Bretaña

Pero esta última estaría eludiéndolas a fin de que Roma rebajase lo más posible sus pretensiones.—La nueva actitud italiana se debería al fuerte apoyo que ha encontrado la Liga en todo el mundo.— Las gestiones se realizarían en secreto, y ya habrían avanzado, no obstante el impasse aparente en Ginebra

GINEBRA, 1.o— (U.P.) — Mientras el engranaje de la maquinaria de la Liga de las Naciones orientaba lentamente hoy la política de Ginebra hacia la aplicación de sanciones económicas y aún militares, si fuera necesario, en circunstancias que las tropas, aeroplanos, tanques y artillería italianas se encuentran cerca de las fronteras etíopes, estadistas, funcionarios de la Liga, periodistas, choferes y porteros de hoteles debatían las posibilidades de guerra.

La comisión de tres expertos—René Saint Quentin, de Francia; Geoffrey Thomson, de Gran Bretaña, y Julio López Oliva, de España—, celebró una reunión desde las 10.30 de la mañana hasta las 11.45, sus miembros se manifestaron de acuerdo en que se hace necesaria toda precaución ante le inminencia de una guerra.

Los expertos de la Comisión Tripartita se reunieron nuevamente a las 16 horas, dedicándose a redactar los informes que se proponen someter a la Comisión de los Trece en las últimas horas de mañana, o en todo caso antes de que la Comisión de los Trece se reúna el jueves en la tarde. Se entiende que aunque se haya aprobado en principio la petición del Negus, respecto del envío de observadores neutrales para recorrer la frontera etíope e informe sobre cualquier ataque, el informe de la Comisión de los Trece pondrá de relieve que las dificultades técnicas, como la falta de campos de aterrizaje, la carencia de estaciones meteorológicas para guiar los reconocimientos aéreos y los pésimos medios de comunicación, además de la dificultad de contar con la colaboración de las naciones neutrales para hacer efectuar, por encargo de la Liga de las Naciones, la delicada misión de comprobar todo acto de agresión, ya sea desde el aire o por tierra, en la vasta línea fronteriza no demarcada, no permitirían la constitución de una misión de observadores neutrales y menos un buen trabajo de parte de ésta.

Sin embargo, se ha revelado oficialmente, por primera vez, de que los tres expertos sólo se ocupan incidentalmente del problema de los observadores neutrales, y que su principal tarea consiste en redactar proyectos de informes y recomendaciones que la Comisión de los Trece presentará al Consejo de la Liga de las Naciones, y, por intermedio del Consejo, a los Gobiernos italiano y etiope, en conformidad al artículo 15 del Pacto de Ginebra.

Ostensiblemente, es la Secretaría General de la Liga quien ha estado preparando el informe sobre el envío de una misión de neutrales; pero el trabajo habría sido encomendado a dos de los mejores expertos en los asuntos de Etiopía, y que actualmente se encuentran en Ginebra, Thomson y Saint Quentin.

Estos expertos, en compañía de López Oliva, han estado escribiendo un estudio histórico sobre el conflicto ítalo-etiope, el cual ya sirve de base para el plan que ha formulado la Liga para una solución pacífica. Se entiende que el sumario histórico contiene una velada condenación moral para la política italiana hacia Etiopía.

Algunos funcionarios de la Liga están convencidos de que dentro de los próximos diez días llegarán informaciones auténticas sobre una incursión italiana en Etiopía. Esta idea está compartida por muchos delegados, quienes opinan que el Consejo que se reunirá en el curso de la próxima semana, para considerar las recomendaciones de la Comisión de los Trece, será convocada inmediatamente si Italia invadiera a Etiopía. Preven que se aplicarán estrictas sanciones financieras y económicas, apoyadas por fuerzas armadas en tierra, mar y aire, que cortarían las comunicaciones entre las fuerzas expedicionarias italianas y sus bases en Italia, como una acción preliminar destinada a inducir a Mussolini a abandonar su aventura militar en el Africa Oriental.

Empero, hay otro grupo de observadores experimentados aquí, aunque en minoría, que se manifisetan convencidos de que Gran Bretaña e Italia arribarán a un acuerdo fuera de la institución ginebrina, y que estos paises buscarán, después, la bendición de Ginebra para la solución, concluída diplomáticamente. Otros creen en un arreglo antes de que la sangre llegue al río, mientras otro grupo estima que el diferendo ítalo-etiope culminará con un acuerdo anglo-italiano, en virtud del cual Mussolini podrá satisfacer la mayor parte de sus ambiciones en el Africa Oriental. Opina este grupo que Gran Bretaña, con gran tacto, tratará de evitar que Italia se considere humillada al aceptar condiciones análogas a las que rechazó hace poco.

Hasta ahora, se puede afirmar, con autoridad, que Italia ha estado buscando en la última semana negociaciones directas con Gran Bretaña; pero en vista del apoyo moral que el mundo ofrece a la Liga y que gran parte de Europa está dispuesta a prestarle su ayuda material contra Italia, Londres ha estado eludiendo conversaciones con Roma hasta recibir mejores proposiciones de Mussolini.

En algunos círculos se sugiere que el estrecho contacto entre la Embajada italiana en Londres y el Ministerio de Relaciones Exteriores británico, y entre la Embajada británica en Roma y el Quirinal, en estos últimos días, indicaría la primera fase de negociaciones secretas, no obstante el aparente impasse de las negociaciones de Ginebra.

Hasta aquellos representantes de Gobiernos y altos funcionarios de la Liga, que creen en el estallido de una guerra en Africa, y temen complicaciones anglo-italianas, se inclinan a creer que antes de que se pronuncie la última palabra sobre el actual conflicto, Gran Bretaña e Italia se verán ligadas por una estrecha entente.

Si meramente agua o sangre corriera bajo los puentes internacionales, antes de que las potencias lleguen a un acuerdo, es una cuestión que depende más bien de Roma, Londres y París, que Ginebra.

UN SEVERO DECRETO DEL GOBIERNO DE ROMA

ROMA, 1.o—(U. P.)— El Ministerio de la Guerra ha dictado un decreto en el cual ordena que los senadores, diputados y otros funcionarios prominentes del régimen que se han presentado como voluntarios para la campaña en Africa Oriental, tomen el mando efectivo de unidades de preferencia a quedarse en puestos no peligrosos y de carácter asesor.

GENOVA, 1.o—(U. P.)— A bordo del "Gabbiano" ha partido al Africa Oriental un grupo de 1,537 obreros especializados.

Laval ha citado al Gabinete a reunión para el viernes próximo

(Correspondencia cablegráfica de Waverley Root, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 1.o—(Especial).— Hoy regresó a su oficina M. Pierre Laval, después de pasar el fin de samana descansando en su propiedad de Auvernia.

Tan pronto como llegó se puso en consulta con el Presidente de la República y convocó a una importante sesión del Gabinete para el viernes en la tarde, sesión en la que deberán resolverse importantes problemas internos y de política internacional.

Indudablemente, el Gabiente prestará atención preferente a los dos problemas externos principales: 1.o, la respuesto británica a Francia, en lo que se refiere a la aplicación de sanciones en caso de futuras violaciones del Pacto de la SDN, y 2.o, la pergunta británica a Francia sobre cómo obrará este país en caso de producirse una guerra en el Mediterráneo.

El Estado Mayor General está preocupado activamente en estudiar las posibles repercusiones del conflicto ítalo-etiope en Africa y los problemas europeos, y tanto su informe como el del Estado Mayor de la Armada serán tomados en cuenta en la próxima sesión del Gabinete.

También deberá ocuparse el Gabinete de las cuestiones internas, como las elecciones senatoriales que se verificarán el 20 del corriente, y los nuevos decretos leyes necesarios para reducir el costo de la vida y vigorizar el franco. Cuando el Parlamento otorgó al Gobierno amplius poderes, se fijó como límite el 21 de octubre para la publicación de los decretos, de modo que el Gobierno sólo dispone de cuatro semanas, en las cuales completará el programa de decretos leyes necesarios. — (Waverley Root).

EL "QUEEN ELIZABETH" PARTIO DE GIBRALTAR

GIBRALTAR, 1.o—(U. P.)—El buque de guerra británico "Queen Elizabeth" llegó a este puerto esta mañana.

GIBRALTAR, 1.o— (U. P.)—Treinta y tres oficiales de la Real Fuerza Aérea británica desembarcaron del vapor "Kaisarihind", que venían en viaje de Inglaterra hacia la base de Gibraltar.

El buque insignia de la flota del Mediteráneo, el "Queen Elizatbeth", partió en viaje al Oriente.

Brasil

"NOCHE DE LA PAZ EN LETICIA"

RIO DE JANEIRO, 1.o, (U P.) Se anuncia que el 12 del corriente en la noche, se celebrará la "Noche de la Paz en Leticia", con la cual se celebrará la ratificación del Protocolo de Río de Janeiro.

Asistirán el ex Canciller brasileño Afranio de Mello Franco y los Ministros colombiano Echeverri y peruano, Prado.

Bolivia

ASUMEN DOS MINISTROS

LA PAZ, 1.o (U. P.)—Esta mañana se posesionaron de sus cargos los Ministros: de Gobierno, señor José Espada Aguirre, y de Comunicaciones, teniente coronel Ichazo.

EL DUCE DIRIGIRA HOY LA PALABRA AL PUEBLO CON RESPECTO A LA MOVILIZACION DE PRUEBA

ROMA, 1.o— (U. P.) El Premier Mussolini dirigirá mañana, por la mañana, la palabra, por radio, a la nación italiana, desde su residencia oficial, en conexión con el ensayo de movilización.

El discurso del Duce será transmitido, por onda corta, a todo el mundo.

LOS ITALIANOS NO HABRIAN ESTUDIADO BIEN TODOS LOS DETALLES DE LO QUE NECESITAN PARA LA CAMPAÑA

WISBECH, 1.o—(U. P.)— El mariscal de campo Sir William Birdwood, dirigiendose a ex oficiales y soldados del ejército, les dijo:

"Hace unas semanas me tocó estar en Port Said y ví pasar seis barcos cargados de tropas italianas que iban a Etiopía Me llamó la atención la extraordinaria juventud de los soldados; todos eran muchachos de 18 a 19 años, e iban vestidos con trajes de lana demasiado gruesos. Supongo que habrán encargado a la India pantalones cortos de khaki, pero parecía que no hubiesen estudiado debidamente los detalles de lo que necesitarían para la campaña etiope".

VIRGINIO GAYDA COMENTA LA NOTA DE SIR SAMUEL HOARE AL QUAI D'ORSAY

ROMA, 1.o— (U. P.) En un artículo editorial a tres columnas, en la primera página de "Il Giornale d'Italia", Virgilio Gayda, se ocupa de los párrafos de la nota que el Ministro de R. Exteriores de Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, dirigió al Quai d'Orsay, y que se refieren a la disputa ítalo-etiope.

Gayda pregunta, otra vez, por qué Gran Bretaña no apoyó el Pacto de Ginebra cuando el Japón invadió Manchuria, y agrega: "Nuestras muchas preguntas al respecto jamás han recibido una adecuada respuesta".

Refiriéndose a la declaración de Sir Samuel Hoare, de que los británicos han demostrado completa solidaridad ante los principios de la Liga, Gayda afirma que existe "mucha oposición en Gran Bretaña contra la política del Gobierno británico, hacia Etiopía especialmente contra las tentativas de aplicar sanciones".

Recuerda que hay bastantes diarios ingleses que defienden los derechos italianos, y que muchos eminentes estadistas critican la actitud del Gobierno británico y su insistencia a favor de sanciones contra Italia.

El artículo editorial contiene extractos de cartas y discursos de dirigentes británicos como Lansbury, Maxton y Lord Ponsonby.

Respecto de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores británico de que la Liga y Gran Bretaña apoyan la resistencia colectiva contra cualquier acto de agresión sin provocación, Gayda explica que "la actitud de Etiopía hacia Italia en la última década ha sido caracterizada por crónicas agresiones continuas. Si la interpretación que Hoare da a la resistencia colectiva fuera aplicada honradamente, entonces Etiopía debería sentir su efecto, y no Italia.

"Hoare habló muy bien cuando declaró que los miembros de la Liga deben reconocer que el mundo no es un conjunto estático. Italia presentó el caso de Etiopía a Ginebra, porque el bárbaro tráfico de esclavos y los peligrosos elementos anarquistas que lo practican, en Etiopía, merecen urgentemente, la atención de la institución internacional. Si el mundo no es un conjunto estático, ¿por qué Gran Bretaña no propicia una intervención en Etiopía, donde hay tan gran necesidad de progreso, y se opone al plan de expansión de Italia, tanto que necesita de una nueva salida para su población?

"Según informaciones procedentes de París, Gran Bretaña preguntó a Francia si cooperaría en la formación del bloque naval en el Mediterráneo. Este bloque aplicaría medidas que no han sido debatidas aun por la Liga. Esto indicaría que Gran Bretaña ha confeccionado un programa contra Italia antes de una resolución colectiva de los miembros de la institución ginebrina".

"¡ARROJAR A LOS ITALIANOS AL MAR ROJO!" ES EL GRITO QUE SE OYE CONSTANTEMENTE EN TODAS LAS TRIBUS DE LA ABISINIA

El sentimiento xenofobo es feroz, y hace temer a Roma un ataque repentino

EL PUEBLO ITALIANO CREE EN EL APOYO DE LAS POTENCIAS

ROMA, 1.o — (U. P.) — Un vocero del Gobierno declaró esta noche que las últimas informaciones llegadas a Roma confirmaban la noticia anterior de que la movilización etiope seguía adelante.

Los funcionarios italianos de aquí están algo preocupados porque piensan en que los soldados del Emperador pueden efectuar un ataque súbito. Se declara que ahora domina a los etiopes un feroz sentimiento de xenofobia. Los jefes de las tribus etiopes gritan constantemente: "¡Arrojar a los italianos al Mar Rojo!".

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente las informaciones de Praga que dicen que el Ministro italiano en Addis Abeba, Conde Vinci, ha sido llamado a Roma. No quiso hacer ningún comentario oficial respecto de la pregunta que hizo Gran Bretaña a Francia sobre su actitud en el bloqueo naval del Mediterráneo, pero agregó en el mismo acápite que la fuerte reacción periodística de aquí reflejaba el sentimiento público.

Más adelante dijo: "La sorpresa del público italiano aumenta día a día. Los italianos creen en realidad que las potencias apoyarán a Italia en su asunto africano. Ciertamente, no espera actos de hostilidad de parte de estas potencias. Sin embargo, tales medidas no impedirán el plan de acción de Italia".

La noticia procedente de Ginebra de que la Comisión de los Trece probablemente abandone la idea de enviar una misión a Etiopía ha sido recibida con inequívocas manifestaciones de complacencia en círculos de Gobierno. Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó: "Parece que la Comisión resolverá abandonar la idea por razones prácticas; en todo caso esta labor debió haberse realizado hace cuarenta años".

GRAN BRETAÑA TEME QUE A PESAR DE LO SOLIDO DE LA OPOSICION DE LA LIGA DE LAS NACIONES, EL DUCE ORDENE LA GUERRA

El sentimiento que predomina en Londres es cada vez menos optimista

EL GABINETE CELEBRARA HOY UNA NUEVA REUNION

LONDRES, 1.o — (U. P.) — Círculos allegados al Gobierno informaron hoy a la United Press que en la sesión que el Gabinete británico celebraría mañana se confirmaría otra vez la política británica, tal como fué enunciada por Sir Samuel Hoare ante la Liga de las Naciones.

Se entiende que el ambiente en los círculos oficiales británicos es ligeramente menos optimista. Se teme en estos que a pesar de la sólida oposición de la Liga, Mussolini ordenará dentro de poco la iniciación de las hostilidades, que los miembros del Gabinete estimarían, prácticamente por unanimidad, como algo casi inevitable.

En fuentes autorizadas se dice que el capitán Eden volverá a Ginebra para recalcar que Gran Bretaña no acepta una acción aislada. Se sabe que el Gobierno se muestra decepcionado por el hecho de que las otras potencias no hayan manifestado categóricamente, como Gran Bretaña, su firme apoyo a los principios de la Liga.

Es muy probable que el Gabinete discuta un cuestionario que se dirigiría a Estados Unidos y Alemania si se aplicarán sanciones; ya que se estima que esos dos países, si lo desearan, podrían anular prácticamente los efectos de una presión económica contra Italia.

Se dice que el Gabinete discutirá también la conveniencia de publicar un "libro blanco", con el fin de refutar, ante el mundo, la afirmación de Italia de que Gran Bretaña jamás indicó su preocupación por el conflicto ítalo-etiope hasta que el capitán Eden conferenció en junio con el Premier Mussolini. La exposición británica revelaría que, desde el principio del año, Gran Bretaña ha expresado frecuentemente sus temores de que la política de Italia podría poner en peligro la paz de Europa.

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 792.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916).

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65835. 8 Oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Oct.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 23 Oct.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin. Nueva York 66. 24 O.

ANILLOS CALAVERA EL CRONOMETRO, San Diego 1419. 4 Oct.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

COMPRO CAMION 2 1|2 TONELADA, en perfecto estado, ofertas a Francisco Korff. Hotel Francés, Puente 530.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

PARA AUTOMOVILES USADOS ¡¡Itier!! Siglo XX 146. 5 Oct.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755.

MOTO D. K. W. VENDESE DE ocasión. Av. Román Díaz 286, Teléfono 82824. 2 oct.

COMPRO AUTO, PREFIERO CHICO, Steiner, Morandé 763. Teléf. 89723.

¡COMPRO AUTO MODELO 1934, adelante, pago al contado, presentarlo Fábrica Vidrios "La Confianza", Santa Rosa esquina Zanjón Aguada. 3 Oct.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Hermann Lalanne. Delicias 1753. 10 Oc.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne Delicias 1753.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS servicio. Herman Lalanne, Delicias 1753. 10—Oc.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 80150. (Distribuidor). 6 Oct.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMPORTADAS, 13 placas, garantidas, nadie puede vender más barato que: Santa Isabel 185. 6 Oct.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 796. 23 Oct.

BATERIAS IMPORTADAS "DALTON", 11, 13, 15 placas; precio rebajados, Morandé 949.

BATERIAS, CARGAS, REPARACIONES; dinamos, motores, bobinados. Morandé 949.

CINCO RUEDAS CHICOS CITROEN, completo vendo ocasión, Londres 11.

ARMONICE SU AUTOMOVIL, LE quedará nuevo. Use Armonix. Pídalo en los almacenes de repuestos y accesorios o donde Patricio Young. Delicias N.o 1158 B. 3 Oct.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIDO, muy buenos precios. Santa Isabel 185. 15 Oct.

¡¡¡TAPICEROS!!!! GARAGES.— Tengan presente, que, las mejores telas y perganoides las vendo. Santa Isabel 185. Precios sin recargo. Despacho provincias.

5.— ARRIENDOS BUSCADOS

QUINTA ALREDEDORES SANTIAGO, dos piezas para enfermo convaleciente. Avisar a Ramón Pinochet E. O'Higgins 1398. 8 Oct.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 250 ARRIENDA CASA, 4 PIEZAS, parrón todo servicio. Barnechea 388, esquina Pinto.

ARRIENDO CASITA, CALLE BULNES 1459. Tratar: en el 1185.

900 CASA GRANDE, BAJOS, UN paso Alameda, entrega inmediata. San Isidro 34.

200, 7 PIEZAS, MADRID 1868.

500 ARRIENDO CASA CATEDRAL 1271, baño, cocina instalada. Tratar: Huérfanos 1223, oficina 17. 2 Oct.

400 ARRIENDO REGIA CASA BAJOS, Serrano 974, baño instalado. Tratar: Huérfanos 1223, oficina 17. 2 Oct.

600 ARRIENDO CASA, BAJOS, baño instalado. Lastarria 323. Tratar: Huérfanos 1223, oficina 17. 2 Oct.

180. IRARRAZAVAL 370, CASA cinco piezas, cocina gas.

370 ARRIENDO CASA TRES PATIOS, O'Higgins 1591. 3 Oct.

ARRIENDO CASA, AV. FRANCISCO Bilbao 817. $ 350. 4 O.

Departamentos, piezas

ARRIENDASE REGIA PIEZA CALLE con pensión. Arturo Prat 287.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en Gay, entre Vergara y Ejército.

ARRIENDO DEPARTAMENTO con o sin pensión. Santo Domingo 1566.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS o tres piezas grandes, cocina, luz, agua, toda comodidad. Aldunate 1170.

MONEDA 1509, REGIAS PIEZAS, baño, teléfono. 7 oct.

OCHENTA PESOS BUENAS PIEZAS. Santo Domingo 1721.

ARRIENDO PIEZA GRANDE DOS balcones, calle, matrimonio sin niños. Rosas 1691. 3 oct.

$ 65 PIEZAS. GENERAL BUSTAMANTE 62. 2 oct.

DOS PIEZAS, BAÑO. CATEDRAL 1636.

Locales y oficinas

$ 440 ARRIENDASE LOCAL COMERCIAL muy central. Rosas 1033. 6 Oct.

ARRIENDO EN CALLE NUEVA York cerca Alameda, local chico. Tratar en Nueva York 11.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

¡¡FUTBOLISTAS!! DE CAPITAL y provincias, ahorren dinero comprando su calzado directamente al fabricante. San Vicente 1418. 3 modelos distintos. Presentando este aviso 10 o|o descuento. Una pieza con tobillera $ 40. Una pieza liso, forrado $ 35. Colo-Colo corriente, $ 25. 6 Oct.

De INTERES para UD.:

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

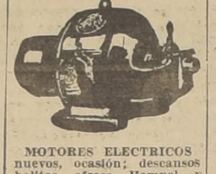
AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



TALLER DE ELECTROMECÁNICA de Roberto Avilés, hace todo trabajo de motores y dinamos. Todo trabajo garantido. San Diego N.o 1743.



COMPRO LANA, CRIN. PAGO hasta $ 13.50 kilo. San Diego 1915.



MOTORES ELECTRICOS nuevos, ocasión; descansos bolitas ofrece Hampel y Kosiel, Santo Domingo N.o 156, teléfono 65180, casilla N.o 2.



NEUMATICOS GOODRICH. Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido. Frescos, garantidos. Ultimos precios. Teléfono 86150. (Distribuidor).



NO MALGASTE SU DINERO. Evítese molestias para reparaciones, transformaciones radio, únicamente el acreditado Taller Radio Valparaíso, Morandé 757.



LA MUNDIAL. TERNOS sobre medida. Facilidades de pago. M. Portuguez, Bascuñán 46.

LEA UD. "LA NACION"

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

NARANJOS, ARBOLES Y PLANTAS, maceteros greda todos tamaños; tierra hojas de litre. Ofrece: "Criadero Corrial". — Alameda esquina Arturo Prat. 12 Oct.

PENSAMIENTOS FLORIDAS, LIQUIDA Jardín París-Midi, Av. M. Montt 1079. 11 Oct.

SEMILLAS LAS MEJORES. ALMACIGOS, tomate, ají, pimentón, camote, etc., diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias. 8 Oct.

OFREZCO A PRECIOS FUERA competencia, 6,000 naranjos Washington, Thompson, Valencia, Tunca, Paitos, Varilla-álamo, Palmeras Fénix. Realización de Manzanos. Monjitas 867.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio Exposición 136, teléfono 65998. 27 Oct.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen el mejor te "Orange", que se importa al país, $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 25 Oct.

HUESILLOS NUEVOS POR SACOS. Manuel Mont 2962. 3 Oc.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia. Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 oct.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976. Teléfono 84453.

"PELUQUERIA PALADINO". LO mejor en ondulación Marcel permanente, al agua, tinturas, manicure. Agustinas 841. Teléfono 85868. 26 Oct.

ONDULACION MARCEL, 2.50; corte, 1.50; niños, 1.40; manicure, 2.00; masaje limpieza cutis, 3.00; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio, teléfono 87350. Set 30.

¡¡SEÑORITAS!! VISITENOS, CORTE melena 1.50, ondulación. Atención propia dueña, Mme. Villacura. Puente 663. 3 oct.

15.—COMPRA – VENTA VARIAS.

COMPRO LANA, CRIN, PAGO hasta $ 13.50 kilo. San Diego 1915. 6 Oct.



crin y lana nueva y usada, pago hasta $ 14 kilo. San Diego 1984. 4 Oct.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITERIAS, sombrererías, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad en la "Imprenta Estay". Bascuñán 457. Teléfono 68783. 16 O.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

PRIMERA FISCALIA DE EJERCITO y Carabineros de Santiago. — Por este primer aviso, cito, llamo y emplazo, a Leonidas Navarrete Guzmán para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, San Pablo 1351 a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 16-35 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco. — A. Avendaño R., Fiscal. — Bravo, Secretario. 1.o oct.

BOMBAS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "La Unión es Fuerza". — De orden del capitán cito a la compañía a ejercicio para el miércoles 2 de octubre, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

11 a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia". — D'ordine superiore convoco la compagnia ad eserzicio per Giovedì 3, alle ore 21.45. Tenuta di lavore. Riunione in quartiere. — L'Aiutante.

12.a Cía. DE BOMBEROS. —Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 4 del presente, a las 21.30 horas, en el cuartel, de uniforme de trabajo.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat". — Cito a la compañía a ejercicio, para el jueves 3 del presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El secretario.

17.—DIVERSOS.

$ 500 PUEDE OBTENER UD. CON cada diez diarios leídos. Llévelos a Huérfano 1223, oficina 1. 8 Oct.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION. VARIOS.

¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!! ENSEÑANZA peluquería, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 4 oct.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO, Morales Mótus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 23 Oct.

¡¡¡JOVENES, SEÑORITAS, aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087!!!. 7—Oct.

DIPLOMESE PELUQUERIA MASAJE, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía. Instituto Profesional, Morandé 530.

ESCRITURA MAQUINA ENSEÑANZA perfecta, garantida, un mes, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, ortografía. Instituto de Contabilidad Santo Domingo 831. Fundado 1922. 9 Oct.

DIPLOMESE PELUQUERIA MASAJE, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía. Instituto Profesional, Morandé 530.

TRADUCCIONES (INGLES, FRANCES) hace profesor fiscal jubilado. San Isidro 1549 A.

SIN COMPROMISO, ENVIANDO franqueo para respuesta, solicite hoy mismo lección gratis de prueba a Escuela de Contabilidad, casilla 13151, Santiago. 3 Oct.

DIPLOMESE PELUQUERIA ARTISTICA, Manicure, Peluquería, Masaje, Modas, Corte, Sombreros, Taquigrafía. Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Oct.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 13 Oct.

PRACTICANTE AUTORIZADO ofrécese para cuidar caballeros dentro y fuera de Santiago, con muy buenos informes. Dirigirse: Dr. Torres Boonen N.o 360 o teléfono 86049, a J. R.

JOVEN SE OFRECE PARA MOZO hotel, restaurant o cualquiera ocupación, buenos informes. Carlos Zelada, Pedro Lagos 658. 4 Oct.

AGENCIA EMPLEOS "SAN LAZARO", Nataniel 242. Ofrece numerosas empleadas. Comisión $ 7. 3 Oct.

CHOFER SE OFRECE, BUENOS informes. Prefiere con casa, vive con su madre. Tosca 2439.

ENFERMERA MASAJISTA OFRECESE. Esperanza 455 A. 6 Oct.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

NECESITO GARZON. PANTEON 1131. Oct. 3

FARMACEUTICA PARA CURICO. Bases: Almirante Barroso 799. 5 Oct.

JOVEN OFICINISTA COBRADOR con espléndidas recomendaciones o mozo ofrécese. Ramírez. Chiloé 1261. 5 oct.

SEÑORITA NORMALISTA, NECESITO. Lira 567.

Domésticos.

MAESTRA DE COCINA NECESITO Casino de Investigaciones. San Martín 657. 30 Set.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COSTURA. Buenos informes, se necesita. Maturana 452. Oct. 7

NECESITO COCINERA Y NIÑA mano. Vicuña Mackenna 138, Residencial.

COCINERO RECOMENDADO PARA el campo, necesito sueldo $ 100, tratar Morandé 822, de 11 a 12. 2 oct.

EMPLEADA COCINA NECESITO con recomendaciones. Simpson 3, casa G. Vicuña Mackenna. 3 oct.

EMPLEADA TODO SERVICIO atender matrimonio sólo se necesita en Carrión 1550. Oct. 3

NECESITO EMPLEADA SEPA cocina, Morandé 763.

EMPLEADA CAMA AFUERA. ARTURO Prat 187. 3 Oct

NECESITO NOCHERO. CAMILO Henríquez 519. 4 Oct.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, con recomendación necesito, Lira 953. 2 Oct

NIÑAS PARA COMEDOR, COMPETENTES, puertas adentro, necesito. Merced 791, Hotel. 2 Oct.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIGIÉNICAS, baratas. San Diego 117. 14 Oct.

CENTRALISIMA, PRECIOS MODICOS. Piezas calle, espléndida comida, baños, teléfono. Huérfanos 727. 10 Oct.

BUENOS ALMUERZOS, COMIDAS al aceite, vino, $ 3.50, toda clase extras, precios económicos. Da pensión. Reparte viandas domicilio. Restaurant Trafalgar, Santo Domingo 887. 3 Oct.

PIEZAS CON PENSION, BAÑO y teléfono. Teatinos 537.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión en casa de familia. Alameda 239 A.

DEPARTAMENTO CON PENSION. Teléfono 82431. Alameda 1416.

EJERCITO 454, PENSION MATRIMONIO, pieza calle, familias honorables, 350; baño, teléfono. 13 Oct.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

VICUÑA MACKENNA 138 ARRIENDO pieza amoblada, buena pensión. 4 oct.

ESPLENDIDA COMIDA A DOMICILIO, ofrece. Moneda 1511. 15 oct.

DEPARTAMENTO CALLE, COMIDA familia. Alameda 1416. 4 oct.

PIEZA C|S PENSION BAÑO TELEFONO. Arturo Prat 281. 4 oct.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.60, $ 1.60.

¡ATENCION SEÑORA! ¿QUIERE realmente vestir elegante y barato? Visite Casa Modas Madame Alice. San Diego 289. Liquidamos abrigos lana fina $ 95, 110, 145. Batas seda crepé mongol $ 110, 125; blusas seda, $ 48; trajes sastre y cazador, sólo $ 140, hechas sobre medida. Provincias contra reembolso. 9 Oct.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARGAS, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 9 Oct.

CON FACILIDADES PAGO, LIQUIDAMOS paletoes de felpa de medida y por metros. Espumillas seda, combinaciones seda, creas para sábanas y toda clase de mercaderías. Coquimbo 615. Casilla 5026. Atiéndese 12 a 3 y 7 a 9 P. M. 9 Oct.

¡¡OCASION UNICA!! BLUSAS DE seda de última novedad $ 45. Alonso Ovalle 756. 9 Oct.

FABRICA ARTURO PRAT 343, trasladó su venta a 21 de Mayo 613. Trajes desde $ 39. 10 Oct.

SOMBRERIA "REAL" AV. MATTA 1016. Gran surtido en sombreros de última novedad. Transformaciones desde $ 6. 4 Oct.

GUANTES COMPUSTURAS RÁPIDAS, hechuras medidas, ejecuta Fábrica "El Sombrero Elegante", Rosas 920. 5 oct.

CALADOS PLIZADOS. LOS MEJORES, baratos, rápidos. Delicias 862 frente Estado. 13 oct.

SOMBRERIA "MAISON INES". Arturo Prat 141, gran exposición sombreros de verano, última novedad. Precios módicos. 6 oct.

CREMA LECHUGA REJUVENE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos; adherentes; perfume agradable y persistente. 30 oct.

¡¡NO SE DEJE UD. ENGAÑAR!! Antes de componer sus zapatos, consulte al "Rayo Americano", primer reparador eléctrico de calzado. Echaurren 10, casi esquina Delicias. Ahorrará tiempo y dinero. 16 Oct.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡CASA IMBARACK!! FABRICA de Tejidos de Punto, San Diego 643. Realiza su totalidad de existencias a cualesquier precio. Hay gran surtido en calcetines, medias finas c|s fallas, ropa interior para señora. Venta por mayor y al detalle. 15 Oct.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS compro, vendo. Benavente 823. 5 Oct.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUERO desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 14 Oct.

"TERCIADO"
Abedul 152 x 152 3m. plancha $ 37.-; por fardo 5 o|o descuento. La Introductora. A. Prat 183. 9 Oct.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 3 Oct.

¡¡AHORRE DINERO!! COMPRANDO sus artefactos sanitarios. Brasil 43-A. 11 Oct

POR CAMBIAR GIRO DE NEGOCIO, Liquidamos muebles, juegos completos, dormitorios, salón, comedor y piezas sueltas. Delicias 2456. 11 Oct.

¡¡¡BAÑOS, CALENTADORES!!! Lavaplatos, cocinas. Fábrica: Castro 8. 10 Oct.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, Carmen 315. 10—Oc

PARA COMPRAR BUENOS SOMMIERES, baratos. Fábrica "El Cóndor", Delicias 1789. 15 Oct.

¡¡ARTURO PRAT 563!! LE AMOBLARÁ su casa con grandes facilidades pago. 16 Oct.

BAÑO W. C., LAVATORIO, VENDO. Catedral 1636.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRAMOS ESPEJOS ANTIGUOS, marco bronce, porcelana y muebles antiguos. Huérfanos 1170. 8 O.

VENDO DOCENA SILLAS COMEDOR, americanas, tapiz brocato seda. Esperanza 48-A. 4 Oct.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 10 Oct.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 10 Oc.

PARA CORTINAS METALICAS acuda. San Diego 1458. 8 Oct.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536, Raúl Pinochet. 14 Oct.

MADERAS. — ROBLE DE 3 A 6 metros, Raulí y Lingue seco. Tablas piso desde 1 x 2 1|2. Tablas cielo, tapas álamo. — Gran surtido molduras. Barraca "La Frontera", Avenida Matta 1052, Verdugo Hnos. 24 Oct.

MAMPARA FLAMANTE, FINA MADERA vidrios biselados, se vende. Maturana 452. Oct. 10

OCASION COMPRO 27 HOJAS puertas tablero, 80x220 of 6 de 70x220x1 1|2. Morandé 466, oficina 8. 2 oct.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COSER está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosiel Santo Domingo 156. Teléfono 65180. Casilla 2.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones, encontrará en Delicias 3536. Pídalas a Raúl Pinochet. 14 Oct.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grampas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia.— Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago. 3 Oct.

GUILLERMO TRUJILLO, MORANDÉ 669, teléfono 82036. Instalaciones, reparaciones eléctricas, vendo radios ocasión, composturas en general. Precios fuera competencia.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690. 16 Oct.

COMPRO DINAMO DE 8 VOLT de 200 a 300 amperes. A. Prat 1042. 2 Oct.

REPUESTOS IMPORTADOS PARA segadoras, rastrillos, picadoras, arados, prensas, trilladoras y toda clase de maquinarias agrícolas ofrece la Sucesión Alfredo Frollan Espinoza. Importadora. Bascuñán 443, teléf. 83953. 31 Oct.

MOTORES ELECTRICOS VENDO ocasión. San Diego 825. 13 oct.

GUILLERMO TRUJILLO, MORANDÉ 669, teléfono 82036. Instalaciones, reparaciones eléctricas, vendo radios ocasión, composturas en general. Precios fuera competencia. 8 Oct.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTAS.

TRASPASO LOCAL INMEJORABLE situación. San Diego 160. 8 Oct.

VENDO VARIAS INSTALACIONES negocios. Bulnes 839. 9 Oct.

ROMANAS Y BALANZAS, PRECIOS muy bajos, fábrica. San Diego 1735. 10 Oct.

SE VENDE EL ACREDITADO BAR-Restaurant "Magallanes, magníficas ventas. Tratar con su dueño, Bandera 66. Oct. 30

FABRICA LADRILLOS, VENDO carboncillo especial. Delicias 3418. Teléfono 83763. Establecimiento Carbonero Cosmuto.

ALMACEN Y FABRICA DE PASTELES vendo barato, tratar Colón 2097.

POR VIAJE EUROPA, VENDO acreditada pastelería y Bar O'Higgins y Publil, Cumming 541.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, casa habitación. San Ignacio 1061.

$ 3.500 OCASION VENDO CASA compraventa. Delicias 3575.

VENDO ESTANTERIA Y MOSTRADOR, por viaje. Martínez de Rosas 3698. 6 Oct.

ALMACEN ESPLENDIDA UBICACIÓN barrio popular, viaje urgente vendo. Dolores 398. 4 oct.

$ 2.200 VENDO POR ENFERMEDAD, puesto varios con clientela y gran utilidad. Gálvez 366. 4 Oct.

VENDO BAR PATENTE ADICIONAL, 10 de Julio 330. Oct. 15

$ 700 REGALO DECENTE NEGOCIO puesto varios, instalación mercaderías. Nataniel 1489. 6 Oct.

LA NACION

Santiago, octubre 2 de 1935

UN ASPECTO DEL PROBLEMA DE LOS CONSUMOS

En repetidas ocasiones, al referirnos al encarecimiento progresivo de los artículos de consumo, hemos advertido el peligro que existe de señalar factores precisos y determinantes de este problema, pues la complicada madeja de los intereses económicos tiene aspectos tan variados, que las soluciones simplistas que continuamente se propician, no contribuyen sino a hacer más difícil la realización de un plan integral para el abaratamiento de la vida. Quizá si la única fórmula decisiva sería propender, por todos los medios posibles, a ir aumentando también, en forma progresiva, nuestra producción. Nosotros no tenemos, como en los grandes países manufactureros y de considerable capacidad agrícola, el fenómeno de la acumulación estancada de poderosos stocks de mercaderías sin venta. Muy por el contrario, la organización eminentemente burocrática de nuestra vida, ha creado un número considerable de pequeños rentistas para una porción relativamente reducida de productores. Y esto trae, como consecuencia lógica una demanda exagerada y, por consiguiente, una supervalorización de la mercadería.

Sin intentar, por ahora, abordar este problema, cuya complejidad exige estudios técnicos sumamente complicados, y que es, por otra parte, una labor en que está empeñado el Ministro de Hacienda desde hace varios meses, vale la pena considerar el asunto, no desde el punto de vista de su solución integral, sino bajo algunos de sus aspectos más corrientes, de esos que, por la simplicidad de su análisis, pueden contribuir a un pequeño mejoramiento de las condiciones de vida de las clases más necesitadas de la población.

En uno de nuestros artículos anteriores dimos cifras, lo suficientemente reveladoras, para probar que dos de los factores que más directamente contribuyen a mantener el elevado precio actual de los artículos de consumo, son el de los intermediarios y el de los pequeños trusts, que se encuentran organizados en los centros de mayor expendio. Si el primero de estos inconvenientes es posible para el Municipio irlo eliminando poco a poco, por medio de futuras restricciones de patentes, a los revendedores, el segundo es mucho más difícil de corregir por falta de atribuciones necesarias de las autoridades para intervenir en los acuerdos comerciales entre productores y expendedores.

Sin embargo, el ensayo recién hecho por la Alcaldía de Santiago, en lo que se refiere a la autorización para el funcionamiento de las ferias libres, parece que fuera un buen sistema para terminar con los acaparadores de productos. Los resultados, ateniéndonos a las informaciones recogidas, han sido francamente halagadores. Los precios a que se expendieron los artículos de consumo fueron sensiblemente inferiores a las cotizaciones que rigen en los mercados, y los productores que acudieron a efectuar las ventas directamente al comprador, se manifestaron complacidos de las utilidades obtenidas. Esto significa, por lo tanto, que los pequeños trusts a que nos hemos referido y que acaparan gran parte de los artículos en la Vega Central y el Matadero, obtienen una ganancia exagerada, por su rol de intermediarios, pues compran al productor a menor precio que el que éstos obtienen en las ferias libres y venden al público con un recargo que se ha visto prácticamente que puede evitarse, haciendo las transacciones directamente.

No creemos oportuno anticipar que este ensayo, que recién ha hecho la Municipalidad, vaya a tener buen éxito perdurable, ni creemos que en este solo aspecto radique el punto vulnerable del problema; pero, de todos modos, vale la pena seguir adelante, por el camino comenzado. Ya habrá oportunidad de salvar los nuevos obstáculos que se presenten cuando la idea esté en práctica durante un tiempo apreciable, pero la iniciativa es necesario apoyarla y defenderla contra la gran cantidad de intereses que necesariamente habrán de unirse para combatirla. Unos pocos han de salir forzosamente lesionados. Pero es indiscutible que la gran masa compradora ha de resultar, a la postre, favorecida, y las disposiciones gubernativas y municipales deben tender al bienestar de la enorme mayoría, que paga y que consume, antes que a la protección de unos pocos, cuya única actividad es recibir con una mano y entrega con la otra, obteniendo utilidades que, repartidas entre los compradores pueden significarles una disminución considerable en los precios de los artículos indispensables para la vida.

DON ENRIQUE MOLINA

Es altamente honroso para el señor Enrique Molina, el contenido de la nota en que el Ministro de Educación agradece, con motivo de la jubilación que le acordó el Supremo Gobierno, los servicios prestados a la enseñanza pública desde los diferentes cargos que sirvió en varios Liceos de la República. La obra realizada por el señor Molina puede considerarse entre las más fecundas de nuestra enseñanza, y un ejemplo para las generaciones de maestros. No hay, a lo largo de esta trayectoria, una sola vacilación o desaliento y, por el contrario, un fervor que pocas veces es dado conocer, subraya con firme trazo la acción del señor Molina como pedagogo y como organizador. Desde su cargo de profesor, con el que manifiesta sus grandes condiciones de maestro, hasta los altos puestos que alcanza en la enseñanza, se descubre en el señor Molina al temperamento capacitado para la tarea compleja e ingrata de la enseñanza.

Por esta causa, las generaciones que tuvieron la suerte de recibir las sugestiones sanas y nobles de su enseñanza, no olvidaron nunca las cualidades que lo adornaron y el beneficio que de ellas recibieron. La tarea de la educación requiere de un sincero espíritu de sacrificio y de un profundo amor por la cultura. El señor Molina hizo honor a estas virtudes, y fué por eso uno de los maestros que mayor resonancia alcanzaron con su magisterio.

La obra del señor Enrique Molina en la educación es suficientemente conocida de todos, y su obra de escritor y pensador ha traspasado, desde hace tiempo, las fronteras de nuestro país, y se le ha colocado en otros centros de cultura americana y europea, en el sitio que le corresponde. Como coronación de su larga y brillante carrera de maestro, tiene el señor Molina en su haber la creación de la Universidad de Concepción, centro de altos estudios, que ha logrado irradiar su prestigio no sólo dentro, sino fuera de nuestro país. Esa Universidad sirve una vasta región chilena, y ha podido, mediante la sabia organización de que dispone, alcanzar sólido renombre.

Al acogerse el señor Molina a esta merecida jubilación, después de más de cuarenta años de fecundos servicios, hemos querido rendir este homenaje al maestro y educador de varias generaciones.

NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA ELECTRICA

Con esa fe que da el honrado convencimiento de que se emprende un camino difícil, preñado de entorpecimientos, de fatigas y sinsabores; pero por el cual se llega al término de la jornada que ha de permitir colmar de bienes a sus semejantes, emprendí el estudio de un proyecto de ley tendiente a nacionalizar los servicios de luz, fuerza y tracción eléctricas. Como lo esperaba, mi trabajo fué recibido con voces de estímulo de los que, comprendiendo el laudable fin perseguido, me exortaban a perseverar sin desmayo en tan gigantesca empresa, y con voces de condenación, cuando no de desaliento, de los que, comprendiendo, también, las ventajas de la idea, estaban interesados en que servicios de tanto interés nacional, continuaran bajo el dominio de fuertes intereses internacionales.

Aunque lo corriente, desde mucho tiempo, en países más previsores que el nuestro, es que esté convertida en realidad la idea perseguida en mi proyecto, la verdad es que aquí no solo fué recibida con sorpresa, sino que con prevención y hasta con estudiada resistencia.

Afortunadamente, hoy, ante la confirmación de denuncios y objeciones que vengo formulando en público, desde hace más de quince años, la mentalidad parece tender a evolucionar; los escépticos se van transformando en indiferentes, los indiferentes, en decididos partidarios de la idea, los defensores interesados en la situación existente, como desatentados por los delitos cometidos, se abstienen ya de defender en público a la Compañía omnipotente, y, cosa más rara, hasta miembros del Gobierno parecen sinceramente convencidos de que debe convertirse en realidad mi "disparatada idea" de nacionalizar estos servicios para bien del país y de mis conciudadanos.

Yo espero contar francamente con la hospitalidad de "LA NACION"—cosa que no es fácil conseguir dentro de la prensa santiaguina—para aportar mi modesto pero decidido esfuerzo en favor de la tarea en que veo empeñado al Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross.

Mi calidad de diputado opositor, opositor decidido mientras imperen las actuales normas de Gobierno, no me impide, como no impide a ninguno de los radicales, no sólo facilitar la solución de problemas tan fundamentales para el porvenir del país, sino que no nos impide prestarle nuestro más decidido concurso y hasta prodigarle nuestros más calurosos aplausos si el éxito de la jornada corona una sincera y decidida acción del señor Ross en el sentido indicado.

H. MARDONES VALENZUELA

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

GRAN BRETAÑA Y EUROPA

Por SIR HERBERT SAMUEL

Londres, septiembre de 1935.

Para los observadores de otros países, los rasgos de la política exterior británica pueden parecer desordenados. La orientación que toma es a veces inesperada. Se tropieza con dificultades para obtener compromisos firmes para el porvenir. En estos últimos tiempos el público se ha preguntado si los británicos se ponían realmente de parte de Alemania o contra Alemania. Millones de personas, en todo el Continente europeo, lo consideran como un problema vital que interesa a su seguridad y su bienestar.

Los estadistas británicos, y, sin duda alguna, la nación británica entera, sienten el peso de la responsabilidad que les incumbe. Nunca se ha manifestado en Gran Bretaña, con tanta amplitud como ahora, un interés tan general por las cuestiones internacionales. Los recuerdos de la gran guerra están aún presentes en la memoria de todos. Raras son las familias de este país en que un pariente no ha muerto o fué herido en la contienda. El estado presente de Europa, las perspectivas de otra guerra, el papel que podemos desempeñar para evitarla, tales son los temas de conversación más corrientes en todas las clases de la población británica.

Este año, bajo los auspicios de una organización benévola, se procedió a un escrutinio en todo el país, con el objeto de determinar la opinión del pueblo acerca de la Sociedad de las Naciones, el desarme, la industria privada de los armamentos y los medios de evitar la guerra. Aunque el voto se organizó sin la ayuda de funcionarios del Estado y sin recurrir a los dineros públicos, más de once millones y medio de personas emitieron su opinión. Más de medio millón de trabajadores voluntarios sacrificaron su tiempo para distribuir y recoger las boletas del voto. El 96 por ciento de los votantes se pronunció en favor de la Sociedad de las Naciones y el 91 por ciento reclamó la reducción general de los armamentos.

Pero hay otro punto característico. Una de las preguntas formuladas era si se debían apoyar las medidas internacionales adoptadas contra el país agresor, aún cuando tales medidas provocasen la guerra. La proporción de votantes partidarios de tal temperamento cayó al 58 por ciento.

Hay que tener en cuenta también las opiniones que no fueron expresadas. Por notable que sea el hecho de haber recogido los sufragios de 11 millones y medio de personas, no debe olvidarse que el número de personas adultas que no participaron del escrutinio es dos veces mayor. Y entre esas personas no cabe duda de que se encontraría una proporción más elevada de opiniones tímidas a la vez sobre la cuestión del desarme y de la intervención.

* * *

El pueblo británico, como cualquier otro pueblo, desea permanecer juiciosamente en paz. ¡Y, como cualquier otro pueblo, no quiere ir a la guerra con el fin de mantener la paz!

Desde hace un siglo, de la batalla de Waterloo, en 1815, a la gran guerra de 1914, Gran Bretaña ha estado complicada una sola vez en un conflicto armado en el Continente europeo: en la guerra de Crimea, en 1854 a 1856. Nuestros historiadores, en su mayor parte, opinan que hubiéramos debido evitar también la participación en esa guerra. Y ahora no se contempla sin una repugnancia muy pronunciada la eventualidad de que Gran Bretaña sea arrastrada a los conflictos de las naciones peleadoras—por lo menos así las consideramos—de la Europa Oriental y Central. En ninguna parte se ha encontrado a persona alguna capaz de sugerir que fuera el deber de los pueblos europeos enviar un cuerpo expedicionario internacional al Chaco para imponer la paz a Bolivia y al Paraguay.

Son estos sentimientos que debe considerar cualquier gobierno británico. No puede adherirse a disposiciones generales tendientes a recurrir a la acción armada en cualquier parte y en cualquier momento, en circunstancias que no pueden especificarse de antemano, porque, si la ocasión se produjera y se presentara la factura para cobrarla, la opinión pública podría muy bien no aprobar las medidas que se adoptaran en consecuencia.

* * *

Al mismo tiempo, se reconoce sinceramente que la Sociedad de las Naciones debe hacer todo lo posible por preservar la paz y mantener la seguridad por medio de acciones colectivas. Gran Bretaña está completamente dispuesta a participar íntegramente de todo esfuerzo en ese sentido, como lo han demostrado el asunto del Sarre y el reglamento de varios conflictos peligrosos bajo el auspicio de la Sociedad de las Naciones. Además, Gran Bretaña está dispuesta a contraer compromisos especiales con el fin de garantizar la paz y la seguridad en la parte de Europa, de la cual es íntimamente solidaria en razón de su posición geográfica. Tal es el motivo por el cual firmó el Tratado de Locarno. Es este un compromiso muy serio, y Gran Bretaña, eventualmente, cumplirá sin duda sus obligaciones, dentro del cuadro de la Sociedad de las Naciones. La importancia de la adhesión británica a este tratado y la gravedad de los riesgos que comporta para el pueblo británico, no han sido reconocidas siempre plenamente por nuestros vecinos.

* * *

Pero si bien el pueblo británico se da cuenta perfectamente de eso, ello no implica que haya cambiado en modo alguno su juicio sobre algunos de los rasgos fundamentales del régimen "nazi". Uno o dos diarios británicos que hablan con simpatía de ese régimen, no representan de ningún modo la opinión general. Los mismos diarios han sostenido durante algún tiempo el movimiento fascista británico, que no ha logrado conquistar nada más que una fracción sumamente reducida de los electores, y que ahora se ha desvanecido casi por completo.

La reciente visita a Alemania de una delegación de ex combatientes británicos, es aprobada en conjunto, según creo. A este respecto existen, sin embargo, ciertas dudas en algunos círculos que temen que esa visita provoque un malentendido, tanto en Alemania como fuera de Alemania. En efecto, el pueblo británico desea ante todo el apaciguamiento general. No quiere conservar los tristes recuerdos de la guerra. Ha asistido con simpatía a la fraternización de los ex combatientes de Francia y Alemania. Está dispuesto a seguir ese ejemplo. Pero no hay que concluir de ello que considere con tolerancia toda opresión política, toda persecución religiosa o racial, cualquiera que sea el lugar en que se producen. Una intervención en los asuntos interiores de los demás países no es ni practicable ni deseable. Los asuntos mundiales no pueden tratarse con ese principio. Pero la opinión británica vigila día a día los acontecimientos de Alemania, que no pueden dejar de influir en las relaciones finales entre ambos países.

Por qué se hizo obligatoria la pasteurización de la leche en Santiago

I

Mucho se ha escrito sobre este tema, logrando atraer el interés general a pesar de las diferentes opiniones vertidas, tanto en pro como en contra.

Quiero contribuir a esta discusión con algunas consideraciones sobre el aspecto práctico y científico a la vez, a fin de que el público que ha leído algunas de estas disertaciones, principalmente de este último carácter, se penetre de la imprescindible necesidad que ha venido a llenar la ley de pasteurización obligatoria de la leche y, como consecuencia, la importancia que tiene para la ciudad la instalación de la Central de Pasteurización o de Stassanización de la leche.

Esta importante y valiosa instalación significa el mayor progreso para la ciudad, ya que ella viene a desempeñar un múltiple papel: por un lado, a limpiar mecánicamente la leche que consumimos, de las impurezas, polvo, guano, pelos que recibe durante la ordeña y transporte; a destruir por el calor en condiciones especiales los gérmenes infecciosos y demás microbios de que también está plagada la leche, y a impedir finalmente la adulteración permanente y grosera de que ha sido hasta ahora objeto este producto. Sólo la Central o plantas análogas podrán darle a Santiago un producto menos nocivo y, aunque duro sea decirlo, menos asqueroso que el que hemos estado consumiendo. Todos los países adelantados cuentan con leyes análogas, y las ciudades principales, con plantas higienizadoras destinadas a proteger la salud de sus habitantes. Nosotros más que nadie necesitamos de esta protección, ya que estamos en inferioridad manifiesta, dadas las condiciones defectuosas y poco higiénicas en que se produce y extrae la leche en los campos. Estas condiciones que no son fáciles de remediar en forma inmediata, la higienización obligatoria las aminora en forma considerable; lo necesario es darse cuenta en qué condiciones llega la leche a Santiago, para apreciar debidamente la obra de protección que representa la Central de Pasteurización en estos momentos.

La leche se produce, hoy por hoy, salvo honrosas excepciones, en condiciones deplorables, las vacas se ordeñan en corrales, generalmente sin pavimento impermeable; tierra, lodo, guano y aguas descompuestas es el piso en que se ordeñan las vacas, y con ordeñadoras sin la más elemental condición de aseo. Muchos de nuestros lectores habrán podido ver ordeñando manos que no han pasado por el agua durante semanas enteras. Baldes y tarros mal aseados, lavados escasamente con agua fría o la mayor parte de las veces con aguas corrientes o contaminadas. En estas condiciones la leche recibe durante la ordeña, polvo, lodo, pelos, partículas de guano y mugre en general en forma fantástica, que desgraciadamente se oculta rápidamente en un producto denso y tan blanco como es la leche.

Si a estas condiciones que son detestables, se agrega que junto con vacas sanas se ordeñan vacas enfermas con ubres averiadas por las mamitis o accidentes; que no se separa debidamente el calostro o primera leche de vacas recién paridas, que es un producto que se coagula con la cocción y es de mal sabor, se comprenderá mejor las condiciones de la leche que hemos estado consumiendo. Si esto fuera poco, hay que agregar que este producto salido de los campos ha sido frecuentemente sometido a adulteraciones que no sólo disminuyen sus condiciones nutritivas, constituyendo un fraude escandaloso, sino que estas aguas, no siempre potables, muchas veces servidas, han sido vehículo propagador de enfermedades infecciosas: tifus, disentería, para-tifus, etc.

Leche en estas condiciones ha sido vendida y lo es aún, en puestos insalubres, en los cuales las moscas alternan con las personas no menos higiénicas que la venden.

He podido apreciar en un estudio imparcial que la proporción de agua en la leche consumida en la capital dió un mínimum de 10 o.o y un máximum de 50 o.o. El año 1933 el consumo de Santiago llegó a más de 125.000 litros y sólo entraron a la ciudad 100.000 litros de leche; los 25.000 restantes era agua, menos mal que potable, agregada al porcentaje con que ya se había bautizado este producto en el campo.

No es necesario decir que con estas agregaciones de agua el porcentaje de materias grasas en relación con el volumen disminuye en proporción análoga. Hay que analizar finalmente la proporción de microbios que contiene una leche ordeñada y transportada en estas condiciones. La leche de proveniencia higiénica, de buenas vacas, puede contener un porcentaje de 50.000 bacterias por cm3, y esta cifra es aún elevada. En Santiago las leches vendidas al público en el reparto ordinario o en los puestos, han dado al análisis bacteriológico la pavorosa suma de 10.000.000, diez millones, de bacterias por cm3. ¡Las mejores, 200.000! en igual volumen.

A todo este cuadro de impurezas, bacterias, aguas contaminadas, disminución de materias nutritivas, habría que agregar aún los álcalis, bicarbonato y otros usados para neutralizar la acidez y evitar la coagulación de la leche.

Con la explicación descarnada de los hechos anteriores, los consumidores de leche de Santiago podrán horrorizarse de haber consumido o dado a sus hijos leches sucias y contaminadas de poco valor nutritivo; y podrán explicarse así, las causas de las colitis, disentería y otras enfermedades cuyo origen no tenía justificación.

Carlos A. Ramírez Sánchez,
Especialista en Lechería y Ganadería,
Ingeniero Agrónomo.

La linterna de Diógenes

Se dice que es un patriota, del hombre que ama a su patria; pero yo he dudado de la veracidad de esta definición. Pues, yo, que amo la música, no soy músico, y aunque gozo con ésta, soy incapaz de ser un mediano crítico musical. Juzgo por extensión y **a pari**, que para ser patriota y merecer el nombre de tal, hay que hacer algo más que amar a la patria.

Llamado a la meditación respecto a las condiciones que se requieren para ser un patriota, he llegado a la conclusión de que el patriotismo es un sentimiento semejante al de la justicia, y que en la vida práctica es tan difícil encontrar un varón justo como un hombre patriota.

La justicia, según la definición del Código de Justiniano, es "la voluntad firme y constante de dar a cada cual lo que le pertenece".

Del patriotismo podríamos decir algo parecido, y definirlo como la voluntad firme y constante de servir a la patria.

Hubo, en la antigüedad, un filósofo que enseñaba, con elocuencia sin igual, que la felicidad humana consistía en vivir conforme a la naturaleza, y en seguir sus dictados. Tuvo un émulo en los tiempos modernos, más grande que él, por las lecciones que dió a la humanidad, las cuales derrocaron tronos y transformaron el orden político de las naciones: Juan Jacobo Rousseau.

Refiere un antiguo historiador, que en una ocasión un campesino ateniense envió a su hijo a efectuar, en la ciudad, ciertas diligencias del oficio, y como no regresara, envió a buscarlo a su segundo y tercer hijo, sin resultado. Entonces, resolvió ir él mismo a arrancar a sus hijos de las delicias urbanas y reponerlos en su hogar. Pero los encontró absortos, oyendo las conferencias naturistas de Diógenes, tal vez bajo los pórticos del teatro de Baco, y él tampoco pudo desprenderse de la atracción del gran filósofo de la naturaleza, quedándose, también, en calidad de discípulo.

Un humorista, probablemente un Mark Twain de aquella época, mató su escuela, dándole el apodo de **cínica**, y como nadie quería aparecer como perteneciendo a una sociedad de perros, pronto se extinguió en la opinión pública de Grecia.

Tenía este gran hombre dos chifladuras: la una, era ser anti-nacionalista y creerse ciudadano de una patria que abarcaba el mundo entero, en lo cual se parecía a los Padres de la Iglesia Cristiana primitiva, que sólo reconocían por patria a la Jerusalem celeste, y a los comunistas de la III Internacional de Moscú; la otra, era buscar en pleno día, a la luz de una linterna, un **hombre**.

Por asociación de ideas, he querido citar la linterna de Diógenes, para recordar cuán difícil es hallar lo que creemos tener cada día al alcance de nuestra mano.

Muchas veces he pensado que más difícil que encontrar al hombre de Diógenes, es hallar al patriota que corresponda a la definición que hemos mencionado: un hombre con voluntad firme y constante de servir a su patria, y con el propósito inquebrantable de abordar y resolver los dos o tres problemas fundamentales del país, que necesitan rápida e inmediata solución.

Porque parece que en nuestros hábitos prevalece la triste e inveterada condición de proponer y presentar los problemas de actualidad sólo para señalar sus dificultades e imposibilidades.

Hubo, hace varios años, entre nosotros, un financista, escapado, seguramente, de la Casa de Orates, que proponía cada día un plan financiero para resolver los problemas económicos que nos afligían. Pedía la modesta remuneración de algunos millones por sus proyectos de salvación pública.

Me atrevo a proponer el consejo del loco de marras e insinuar la petición de propuestas públicas para el mejor proyecto que resuelva los problemas que requieren inmediata e impostergable solución, y que serían:

1.º El abaratamiento de la vida.

2.º El alza de la moneda, hasta un tipo de cambio que duplique su valor actual, por lo menos.

3.º La paz y conformidad en el orden interno del país, o sea, la pacificación de los espíritus, que propone como base de su Gobierno el señor Chapaprieta, actual **premier** de la República de España.

Sólo faltaría la linterna de Diógenes para salir a buscar al insigne patriota capaz de realizar esta obra de salvación pública.

RAMON BRIONES LUCO.

Las obras camineras y los ferrocarriles

La extensa red de caminos, que estudia el Departamento respectivo y muchos de los cuales se encuentran actualmente en construcción, pondrán en comunicación a las diversas ciudades y pueblos con el interior, y muchos de ellos circundarán los lagos, tales como el Riñihue, el Rupanco y otros, facilitando, de este modo, el acceso a esos parajes de los turistas.

Estas nuevas vías de comunicación, estarán, en lo posible, en conexión con los ferrocarriles.

Aclarando hechos

Persevera el señor Aníbal Jara en atribuirnos el origen y continuación de una polémica, que arranca, exclusivamente, de la posición de ataque sistemático a "LA NACION" y a su personal, que él creyó conveniente asumir desde la primera edición del diario que dirige.

Presenta también como emanados de nuestra parte los graves cargos resultantes de la visita de inspección que la Contraloría General de la República hizo a la ex Empresa fiscal "LA NACION", el año 31, para investigar la administración del señor Jara y otras anteriores.

Esos cargos fueron formulados por los inspectores de la Contraloría, y analizados, después, en la minuta del abogado de la misma repartición, señor Ernesto Merino, la que hemos publicado, a pedido del mismo señor Jara, y no nos cabe otra participación en este asunto.

En manifiesta contradicción con los hechos, afirma el señor Jara que el informe de la Contraloría no lo acusa sino de anticipos de sueldos, y que las personas afectadas con otros cargos fueron oportunamente sancionadas.

En cuanto a lo primero basta leer la vista fiscal del señor Merino, para descubrir que se acusa en ella a la administración del señor Jara de numerosas irregularidades, de diversa índole, que pueden dar margen a responsabilidades de orden penal, administrativo y civil, según los casos que se analizan en la misma minuta. Tanto es esto así, que se llega a proponer en ese documento LA DESTITUCION del señor Jara de su cargo de Gerente. En cuanto a lo segundo, no tenemos conocimiento de ninguna aplicación de sanciones a los demás acusados en la visita de los inspectores de la Contraloría.

Expone ahora el señor Jara que esa minuta del abogado de la Contraloría, "fué hecha deliberadamente tendenciosa". Lo raro es que solamente después de más de cuatro años se venga a impugnar ese documento, que tiene carácter público desde que fué expedido, en agosto de 1931. En todo caso, corresponde a la Contraloría General de la República responder a la calificación que el señor Jara hace hoy de ese informe. Y, sin duda, es también deber del Gobierno velar por el prestigio de las oficinas fiscalizadoras del Estado, y arbitrar las medidas del caso para que las acusaciones que éstas formulan, en defensa de los intereses fiscales, no pasen a quedar archivadas como simples fórmulas administrativas.

Por lo que se refiere al contrato de papel con la firma Iver Bang, es efectivo—como lo ha expuesto el socio y Consejero de esta Empresa, señor Knut Herud—que el valor de ese papel no fué pagado de acuerdo con el contrato. Ello indica la desorganización existente en la administración del señor Jara, ya que con entradas de alrededor de un millón de pesos mensuales, se dejaron pendientes deudas, como la de Iver Bang y muchas otras, que, en conjunto, llegaron a sumar cerca de diez y seis millones de pesos. Las administraciones posteriores tampoco se preocuparon de enmendar este desastre financiero, y una de ellas vendió ese papel que no había sido consumido ni cancelado, en vez de devolverlo a sus dueños. Fué así cómo, al hacerme yo cargo de la Presidencia del Consejo de Administración, encargado por el Gobierno de liquidar la antigua Empresa fiscal, y frente a la total bancarrota de ésta, no me restó otro camino que obtener de los acreedores la conversión de sus créditos en acciones de una nueva Sociedad Anónima, como lo ha expresado el señor Herud, solución a que pudo llegarse después de grandes sacrificios.

Fué, pues, a causa de esas administraciones desgraciadas de la ex Empresa fiscal "LA NACION", que el Fisco perdió la mayor parte del capital que tenía invertido en ella, y la Empresa pasó a poder de sus actuales dueños.

Sobre la denuncia que el señor Jara formula acerca de defraudaciones que yo desconozco, y que se habrían cometido en esta Empresa, en las últimas semanas, debo manifestar que, inmediatamente me he dirigido a la Inspección de Sociedades Anónimas, solicitándole que, siendo ese organismo el encargado de supervigilar el funcionamiento de entidades como la que presido, se sirva designar a un Inspector para que proceda a verificar si es efectiva o no la denuncia del señor Jara. Por su parte el Gerente de esta Empresa se ha dirigido a los Inspectores de cuentas, designados por la Junta de nuestros accionistas, y que son los únicos a quienes se debe explicación del manejo de la actual Sociedad Periodística "LA NACION", para que también realicen las investigaciones correspondientes.

Espero que el denunciante se servirá colaborar a esta labor investigatoria, aportando todos los antecedentes que le han permitido hacer su denuncia.

Una vez que se evacuen los informes respectivos, adoptaré la resolución que proceda.

CORNELIO SAAVEDRA.

COMUNICACION AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES ANONIMAS

"Santiago, 1.o de octubre de 1935.— Señor Superintendente de Sociedades Anónimas.— Presente.—Muy señor mío:

En el diario "La Hora" de esta misma fecha, y bajo la firma de su Director, don Aníbal Jara, se dice lo siguiente:

"Por lo demás, el señor
" Cornelio Saavedra, que
" aparece tan interesado en
" las defraudaciones que se
" debelaron y castigaron ha-
" ce seis años en "LA NA-
" CION", podría gastar el
" mismo empeño en publi-
" car y dar a conocer las
" que, según vox populi, se
" han cometido en estas úl-
" timas semanas en esa
" misma Empresa".

Como la Empresa Periodística "LA NACION" S. A. cae bajo el control de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y la Superintendencia de su digno cargo tiene, de acuerdo con los arts. 83 Ls. B. y C., y 85 del DFL 251, la obligación de investigar la inversión de los fondos sociales, las operaciones comerciales, contabilidad, etc., de las Sociedades Anónimas, le ruego, en uso de sus facultades legales ordenar una amplia investigación, a fin de poder verificar las irregularidades que ha denunciado el señor Aníbal Jara.

Esta investigación es tanto más necesaria, si se considera que la denuncia ha sido hecha por escrito y con publicidad, contra una Empresa en la cual el Fisco es accionista.

Debo dejar establecido que hasta este momento ignoro que se hayan cometido defraudaciones en esta Empresa, ni las autoridades administrativas de ella han dado cuenta, hasta la fecha, al Consejo Administrativo o a mí, del hecho de haberse producido.

La Gerencia de esta Empresa tiene instrucciones precisas para dar toda clase de facilidades a los funcionarios que usted nombre para llevar a cabo la revisión e investigación solicitadas.

Saluda muy atentamente a usted.— **Cornelio Saavedra**".

CARTA A LOS SEÑORES INSPECTORES DE CUENTAS

"Santiago, 1.o de octubre de 1935.— Señores Allan D. Cheetham y Octavio Méndez B.—Presente.—Muy señores míos:

En la edición de hoy del diario "La Hora" aparece un artículo firmado por el señor Aníbal Jara, y en su penúltimo acápite dice:

"Por lo demás, el señor
" Cornelio Saavedra, que
" aparece tan interesado en
" las defraudaciones que se
" debelaron y castigaron ha-
" ce seis años en "LA NA-
" CION", podría gastar el
" mismo empeño en publi-
" car y dar a conocer las
" que, según vox populi, se
" han cometido en estas úl-
" timas semanas en esa
" misma Empresa".

Como Gerente de esta Empresa, vengo en rogar a ustedes que, en su calidad de Inspectores de Cuentas, designados por la Junta General de Accionistas celebrada en marzo del año en curso, y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Inc. 2.o del Art. 36 de los Estatutos Sociales de "LA NACION", tengan la bondad de practicar, a la brevedad posible, una revisión completa de la Contabilidad de la Empresa, a fin de esclarecer las afirmaciones que hace el señor Jara.

Agradeciendo anticipadamente su atención, saludo a ustedes muy atentamente.— **Luis A. Gazmuri G., Gerente**".

Una estación de ostricultura en Ancud

Ha quedado transcrita al Ministerio de Fomento la ley despachada por el Congreso, y que fué patrocinada por el Gobierno, por la que se crea una Estación de Ostricultura en Quetalmahue, pueblo situado cerca de Ancud, en la isla grande de Chiloé.

Según esta ley, el objeto de la Estación, es supervigilar la pesca de ostras, y aplicar las medidas legislativas y reglamentos que tengan relación con dicha pesca, hacer estudios, ensayos y experimentos relacionados con la protección, conservación y fomento de la industria ostrícola en general, y la divulgación práctica y conocimiento de ésta.

La Estación dependerá de la Dirección General de Pesca y Caza y se invertirá en su instalación la suma de $ 350.000.

Para el pago del personal, que constará de un jefe, un ayudante, un mayordomo y dos mozos, se destina la suma de $ 40.800 anuales.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CHICLETS LAXANTES SUPRA, son eficaces, no producen molestias. Boticas Fenolftaleina. 12 Oct.

OBLEAS MARIA SON RAPIDAS en curar, grippe, resfríos y neuralgias, 0,40 caja, seis obleas 2.— Boticas. 12 Oct.

"NATURISTAS" PRUEBEN TE Luxer, de yerbas medicinales, conserva la salud. Sobres 0,20, 0,80. Boticas. 12 Oct.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y presistente. 30 oct.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 58452 por diez acciones de Compañía Gas de Santiago, a nombre de Lucrecia Vicuña Vicuña, queda nulo por haber pedido duplicado.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31 oct.

800,000 NECESITO EXPLOTAR INdustria, capital garantido. Almagro 372, teléfono 449. 2 oct.



40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO. — INGENIERO DE LA Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino Costanera del Mapocho entre calle Montolin y el camino a Vitacura, de la comuna de Providencia, las que se abrirán el 11 de octubre en curso. Bases y demás antecedentes consultar en secretaría, Gálvez 62, diariamente. — El Ingeniero de la Provincia. 11 Oct.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡OCASION!! RADIO ALTERNA, otra continua. Eyzaguirre 866. 8 Oct.

$ 100 PIE 70 MENSUALES VENdemos radios. Delicias 2370.

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

VENTAJOSO REMATE — POR acuerdo de los herederos de doña Clara Brown v. de Grundy, y en el estudio del Partidor, don Emilio Valdivieso Valdés, Banco de Chile Ahumada N.o 251, tercer piso, se sacará a remate público, el viernes 11 de octubre próximo, a las once horas, el sitio y casa de la Avenida Providencia N.os 2161, 2169, a media cuadra del Teatro Oriente, por el bajo mínimun de $ 100,000. La propiedad tiene una superficie de más o menos 1,500 metros cuadrados, y tiene casa habitación y garage. Demás bases y antecedentes en el estudio del Arbitro-Partidor, de 3 a 5 P. M. 10 oct.



46.—JUDICIALES

ACTA DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS de la Compañía de Seguros Generales "La Genovesa"—En Santiago de Chile el día dos de julio de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Azócar Alvarez, notario abogado, y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, compareció: don Dante Lépori, uruguayo, casado, gerente de la Compañía de Seguros Generales "La Genovesa", domiciliado en calle Morandé número doscientos cuarenta y seis, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que debidamente autorizado, según se comprobará en el mismo texto del acta que se va a reducir a escritura pública, viene en hacerlo, respecto del acta de la segunda junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros Generales "La Genovesa", celebrada el seis de febrero de mil novecientos treinta y cinco y que es del tenor siguiente: "En la ciudad de Santiago, a seis días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en el local social, calle Morandé número doscientos cuarenta y seis de esta ciudad, los señores accionistas don Mateo Rodighero, don Santiago Solari, don Santiago Danelo, don Nicolás Moletto, don Francisco Bozzo, don Pablo Merello, don Luigi Peragallo, don Dante Lepori, don J. Humberto Chiessa, don Pedro Forno M., don Italo Lepori, don Juan B. Lértora, don Adolfo Solari, don Juan Rolandi, don Domingo Pacull, don Eduardo Morice, don Gilberto Lépori, don José A. Vallarino, don Jorge Wenderoth, don Manuel Rodríguez Pérez, don Gonzalo Jarpa, don Pedro Petrovic, don Pedro Bassi, don Ernesto Bohem, don Juan Zolezzi, don Juan B. Raggio y don Pablo Limone. Los accionistas indicados representan por sí y por poder cuarenta mil ochocientas setenta y ocho acciones, a saber: don Mateo Rodighero, por sí, quinientas acciones; don Santiago Solari, por sí, cincuenta acciones; don Santiago Danelo, por sí, quinientas treinta acciones; don Nicolás Moletto, por sí, quinientas acciones; don Francisco Bozzo, por sí, quinientas acciones; don Pablo Merello, por sí, ochocientas acciones; don Luigi Peragallo, por sí, quinientas acciones; don Dante Lépori, por sí, novecientas cuarenta acciones; don J. Humberto Chiessa, por sí, un mil (acciones) cincuenta acciones; don Pedro Forno, por sí, un mil ciento cuarenta acciones; don Italo Lépori, por sí, cincuenta acciones; por su señora doña Blanca Freswall de Lépori, veinticinco acciones; total, setenta y cinco mil acciones; don Juan B. Lértora, por sí, quinientas acciones; don Adolfo Solari, por sí, cien acciones; por poder de los siguientes accionistas, señores Agustín Viale, un mil acciones; don Víctor Solari, trescientas acciones; Magdalena Bruzzo, doscientas cincuenta acciones; Celestino Solari, doscientas acciones; Angel Devoto, doscientas acciones; Amadeo Devoto, doscientas acciones; Ana Bruzzo de Devoto, cien acciones; Alejandro Marchessini, cien acciones; Bartolomé Lagomarsino, cien acciones; Catalina C. de Traverso, cien acciones; Jerónimo Costaguta, cien acciones; Domingo Caprile, cien acciones; Angel Traverso, cien acciones; Luisa Rosso, cien acciones; Ana Rosso, cien acciones; José Rosso, cien acciones; Rosa Rosso, cien acciones; Mario Rosso, cien acciones; Oreste Francia, cien acciones; Alberto Rosso, cien acciones; Eugenio Peglittini, cien acciones; Josefina Viale de Arevs, setenta y cinco acciones; Juan Mozante, cincuenta acciones; María Sturla de Vaccarezza, cincuenta acciones; Luis Casagrandi, cincuenta acciones; Severino Carnenetto, cincuenta acciones; María Bocca de Sturla, cincuenta acciones; Rolando Arrate, cincuenta acciones; Antonio D'Amico, cincuenta acciones; Miguel Accatini, cincuenta acciones; Víctor Canessa, cincuenta acciones; Bartolomé Schiatino, cincuenta acciones; Catalina Schiatino, cincuenta acciones; María Sanguinetti, cincuenta acciones; Samviedo Hermanos, cincuenta acciones; Adolfo Solari, treinta acciones; Teresa E. Figueroa, veinticinco acciones; Luis A. Figueroa, veinticinco acciones; José Barbieri, veinticinco acciones; Juan Fabbri C., veinticinco acciones; José Barbieri, veinticinco acciones; Proto Hermanos, veinticinco acciones; José Paroldi, veinticinco acciones; Mercedes Higueras, veinte acciones; Antonio Queirolo, veinte acciones; Jenaro González, ciento veinte acciones; Enrique Braga, cien acciones; Barnatto Hermanos, cincuenta acciones; Carlos Bosso, diez acciones; José Cattaneo, cincuenta acciones; Solari Peirano y Compañía, ciento veinte acciones; Santiago Solari, cincuenta acciones; Emilio Prato, cien acciones; Alberto Solari, cien acciones; Enrique Solari, cincuenta acciones; total, cinco mil seiscientas veinte acciones; don Juan Rolandi, por sí, dos acciones; por poder de los siguientes accionistas, señores don Juan B. Schiacapasse, un mil cuatro acciones; don Jerónimo Vignolo, novecientas acciones; don Salvador Forno, quinientas acciones; don Carlos Bianchetti, quinientas acciones; don Silvio Simonetti, quinientas acciones; don Nicolás Aste Peirano, trescientas acciones; don Domingo Schiapacasse, trescientas acciones; don José Forno, doscientas setenta y cinco acciones; don Victorio Olivari, doscientas cincuenta acciones; don Tomás Costa, doscientas cincuenta acciones; don José Gardella, doscientas cincuenta acciones; don Lorenzo Gazani, doscientas cincuenta acciones; don Salvador Forno, hijo, doscientas cincuenta acciones; don Pedro Forno, hijo, doscientas cincuenta acciones; don Benito Castagnetto, doscientas cincuenta acciones; don Adolfo Baldassare, doscientas (acciones) cincuenta acciones; don Juan Trabucco, doscientas cinco acciones; don Julio Bobillier, doscientas cuatro acciones; don Bernardo Droppelmann, doscientas acciones; don Juan Norero, doscientas acciones; don Modesto Taschieri, doscientas acciones; don Arturo Mangini, doscientas acciones; don Pablo Arata, doscientas acciones; doña Alma E. de Droppelmann, doscientas acciones; don Luis Droppelmann, doscientas acciones; don Juan B. Cuneo, ciento cincuenta acciones; don José Cánepa, ciento cuarenta y cinco acciones; don Luis Costaguta, ciento veinticinco acciones; don Jerónimo Botocci, ciento diez acciones; don Nicolás Bonomelli, cien acciones; don Juan Murialdo, cien acciones; don José Trabucco, cien acciones; don José Ninheo, cien acciones; don Estanislao de Dominico, cien acciones; don Juan Bavestrello, cien acciones; don Luis Bavestrello, cien acciones; don Carlos Visani, cien acciones; doña Catalina B. de Solari, cien acciones; don Andrés Steneri, cien acciones; don Francisco Solari, cien acciones; don Alberto Patenatti, cien acciones; don Flori Podestá, cien acciones; don José Peirano, cien acciones; don Víctor Prato, cien acciones; don Héctor Perinetti, cien acciones; don Antonio Nocera, cien acciones; don Aldo Montagna, cien acciones; don Jorge Montagna, cien acciones; don Silvio Montagna, cien acciones; don Francisco Molfino, cien acciones; don Alfonso Moggia, cien acciones; doña Elba Costa, cien acciones; Canessa y Tassara, cien acciones; don Luis Canessa, cien acciones; don Pascual Bozzo, cien acciones; don Luis Baltassare, cien acciones; doña Ana Barretto, cien acciones; don Rodolfo Belgeri, cien acciones; don Juan Trabucco, noventa y cinco acciones; don Raimundo Riggio, sesenta y cinco acciones; Lino Pernegotti, cincuenta acciones; Luis Onetto, cincuenta acciones; Antonio Moisano, cincuenta acciones; Francisco Mollero, cincuenta acciones; Horacio Massa, cincuenta acciones; Miguel Massone, cincuenta acciones; Juan Murialdo, cincuenta acciones; Adolfo Tutera, cincuenta acciones; Juan Lagomarsino, cincuenta acciones; Ansaldo y Rossi, cincuenta acciones; don Luis Andreotti, cincuenta acciones; don Darío Andreani, cincuenta acciones; don Enrique Segundo Gaggero, cincuenta acciones; don Francisco Garibaldi, cincuenta acciones; don Manuel Giudicci, cincuenta acciones; don Juan Surgue, cincuenta acciones; don Luis Tavale, cincuenta acciones; don Juan Eceblo, cincuenta acciones; don Cristóbal Devoto, cincuenta acciones; don Federico Costa, cincuenta acciones; don Mario Castelli, cincuenta acciones; don Guillermo Costa, cincuenta acciones; don Juan Cassasa, cincuenta acciones; Raquel Arato, cincuenta acciones; Humberto Cademartori, cincuenta acciones; Consighlieri Valle, cincuenta acciones; Emilio Boero, cincuenta acciones; Carlos Boero, cincuenta acciones; Víctor Crino, treinta acciones; María C. de Casamitjana, sesenta acciones; Juan Barbieri, cincuenta acciones; Juan Devoto, cincuenta acciones; José Camogdónico, cincuenta acciones; Juan Luis Canessa, cincuenta acciones; doña Ana Solari, cincuenta acciones; don Valentino Battistelli, cincuenta acciones; don Angel Rafo, cincuenta acciones; don Eugenio Roca, cincuenta acciones; don Raimundo Caltagirone, cincuenta acciones; don Charles Cowles, cincuenta acciones; don Félix Gamuza, cincuenta acciones; don Juan Devoto, cincuenta acciones; don Antonio Vaccarezza, cincuenta acciones; don Francisco Vaccarezza, cincuenta acciones; don Miguel Salazar, cincuenta acciones; don Francisco Solari, cincuenta acciones; don Juan Solari, cincuenta acciones; don Víctor Solari, cincuenta acciones; don Francisco Solari, cincuenta acciones; doña Angela Solari, cincuenta acciones; don Rafael Roncagliolo, cincuenta acciones; don José Queirolo, cincuenta acciones; don Juan Queirolo, cincuenta acciones; Passalacqua Hermanos, cincuenta acciones; don Domingo Pescara, cincuenta acciones; don Juan Podestá, cincuenta acciones; don Alejandro Pescolo, cincuenta acciones; don Jerónimo Solari, treinta acciones; don Luis Solari, veinticinco acciones; don Antonio Bozzo, veinticinco acciones; don José Vecchiala, veinticinco acciones; don Andrés Figari, veinticinco acciones; don Roberto Duce, veinticinco acciones; don Julio Forno, veinticinco acciones; Barattini Hermanos, veinticinco acciones; don José Zanzi, veinticinco acciones; don Blas Viacava, veinticinco acciones; don José Sessarego, veinticinco acciones; don Venancio Ramelli, veinticinco acciones; don Héctor Ramelli, veinticinco acciones; don José M. Ramelli, veinticinco acciones; Ratto y Pietronava, veinticinco acciones; don Víctor Mezzano, veinticinco acciones; don Plinio Manfi, veinticinco acciones; don Américo Manfé, veinticinco acciones; don José Lagomarsino, veinticinco acciones; don Andrés Lagomarsino, veinticinco acciones; don Dino Lértora, veinticinco acciones; don Juan Lerma, veinticinco acciones; don José Barattini, veinticinco acciones; don Luis Aste Costa, veinticinco acciones; doña María Adelghise Castagneto, veinticinco acciones; doña Violeta Gómez, veinticinco acciones; don Virgilio Segundo Gómez, veinticinco acciones; don José Galli, veinticinco acciones; Galletti y Boitano, veinticinco acciones; Renato Fav..., veinticinco acciones; Antonio ...o, veinticinco acciones; don Lui... ...apelo, veinticinco acciones; doña Leticia Costaguta, veinticinco acciones; don Juan Heriberto Corti, veinticinco acciones; Albina Vatiño de Chávez, veinticinco acciones; don Ernesto Crino, veinticinco acciones; don Jacinto Cademartori, veinticinco acciones; don José Cademártori, veinticinco acciones; don Enrique Colombo, veinticinco acciones; don Agustín Carvallo, veinticinco acciones; don Atilio Bruzzone, veinticinco acciones; don Víctor Benvenuto, veinticinco acciones; doña Gilda Pozzo, veinticinco acciones; doña Juana Bozzo, veinticinco acciones; don José Briganti, veinticinco acciones; don Luis Biggio, veinticinco acciones; don Nicolás Solari, veinte acciones; don Manuel A. Rosas, veinte acciones; Massone Hermanos, veinte acciones; Antonio Colombo, veinte acciones; don Santos Canessa, veinte acciones; don Luis Forno, un mil acciones; don Arturo Merani, diez acciones; don Juan Pometo, ciento cincuenta acciones. Total, diecisiete mil trescientas treinta y cinco acciones; don Domingo Pacull, por sí, ciento sesenta y cinco acciones; por poder de los siguientes accionistas: señores G. y P. Mercandino Limitada, quinientas acciones; Luis Torto, trescientas veinte acciones; Antonio Gellona, doscientas cincuenta acciones; Roberto Gellona, doscientas cincuenta acciones; Angel Canessa, doscientas cincuenta acciones; Gisberto Tonini, doscientas acciones; Roberto Figueroa, (dos) ciento cincuenta acciones; Pedro Grandella, cien acciones; Rosa Magsane de Rosasco, cien acciones; Juan Marimetto, cien acciones; Bardi y Ferretti, cien acciones; Juan Raggio, cien acciones; Hermanos Zunino y Compañía Limitada, cien acciones; Benedicto Sanguinetti Tresera, cien acciones; Domingo Pereglio, cien acciones; Pablo Passalacqua, setenta y cinco acciones; Cayetano Lagorio, cincuenta acciones; Gaibisso y Leone, cincuenta acciones; Federico Gardella, cincuenta acciones; Silvio Giuduglu, cincuenta acciones; Juan Olcguega, cincuenta acciones; Roberto Caselli, cincuenta acciones; Gerozzi y Compañía, cincuenta acciones; Cardone Hermanos, cincuenta acciones; Luis Lagomarsino, cincuenta acciones; Pedro Bassi, cincuenta acciones; Víctor a Cafarena, cincuenta acciones; Raimundo Sturlone, cincuenta acciones; Julio Sanguinetti, cincuenta acciones; Pablo Limone, cincuenta acciones; Luis Dezerega, cincuenta acciones; Juan Cavigilia, cincuenta acciones; Juan Bardi, cincuenta acciones; Nicolás Bardi, cincuenta acciones; Carlos Anduani, cincuenta acciones; José Moreno, cincuenta acciones; Antonio Moreno, cincuenta acciones; Juan Viale S., cincuenta acciones; Luis Zarrato, cincuenta acciones; don Juan Vercellino, cincuenta acciones; don José Oneto, cincuenta acciones; Santino Merlo, cincuenta acciones; Sucesión Bosso Casali, treinta acciones; doña Mercedes O. de Lépori, veinticinco acciones; don Ricardo Lederman, veinticinco acciones; Zacarías Geni, veinticinco acciones; Bernardo Gardgila, veinticinco acciones; Nicolás Giudice, veinticinco acciones; Albino Falletto, veinticinco acciones; Mateo Ferrari, veinticinco acciones; Esteban Dell'Orto, veinticinco acciones; Vicente Cordano, veinticinco acciones; Brunetto Biotalessi, veinticinco acciones; Bartolomé Costa, veinticinco acciones; Juan Cordano, veinticinco acciones; Humberto Bolelli, veinticinco acciones; Juan Bolelli, veinticinco acciones; José Barbagelatto, veinticinco acciones; Máximo Antonelli, veinticinco acciones; Humberto Ghivarello, veinticinco acciones; Enrique Accoral, veinticinco acciones; Esteban Ravera, veinticinco acciones; Humberto Macaldi, veinticinco acciones; Juan Marconi, veinticinco acciones; Orfeo Lugano, veinticinco acciones; Esteban Corte, veinticinco acciones; Valle Hermanos, veinticinco acciones; Mario Rossi, veinticinco acciones; Jerónimo Fasco, veinticinco acciones; Ada Zerbi, veinticinco acciones; Domingo Vaccaro, veinticinco acciones; Isaac Atusiliowsky, veinticinco acciones; Santiago Scarabello, veinticinco acciones; Nicolás Olivari, veinticinco acciones; Juan Peirano, veinticinco acciones; Santiago Pella, veinticinco acciones; Santos Ogno, veinticinco acciones; Julio Rastello, veinticinco acciones; Juan Segundo Martini, veinticinco acciones; Jacobo Hajabf, veinte acciones; Luis Gaggero, veinte acciones; David Scarcella, veinte acciones; Manuel Passalacqua, veinte acciones; José Medronisky, veinte acciones; Enrique Trabucco, veinte acciones; Yacopoui Hermanos, veinte acciones; Luis Costa, veinticinco acciones; Humberto del Favero, cincuenta acciones; César Fedhegelli, cincuenta acciones. Total, seis mil quinientas cincuenta y cinco acciones; Eduardo Morice, por sí, dos acciones; por poder de los siguientes accionistas, señores Juan B. Massa Hermanos Limitada, quinientas acciones; Teresa Ana de Simonetti, trescientas seis acciones; Emilio Simonetti, doscientas ochenta acciones; Schiaffino Hermanos, doscientas cincuenta acciones; Pascual Solari, cien acciones; Hugo Casascia, cien acciones; Luis Víctor Bo, cien acciones; Aníbal Scarella, cien acciones; Pedro Volante, cien acciones; Tomás Ollvieri, cien acciones; Rita Torrealba de C., cien acciones; Casimiro Pérocarni, cien acciones; Andrea Onetto, cien acciones; Domingo Grecco, setenta acciones; Juan Bozzalo, cincuenta acciones; Natalio Capurro, cincuenta acciones; Francisco Cruzatti, cincuenta acciones; Felipe Molfino, cincuenta acciones; Juan Pastorini, cincuenta acciones; Francisco Trabucco, cincuenta acciones; Curatti Hermanos, cincuenta acciones; Vercellino Hermanos, cincuenta acciones; Eloisa C. v. de Solari, cincuenta acciones; Agustín Macera, cincuenta acciones; Girolamo Venzano, cincuenta acciones; Domingo Bernardello, cincuenta acciones; Juan Vaccarezza, cincuenta acciones; Luis Sturla, cincuenta acciones; José Marliano, treinta acciones; Juan M. Cerega, veinticinco acciones; Walter Schmidt, veinticinco acciones; Issola Hermanos, veinticinco acciones; Juan B. Ratto, veinticinco acciones; Santiago Caffarena, veinticinco acciones; Eduardo Bozzolo, veinticinco acciones; David Crozzatto, veinticinco acciones; José Daplo, veinticinco acciones; Miguel Giacomini, veinticinco acciones; Pedro Do Delfi, veinticinco acciones; Giuseppe Péndola, veinticinco acciones; Carlos Vaccarezza, veinticinco acciones; Morchio Hermanos, veinticinco acciones; Victorio Branchetti, veinticinco acciones; Mario Schiaffino, veinticinco acciones; Alberto Boero, veinticinco acciones; Luis Sanguinetti, veinticinco acciones; Luigi Passalacqua, veinticinco acciones; Celsa Valle, veinticinco acciones; Pedro Niade, veinticinco acciones; Alejandro Biggi, veinte acciones; Luisa Parodi, veinte acciones; Francisco Gortal, veinte acciones; Eugenio Pascero, veinte acciones; Juan Tasso, veinte acciones; Luis Oneto, veinte acciones; Santiago Pellerano, veinte acciones; Felipe Schiacapasse, veinte acciones; Santiago Vaccarezza, veinte acciones; Arsenio Leiva, veinte acciones; Santiago F. Zolezzi, diez acciones; Dina Zolezzi, diez acciones; Bartolomé Onetto, veinte acciones; María Zolezzi, veinte acciones; Josefina Devoto de Zolezzi, veinte acciones. Total, tres mil ochocientas ocho acciones; Gilberto Lépori, por sí, diez acciones; José R. Vallarino, por sí, sesenta acciones; por poder de los siguientes: de don Juan Parodi, veinticinco acciones; de don Miguel Sanguinetti, veinticinco acciones. Total, ciento diez acciones. Don Jorge Wenderoth, por sí, dos acciones; don Manuel Rodríguez Pérez, por sí, cinco acciones; don Gonzalo Jarpa, por sí, cinco acciones; don Pedro Petrovic, por sí, ciento sesenta acciones; don Pedro Bassi, por sí, cincuenta acciones; don Ernesto Bohem, por sí, ocho acciones; don Juan Zolezzi, por sí, veinticinco acciones; don Juan B. Raggio, por sí cincuenta acciones; don Pablo Simme, por sí, cincuenta acciones. Los avisos de citación se publicaron en el diario "El Mercurio", con ocho días de anticipación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintitrés de los estatutos, los días veintiocho, veintinueve y treinta de enero pasado y primero, dos, tres, cuatro y cinco de febrero, y por una sola vez el día veintiocho de enero pasado, en el diario "La Nación", y son del tenor siguiente: "Compañías de Seguros Generales "La Genovesa".—Por acuerdo del directorio, cítase a junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el seis de febrero próximo, a las quince horas, en el local social, Morandé doscientos cuarenta y seis, segundo piso. Cítase, igualmente, a junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el mismo lugar a continuación de la junta general ordinaria. El objeto de la junta extraordinaria será tratar y resolver sobre la reforma de los artículos diez y trece de los estatutos, que propondrá el directorio, y demás disposiciones que digan relación con las materias de los citados artículos.—Mateo Rodighero, presidente. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el seis de febrero próximo inclusive.—Santiago, veintiocho de enero de mil novecientos treinta y cinco.—El gerente." Se comprobó el aviso del registro de accionistas. Encontrándose representadas cuarenta mil ochocientas setenta y ocho acciones de las cincuenta mil en que está dividido el capital social, y habiéndose procedido a la revisión e inscripción de los poderes aprobados, quedó constituída la junta general extraordinaria de accionistas, a las diecisiete horas, bajo la presidencia de don Mateo Rodighero, y actuando de secretario el gerente, señor Dante Lepori, todo lo cual previamente comprobado por el delegado de la Superintendencia, don Sergio Sepúlveda Garcés y el notario don Luis Azócar Alvarez, invitado para el objeto, se declaró abierta la sesión. El señor presidente expone, que el directorio ha estudiado que el artículo diez de los estatutos determina que el directorio es reelegido en su totalidad en una sola junta de accionistas. Estima que no es conveniente a los intereses sociales que el mandato de todos los directores termine en una sola junta, por cuanto la práctica en esta clase de negocios, sociedades anónimas, ha demostrado que no es conveniente operar a renovación de todos los miembros del directorio, pues ello puede significar un cambio brusco en las directivas de los negocios sociales, pues una solución de continuidad en ella impide aprovechar las experiencias recogidas por los directores salientes. Es para evitar los inconvenientes anotados, que las sociedades anónimas han establecido en sus estatutos la renovación parcial de sus directores, por cuya razón y consecuente con esta opinión, se solicita de la asamblea la modificación de los artículos diez y trece, a objeto de que la renovación del directorio se haga por parcialidades de cinco y cuatro directores cada tres años. Pide al secretario dé lectura en la forma que quedarían reemplazados los artículos mencionados. Artículo décimo. Reemplazarlo por el siguiente: "El Consejo Directivo o Directorio se compondrá de nueve miembros designados por la junta general ordinaria de accionistas; los directores durarán seis años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La renovación del directorio se hará por parcialidades de cinco y cuatro directores cada tres años." Artículo décimo tercero. Agregar el siguiente inciso: "El presidente y vicepresidente durarán tres años en sus funciones y serán reelegidos después de la junta ordinaria de accionistas que haya renovado el directorio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Agregar el siguiente artículo transitorio: "Con motivo de la reforma del artículo diez, considerando que el actual directorio termina en sus funciones en el año mil novecientos treinta y seis, y a fin de que se produzca en lo futuro, la renovación parcial del directorio, cada tres años, se establece: Primero. De los nueve directores que componen el actual directorio, se determinará por sorteo en la junta general ordinaria de accionistas del año mil novecientos treinta y seis, los cinco directores que durarán en sus funciones hasta la junta general ordinaria de mil novecientos treinta y nueve. Segundo. Los cuatro restantes que terminan en mil novecientos treinta y seis, serán reemplazados en la junta ordinaria de ese año y durarán en sus funciones hasta la junta de mil novecientos cuarenta y dos. Tercero. En lo sucesivo, se procederá a aplicar, en toda su integridad, lo que prescribe el artículo diez de estos estatutos en forma que el período de cada director sea de seis años. Se faculta al gerente de la Compañía, señor Dante Lépori, para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de la reforma de estatutos y proceda a su legalización, pudiendo aceptar, en nombre de la Sociedad y de los accionistas, las modificaciones que las autoridades correspondientes propusieren o exigieren. Se concede al señor Dante Lépori la facultad de delegar este mandato. Se faculta a don Dante Lépori a reducir a escritura pública esta acta y se acuerda llevar a efecto los acuerdos sin esperar la aprobación del acta por una junta posterior. Puesta en discusión la exposición del señor presidente, fueron aprobadas por unanimidad sin modificación alguna, las reformas propuestas. Fueron designados por unanimidad para firmar la presente acta, en unión del presidente y secretario, los accionistas señores Domingo Pacull, Jorge Wenderoth y Pedro Bassi. Se levantó la sesión a las dieciocho horas. Al margen de la foja cuarenta y cuatro se lee: "José Roca, cincuenta acciones; Juan Vaccarezza, cincuenta acciones". Nota: En folio cuarenta y cuatro, al margen: José Roca, cincuenta acciones, y Juan Vaccarezza, cincuenta acciones, vale. En folio cuarenta y cinco entre líneas y entre paréntesis "cien" no vale. Doce setenta y cinco, vale. — Dante Lepori.—M. Rodighero.—Domingo Pacull.—J. Wenderoth.—Pedro Bassi.— Certifico: que el acta precedente es una relación fiel de lo ocurrido en la reunión a que se refiere.—Sergio Sepúlveda Garcés.—Hay un sello de la Superintendencia de Seguros. Certificado. El notario público que autoriza certifica que se citó a los señores accionistas de la Compañía de Seguros Generales "La Genovesa" para hoy seis de febrero de mil novecientos treinta y cinco, a junta general extraordinaria, por avisos publicados en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, durante los días veintiocho, veintinueve y treinta de enero próximo pasado, y por una vez el día veintiocho del mismo mes de enero último en el diario "La Nación", también de esta ciudad, cuyo tenor es del copiado en el cuerpo del acta precedente. Que se encontró presente a la expresada junta, la cual se celebró en el lugar y hora designados en dicho aviso. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas por unanimidad las proposiciones e indicaciones sometidas a la junta; que fueron aceptados y aprobados los poderes presentados, y que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en dicha junta.—Santiago, de Chile, el día seis de febrero de mil novecientos treinta y cinco.—L. Azócar Alvarez, notario.—Hay un sello". Conforme. En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos competentes de este domicilio don Miguel Rojas Mella y don Alfonso Bustos Cuadra. Se pagó en la matriz cinco pesos de impuesto y se dió la copia en papel sellado de un peso. Doy fe.—D. Lépori.—Miguel Rojas M.—Alfonso Bustos C.—Ante mí, L. Azócar Alvarez, notario. Conforme con su original, esta segunda copia.—Santiago, tres de julio de mil novecientos treinta y cinco.— L. Azócar Alvarez, notario.—República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— N.o 2558.—Santiago 6 de septiembre de de 1935.—Hoy se decretó lo que sigue. — Vista la solicitud presentada por don Pedro Petrovic, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía de Seguros La Genovesa, teniendo presente que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 1,146, de 2 de agosto del año en curso, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía de Seguros La Genovesa, las cuales constan de la escritura pública otorgada el 2 de julio de 1935, ante el notario de Santiago don Luis Azócar Alvarez. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 410 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1,030, de 31 de enero de 1898. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri. Gustavo Ross. Oct. 2

REMATE.—EL 10 DE OCTUBRE próximo, a las quince horas, ante el señor Juez del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en la calle Andrés Bello N.o 240, de esta ciudad. Mínimun: $ 19,333.33. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mutua de Chile con Guzmán viuda de Aguirre Antonio.—El secretario. 4 Oct.

DISOLUCION DE SOCIEDAD VEGA Y COROMINA LTDA. — En Santiago de Chile, a treinta de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público y testigos que se expresarán, comparecieron don Blas Vega Gallardo, industrial, chileno, casado, domiciliado en la calle San Isidro número mil setecientos veintisiete; y don Pedro Coromina Valle, industrial, español, soltero, domiciliado en calle Santa Rosa número dos mil seiscientos cuarenta y ocho; en representación de don Isidro Coromina Vila, español, casado, de la misma profesión, y domicilio según poder que se insertará; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: PRIMERO. — Que por escritura del veinte y uno de agosto de mil novecientos treinta y uno, en la Notaría Vergara, don Blas Vega G. y don Isidro Coromina V., constituyeron la sociedad comercial de responsabilidad limitada Vega y Coromina Limitada, en conformidad con la ley número tres mil novecientos dieciocho. — SEGUNDO. — Que de acuerdo con la cláusula quinta de la escritura social, han decidido de común acuerdo, la liquidación anticipada de dicha sociedad, bajo las siguientes disposiciones: a) Que las partes de común acuerdo avalúan la parte correspondiente de aportes y toda otra suma a que dentro de la sociedad cren tener derecho el señor Blas Vega G. socio de la firma, en la suma de treinta mil pesos, los que don Isidro Coromina V. cancelará al señor Vega en la siguiente forma: en el acto de firmar la presente escritura quince mil pesos, con cheque del Banco Español-Chile, y dos letras aceptadas por diez mil y cinco mil pesos, como vencimientos al quince y treinta de octubre del presente año; b) Que el señor Isidro Coromina V. se hace cargo desde el momento de firmar la presente escritura, del activo y pasivo de la sociedad Vega y Coromina Limitada" cesando por lo tanto toda responsabilidad de parte del señor Blas Vega G. en todos los actos de cualquier índole que tengan relación con la firma que se liquida, pasados, presentes y posteriores a esta fecha, salvo lo que por la presente escritura contrae como socio y técnico de la firma a liquidarse y que a continuación se indica; c) Que el señor Blas Vega G., se compromete a mantener el funcionamiento en buenas condiciones de todas las máquinas que figuran en los libros de contabilidad. Esta responsabilidad cesará el treinta y uno de octubre del presente año; d) Que el señor Blas Vega G. se compromete a prestar sus servicios como asesor técnico hasta la fecha indicada, sin ninguna remuneración y sin que estos servicios lo obliguen a permanecer en la fábrica nada mas que en las horas que sea indispensable su presencia, el demás tiempo será voluntario para él; e) Que desde el momento de firmar la presente escritura cesará toda responsabilidad de parte del señor Isidro Coromina, con respecto a los empleados señora María Morales de Vega y señor Ramón Vega Morales, haciéndose cargo el señor Blas Vega de todo lo referente a cobro de sueldos, desahucio, gratificaciones, imposiciones de retiro y cualquiera otra remuneración, para el cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo; f) Que el señor Isidro Coromina se hace cargo de la suma que los Impuestos Internos cobran al señor Blas Vega por concepto de impuesto complementario a la renta por la presentación del año mil novecientos treinta y cinco, y que asciende a la suma de mil ciento diecisiete pesos cincuenta y cuatro centavos; g) El señor Blas Vega G. renuncia expresamente a todo derecho sobre la marca registrada Vevcolida, en favor del señor Isidro Coromina, facultándolo para que haga las diligencias de rigor a objeto tal registro quede de su exclusivo dominio; h) Los comparecientes declaran no tener ningún cargo que hacerse en cuanto a sus actuaciones como socios de la firma que se liquida, dándose el más amplio finiquito. La personería de don Pedro Coromina se acredita con el siguiente mandato: En Santiago de Chile, a veinte y cinco de septiembre de mil novecientos treinta y uno, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público y testigos que se expresarán, compareció don Isidro Coromina V., español, casado, industrial, de este domicilio, calle Suble número seiscientos veintinueve; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que confiere poder especial amplio a don Pedro Coromina V. y a don Leopoldo González A., industriales, del mismo domicilio, que indistintamente cualquiera de ellos lo representen en todas las actuaciones que digan relación con la administración, desarrollo y vida de la sociedad Vega y Coromina Limitada, constituída por escritura pública de fecha veintiuno de agosto último, ante el notario don Javier Vergara, con las facultades de usar de la razón social, cobrar y percibir judicialmente o extrajudicialmente lo que se adeudare a su mandante, dentro y fuera de la ciudad, otorgar recibos, finiquitos, cancelaciones, firmar escrituras públicas y privadas, hacer depósitos en los Bancos por cuenta del mandante y girar sobre ellos, ceder, endosar y transferir letras de cambio, cheques, libranzas, pagarées y cualquier otro documento a la orden, nominativo o al portador, descontar y aceptar letras de cambio, enviar encomiendas postales y giros telegráficos, despachar y recibir la correspondencia, pagar salarios, sueldos, desahucios y comisiones, contraer obligaciones primarias y poner término a las pendientes, y en el orden judicial, entablar las demandas, querellas y presentaciones que fueren necesarias con las facultades de aceptar la demanda contraria, transigir, comprometer, absolver posiciones, deferir el juramento decisorio, aceptar la prescripción, percibir, renunciar a los recursos, términos y demás hechos que beneficien a las partes, aceptar los arbitrajes de cualquiera naturaleza y otorgarles a los árbitros las facultades que estimen necesarias, concurrir a las juntas de acreedores y adoptar en ellas las medidas que les parezcan convenientes y en general actuarán con todos los derechos, facultades y medios como si fuere el propio mandante el que lo hiciere en todo orden de cosas dentro de la sociedad indicada. En comprobante firman, siendo testigos de actuación los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Di copia, habiéndose pagado en el original cinco pesos de impuesto a esta escritura. Se pagó, además, seis pesos de impuesto notarial. — Doy fe — Isidro Coromina V. — L. A. Prado. — Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle, notario. Certifico que esta segunda copia está conforme con su original Santiago, siete de agosto de mil novecientos treinta y cinco. — A. Cañas O. — Conforme. — Se acompaña el siguiente certificado: República de Chile. Dirección General de Impuestos Internos. — Tercera Zona. — Sección Renta. A. G. M. Certificado.— Certifico que la firma Vega y Coromina Limitada, comerciantes, con domicilio en San Isidro mil setecientos veinte y siete, se hallan al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Se da el presente certificado exclusivamente para los objetos de disolución de la sociedad nombrada, de cuyo activo y pasivo se hace cargo el señor Isidro Coromina. El señor Coromina se hace cargo también de los impuestos que a la fecha esté adeudando la citada firma, o de los que pudieren resultar por futuras revisiones en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Impuestos a la Renta. San-

Para la mujer y el hombre en el hogar



...ndo modelo de sombrero en fieltro azul rey, guarnecido de cinta de raso negro



Sombrerito de fieltro color capucine adornado con un cintillo de terciopelo del mismo tono

PARA IMPERMEABILIZAR PAREDES

Se evita la filtración de la humedad en las paredes pintándolas, por medio de un grueso pincel, con la preparación siguiente:

Se cuecen en un tacho 25 kilos de pez, 15 de resina, 3 de rojo inglés y 6 de polvo fino de ladrillo.

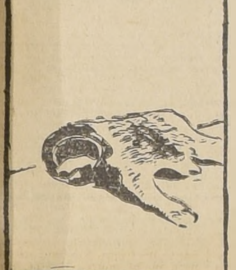
Tan pronto como todo esté derretido, se retira el tacho del fuego, y se agrega a la masa tanto aceite de trementina como sea necesario para que la mezcla quede lo bastante flúida para emplearla, para lo cual se necesitarán de 6 a 8 kilos del mencionado aceite. Revestidas las paredes con esta pintura espesa, quedan impermeables a la humedad.

TEÑIDO DE UN CUERO

Los productos más empleados para teñir esa clase de cueros ya curtidos, son las anilinas.

Para que el teñido resulte parejo, debe prepararse el tinte en un recipiente en que el cuero permanezca bien extendido; este recipiente se mantiene al calor, a fuego moderado, durante el tiempo que requiere el tinte.

La mejor coloración se obtiene empleando tres baños del mismo colorante, cada uno de distinta concentración; se echa primero la piel en el baño más diluído, se pasa luego por el segundo baño, y por último en el más concentrado, en el que se deja hasta que obtenga el color.



Empleando anilina hay que tener cuidado de no dejarla mucho en el baño, pues si calienta demasiado la piel, quedará tornasolada; en este caso, lo mejor es pasarle una esponja impregnada de agua fría varias veces. Una vez seco el cuero, a la sombra, se peina.

Para obtener un tinte azul también puede emplear lo siguiente: palo de campeche, 210 gramos; sulfato de cobre, 30 grs.; agua, 660 grs. Hierva todo, e introduzca el cuerito, retire del fuego, y cuando empieza a enfriarse el líquido, enjuague el cuero en agua limpia, y tiéndalo.

Con infusión de palo de campeche solamente obtendrá una coloración parda, y si el cuerito es blanco, hierva unas hebras de azafrán en agua y sumérjalo mientras el líquido esté caliente: adquirirá una coloración amarilla rojiza. Le doy varias indicaciones, porque no me dice el color que desea dar al cuerito.

FORMULA PARA HACER VERMOUTH

Esta es una fórmula simple, para hacer un tipo común de vermouth.

En cinco litros de vino blanco generoso, deje en maceración, durante ocho días:

Doce gramos de cáscaras de naranjas amargas, 6 gramos de quina roja, 8 gramos de flor de saúco, y 4 gramos de canela.

Agite la mezcla de vez en cuando y, prévio un día de reposo, proceda a colar y filtrar.

TINTA PARA SELLOS

Para transformar una parte de la tinta que tiene en su poder, en tinta para sellos, deberá añadirle glicerina, en una proporción de 5 gramos por cada diez gramos de tinta. Este es un cálculo aproximado, de manera que conviene haga un ensayo para obtener la densidad conveniente.

Si la tinta que posee no es la de copiar, no podrá transformarla de este modo.

BRILLANTINA SOLIDA

Preparará brillantina sólida para el cabello, fundiendo, juntamente: vaselina blanca, 95 gramos; aceite de ricino, 2.5 gramos;



cerosina blanca, 2,5 gramos, y perfumando la mezcla con diez gotas de esencia de palma rosa.

Se colorea con cochinilla o extracto de orcaneta.

BARNIZ PARA UN ESCRITORIO

Para barnizar ese escritorio, deberá limpiarlo primero con un trapo mojado en nafta, a fin de quitarle la suciedad y cualquier rastro de grasa. Luego aplique con un pincel muy suave, siguiendo las vetas de la madera, el siguiente barniz:

Alcohol, 1 litro.
Goma laca, 200 gramos.
Resina, 50 gramos.

Disuelva la goma laca y la resina en el alcohol. Para conseguirlo deberá reducir a polvo la resina y moler la goma laca, con lo que facilitará la disolución. Este barniz seca inmediatamente.

MODO DE CONSERVAR LA COLA LIQUIDA, EN FRIO

Para poder conservar colas o gelatinas disueltas al calor, sin coagularse, hay que añadirles, en frío, un 10 por ciento de salicilato de sosa.

LAS GRIETAS EN EL CALZADO DE CHAROL

Para tapar las requebrajaduras del calzado de charol, se cuece una mezcla de 1 4 kilo de melaza o azúcar, 30 gramos de goma arábiga y 1 kilo de negro animal. Deje esta masa, que puede usarse como betún corriente (sin cepillar), en la vasija en que la prepara, hasta que esté fría, y después guárdela en frascos.

MANIFESTACIONES.—

El personal de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, ofreció anoche, en el Restaurant La Bahía, una manifestación de aprecio en honor del director gerente de la institución, don Héctor Williams Naegle, con motivo de su onomástico.

Además del festejado, asistieron los siguientes:

Rodolfo Villalón Espinoza, Manuel Cerda Silva, Víctor Mouat Guillón, Enrique Barriga Silva, Arturo Silva León Jenaro Marín Cuevas, Eugenio Donoso Garcés, Dr. Arturo Besoaín Robles, Agustín Vial Vial, Francisco Escobar Smith, Javier Bascuñán Rodríguez, Tucapel Vargas del Campo, Alberto García Robinson, Francisco Mateluna Dumec, Carlos Guerrero Ferreira, Mario Mateluna Dumec, Juan J. Murillo Olivares, Oscar Sotomayor Eguiguren, Rafael Sánchez Reyes, Carlos Vicuña Vicuña, Jorge Valdés Clarke, Julio Steck Martínez, Manuel Espinoza Castro, Carlos Puyó León, Nicolás Montt Pinto, Miguel Ferreira Bravo, Alberto Bascuñán Rodríguez, René Frías Sanz, Jorge Stringfellou H., Fernando Mayer Ducaud, Hernan Torres Guzmán, Eduardo Hugo Klapp, Gonzalo Orrego Salazar, Ernesto Langer Vinagre, Carlos Portales Calvo, Humberto Vallejos Fierro, Federico Herrera Valenzuela, Guillermo Guzmán G., José Goycolea Bascuñán, Edgardo Mewes Velásquez, Mario Arellano Marín, Fernando Fernández Fournier, Mario Valenzuela Marín y Joaquín Jiménez Morales.

Excusaron su inasistencia por reciente duelo, el fiscal de la Caja, don Oscar Honorato Cienfuegos y el señor Eduardo Urrutia H.

—El sábado próximo pasado, el personal de la Tesorería Municipal, festejó con un almuerzo a los señores Patricio Burgos Monsalve y Amadeo Corail, con motivo de su ascenso a secretario del 2.o juzgado de Policía Local, del primero, y de su cumpleaños del segundo.

La manifestación transcurrió dentro de un ambiente de sana camaradería, formulándose votos por la prosperidad personal de ambas personas.

Asistieron a este almuerzo las siguientes personas:

Patricio Burgos, Amadeo Corail, Francisco Gálvez, Alfredo Larraín, Miguel Bravo, Ernesto Muñoz, Carlos Gundián, Manuel Castro, Adriano Borgoño, Hernán Fainé, José Miguel Díaz, Patricio Valdivieso, Oscar D'Alencon, Carlos Barros, Ramón Labbé, Pedro Alliende, Jorge Araya, Joaquín Valenzuela, Ascanio González, Luis Cabrera, Manuel de la Barra, Alfredo Quezada, Ernesto Aracena, Jorge Vega, Juan Puig, etc.

VIAJEROS —

Vía Panagra:

A México: doctor señor Cienfuegos B., doctor señor Agustín Inostroza, doctor señor Arnulfo Johow.

—A Miami: comandante señor Horacio Olivares, Director General de Aeronáutica.

A La Paz: señor James Sterling.

A Buenos Aires: señor José Jurado, señor Armando Blasi, señor Eduardo Blasi y señorita Lila Vergara.

—Pasajeros de la Línea Aérea Nacional, combinación del día 30 de septiembre:

Al norte: señores Rafael Undurraga, Aníbal MacClure, señorita Elsa Sand y señor Jenaro Concha.

Del norte: señor Alfonso Frohens y señorita Elcira Pindickar.

Combinación del día 1.o de octubre.

Al norte: señores Humberto Alvarez, Francisco Becerra y Hollme Gooeling.

Del norte: señores Hernando Lastarria, cap. Baldey, Tte. Delgado, Máximo Errázuriz, Tte. Montes, Pedro Raggio, Erlingno Winsnes, Manuel Hazbunn, Eduardo Teetre, Ramón Callejas y Carlos Dubernais.

—De Jahuel regresaron don Eduardo Salas Pereira y señora María Vergara de Salas; don Ambrosio Montt, señora Marta Balmaceda de Montt e hijos, y la señora Ester Altamirano de Vial.

EL COMITE QUE ORGANIZA LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA



El Comité Universitario y el directorio del Bando de Piedad de Chile, que tienen a su cargo la organización de las Fiestas de la Primavera del presente año, que se efectuarán del 24 al 27 del presente

LA SEÑORA HORTENSIA ARIS v. de MARDONES.—

Ha fallecido recientemente en Los Andes, ciudad en donde residía desde hace mucho tiempo, la señora doña Hortensia Aris Cruzat v. de Mardones, respetable y virtuosa dama, vinculada extensamente a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Viuda del pundonoroso jurisconsulto y recto magistrado, don José Antonio Mardones Valderrama, de inolvidable recordación por su actuación austera frente al juzgado de letras de dicho pueblo, supo, la extinta, hasta el momento de su muerte, practicar el hábito de las más duras virtudes cristianas, dejando, entre quienes la conocieron, un recuerdo perenne de respeto y admiración.

La muerte inesperada de esta distinguida matrona, afecta dolorosamente a una familia respetable y respetada y ha repercutido con hondo sentimiento de pesar en el seno de sus vastas relaciones sociales.

SAINT ANDREW'S (WAR MEMORIAL) CHURCH.—

On Sunday next, 6th October, Mattins will be celebrated by Dr. James H. McLean, commencing at 11 am.

ENFERMO.—

De cuidado, don Samuel Wilshaw Errázuriz.

RESIDENCIA.—

Don Juan M. Hodar y señora María G. de Hodar, han fijado su residencia en Av. Seminario 540.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6 1 2 y 9 3 4 exhibirá este teatro la lindísima película de la espiritual Francesca de Gaal, "La mujer sin faldas", que tanto éxito ha tenido esta producción, que es para mayores y menores.

Las entradas son numeradas y están en venta desde las 10, en boletería. Mañana, a pedido, se dará nuevamente "Oh, Marietta", la triunfal película musical de Janette Macdonald y Nelson Eddy.

La interesante clase del profesor Viviani.—Para el viernes anuncia su interesante clase de psicología el Pbo. señor Guillermo Viviani, y tratará sobre Psicología colectiva, La familia y el hogar, El amor. Será muy atravente. La entrada es libre. Pueden asistir quiénes deseen.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en Buenos Aires, el señor Luis Fuenzalida Potts. Su muerte enluta a respetables familias de esta capital y de Valparaíso.

IN MEMORIAM.—

Mañana jueves, primer aniversario del fallecimiento de Adolfo Benguria Silva, se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 10 A. M., en el templo de San Agustín.

SAN BERNARDO PAPERCHASE CLUB.—

Esta institución deportiva de la vecina ciudad de San Bernardo, ha fijado como fecha para su próximo recorrido, el domingo 6 del presente.

El lugar elegido para la realización de este paperchase, que ha despertado entusiasmo entre los deportistas de la provincia, es el hermoso paraje de la Rinconada de Chena.

Las inscripciones se recibirán diariamente hasta el sábado, en el Club Social de San Bernardo.

EN NUEVA YORK.—

Se encuentran en Nueva York, de paso para Europa, el señor Ricardo Irarrázaval Rojas y señora Larraín de Irarrázaval, y el señor Fernando Irarrázaval Fernández y señora Olga Correa de Irarrázaval.

DESPEDIDAS DE SOLTEROS.—

Hoy miércoles se llevara a efecto, en los salones del Círculos Español, la manifestación que ofrecen sus amigos del Sr. Ismael Echávarri Elorza, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la administración del Círculo.

—Mañana jueves 3, en el Tea Room de Gath y Chaves, le ofrecerán sus amigas una manifestación de despedida de soltera a la señorita Manola Abad Pérez.

Las adhesiones se reciben en el establecimiento indicado.

DE BUENOS AIRES.—

Han regresado de Buenos Aires las siguientes personas: señoras Leonor Figueroa de Matta, señor Roberto Lira Ossa y señora Elena Peñafiel de Lira, Javier Manzano Matta y señora Luz Monckeberg de Manzano, Luis Vidала Herrera e hijas y señora Ana Donoso de Irarrázaval e hijos.

TARDE INFANTIL EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES

Como es sabido, todos los Miércoles se efectúan en el Tea Room de Gath y Chaves estas reuniones infantiles que los niños esperan impacientemente toda la semana

Hoy habrá un variado programa de números cómicos a cargo de los conocidos clowns y payasos que actúan semanalmente, y que estamos seguros, deleitarán a la numerosa y bulliciosa concurrencia infantil.

Además, como de costumbre, se rifarán hermosos juguetes entre los chicos asistentes.

MUSICA

EL NOTABLE TENOR MEXICANO JUAN ARVIZU DEBUTARA EL VIERNES EN EL CENTRAL

Se encuentra entre nosotros, de paso para Buenos Aires, una de las figuras más interesantes del arte mexicano. Nos referimos al tenor Juan Arvizú, quien ha conquistado brillantes triunfos en su país natal y en los Estados Unidos.

La Compañía cinematográfica Italo Chilena no ha querido dejar pasar la oportunidad de ofrecer a nuestro público, tan amante de los buenos espectáculos musicales, la ocasión de oír a este joven tenor, a quien ha precedido una justa y bien ganada fama.

Al efecto, esa empresa ha contratado a Arvizú para que ofrezca algunos recitales en el Central, el primero de los cuales se llevará a efecto el próximo viernes.

El nombre de Arvizú se ha popularizado en los discos Víctor. En efecto, este cantante es uno de los artistas más destacados de la Víctor en el género folklórico. También ha actuado con gran éxito en radios mexicanas y norteamericanas, todo lo cual le ha valido un gran prestigio en plena juventud.

Juan Arvizú posee una espléndida escuela de canto. Su voz tiene un timbre terso, que le ha valido el nombre de "tenor de la voz de seda". Su repertorio es extenso y comprende, en general, la canción internacional, habiéndose especializado en el folklore sudamericano, cuya riqueza es tan grande.

El debut de Juan Arvizú promete constituir un acontecimiento, pues se trata de un artista de renombre que cultiva un género valioso. Es, en realidad, algo original en nuestros escenarios.

LAS ULTIMAS FUNCIONES DE LA LIRICA

LA REPRESENTACION DE TRAVIATA

Con teatro desbordante se dió ayer "La Traviato", en el Municipal. Pina Gatti, Giovani Merlini y Armando Medina, fueron los artistas que tuvieron a su cargo los principales papeles de la popular obra verdiana. La soprano y el tener, como siempre, evidenciaron esta vez sus sobresallentes condiciones líricas, y Armando Medina, que hasta aquí se ha revelado como una de las mejores promesas del arte operístico nacional, desarrolló una labor musical digna de anotarse entre los más brillantes triunfos obtenidos por este notable barítono chileno.

Esta tarde, en última función de abono, la Compañía Lírica ofrece la hermosa ópera de Verdi, "El Baile de Máscaras", obra que encierra serias dificultades para sus intérpretes y que sólo puede ponerse en escena cuando, como en esta oportunidad, el reparto cuenta con figuras de primera categoría que aborden con especial brillo la partitura.

Tendrán bajo su responsabilidad los roles de mayor importancia, la soprano Hina Spani, cantante de perfecta cuadratura musical, a cuyas condiciones ajusta la obra; la contralto Fanny Anitúa, de cuyas actuaciones sobresalientes en sus anteriores presentaciones, se ha dicho ya todo lo que merece esta cantante; el tenor Pedro Mirassou, artista apreciado debidamente por sus cualidades de excepción; y el gran barítono Carlos Galeffi, el perfecto cantante y concienzudo actor que en esta obra le cabe un desempeño de alto valor artístico, ya que el autor dió en esta producción una importancia muy preponderante al barítono y, naturalmente, Galeffi aprovechará esta ocasión para renovar sus clamorosos éxitos alcanzados hasta ahora.

Integran el reparto, la soprano Olga Fariña, joven cantante que ya ha obtenido merecidos triunfos en la escena del Municipal, y que ahora interpretará con lucimiento el simpático rol del Paje; los bajos Oscar Dahm y Sargenti, en las importantes partes que les corresponden; el barítono Dall Argine, y la dirección orquestal y concertación estará bajo la inteligente batuta del maestro De Angelis.

La Empresa, para corresponder al público el favor que le ha dispensado durante el desarrollo de esta temporada, ofrecerá mañana jueves una función a precios reducidos, con la popularizada ópera de Verdi, "Trovador", que se cantó hace poco con extraordinario éxito, y en la cual tomará parte el barítono Galeffi, la soprano Pina Gatti, la contralto Fanny Anitua y el tenor Pedro Mirassou. Para esta función, a precios bajos y de marcado interés, se nos ruega avisar que se pueden obtener las localidades desde hoy a las diez de la mañana.

No pueden instalarse bombas de bencina que no reúnan requisitos exigidos por la Municipalidad

Solamente se permitirán en calles o Avenidas espaciosas

DEBEN SER ESTETICAS

Con fecha de ayer el Alcalde dirigió una comunicación al Director de Obras Municipales sobre las observaciones que han venido formulándose tanto en el seno de la Municipalidad como en la prensa respecto a la instalación inconveniente y antireglamentaria de algunas de las bombas destinadas al expendio de bencina que existen en las vías públicas.

Agrega que con el objeto de evitar que se produzcan en adelante observaciones de esta naturaleza esa repartición deberá impartir las instrucciones que se estimen necesarias al personal a su cargo, para que no dé curso a ninguna solicitud sobre instalación o traslado de bombas en las vías públicas cuando no se satisfaga totalmente los requisitos previos que exigen las disposiciones del reglamento respectivo.

Condiciones previas para solicitas estas instalaciones son, entre otras, las siguientes: acompañar croquis de la ubicación de la bomba, conjuntamente con la solicitud y una boleta de depósito, además del permiso del propietario del edificio frente al cual se desea colocar. Unicamente deben ubicarse en las avenidas y calles con veinte o más metros de ancho, aceras de más de cuatro metros, paseos públicos y calles particulares. Sin embargo, no deberán quedar frente a teatros, barracas, hospitales, edificios públicos o particulares destinados habitualmente a reunir muchas personas, al costado de grifos de incendio o de riesgo, a menos de 20 metros de las esquinas, a menos de 100 metros de otra bomba ya instalada o en vías de doble tránsito. Debe satisfacer también, condiciones de orden estético.

Del Diario Oficial

En la edición de ayer del "Diario Oficial", se publican: el balance del Banco Central de Chile hasta el 27 de septiembre de 1935; el decreto 5.471, del Ministerio de Fomento, que aprueba el presupuesto de entradas y gastos de los Ferrocarriles del Estado para 1935; el decreto que designa a don Santiago O'Ryan administrador del Ferrocarril de San Pedro a Quintero; y la nómina de marcas comerciales solicitadas desde el 14 al 28 de septiembre, inclusive.

También aparece un decreto de Relaciones Exteriores por el que se nombra a doña Julia Cohen de Naranjo, para que represente a Chile en el carácter de ad -honórem, en la asamblea del Instituto de Geografía e Historia de Estados Unidos.

Consejeros de la Caja de Crédito Industrial

Ayer fueron firmados los decretos del Ministerio de Fomento por los cuales se designa consejeros de la Caja de Crédito Industrial a los señores Enrique Besa Vicuña y Exequiel Jiménez

46.—JUDICIALES

MODIFICACION DE ESTATUTOS y aumento de capital.— "Cía. Minera de Plata "Los Amigos". — Fs. 145 vta. — En Santiago de Chile, a siete de agosto de mil novecientos treinta y cinco, ante mí Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Angel C. Correa M., chileno, casado, agricultor, domiciliado en la calle Lord Cochrane número doscientos veintiséis, de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que especialmente facultado para este acto, viene a reducir a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la "Compañía Minera de Plata Los Amigos, que es del tenor siguiente: 'Acta de la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Minera de Plata Los Amigos", celebrada el veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco. En Santiago, a veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco, a las tres y media P. M., en Nueva York cincuenta y dos, octavo piso, oficina siete, ante el notario don Javier Echeverría Vial, bajo la presidencia del Director don Emilio Samuel y actuando de secretario el gerente, don Angel C. Correa M., se celebró la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas, convocada, según avisos publicados en "El Mercurio" de esta ciudad, como se expresa más adelante. Concurrieron a la Junta: Moisés Astoreca, por sí, cuatro mil acciones; Carlos Budge, por poder, mil ochocientas acciones; Budge y Ferrari, por poder, ciento setenta y cinco acciones; R. Gelcich, por poder, cuatrocientas cincuenta acciones; Alfonso Monreal, por poder, mil doscientas acciones; A. de Jacobs por poder, mil acciones; P. Castelblanco, por poder, dos mil acciones; Leopoldo Merino, por sí, dos mil acciones; C. Correa, por poder, cuatro mil cincuenta acciones; Rene Desmartis, por poder, ocho mil acciones; Blanca Merino, por poder, cuatrocientas acciones; Víctor Ugarte, por poder, dos mil setecientas acciones; Armando Band, por poder, dos mil novecientas acciones; Fernando Llona, por poder, tres mil novecientas acciones; Manuel Rojas, por poder, dos mil acciones; José Monreal, por sí, seiscientas acciones; Edelmira J. de Monreal, por poder, dos mil ciento cinco acciones; Luis Zanolli, por poder, cinco mil acciones; Arturo Leprivey, por poder, doscientas cincuenta acciones; Julio Jara, por sí, cuatro mil acciones; Emilio Samuel, por sí, dos mil doscientas acciones; Néstor Sepúlveda, por sí, mil cuarenta y ocho acciones; Aurelio González, por sí, diez y nueve mil novecientas cincuenta y cuatro acciones; Bolsa de Comercio, por poder, ciento cinco mil ciento veintiséis acciones; Angel C. Correa, por sí, cinco mil quinientas cincuenta acciones; y Juan Martínez, por sí, mil quinientas acciones. Total: ciento ochenta y tres mil novecientas ocho acciones. Acta. Se leyó y aprobó el acta de la anterior Junta Extraordinaria de Accionistas. Quórum. — El señor Presidente, dió cuenta que, según los Estatutos, era necesario para abrir la sesión un total de ciento sesenta mil acciones y que en esta reunión se hacían representar un total de ciento ochenta y tres mil novecientas ocho acciones y que, por tanto, abría la sesión. Motivo para esta reunión.— El señor gerente explicó el motivo de esta reunión, que era modificar el artículo cuarto de los Estatutos, sobre aumento de capital, e inciso primero del artículo sesenta y seis y demás que fueren necesarios para ajustar los Estatutos a las leyes vigentes. Manifestó que el Directorio de la Compañía había aprobado un aumento de capital social, acordando una emisión de cien mil acciones. Un señor accionista tomó la palabra diciendo que era necesario aumentar a ciento sesenta mil acciones la emisión, con el objeto de poder ampliar todos los trabajos mineros e instalaciones que se necesitan. La Junta, por unanimidad aprobó este aumento, quedando por consiguiente, acordado que el capital social de la Compañía quede en dos millones, distribuídos en cuatrocientas mil acciones de cinco pesos cada una. La colocación de las ciento sesenta mil acciones del aumento, se hará en la siguiente forma: Se llamará a los señores accionistas a suscribir estas acciones a prorrata de las suyas, dándosele un plazo de quince días para suscribirlas. Se anunciará la opción por medio de un aviso en un diario de Santiago. El Directorio queda autorizado y en completa libertad, después de cumplido el plazo de que dispondrán los señores accionistas, para colocar el saldo de las acciones en la forma y condiciones que lo estime conveniente, por un precio no inferior a cinco pesos por acción. Para llevar a efecto el aumento de capital y para concordar los estatutos con las disposiciones legales vigentes, se acordó por unanimidad introducir las siguientes modificaciones en los Estatutos sociales. Artículo cuarto.— El capital social es de dos millones de pesos dividido en cuatrocientas mil acciones de cinco pesos cada una. — Artículo quinto. —Se suprime. — Artículo once.— Se suprime el inciso final. — Artículo diecinueve.— Se suprime. Artículo veintisiete, letra g. agregar a continuación de la palabra "delegar', las palabras "parte de" —Artículo sesenta y cuatro. — Reemplazar las palabras "ocho días a lo menos", por las palabras "tres días". — Artículo sesenta y seis, número uno. — Reemplazar las palabras "trescientos mil pesos", por las palabras "una cantidad equivalente al veinte por ciento del capital". — Artículos transitorios. — Se suprimen todos los actuales artículos transitorios, y se reemplazan por el siguiente artículo: De las cuatrocientas mil acciones en que se divide el capital social, doscientas cuarenta mil acciones están totalmente pagadas y las ciento sesenta mil acciones restantes se pagarán al contado en dinero efectivo, al momento de ser suscritas y deberán estar totalmente canceladas dentro del plazo que fija el Supremo Gobierno. Queda facultado el gerente de la Sociedad, don Angel C. Correa M., para hacer imprimir los Estatutos, dándole al artículo la numeración que le corresponde y modificando las citas que en él se hagan, como asimismo, para que efectúe los trámites necesarios para la legalización de estas reformas, especialmente, para reducir a escritura pública esta acta y para aceptar las modificaciones que insinúe el Gobierno. El señor notario, don Javier Echeverría Vial, comprobó las nueve publicaciones hechas en el diario "El Mercurio", desde el día diecinueve al veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco, inclusives. Asimismo, revisó los poderes, los cuales encontró conformes y con sus estampillas correspondientes. — Firma del acta.— Se nombró por unanimidad a las personas que deben firmar la presente acta, recayendo el nombramiento— en don Aurelio González Garcés, don José Monreal Marín y don Moisés Astoreca. Se acordó tramitar estos acuerdos sin esperar la aprobación del acta. No habiendo otra cosa de que tratar, se levantó la sesión a las cuatro y media P. M. A. González Garcés. — J. Monreal Marín —Emilio Samuel, Director y Presidente accidental.—M. Astoreca —Angel C. Correa M., gerente.— "Avisos" Compañía Minera Los Amigos.— Cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el sábado veintisiete de julio en su Oficina, Mutual de la Armada, octavo piso, oficina siete, a las tres y media P. M., con el objeto de modificar el artículo cuarto de los Estatutos sobre aumento de capital e inciso primero del artículo sesenta y ocho. El gerente". El notario que suscribe, certifica: Primero.— Que se citó a los accionistas de la Compañía Minera de Plata "Los Amigos" a Junta General Extraordinaria para el día veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco, por avisos publicados los días diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis y veintisiete del presente mes de julio, en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, avisos que son del tenor siguiente: "Compañía Minera Los Amigos. — Cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el sábado veintisiete de julio en su Oficina, Mutual de la Armada, octavo piso, oficina siete a las tres y media P. M., para el objeto de modificar el artículo cuarto de los Estatutos sobre aumento de capital e inciso primero del artículo sesenta y seis. El gerente". — Segundo.— Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. — Tercero. —Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. — Cuarto.— Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta. — Quinto.— Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — Santiago, veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco.— Javier Echeverría Vial, notario.— Hay un sello". — Conforme con su original que corre a fojas cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno y cincuenta y dos del Libro de Actas de la Compañía Minera Los Amigos, que he tenido a la vista en este acto. — En comprobante firma. — Fueron testigos de este acto, don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C. — Se da copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de ochocientos pesos y completando papel sellado de cinco pesos en cada hoja, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo del año pasado.— Doy fe.—Angel C. Correa M. — Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial.— Pasó ante mí sello y firmo. — Javier Echeverría Vial, Santiago, 1 de septiembre de 1935. — Hoy se decretó lo que sigue: N.o 2,522. —Vista la solicitud presentada por don Angel C. Correa, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Plata Los Amigos"; Teniendo presente que las reformas consisten en aumentar el capital social de la suma de $ 1.200.000 a $ 2.000.000, representados por 400,000 acciones de $ 5 cada una y conformar los estatutos con las disposiciones legales vigentes sobre sociedades anónimas; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 483, de 13 de agosto del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha de 26 de agosto del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 437 del Código de Comercio. Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Plata Los Amigos", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 7 de agosto de 1935, ante el notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial. Las acciones que representan el aumento del capital social deberán estar totalmente suscritas y pagadas, dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha del presente Decreto. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1,020, de 31 de Enero de 1898. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI. —Gustavo Ross. Oct. 3.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Rufino Peña Zapata, a sus hijos Agustina del Carmen y Rufino Segundo Peña Garrido, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente María Benita Garrido Salfate. Tramítase conformidad arts. 40 al 44 Ley 5427. 2 oct.

REMATE JUDICIAL, BANCO NAcional. Por decreto del 5.o Juzgado Civil se designó el 23 del presente, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle Sotomayor N.o 1289 de esta ciudad. Mínimum: $ 17.000,00. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio del Banco Nacional con Andrei César, y en el Banco Nacional en la oficina del abogado don Germán Ovalle Teatinos N.o 370, 4.o piso, oficina 405. Boleta 10 o|o del mínimum. — El Secretario. 5 oct.

5.o JUZGADO CONCEDIO A ALberto, Francisco y Matilde Margarita Fernández Alcaíno, posesión efectiva de doña Matilde Alcaíno Gabler de Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Alberto Fernández Reyes. Practicaré inventario solemne el 10 octubre, a las 17 horas, en mi oficina. — El Secretario. 4 Oct.

REMATE JUDICIAL.—POR REsolución Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, el catorce de octubre próximo, quince horas, saldrá a remate propiedad ubicada calle San Luis de esta ciudad, número 1273 a 1281, sitio N.o 8, inscrita a fs. 3036, N.o 6360, de 1912, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum: $ 18.120. Juicio Mora con Muñoz.—El secretario. 3 Oct.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Juzgado Civil agosto dos, concedióse la posesión efectiva de la herencia de María Este a Uribe, a sus hijos Hugo Orlando y Oscar Gastón Vega Uribe, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El secretario. 1 Oct.

REMATE.—EL 30 DEL PRESENte mes, a las 15 horas, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tendrá lugar el remate de la casa y sitio N.o 2273 de la calle Santa Mónica. Mínimum: $ 88.866,66. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mutua de Chile con Lira Gustavo.—El secretario. 1 Oct.

REMATE.—El día 9 de octubre próximo, a las quince horas, ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía en lo Civil, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en esta ciudad, calle Santa Isabel N.o 0294. Mínimum: $ 25,688.89. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mutua de Chile con Aguirre viuda de Aguirre Berta.—El secretario. 4 Oct.

NOTIFICACION Y REQUERImiento. — Por decreto del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha ordenado notificar y requerir de pago por avisos a don Leocadio Arcaya, la demanda ejecutiva iniciada por don Arturo Cousiño Lyon como presidente de la Junta Liquidadora de la Sociedad Anónima en Liquidación, denominada "Sociedad Población Cousiño", en la cual solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra don Leocadio Arcaya, por ser éste deudor de dicha Sociedad por la cantidad de $ 15,433, intereses legales y costas, a virtud de la escritura fecha 28 de marzo 1930, ante Notario Eulogio Altamirano. Al primer otrosí señala para el embargo la propiedad hipotecada. En el segundo, confiere poder a don Alberto Novoa; el Juzgado proveyó: A lo principal, despáchese; a los otrosíes, téngase presente. Usóse papel de $ 4 N.o 52,204.— H. E. Mewes. — Puyó, secretario. Solicitóse posteriormente que el ejecutado fijara domicilio dentro de los límites urbanos en que funciona Tribunal bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las resoluciones del juicio, el Juzgado proveyó: "Como se pide dentro del término de emplazamiento". Mandamiento: Santiago, 2 de julio de 1935. Un Ministro de fe requerirá a don Leocadio Arcaya para que en el acto de la intimación pague a la Sociedad Población Cousiño, la suma de $ 15,433, intereses y costas, de que es deudor, según consta de autos. No verificando el pago trabará embargo sobre propiedad ubicada en Comuna de Providencia este departamento, formado por lote N.o 14 de la Manzana 20, que adquirió por compra a Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada, según escritura de 24 de diciembre de 1929, otorgada ante Notario esta ciudad don Eulogio Altamirano y desígnase depositario al propio deudor. — H. E. Mewes. — Puyó. En consecuencia notificó y requiero de pago a don Leocadio Arcaya por la cantidad indicada en el mandamiento, le hago saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones y lo apercibo para que señale domicilio conforme presente resolución. — El secretario. 3 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 28 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará en el 3 er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el lote N.o 18, con frente a la calle Sucre, del predio en Av. Pedro de Valdivia esquina norponiente con calle Sucre de esta ciudad. Mínimum: $ 45.000, que se pagará: a) con $ 17,702 saldo de una obligación a favor de la Caja, primitiva de $ 20,000 en dinero del 5 o|o de interés y 1 de amortización anuales; b) con $ 16,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el saldo mitad a seis y mitad a doce meses plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del 3 er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 4 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió a doña Luisa Ducaud v. de Burucúa, posesión efectiva herencia instestada de su hijo Ernesto Burucúa Ducaud. 3 oct.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL árbitro liquidador Comunidad casa, Aldunate 958, don Aníbal Montero — rematará esta propiedad 15 de octubre, 15 horas, en oficina del actuario, secretario. Primer Juzgado Civil. Mínimum: $ 20,000 al contado. Antecedentes: oficina del árbitro, Compañía 1261. 2 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 22 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará en el 3 er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "La Chiripa" en el departamento de Loncomilla. Mínimum: $ 250,000, que se pagará: a) con $ 81.892.40, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, primitiva de $ 85,000, en letras del 7 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales; b) con $ 55,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el saldo mitad a seis meses y mitad a doce meses plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja Hipotecaria con Lisandro González Tolosa. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 4 O.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 17 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el 3 er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.os 265 275 de la calle Castro de esta ciudad. Mínimum: $ 200,000, que se pagará: a) reconociendo $ 100.352,40, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 50,000 al contado en dinero efectivo; c) con el resto por mitades a seis meses y a un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 4 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 18 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, una propiedad ubicada en la Subdelegación de Las Zorras, en Valparaíso, de 9.470 mts2 de superficie, perteneciente a la sucesión de don Samuel O'Ryan. Mínimum: $ 60,000, que se pagará: a) con $ 35,566, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 15 000 al contado en dinero efectivo; y c) con el resto por mitades a 6 meses y un año plazo, al 7 o|o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del 3 er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Estela Molina de O'Ryan y otros. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 4 Oct.

QUIEBRA SOCIEDAD ANONIMA Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero.— Segundo Juzgado. — Por resolución de 25 de septiembre de 1935, amplíase la nómina de créditos reconocidos en el de la Caja de Crédito Hipotecario por $ 1.161,582,63.—El Secretario. 3 Oct.

EXTRACTO— CERTIFICO QUE por escritura de fecha de hoy, ante mí, don Hermán Farkas Rosenberg, comerciante de este domicilio, y otro socio comanditario, forman una sociedad comercial en comandita simple, para girar en el ramo de compraventa de artículos textiles nacionales y extranjeros y otros similares, bajo la razón social de "Farkas y Compañía", cuyo uso corresponderá al socio gestor señor Farkas. El capital social es de cien mil pesos, íntegramente aportado en dinero efectivo, en la siguiente proporción: el socio comanditario, cuarenta mil pesos; y el señor Farkas, sesenta mil pesos. La duración de la sociedad será tres años y su domicilio esta ciudad.—Santiago, veinticuatro de septiembre de mil novecientos treinta y cinco. Luis Morales Zuaznabar, Abogado, Notario suplente. 5 Oct.

5.o JUZGADO CIVIL: POSESION efectiva, herencia quedada fallecimiento Adela Velet Angulta, concedióse a María Gilda Angellotti Velet sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julio Angellotti Dutastá. Practicaré inventario solemne. Cito interesados a mi secretaría. Bandera 342 para el cuatro de octubre, a las dieciséis horas.—Secretario. 2 Oct.

DECRETO SUPREMO. — "COMpañía Eléctrica Westinghouse de Chile". — Fs. 289 vta. — En Santiago de Chile, a doce de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, compareció don Hernán de Ferrari Valdés, chileno, soltero, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil ciento once, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que reduce a escritura pública el siguiente decreto supremo: "República de Chile.—Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Copia. — Santiago, veintesiete de agosto de mil novecientos treinta y cinco.— Número dos mil cuatrocientos sesenta.—Hoy se decretó lo que sigue: Vista la solicitud presentada por don Edward L. Mac Closkey, en representación de la sociedad anónima extranjera denominada "Compañía Eléctrica Westinghouse de Chile", en la que pide se le cancele la autorización para mantener agencias en la República; teniendo presente que la expresada sociedad no tiene compromiso pendientes en el país, y ha dado debido cumplimiento a sus obligaciones tributarias: con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número cincuenta y nueve, de veintinueve de marzo del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos, en oficio de fecha treinta y uno de julio próximo pasado, decreto: Cancélese la autorización concedida por decreto número mil trescientos cuarenta y uno, de veinticuatro de junio de mil novecientos veintisiete, a la sociedad anónima extranjera denominada "Compañía Eléctrica Westinghouse de Chile", para establecer agencias en la República. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento veinticuatro del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri— Gustavo Ross. — Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud.—(Fdo).—G. Valenzuela. —Hay un sello.—A la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio". Conforme con su original, que queda protocolizado al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes, bajo el número sesenta y cinco. En comprobante, firma. Fueron testigos de este acto, don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial C. Se da copia, pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos, conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. Doy fe. — Hernán de Ferrari.—Germán Vial Z.—N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial. 1.o oct.

NOTIFICACION.— POR RESOLUción de 15 de abril, presente año, expedida Juez 2.o Juzgado Letras Mayor Cuantía, se ha ordenado cancelar inscripciones sobre pertenencias mineras San Alberto 2.o, Caracolito, Carichumbo o Carichunado, San Alberto, La Fe, Santa Blanca y Abundancia, comuna 26 rural este departamento. Expediente Hernán Ahumada. Manifestación N.o 65828.

REMATE. — ANTE EL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematarán el 25 del presente, a las 15 horas, las propiedades embargadas en el juicio "Juan Pesce con José Pesce", que son: sitios 22 y 23 de la Manzana C de la Población Monserrat: Unión 530, Avenida Valdivieso 404 a 410 y 470; Salto 1445 a 1449 y 1292. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. — Secretario.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva con beneficio inventario bienes Enrique Zapata Espinoza a Antonio Zapata y Cecilia Espinoza de Zapata. Tramitación herencias inferior a $ 20.000. 2 Oct.

REMATE.—EL 23 DE OCTUBRE a las 15 horas, ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, este Departamento, saldrán a remate las propiedades ubicadas en Puerto Natales, calles Manuel Señoret y Ladrillero, por los mínimums rebajados de $ 13.333.33 y $ 11.333.33 respectivamente. Bases y antecedentes en Secretaría, expediente: Banco Yugoslavo de Chile en Liquidación con Fisco. Transacción. —El secretario. 2 Oct.

TERCER JUZGADO CIVIL, POR auto 25 de septiembre concedió posesión efectiva herencia intestada de don Benito Miranda Pino a doña Ana Ramis viuda de Miranda. Tramítase de acuerdo artículo 40, Ley 5,427.—El secretario.

REMATE JUDICIAL.—EL 25 DE octubre, a la quince horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, la propiedad Almirante Barroso 732|40 de Valparaíso, embargada en ejecución de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos con D. Luis A. Rojas. Mínimum $ 30,000, pagadera con $ 15,000 al contado y $ 15,000 a seis meses, quedando hipotecada la propiedad por el saldo, pagadero con intereses del 8% anual y 12% en caso de mora. Boleta por el 10%. Demás bases en los autos .—El secretario. 3 Oct.

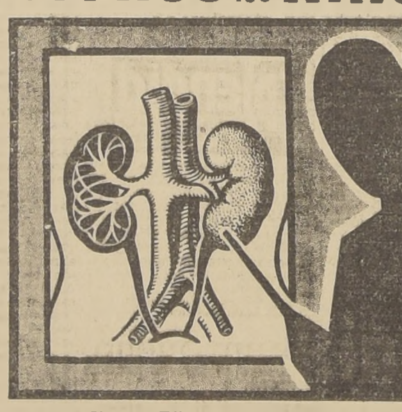
QUIEBRA ANTONIO TORRES E. 5.o Juzgado Civil. Con fecha 27 de setiembre de 1935, el Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, declaró en quiebra al comerciante de esta plaza don Antonio Torres Escandell con domicilio en Pedro Lagos N.o 1259. Los documentos o bienes del fallido deben entregarse al Síndico de Santiago y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes al fallido, so pena de nulidad. Dentro de treinta días, los acreedores de Chile y los del extranjero, con más el emplazamiento, deben presentar sus créditos al Juzgado para su verificación. Quedó designado el diario "La Nación" para las notificaciones que incidan en esta quiebra. El inventario de los bienes de esta quiebra se practicará el día jueves 3 de octubre próximo, a las 9 horas.—El secretario. 4 Oct.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — En Santiago de Chile, a veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Abraham del Río, notario público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Carlos Manzano, sirio, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, Avenida Manuel Montt número dos mil quinientos diez y siete, y don Teófilo Carami, sirio, casado comerciante, domiciliado también en esta ciudad, calle del Puente número seiscientos diez y nueve, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: PRIMERO. — Los comparecientes proceden a disolver anticipadamente la sociedad "Manzano y Carami Limitada", constituída por escritura de diez y siete de enero del presente año ante mí. La liquidación la efectúan de común acuerdo, en la siguiente forma: a) El activo líquido asciende a ochenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos sesenta y ocho centavos, de los que corresponde la mitad a cada socio; b) Don Carlos Manzano adquiere el activo y el pasivo de la sociedad en la suma de ochenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos sesenta y ocho centavos, que entera con cuarenta mil doscientos veinticuatro pesos treinta y cuatro centavos que pagará a don Teófilo Carami en siete cuotas mensuales iguales de cinco mil pesos y una última de cinco mil doscientos veinticuatro pesos treinta y cuatro centavos. La suma adeudada no devengará intereses y será pagada el siete de cada mes, a contar desde el siete de septiembre próximo — SEGUNDO. — Se deja constancia que la liquidación se ha hecho según balance practicado el treinta y uno de mayo del presente año, y que todas las operaciones posteriores a esa fecha son por cuenta del señor Manzano exclusivamente. — TERCERO — Se faculta a don Carlos Manzano, para practicar todas las gestiones judiciales que fueren menester para legalizar la presente disolución anticipada de sociedad. Se deja constancia que la sociedad que se liquida tiene pagado el impuesto de tercera categoría correspondiente al giro del negocio, según da constancia el documento que se copia a continuación: "República de Chile. Dirección General de Impuestos Internos. Administración de la Tercera Zona. Sección Renta. Certifico que los señores Manzano y Carami, comerciantes, dueños del negocio de paquetería ubicado en la calle Puente número seiscientos diez y nueve, según declaración, balance y aviso de liquidación de negocio, han pagado los impuestos exigibles correspondientes a la Tercera Categoría de la Ley de la Renta hasta su balance final practicado en treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y cinco. Se da el presente sólo para los efectos de la escritura de disolución de sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Carlos Manzano, y sin perjuicio de las futuras revisiones que pudieren practicarse en conformidad a la Ley sobre Impuesto a la Renta. Santiago, diez y nueve de julio de mil novecientos treinta y cinco. Firma ilegible, Contador Segundo.— Hay un sello y una estampilla impuesto de diez pesos inutilizada".—Conforme. — En comprobante firman con los testigos don Félix Ruiz Tagle y don Julio Pacheco C. Se dió copia y se pagó en el Registro cincuenta pesos treinta centavos por contribución de estampillas y reemplazo del papel sellado correspondiente: — Doy fe. — T. Carami — Carlos Manzano. — Félix Ruiz Tagle — J. Pacheco C. — Ante mí, Abraham del Río, notario. 4 Oct.

REMATE JUDICIAL.—POR RESOlución de fecha catorce de septiembre del año en curso del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha fijado el quince de octubre próximo, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de los bienes que a continuación se indican y que se encuentran en el fundo "Las Mercedes", de la comuna de Pichilemu, departamento de Santa Cruz: cuatro cuadras con trigo colorado, veinticinco vacas, once terneras de ple, seis bueyes, tres novillos, dos toros, tres terneros, treinta y siete ovejas, cuatro carneros, seis caballos, siete yeguas y cinco vaquillas de uno a tres años.—El secretario. 2 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia intestada de doña Eudocia Muñoz Valdivia, a su hermano Florín Muñoz Valdivia, y a sus sobrinos Flor María y Juana Raquel Nogales Valdivia. 2 oct.

PRIMER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de herencia intestada de doña Laura Larenas a Luis Antonio, Rómulo Rafael y Salvador Enrique Riquelme Larenas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Riquelme tramitándose según arts. 10 a 41 de ley N.o 5427. — El secretario. 2 Oct.



Trastornos de los Riñones

Los riñones sanos eliminan el exceso de ácido úrico.

¡Cuide sus riñones!

Los riñones obran como filtros. Eliminan las impurezas y substancias nocivas que, tales como el ácido úrico, se abren paso hasta la sangre. Pero ocurre a veces que los excesos en la alimentación o en el régimen de vida, la edad o las enfermedades, provocan el mal funcionamiento de los riñones. El organismo se recarga de ácido úrico y otras impurezas perjudiciales.

Este estado deficiente se acusa a menudo por dolores sordos o agudos, que atacan diversas partes del cuerpo. Esos venenos de la sangre afectan seriamente la salud. Mientras nada se haga para que los riñones funcionen normalmente, no se obtendrá mejoría alguna.

Reumatismo, Ciática, Lumbago, Dolores de Cintura, Desórdenes de la Vejiga: he aquí las consecuencias posibles del descuido de los trastornos de los riñones.

Emplee un medicamento conocido y aprobado en todos los países del mundo: las Píldoras De Witt. Obran directamente sobre los riñones, estimulándolos y facilitando su tarea de eliminar las impurezas que, tales como el ácido úrico, perjudican el organismo.

No vacile en tomar las Píldoras De Witt, medicamento respaldado por casi cincuenta años de éxito constante. Tome las Píldoras De Witt, ya sea su mal reciente o antiguo. Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia.

Píldoras DE WITT

para los Riñones y la Vejiga

(MARCA REGISTRADA)

Fórmula.—A base de extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

Recomendadas en casos de

Reumatismo, Ciática, Dolor de Cintura, Lumbago, Cistitis, Debilidad de la Vejiga, Molestias de los Riñones y todas las enfermedades de los Riñones y la Vejiga

PRECIOS. Frasco chico (40 píldoras) $8.00. Frasco grande (100 píldoras) $15.00.

SU MEDICO SABE CUAN BUENAS SON

MODIFICACION DE SOCIEDAD "Almarza y Compañía Limitada" — En Santiago de Chile, a veintiuno de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, notario abogado, y testigos que se nombrarán a la conclusión comparecieron: don Roberto Borgoño Donoso, chileno, casado, empleado, de este domicilio, calle Carreras número trescientos treinta, y don Agustín Almarza Rivera, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Villavicencio número trescientos setenta y cinco: mayores de edad a quienes conozco y dijeron: PRIMERO. — Que de común acuerdo proceden a disolver y liquidar la sociedad colectiva comercial de responsabilidad limitada "Almarza y Compañía Limitada" formada por escritura de once de enero de este año, ante mí, haciéndose cargo del activo y del pasivo, el socio don Roberto Borgoño — SEGUNDO. — Que con ese objeto se ha practicado un balance general, en treinta y uno de julio último, que se protocolizó al final de este registro bajo el número... que los comparecientes aceptan en todas sus partes, el cual arroja una pérdida de dos mil ciento cincuenta y ocho pesos dos centavos, que en conformidad a lo establecido en la cláusula séptima del referido contrato, se distribuye así: a don Agustín Almarza setecientos cincuenta y cinco pesos treinta y un centavos; y a don Roberto Borgoño, mil cuatrocientos dos pesos setenta y un centavos. — TERCERO. — Que liquidada la cuenta personal de los socios, resulta un saldo en contra de don Agustín Almarza de cuatro mil doscientos veintiséis pesos. — CUARTO. — Los socios se liberan recíprocamente de cualquiera otra responsabilidad que pudiera afectarles por la citada sociedad, dándose amplios finiquitos. El certificado de la Dirección General de Impuestos Internos es como sigue: "República de Chile.— Dirección general de Impuestos Internos.— Administración de la Tercera Zona. Sección Renta. — Certificado. — Certifico que los señores Almarza y Cía. Ltda., comerciantes domiciliados en Portal Fernández Concha, número novecientos veinticuatro, según su declaración de Renta y Balance de Liquidación practicado el treinta y uno de julio de mil novecientos treinta y cinco, han pagado todos los impuestos exigibles a la fecha. Se da el presente, con el exclusivo objeto de proceder a la disolución de la citada Sociedad, y sin perjuicio de las futuras revisiones que pudieran efectuarse, en conformidad a la Ley. Se deja constancia que el socio señor Eugenio Almarza se hace cargo del activo y pasivo de la firma liquidada. Santiago, treinta de agosto de mil novecientos treinta y cinco. M. Lira P., contador Renta — Hay un timbre. Conforme. — En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. Se dió copia. Se pagó al margen de este Registro en estampillas, por impuesto, la suma de veinticuatro pesos conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro — Doy fe. — A. Almarza. — R. Borgoño. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo G. — Ante mí, Javier Vergara R., notario. 5 Oct.

POSESION EFECTIVA E INVENtario. — Por resolución del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha concedido con beneficio de inventario, a María Ester Lémus Dubreuilh y Santiago, Julia y Graciela Lémus Lauredo la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Emilia Lémus viuda de Barahona. El inventario solemne de los bienes se hará ante el secretario del mismo juzgado, y en su oficina, el cuatro del presente, a las dieciséis horas. — El secretario. 3 Oct.

SOCIEDAD "WIDOW Y MIGUEZ LIMITADA.—Fs. 405 v. — En Santiago de Chile, a trece de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público y testigos que se expresarán, comparecieron don Enrique Widow Bennett, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en calle Manuel Barros Borgoño, número veinte y siete, de esta ciudad: y don Eduardo Míguez Ojeda, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Bandera número ciento treinta y uno, de esta ciudad, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que celebran un contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas — PRIMERO — El objeto de la sociedad es la venta de aparatos de radio y sus derivados, como también cualquier otro artículo que ambos de consuno acuerden. — SEGUNDO. — El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. — TERCERO — La razón o firma social será "Widow y Míguez Limitada". El uso de la razón social corresponderá indistintamente a cualquiera de los socios y la administración de la sociedad será ejercida conjuntamente. — Cuarto — El capital social es la suma de cincuenta mil pesos que los socios señores Widow y Míguez aportan por partes iguales en dinero efectivo. — QUINTO. — Las utilidades se repartirán por iguales partes entre los socios y su responsabilidad queda limitada a sus aportes. — SEXTO. — La sociedad iniciará sus operaciones desde la fecha de la presente escritura y el plazo de duración será de tres años, contados desde la misma fecha, prorrogable por igual plazo de común acuerdo. — SEPTIMO — Las dificultades que ocurrieren entre los socios durante la vigencia de la sociedad y la liquidación de ella serán resueltas por un árbitro arbitrador, nombrado de común acuerdo por los socios, el cual procederá como amigable componedor, sin forma de juicio y sin ulterior recurso. Queda facultado don Manuel Risueño Ferraro para tramitar la legalización de esta sociedad. En comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. — Di copia, habiéndose pagado en el original, cien pesos de impuesto a esta escritura de sociedad.— Doy fe. — E. Míguez O.— E. Widow. — L. A. Prado. — Emilio Rodríguez G. — F. Errázuriz Tagle. 7 Oct.

NOTIFICACION. — EN DEMANda Benjamín Montes de Oca contra José Luis Díaz, José Luis y Emiliana Díaz Gutiérrez, sobre prescripción de hipoteca legal expediente N.o 69.003. Primer Juzgado Civil, el demandante solicitó "Segundo otrosí... Sírvase Ud. ordenar que los demandados fijen domicilio dentro de los límites urbanos, dentro de tercero día después de notificado, bajo apercibimiento de hacérseles por el Estado todas las notificaciones posteriores, incluso la sentencia definitiva que se pronuncie en autos. Providencia: Santiago, julio 9 de 1935. Al segundo otrosí, como se pide J. Miguel Barrientos —Puelma. — El Secretario.

POSESION EFECTIVA DE DON Pedro Pablo Alarcón — concedióse por auto de 23 del presente a doña María del Tránsito y José Alejandro Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Flora Santander.—Secretario.

EXTRACTO. CERTIFICO [...] por escritura otorgada [...] mí, don Julio Rosales Fo[...] se retiró de la Sociedad [...] les y Billwiller", formada [...] critura ante mí, de 15 de [...] bre de 1931 con los señores [...] y Luis Billwiller Pouchen[...] nes continuarán la sociedad [...] el nombre de "Billwiller [...] nos", que usarán con[...] siendo ambos administra[...] repartiéndose las utilidades [...] mitad. Santiago, 17 de [...] bre de 1935. Jorge Gaete [...] tario.

REMATE. — EL [...] tubre, diez horas, se rematará [...] te el Cuarto Juzgado [...] Cuantía de Santiago, [...] Lircay N.o 526 (548) [...] en juicio Salinas Corina [...] rín v. de Silva Aurora [...] mum: $ 4.666,67. Boleta [...] Avalúo $ 7.000. Bases y [...] dentes en los autos. — [...] rio Nolasco Mardones.

REMATE JUDICIAL.—El [...] tubre próximo, a las 15 horas [...] a remate ante el señor Juez [...] Juzgado Civil de Mayor Cuantía [...] Santiago, la propiedad ubicada [...] calle San Francisco N.os [...] esta ciudad. Mínimum: [...] precio se pagará: reconociendo [...] al Banco Hipotecario de Chile [...] cida a $ 28,905.31, y el saldo [...] tado. Bases y antecedentes [...] cretaría del Juzgado mencionado [...] cio Banco Hipotecario de Chile [...] Arellano y otros. Los títulos [...] avalúo pueden consultarse en [...] cinas del Banco. Boleta [...] secretario.

REMATE JUDICIAL. — El [...] los corrientes, a las 10 horas [...] 4.o Juzgado de Menor Cuantía [...] rematará propiedad ubicada [...] Vargas 4332, comuna Yungay [...] ta ciudad. Mínimum [...] $ 6,200. Bases y antecedentes [...] los autos "Ibarra con Fue[...] mismo Juzgado. — El secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — [...] de octubre de 1935, a las 15 [...] se rematará ante el Segundo [...] gado Civil de Mayor Cuantía [...] Santiago, la propiedad de la [...] 9 Oriente entre Uno Sur [...] Norte, de la ciudad de Talca [...] nimum: $ 70,000, que se [...] a) reconociendo $ 42,0[...] do de una obligación a favor [...] la Caja; b) con $ 15 000 al con[...] tado en dinero efectivo; y [...] el saldo por mitades a 6 [...] un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Se[...] Juzgado Civil de Mayor C[...] de Santiago. Expediente [...] Jirón Silva. Títulos en el [...] de la Caja Hipotecaria. Boleta [...] el 10 o|o del mínimum. — [...] cretario.

SOBRESEIMIENTO. — POR RE[...] solución del 5.o Juzgado C[...] 28 de septiembre, sobreseyó de[...] finitivamente en concurso [...] tario Angel Cobelli. — [...] tario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL [...] cedió Artemio Muñoz, [...] efectiva herencia Pedro [...] Becerra.

PRIMER JUZGADO CIVIL [...] cedió a Luis Arturo y María [...] na Alarcón Soto, posesión e[...] va herencia intestada de [...] león Alarcón Pérez, sin [...] cio derechos Sixtina Esther [...] — Secretario

47.—SASTRERIAS E[...] DUMENTARIAS.

SASTRERIA "LA MENDO[...] concede créditos. San Die[...] teléfono 66665.

CAMISAS, CALZONCILLOS, [...] misetas, pijamas, pañuelos [...] tines, ropa interior señora [...] dias, lanas, realiza: San [...] 214.

SASTRERIA CREDITO [...] ternos de medida con facili[...] casimires, nacionales, impor[...] San Diego 2010.

¡¡SASTRERIA LERNER!! [...] inaugurada ofrece ternos [...] grandes facilidades de pa[...] Diego 777.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! [...] nos niños desde $ 49,50 [...] key $ 55. San Diego 971.

SASTRERIA RHODE, HECHU[...] desde $ 95. Bascuñán 76.

ABRA SU CUENTA DE [...] la Sastrería Mack, con $ 10 [...] nales obtendrá su traje [...] satisfacción. Precios de [...] No se recargan precios por [...] tos. San Diego 232.

REINALDO ROJAS B., [...] cortador primer orden, [...] en Buenos Aires. Hechuras [...] 1.50 180. Viraduras. Selecto [...] en casimires. Corte y con[...] garantidos. Santo Domingo [...] casi esquina Bandera.

¿CAMISAS? MEDIDAS, [...] ras, composturas, $ 5. ¿Co[...] Rafra. San Diego 3.

SE RECIBEN HECHURAS, [...] duras, zurcidos invisibles [...] sito Vestonera sepa [...] Eyzaguirre 845.

SASTRERIA "EL CREDITO [...] vo" entrega ternos, abrigos [...] medida, con facilidades [...] Pablo 2675.

HECHURAS FINAS $ 120, [...] formaciones, vidaduras. [...] livar 85, frente Padres [...] ses.

52.—VINOS Y VIÑAS

BOTELLERIA SERLIN. San [...] go 372. Haga sus pedidos [...] y licores al teléfono 81651.

COMPRO PERMANENTE[...] 20,000 litros mensuales [...] borado 12 grados, cosecha [...] Mucha solvencia [...] correspondencia: Delicias [...] Santiago.



"ALMA DE HUASO", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, repone el éxito del director del conjunto, Rogel Retes, la revista costumbrista "Alma de Huaso", que en su estreno alcanzó favorable acogida del público.

"Alma de Huaso" reúne matices folklóricos novedosos, a base de elemento cómico, prestándose para el lucimiento de Eugenio y Rogel Retes, Ignacio Mateos, Gioconda Cappa, Pilar Serra y José Harold, quien aparece caracterizando un tipo internacional que hace contrastes graciosos con nuestra gente de campo. Tonadas criollas, parodias y bailables complementan los diversos cuadros de la revista, cuyas notas camperas y situaciones cómicas la hacen una de las mejores en el género.

El bailable de "Las mantas de Castilla", ha sido muy aplaudido constituyendo un nuevo éxito para Rosita Hidalgo y su eficiente cuadro de segundas tiples. Los estilistas latinoamericano Josefina y Alberto Contreras que debutaron con éxito, también actúan hoy, intercalados en cuadros de dicha obra.

Las dos nuevas representaciones de hoy de "Alma de Huaso" son precedidas por cine.

EN LA COMBINACION DE HOY LLEGAN LOS ARTISTAS DEL "MARAVILLAS"

Las primeras figuras de revistas que Mariano Martínez, director y tenor de la Compañía que trabajará en el "Maravillas", y que vienen contratadas desde Buenos Aires, llegarán en la combinación transandina que arribará esta noche, a las 11, a la Estación Mapocho.

Hay interés por conocer a estas estrellas del género, especialmente a la vedette que, según dicen personas que la han escuchado en Argentina, es una artista de grandes condiciones.

Viene, también, un chansonnier, una bailarina y un humorista.

UN ESTRENO de MAGDALENA PETIT HOY EN EL SANTIAGO

Marcado interés se advierte en nuestros círculos sociales por concurrir al estreno de la comedia de Magdalena Petit, "Tierra, tierra, dijo Colón" que se verificará hoy en el Teatro Santiago y que Lucho Córdoba presentará en la parte primera del programa.

Como se ha anunciado, esta obra abunda en situaciones ingeniosas y está sostenida por un diálogo alegre, muy animado y muy original.

El cine dará a conocer la gran producción cómica de la Paramount, "Nobleza obliga", a cargo de verdaderas eminencias del cine.

COMEDIAS EN EL TEATRO NACIONAL

Para el viernes 4, la empresa del Teatro Nacional anuncia el debut de una Cía. de comedias y variedades, la cual pondrá en escena la graciosa comedia en un acto titulada "El chico de los melones".

Esta compañía se presentará en combinación con cine y los precios serán los de costumbre.

En el elenco de esta Cía. encontramos figuras de primer orden como ser: Olga Goldemberg, Carlota Ureta, María Mille, Néstor Larenas y el número de los muchachos estrellas "The Star Boys".

"SECRETARIO PARA TODO" EN EL TEATRO COLISEO

Un nuevo juguete cómico estrenará hoy, en ambas funciones la Compañía de Comedias Modernas del Coliseo.

"Secretario para todo" es una obra que narra las aventuras de un secretario, que entre sus frescuras trata de distribuir los días de la semana viviendo a expensas de sus amigos, pero...

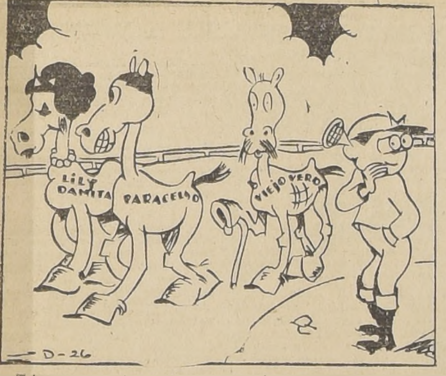
FESTIVAL de BENEFICIO DE HAROLD Y PILAR SERRA

Los aplaudidos artistas argentinos Pilar Serra-José Harold, en varias temporadas han venido al país con las revistas de Mario Benard, y que actualmente trabajan con éxito en el Teatro Balmaceda el próximo viernes serán festejados con un festival de honor y beneficio, que organiza la empresa chilena "Cóndor", y en cuyo programa se anotarán novedades importantes.

El viernes se estrena una obra alusiva a la fiesta intitulada "De Buenos Aires ha llegado un barco" y en las variedades tomarán parte Elsa Veckey, Gonzálvez, Pepe Rojas, Lalo Maura, Olga Donoso, Eugenio y Rogel Retes, Mateos, Gioconda Cappa y otros elementos, que se han adherido a esta demostración artística de compañerismo y simpatía.

El espectáculo de la Compañía de Comedias finaliza diariamente, con un programa de variedades a cargo del aplaudido duetto The Stars Boys, Olga Goldemberg y Carlotita Ureta.

COMENTARIOS HIPICOS, por RELINCHO



Telegramas, cartas y llamados telefónicos despertaron a RELINCHO el domingo temprano para felicitarlo por la doblona de LILY DAMITA con PARACELSO, que indicó para el sábado 28. Y conste que si no es porque VIEJO VERDE sufre un ataque de ciática, en la última se anota la otra doblona; pero el caballero está viejo para estas cosas y tuvo que convecerse de que ni los aires primaverales son capaces de levantarle el ánimo. De los datos del domingo, ganó FADISEA, que pagó cinco veces la plata.

Total, un éxito loco, muy en razon con el prestigio de los cigarrillos DERBY y con el éxito del torneo de golf de Granadilla que le gustó la mar a nuestro canchero, no sólo por los tirazos de los cuyanos, sino porque allí acude la gente más "granadilla" de la sociedad viñamarina...

RELINCHO asegura que, dada su buena puntería para los pronósticos, llegaría a ser mejor que Jurado, pero ha jurado no hacerse golfer hasta que los "caddies" sean chiquillas... Caddie uno con su gusto, dice RELINCHO...

"EL DEMONIO TENTADOR" EN EL DELICIAS

La revista de Pepe Rojas, estrenada anoche por la compañía de revistas que sigue actuando en esta sala con gran éxito se repite hoy, en ambas funciones.

En esta obra tienen lucimiento Elsa Vecksey, Totó Ubilla, Pepe Rojas, Arturo Gozálvez, Enrique Barrenechea y segundas partes de la compañía, y el cuerpo de bailes, dirigido por la primera bailarina, Marujita García.

—El sábado se estrena la revista cómica bailable, "Los reyes del jazz".

El Circo Broadway en el pabellón Estación

Se están haciendo los últimos preparativos en el amplio local que ocupará el Gran Circo de Fieras Broadway, en Bascuñan esquina de Manuel Montt, el jueves 3 del presente.

La Empresa, queriendo reforzar la Cía., ha contratado nuevos numeros, entre ellos el popular y gracioso cómico Ñico uno de los más aplaudidos en su género, y que en compañía de Mosquito, Chalupa y Miguelin harán las delicias de chicos y grandes.

Debutará también esa noche la troupe internacional Artons en sus arriesgados actos de acrobacia aerea.

"EL ESTUDIANTE DE PRAGA" SE RUEDA DE NUEVO

WOHLBRUCK, DOROTEA WIECK Y KLOEPFER SON SUS INTERPRETES.

Berlín, agosto 1935.

FINALIZADO su contrato con la Bavaria, Hans Albers interpretará para la Ufa un "film" cuyo título provisional es "Camarades". El escenario ha sido escrito por Gerhard Menzel, inspirándose en la novela "Silberschiff", de capitán Dingel.

"VICTORIA", VERSION DE LA NOVELA DE KNUT HAMSUN

Los principales intérpretes de "Victoria", película de la Minerva inspirada en la novela homónima de Knút Hamsun, se han trasladado a Noruega para la toma de exteriores. Acompañan al director Karl Hoffmann, Luise Ulrich —la simpática compañera de la Eggerth en "La sinfonía inconclusa"—Mathias Wiemann, Erika Dannhof y Alfred Abel, principales intérpretes del "film".

DESMIENTENSE LAS NOTICIAS SOBRE EXCLUSION DE ARTISTAS

Desmintiendo una serie de rumores difundidos en el extranjero sobre la exclusión de la cinematografía alemana de ciertos artistas conocidos, se anuncia con carácter oficial que tales informaciones son totalmente falsas. Ninguna prohibición pesa sobre Emil Jannings, Otto Gebür, Angela Salloker y Brigitte Helm. Esta última actriz, de quien se dijo que había huido del país, está actualmente en Berlín. Otro tanto puede afirmarse sobre Lilian Harvey y su pretendida tentativa de suicidio.

"UN TIPO PERFECTO", PELICULA DE TONO FESTIVO

La Bavaria ha realizado "Un tipo perfecto", película de tono festivo que narra la historia de un modesto empleado que llega a los más altos puestos en la empresa en que trabaja. Rodada bajo la direccin de Carl Boesse, tiene como intérpretes principales a Hermann Speelmans, Erika Glassner Lien Deyers y Joe Stockel.

VUELVESE A RODAR "EL ESTUDIANTE DE PRAGA"

En los estudios de la Cine-Allianz ha comenzado, bajo la direccin de Arthur Robinson, el rodaje de "El estudiante de Praga" película basada en una novela de Hans Heinz Ewers, adaptada por Hans Kyser y el mismo Arthur Robinson. Los principales personajes son interpretados por Adolf Wohlbrück — el brillante galán joven de "Mascarada nocturna" y "El barón gitano" —, la célebre Dorothea Wieck y Eugen Kloefer. Una versión muda de esa obra fue realizada hace años con Conrad Weidt como figura central, como se recordará.

Prepáranse en Londres tres producciones con el actor Clive Brook

Londres, agosto 1935.

HE aquí varias noticias de las actividades en los estudios cinematográficos de Gran Bretaña: Ya se ha comenzado el rodaje de la tan anunciada "The laying of the Glouire Ghost", que dirigirá René Clair para la London Films. Son sus intérpretes principales Robert Donat, Jean Parker y Patricia Hilliard.— El pugilista Max Baer ha sido contratado por la Capitol para animar en Londres un "film", con Clive Brook, Anna Neagle, Sir Cedric, Hardwicke y Nils Asther por compañeros.— Y a propósito de Clive Brook, se sabe que este buen actor, que acaba de terminar en Hollywood una película para la Fox, actuará en Londres en "London Simphony, para Basil Dean — el director de "La eterna ninfa" —, y en otra producción que dirigirá Alejandro Korda. — Lawrence de Arabia será encarnado en el "film" de ese nombre, por Walter Hodd. En breve partirá para aquel país un grupo cinematográfico, encargado de rodar los exteriores, bajo la dirección de Zoltan Korda y con la asesoría técnica del coronel Sterling. Lanzará esta obra la London.

LO QUE ESTAN FILMANDO EN HOLLYWOOD

INDIOS RUBIOS Y DE OJOS CELESTES...

Ya han sido designados los protagonistas de la nueva versión de "Ramona". Junto con Loretta Young, actuará el galán John Boles.

Y con esta pareja de "indios" rubios, no hay duda de que la película será sensacional, o, por lo menos, curiosa.

¡Menos mal que por ahí andará también un morocho, Gilbert Roland, para poner un poco de color en el asunto!

¿ESTAN O NO ESTAN CASADOS?

Mucho revuelo están armando en Hollywood con el presunto casamiento secreto de Joan Crawford y Franchot Tone.

Pero hasta ahora lo cierto es que nadie puede saber cuál es la verdadera verdad.

Joan Crawford niega terminantemente el asunto... Pero ya sabemos que en Hollywood negar un casamiento es la mejor prueba de matrimonio.

A su vez, Franchot Tone, no dice esta boca es mía... Se limita a remitirle los curiosos a Joan, diciéndoles:

—"Lo que ella diga es la verdad...".

Y, entre tanto, Joan no va a ninguna parte sin Franchot Tone. Y los padres de éste visitan a la estrella, y ésta se pasa semanas enteras en la casa de campo de aquéllos.

¡Vaya uno a saber qué lo es este!

Franchot Tone sigue siendo solicitadísimo... Ahí acaba de ser designado galán de Bette Davis en la película "Dama de mala suerte", aunque Bette no justifique el título teniendo un compañero semejante.

Holmes Herbert el veterano actor de carácter es una nueva adición al reparto bien nutrido por cierto de "Captain Blood".

Edward H. Griffith dirigirá a Margaret Sullavan y Francis Lederer en "Viviremos la próxima vez".

Ha sido terminada la película de Samuel Goldwyn "Barbary Coast" en la que aparecen Miriam Hopkins, Joel McCrea y Edward G. Robinson.

Edward Everett Horton será el protagonista de la película Universal "Su noche libre" en la cual lo acompañará Irene Hervey, Robert Mc Wade, Jack La Rue, Willard Robertson, Oscar Apfel, Greta Meyer y Jack Norton.

Porter Hall ha sido agregado al reparto de "Enemigo de los hombres" que se está filmando en First National con Paul Muni de protagonista.

Warner designó a Mary Astor para uno de los principales papeles femeninos de "Campeón" con Barton Mc Lane en el rol protagonista.

Patsy Kelly de Hal Roach y Jean Arthur de Columbia han sido prestadas a la Fox para "Easy Living" (Vida alegre), de la Paramount.

Archie Mayo dirigirá a Leslie Howard en "El bosque petrificado" que se iniciará pronto en los estudios Warner.

En la película "Estrellas sobre Broadway" que protagonizan Pat O'Brien y Jean Muir, Busby Berkeley dirigirá dos numerosos bailables, titulados "Cenicienta de Broadway" y "A sus órdenes señora"...

Warner ha comprado la novela de Edward Hope, "Marry the girl" ("Cásate con la chica"), para la nueva película de Bette Davis.

En Columbia se está filmando "Cuidado, señora", con Jean Arthur, George Murphy, Douglas Dumbrille, Victor Killan, Noel Madison, Shirley Grey, Charles Wilson, Hal Price, Bradley Page, etc.

Arthur Hohl, George Mc Kay y Charley Grapewin tienen papeles en "Supervelocidad", de Columbia, cuyos protagonistas son Norman Foster, Florence Rice, Mary Carlisle, Lambert Hillyer dirige.

Irene Dunne aparecerá en "Magnífica obsesión", de la Universal, antes de hacer "Bohemios", para la misma empresa.

Dinero en casa" es el título de la próxima película de Bing Crosby, para Paramount.

Reginald Barlow, Tom Ricketts, Edward Mc Wade y Russ Powell, todos prominentes actores de carácter, han sido agregados al reparto de "Tres mosqueteros" de la R. K. O.

Errol Flyn ha sido finalmente elegido por la Warner para protagonista de la película "pirateresca" "Captain Blood". Este nuevo astro de la Warner, que acaba de casarse con Lily Damita, tendrá por compañera, en la película, a Olivia de Havilland, otra nueva personalidad de la pantalla.

Irving Pitchel ha sido agregado al reparto de "Agente especial" de la Warner, en la que Bette Davis y George Brent tienen los papeles principales.

Jeannette Mac Donald sigue "vampireando" con los galanes de Hollwood. Después de pelearse con Grace Moore por el honor (o el placer) de actuar junto con Nelson Eddy, ahora resulta que se lo ha arrebatado al mismísimo Clark Gable. En efecto, Clark y Jeannette formarán pareja por primera vez encarnando a los protagonistas de "San Francisco".

"Nacido para la marina" se titula ahora la película de Miriam Hopkins y Joel Mc. Crea, que se había iniciado en los estudios de Samuel Goldwyn con el título de "Alegremente nos casaremos".

LA WARNER ADELANTA DATOS DE ALGUNOS "FILMS" DE 1936

SUMINISTRA REFERENCIAS SOBRE TEMAS E INTERPRETES DE SUS PRODUCCIONES

La Warner Bros. First National ha anticipado la relación de una buena parte de las películas; algunas de ellas muy importantes, que presentará en la temporada cinematográfica norteamericana de 1935-36 y que están comprendidas, por lo tanto, en la muestra del año venidero.

Encabeza la lista "El sueño de una noche de verano", versión de la comedia fantástica de Shakespeare, dirigida por Max Reinhardt, sobre la cual ya se han adelantado amplias informaciones literarias y gráficas. El reparto de esta película, uno de los más ingentes esfuerzos cumplidos hasta ahora en el campo cinematográfico, reúne a James Cagney, Joe E. Brown, Dick Powell, Jean Muir, Ross Alexander, Olivia de Havilland, Hugh Herbert, Frank McHugh, Verree Teasdale, Anita Louise, Mickey Rooney, Víctor Jory, Grant Mitchell, Ian Hunter, Nina Theilade, Dewey Robinson y Otis Harlan. Ha cooperado en la dirección Wilhelm Dieterle, ex actor y discípulo de Max Reinhardt. Ha transcrito la música compuesta por Mendelssohn para "El sueño de una noche de verano" el maestro Korngold.

"Adversidad", título provisional en español, será la versión de la novela "Anthony Adverse" de Hervey Allen, que alcanzó una difusión verdaderamente extraordinaria en los Estados Unidos. Se desarrolla a fines del siglo XVIII y en el siglo XIX, y su héroe, personaje aventurero, se proyecta sobre escenarios históricos de Europa, Africa y América. Leslie Howard correrá con la animación del protagonista.

"El capitán Blood", título provisional como todos los que se anticipan en nuestro idioma, consiste en la versión de una novela de aventuras de Rafael Sabatini, "Captain Blood" cuya acción abarca un período de la colorida piratería en los mares de las Antillas. Un joven actor irlandés, Errol Flynn nuevo en la pantalla, y Olivia de Havilland, actriz directa de Max Reinhardt, forman la pareja interpretativa principal.

Con el título en castellano de "Glorificando la fe", se piensa lanzar "Green pastures", versión de un drama distinguido con el Premio Pulitzer para el teatro. Será una obra de grandiosidad espectacular, en que se evocará la batalla de Jericó, la vida de Babilonia y los actos de [illegible] de Moisés.

"Busquen a la señorita Gloria", producción de la Cosmopolitan, presentará por primera vez a la actriz Marion Davies en el programa de la Warner. Adaptación de un asunto de Joseph Schrank y Phillip Dunning, probado ante el público con el título de "Page Miss Glory" en estructura teatral, desenvuelve un tema cómico, frívolo-sentimental, con incursiones al terreno de la última moda femenina. Al lado de Marion Davies congrega el elenco a Dick Powel, Pat O'Brien, Mary Astor, Patsy Kelly, Frank McHugh, Allen Jenkins, Lyle Talbort, Barton McLane, Hobart Cavenaugh, Gavin Gordon, Helen Lowell, Berton Churchill, Joe Cawthorn y Al Shean.

En "La novia del trovador"—"Dress parade" en inglés—reaparecerán Ruby Keeler y Dick Powel, la pareja de "La calle 42" y las dos ediciones de "Vampiresas", en una comedia musical que tiene por fondo la Academia Naval norteamericana de Annapolis. También trabaja en ella el característico Lewis Stone.

Paul Muni, el protagonista de "Infierno negro" y "Soy un fugitivo", vendrá en "El doctor Sócrates", versión de una novela de W. R. Burnett, el autor de "El pequeño César". Obra de intriga movidamente dramática, historia de un médico obligado a ponerse al servicio de unos criminales, ha sido dirigida por Wilhelm Dieterle. Los acompañantes de Muni son, en el reparto, la actriz Ann Dvorak, Barton MacLane, Grace Stafford, Mayo Methot, Helen Lowell y John Eldredge.

"La foresta petrificada", versión de un melodrama de Robert Sherwood representado con éxito en Nueva York, contará con Leslie Howard, que la creó en las tablas, por protagonista. Describe las aventuras de personajes de muy diversa psicología en un despoblado de Arizona, sometidos a las imposiciones de una cuadrilla de bandoleros.

"La brigada del consuelo"—en inglés "Charge of the light brigade"—relata las actividades de Florence Nightingale, con su brigada de la Cruz Roja en la guerra de Crimea.

"Legionarios", película dramática, aborda las aventuras de un grupo de aviadores norteamericanos en la campaña francesa de Marruecos.

"Vagando en el espacio incierto...", reflejará en la pantalla otro drama de aviación representado en la temporada teatral de Nueva York, con el título de Ceiling zero".

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.— Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Alma de huaso.

CINES

ALMAGRO.— Plaza Almagro. —Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

APOLO.— Victoria 753. — Teléfono 225. — (Matadero). — Vermouth y noche: Genoveva de Brabante.

ATENAS.— Av. Portugal 1085. Teléfono 186 (Sta. Elena).— Vermouth y noche: Los caballos del rey.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Deseable.

Avda MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 122. (Mat.) Vermouth y noche: María Galante.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Vermouth y noche: La mujer extraviada.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Teléfono 60985. — Vermouth y noche: En busca del amor.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306. — Vermouth y noche: David Copperfield.

CAPITOL.— Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685. — Vermouth y noche: La virgen loca.

CENTRAL.— Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: La virgen loca.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Una mujer sin faldas.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Frasquita y Variedades.

COMEDIA.— Huérfanos 1180 —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Locura de Montecarlo.

COUSIÑO.— San Ignacio 1248 —Teléfono 92-47. — Vermouth y noche: Chang en Londres.

DELICIAS.— San Alfonso 17. —Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Tango bar y Cía. Elsa Vecksey.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. Vermouth y noche: El eterno deseo.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

ESMERALDA.— San Diego 1036. — Teléfono 87430. Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

EXELSIOR.— Independencia 1070 — Teléfono 60776 — Vermouth y noche: Adiós a las armas y Los caballos del rey.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130. — Rotativas: Cuando la vida empieza; Vermouth y noche: El misterio de Edwin Drood.

IMPERIAL.— San Diego 1344 Teléfono 89-R. 2 (Matadero).— Vermouth y noche: Tango bar.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 62186. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702.— Vermouth y noche: Deseable.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336. — Vermouth y noche: David Copperfield.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av Italia. — Teléfono 41833. Vermouth y noche: Sueño de amor.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 89807 — Vermouth y noche: Una mujer sin faldas.

MINERVA.— Chacabuco 778 — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Amores de un dictador.

MIRAFLORES.— Miraflores 378. — Teléfono 66989. Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

NACIONAL.— Independencia 801. — Teléfono 63566. Vermouth y noche: Eterno deseo.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290 Vermouth y noche: Frasquita.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2762 — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Crimen sin pasión.

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929. Vermouth y noche: Sueño de amor.

ORIENTE. — Providencia y Pedro de Valdivia. —Tele. 47345 Vermouth y noche: El misterio de Edwin Drood.

POLITEAMA.— Portal Edwards. — Teléfono 80064 Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca y Embrujo chino.

PRINCESA. — Recoleta 243 —Teléfono 69192. — Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 —Teléfono 63050. — Vermouth y noche: Corazones en ruinas.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Deseable.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65535. — Vermouth y noche: Juana de Arcos.

RECOLETA.— Recoleta 597 Teléfono 63874. — Vermouth y noche: David Copperfield.

REPUBLICA.— Av. República 329. — Teléfono 83615 — Vermouth y noche: Crimen sin pasión.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667 — Vermouth y noche: Frasquita.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390.— Sta. Elena 125-R. 3. Vermouth y noche: Entre dos amores y Ojo por ojo.

SAN MIGUEL.— Av. Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Genoveva de Brabante.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 86688. — Vermouth y noche: Nobleza obliga y Cía. Córdova: Tierra... tierra, dijo Colón.

SELECTA.— Chacabuco 1178 Teléfono 89391. — Vermouth y noche: Sueño de amor.

SETIEMBRE.— Delicias 404. Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Una mujer sin faldas.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono 85815. — Vermouth y noche: La locura de un sueño.

VICTORIA.— Huérfanos esq San Antonio.— Teléfono 86474. Rotativa: La casa de los Rotschild; Vermouth y noche: Condesa Maritza.

LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN ADDIS ABEBA ESTAN ABANDONANDO APRESURADAMENTE LA CIUDAD

TEMEN QUE LAS HOSTILIDADES ESTALLEN DE UN MOMENTO A OTRO Y QUE QUEDE CORTADO EL FERROCARRIL DE ESA CAPITAL AL PUERTO FRANCES DE DJIBOUTI

ADDIS ABEBA, 30.—(U. P.)—Una gran multitud ha partido en el que se considera que es el penúltimo tren que saldrá de esta capital. Entre los viajeros van Sir Eric Virgin, el famoso general y Consejero en asuntos militares del Negus; el norteamericano Hockmans, de la Cruz Roja; el corresponsal de la United Press, Henry Ekins y otros corresponsales, todos los cuales se dirigen a Harrar.

La colonia extranjera en general estima que la situación es tan tensa, que las hostilidades son posibles de un momento a otro, y que probablemente una de las primeras víctimas sea el ferrocarril. Muchos están apresurando sus preparativos de evacuación, a fin de poder alcanzar el último tren, el del viernes próximo.

El "Pequeño Duque de Harrar", como se llama a uno de los hijitos del Emperador, vistiendo uniforme militar, despidió al general Viugin en nombre de su padre.

ADDIS ABEBA, 1.o—Transocean).—Según se declara en círculos informados, existe el propósito de publicar el próximo jueves la orden de movilización, firmada por el Negus ya hace varios días.

Numerosos extranjeros residentes en esta, así como muchos agricultores abisinios, hacen todos los preparativos para refugiarse en las montañas, adquiriendo para tal objeto, mulos y caballos cuyo precio ha experimentado una considerable alza.

Al mismo tiempo, ha descendido nuevamente el valor de la moneda abisinia en relación a las extranjeras.

Hoy han salido en dirección a Harrar 3 vagones de la Cruz Roja Norteamericana con medicamentos, camillas y material para hospitales.

SIR JOHN SIMON EXPLICA LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA

OLDHAM, 1.o—(U. P.)—Sir John Simon, político liberal y ex Ministro de Relaciones Exteriores, pronunció un discurso sobre el problema italo etiope, dijo:

"La actitud británica no es ni en lo más mínimo antiitaliana, sino en favor de la SDN. La actitud británica nada tiene que hacer con cualquiera clase de oposición o rivalidad a las aspiraciones razonables de Italia en esa región, o cualquier cálculo de los intereses británicos en ese rincón especial de Africa."

Respecto de la indicación que hizo el sábado el Gabinete italiano, manifestando deseo de negociar un acuerdo con Gran Bretaña, dijo:

"Agradecemos este rasgo de los amigos italianos, pero la SDN está obligada a ver todo el problema desde un punto de vista más amplio."

TOMA CUERPO...

(De la Primera Pagina.)

mier Mr. Stanley Baldwin, con quien discutió los recientes acontecimientos de Ginebra.

Mr. Eden asistirá a la reunión ordinaria del Gabinete, que se celebrará mañana, y en la que él y Sir Samuel Hoare informarán a sus colegas de las novedades que se han producido en la situación internacional desde la última reunión.

No se cree que se adopten nuevas decisiones, ni se estima que ellas sean necesarias, por cuanto se considera que las normas definitivas de la política exterior británica han sido ya aprobadas por el Gobierno y dadas a conocer por Sir Samuel Hoare.—(British Wireless News).

GRAN ANSIEDAD EN LOS CIRCULOS ROMANOS

ROMA, 1.o—(U. P.)—En víspera de la reunión de la Comisión de los Trece, de la Liga de las Naciones, toda Italia se pregunta qué actitud adoptará la entidad ginebrina sobre la movilización etiope. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, hablando con un representante de la United Press, declaró: "Ginebra puede adoptar una actitud en este asunto como Liga de las Naciones, permanecer al lado de Etiopía, pasando por alto este acto hostil y peligroso que aumenta grandemente los peligros que amenazan nuestras colonias africanas. El pacto establece amplias medidas para reconocer y condenar los actos de agresión, tales como lo en que está empeñada Etiopía".

Funcionarios del Gobierno dicen que informes recibidos de las colonias demuestran que las tropas etiopes no se han trasladado a 30 kilómetros de la frontera como había anunciado el Negus. En realidad, dicen que los etiopes mantienen crecientes concentraciones en puntos estratégicos.

Se expresa ansiedad en los círculos del Gobierno por los miembros de los servicios diplomáticos y consular de Italia en Etiopía. Si bien no existen medios para transportar esos funcionarios desde Addis Abeba excepto por ferrocarril, se entiende en general que en caso de guerra, partirán en aviones especialmente enviados por lo neutrales desde Khartum o Djibouti.

El barón Aloisi que regresó de Ginebra a fines de la semana permanece en Roma a espera de nuevas órdenes de Mussolini.

En las últimas 24 horas no se ha registrado virtualmente ninguna gestión diplomática por los estadistas residentes en Roma.

Gran Bretaña

AUMENTO GENERAL DE LAS ENTRADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

LONDRES 1.o. — Los libros de contabilidad nacional acusan un aumento general de las entradas durante los primeros seis meses del actual año fiscal.

Las entradas, en el semestre sumaron un total de 286.869.959 libras esterlinas y los egresos, 346.347.079 libras. Se registró un aumento de 1.812.000 libras en el producto del impuesto a la renta mientras que las entradas recaudadas por la Aduana han aumentado en 4.348.000 libras.

Debido a las mayores sumas exigidas por los servicios de aprovisionamiento, los gastos han aumentado considerablemente siendo superiores en 17.830.149 libras.

Como resultado, el exceso de los gastos sobre las entradas es de 59.447.120 libras mientras que, en la misma fecha del año pasado sólo era de 54.643.644 libras.

EL CAPITAN EDEN LLEGO A LONDRES

LONDRES, 1.o (U. P.)—Llegó al aeródromo de Croydon, en las afueras de esta capital, el Ministro sin cartera, encargado de los negocios británicos ante la SDN capitán Anthony Eden.

Mr. Eden viene acompañado de su esposa. Los viajeros partieron de Paris esta mañana.

LOS ATAQUES A LA PRENSA ITALIANA

LONDRES 1.o (U.P.). — En vista de los ataques que la prensa italiana ha dirigido contra Gran Bretaña, los redactores políticos declaran que probablemente se entregue a la publicidad un "Libro Blanco" explicando hasta qué punto se ha informado a Italia del punto de vista británico en la disputa italo-etiope.

MEXICO

COMPLOT PARA ASESINAR AL MINISTRO DE AGRICULTURA

CIUDAD DE MEXICO 1.o (U. P.)—El jefe de policía anuncia el descubrimiento de un complot para matar al Ministro de Agricultura Cedillo, y a su sobrino, el diputado Luis Larraga.

Agrega que Andrés Navas aSiazar y otros cómplices fueron arrestados, habiendo Navas confesado que ellos recibían la suma de 100 mil pesos de parte de un enemigo político.

EL JEFE DEL PARTIDO LABORISTA BRITANICO SE OPONE A LA APLICACION DE SANCIONES EN EL CASO AFRICANO

En cambio, la actitud oficial del Partido es que estas medidas deben aplicarse.— Esta disparidad de opiniones ha determinado una situación que puede tener como resultado la renuncia de Lansbury.— Censuró la "matanza en masa ordenada por la SDN"

BRIGHTON, 1.o (U. P.)— Iniciándose el debate en el congreso anual del Partido Laborista Británico el doctor Hugh Dalton pronunció la adopción del informe del Comité Ejecutivo y de la resolución respectiva, que favorece la aplicación de sanciones en contra de Italia. Agregó que incluso, si fuere necesario, debería recurrirse hasta a la fuerza para impedir que ese país hiciere la guerra contra Etiopía.

Afirmó que el Gobierno de Gran Bretaña era criminalmente responsable de la crisis italo-etiope.

Declaró que la manera de encarar el conflicto chino-japonés había llevado al Gobierno de Mussolini a pensar que si todo había ido bien para el Japón, no tenía por qué irle mal a él.

"MacDonald y Sir John Simon perdieron en Stresa la maravillosa oportunidad de hablar directamente con Mussolini, de hablar sin ambages de uno de los delitos diplomáticos mas grandes que se hayan cometido en este siglo..

"Nadie entre nosotros tiene en su corazón albergada ninguna amargura contra el desgraciado pueblo italiano, sino más bien un profundo sentido de piedad por el largo período de penurias pasado bajo la dirección de este meglómano fascista".

Urgiendo en seguida el firme apoyo a la Liga de las Naciones, dijo: "Recurrir a las sanciones como fuerza de reserva detrás del Derecho Internacional, significaría ciertamente la guerra, y una guerra a corto plazo y muchísimo más terrible en su forma que ni aún la misma guerra entre Italia y Etiopía la igualará. ¿Vamos a ser camaradas o judas entre las naciones?"

Sir R. Stafford Cripps a quien en un principio se recibió con silbatinas y burlas en la reunión, explicó que se oponía a las sanciones, porque envolvían la defensa contra un ataque militar "la posibilidad de una guerra' eso significa que nuestro Gobierno ocupe nuestros trabajadores para una acción militar en contra de los trabajadores de Italia".

Llamó la atención hacia la necesidad de no exponer a los trabajadores a la maquinaria militar de los capitalistas. El leopardo capitalista no puede cambiar las manchas de su piel, aunque con frecuencia destiñan y las oculte a los trabajadores. Detrás de hermosas frases de pacíficas intenciones, el Gobierno está ejerciendo la fuerza del imperialismo".

Tomó luego la palabra Lord Ponsonby, quien hizo notar que "las sanciones no serán herméticas y agravarán la situación, y harán que este loco se torne más loco aún. Yo de ninguna manera voy a dejarme amarrar por un intento de medidas de precaución firmadas hace dieciséis años por las naciones capitalistas e imperialistas".

A continuación hizo notar la urgencia de que el movimiento laborista fuera "salvado del paso que va a llevar a una disputa entre Mussolini y Etiopía, a transformarse en una guerra europea".

"Hay tres grandes naciones fuera de la Liga", continuó. "Ni siquiera entre las naciones que constituyen la Liga se puede encontrar unanimidad. ¿Pensáis que Checoeslovaquia y Austria se van a plegar a las sanciones en contra de Italia? Podéis notar que Polonia también se está haciendo más y más amiga de Alemania.

"Al adoptar este paso de las sanciones, corremos el peligro de dividir a la Europa en dos campos hostiles. Si las sanciones hacen efectivas, ellas significarán el bloqueo por las flotas de guerra y el empleo de los aeroplanos; pero, ¿a quiénes se va a pedir que los emplee, ¿a Gran Bretaña?"

Otros oradores que hicieron uso de la palabra apoyaron a Sir Stafford y a Lord Ponsonby, en tanto que otros sostuvieron que el fascismo se extendería por todo el mundo si no se aplicaban sanciones para detener a Mussolini.

El mayor Richard Clement Attlee declaró que los laboristas "son contrarios al uso de la fuerza para fines imperialistas y capitalistas; pero somos partidarios, en cambio, del propio empleo de la fuerza para garantizar el imperio de la ley. Podemos respetar que no se haga resistencia, pero no creemos que sea ésta una política posible para un pueblo con responsabilidades. La cuestión es entre la Liga de las Naciones y un Estado agresor".

Luego, expresando su oposición a las sanciones, el viejo leader del Partido, Mr. George Lansbury, manifestó lo siguiente:

"La fuerza jamás podrá producir la paz permanente, jamás la ha producido ni nunca la producirá, como tampoco producirá el permanente deseo de bien para la Humanidad. La mayor de las figuras de la historia de la Humanidad profirió estas palabras: "Los que esgrimen la espada perecerán por la espada".

Al referirse Mr. Lansbury en forma dramática a las próximas elecciones generales y al nuevo jefe del partido, expresó: "Puede ser que yo sea un obstáculo para el cumplimiento de vuestra política y lo único que vale la pena que exprese un viejo es aquello en que él cree, por lo menos para advertir a los jóvenes del peligro del empleo de la fuerza".

Dijo que no podía distinguir la diferencia entre la matanza en masa organizada por la SDN y la matanza en masa organizada individualmente por las naciones.

"Se nos dice que cuando suceda este choque—si sucede—el único medio de defensa contra los ataques aéreos y con gases consiste en que matemos más mujeres, niños y hombres, con mayor rapidez que los que pudiesen atacarnos".

Luego causó gran sensación con su declaración hecha en una reunión electoral privada de candidatos laboristas, en el sentido de que pensaba convocar a reunión al grupo parlamentario del Partido para el próximo martes en Londres, a objeto de resolver su situación como jefes del partido.

Después de la reunión Lansbury declaró a los periodistas: "Si se me pide la renuncia, la presentaré muy a mi pesar. Tengo la impresión, sin embargo, de que la situación internacional habrá hecho crisis para entonces, y que habrá cesado también la diferencia de opiniones respecto de la política entre el partido y yo".

Se recordará que Lansbury se negó a sostener cualesquiera sanciones que pudiesen llevar a la guerra, mientras que la actitud oficial laborista es que deben emplearse las sanciones contra Italia, si invadiese a Etiopía.

Es posible que Clark Gable haga por Chile su viaje a Buenos Aires

• CIUDAD DE MEXICO, 1.o.— (U. P.). — A las 7.30 de la mañana, el actor de cine Clark Gable partió en avión en viaje a Guatemala, San Salvador, Managua, San José y Panamá, ciudad esta última a la cual espera llegar a las 15 horas de mañana miércoles.

Gable declaró que una vez en Panamá resolvería si continuaría su viaje hacia el Sur por el Brasil o por Chile.

Manifestó también que tenía compromisos para el lunes próximo en Buenos Aires, y que regresaría a Estados Unidos dentro de seis semanas.

Gran Bretaña

POR AHORA NO SE PUEDE PENSAR EN RESTABLECER EL PATRON ORO

LONDRES, 1.o. (U.P.).— Discutiendo los problemas de los circulantes ante la conferencia parlamentaria internacional que se celebra en la Cámara de los Lores, el Canciller del Tesoro de Gran Bretaña, Mr. Noville Chamberlain, dijo: "En la tensa situación actual de los negocios en la Europa, no debe pensarse siquiera en la menor tentativa de acercarse a la estabilización de los circulantes.

"Aunque para el futuro mis miradas están puestas en el restablecimiento del patrón oro, pienso que las condiciones actuales no son lo suficientemente favorables para permitir la realización de tan difícil experimento".

LONDRES 1.o.—Cerca de 250 delegados procedentes de 31 países diferentes, se reunieron esta mañana en la Galería Real de la Cámara de los Lores en que se celebró la sesión inaugural de la Conferencia Comercial Parlamentaria.

Esta conferencia durará hasta el viernes y, entre los tópicos que se discutirán, figuran la estabilización de los cambios internacionales sobre la base de la cláusula de la nación más favorecida, y los problemas agrícolas en Europa.

El Mensaje real de bienvenida, dice.

"En la hora actual, esta reunión adquiere especial importancia. Es necesario comprender que la prosperidad no puede encontrarse en el aislamiento sino mediante la cooperación y que la prosperidad de un país sólo puede hallarse mediante el bienestar de todos".

El Canciller del Exchequer Mr. Neville Chamberlain, al dar la bienvenida a los delegados a nombre de Gobierno, dijo que los problemas mundiales, en los últimos nueve años, se habían vuelto intrincados, complicados y difíciles más allá de cuanto era posible imaginar.

Sin embargo, manifestó que parecía que no se habían perdido las lecciones de esa época difícil y que, no obsatnte las aparentes grandes diferencias de opinión, el mundo estaba más cerca de un acuerdo ahora, de lo que había estado nunca desde la gran guerra.— (British Wireless News).

Alemania

EL PREMIER HUNGARO REGRESO A BUDAPEST

BERLIN, 1. (U. P.)—El Premier húngaro, general Julius Goemboes, partió en viaje de regreso a Budapest, en aeroplano.

El Ministro de Relaciones Exteriores, barón von Konstantin von Neurath, lo despidió.—(U. P.)

BERLIN, 1.o (Transocean) — Después de haber pasado la tarde de ayer y la mañana de hoy en el coto "Schorfheide", propiedad del Premier de Prusia Goering, donde tuvo la suerte, como cazador apasionado de cobrar un magnífico ciervo, el Premier húngaro Goemboes regresó a las 11,15 horas a Budapest, utilizando el avión "Manfred von Richthofen", puesto a su disposición por Goering.

Fueron a despedir al alto huésped en el aeropuerto Tempelhof, el Ministro de Relaciones Exteriores von Neurath, el vice Jefe del Protocolo, von Levetzow, el Encargado de Negocios húngaro, von Bobrik, y otras personalidades alemanas y húngaras.

Según noticias recibidas de Budapest, Goemboes aterrizó a las 17,30, siendo saludado por altas personalidades diplomáticas, políticas y militares, encabezadas por el Ministro de Relaciones Exteriores, von Kanya, y el Ministro alemán von Mackensen.

TIGRE DE CIRCO DIO UN PASEO POR LAS CALLES DE BAD MERGENTHEIM

BAD MERGENTHEIM, 1.o — (Transocean).—En un circo que se encuentra actualmente en ésta, se produjo un incidente que sólo gracias a la prudencia de los espectadores que llenaban por completo las filas, quedó sin consecuencias catastróficas.

Cuando durante la función nocturna el domador presentaba al público 5 tigres, que, como de costumbre, se hallaban detrás de un enrejado de hierro, una de las bestias arremetió súbitamente, logrando derribar unas barras y escapar por la abertura. Después de haber dado un salto enorme por encima de un palco de espectadores, la bestia huyó por la entrada principal del circo, atacando a un hombre de 30 años de edad, que esperaba frente al circo, causándole gravísimas heridas. El tigre continuó su huída en dirección al centro de la ciudad, sembrando el pánico entre los transeuntes.

Una hora después el domador logró apoderarse de la bestia, continuando la función del circo, después que los espectadores se habían tranquilizado del susto que les había causado el incidente.

GARANTIAS DADAS POR EL GOBIERNO DE LITUANIA

BERLIN, 1.o (Transocean).—En la vista de la causa recientemente celebrada ante el tribunal de la capital de Letonia, Riga, contra varios germano-bálticos, acusados de pretendidas actividades nacional - socialistas ilegales, el fiscal letonés calificó en su informe de hostiles al Estado y pueblo letonés los fines perseguidos por el partido nacionalsocialista alemán.

Encargado por el Gobierno del Reich, el Ministro alemán en ... ha formulado enérgicas protestas ante el Gobierno ... contra las declaraciones del fiscal. El Gobierno letonés ha asegurado al representante diplomático alemán que tomará las medidas necesarias para impedir en el futuro que se repitan tales excesos.

M. CHAMBERLAIN ENFATIZA EL PROPOSITO DEL GOBIERNO

LONDRES, 1.o— (U. P.) Mr. Neville Chamberlain, Canciller del Tesoro, hizo uso de la palabra en la ... que ofrecía a los banqueros del Lord Alcalde de Londres. Declaró que aunque los resultados de la primera ... del año financiero demostraban que las utilidades eran muy buenas, "contemplando la segunda mitad tenemos ... tomar en cuenta los acontecimientos recientes en las relaciones exteriores. A no ser que la SDN se demuestre incapaz de desempeñar las funciones para que fué creada, nos proponemos desempeñar nuestro rol, pero no más que nuestro rol, en el cumplimiento de las obligaciones que impone el Pacto. Los últimos dos meses han dado abundantes pruebas de la debilidad de nuestra defensa nacional, perjudicando seriamente nuestra influencia en favor de la paz en los Concilios Mundiales".

Argentina

VOLUNTARIOS ITALIANOS PARTEN A SU PATRIA

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.)— Doscientos voluntarios italianos partieron a bordo del "...tus" para Genova.

Más voluntarios se embarcarán en este vapor en Montevideo y Río de Janeiro.

TUVIERON QUE ACORTARLO 2 METROS LA POPA AL "L.Z. 129"

FRIEDRISCHSHAVEN 1.o (U. P.)—Se da término rápidamente a la construcción del nuevo dirigible "LZ-129". Toda la gran armazón se encuentra cubierta y sólo falta una terminación interior y el emplazamiento de los motores. En la actualidad se ha colocado un motor para ensayar el estado de vibración de la enorme nave.

Poco antes del ensamble final, el ingeniero se vió ante el problema de acortar dos metros el dirigible para que pudiera cobijarse en el hangar de Lakehurst, a donde hará su primer viaje. Sin embargo, declara que el problema se solvió en una forma satisfactoria mediante el acortamiento de la popa del dirigible.

LOS BUQUES FRANCESES DEL TIPO "DUNKERQUE" SUPERARAN A LAS NAVES ALEMANAS DEL TIPO DEL "DEUTSCHLAND"

BREST, 1.o (U. P.)— Cuando el año próximo se haga a la mar el "Dunkerque", después de las pruebas de velocidad y de artillería, superará con mucho a los barcos alemanes. Su desplazamiento de 26,500 toneladas excede bastante al de los "acorazados de bolsillo" alemanes.

Cuando sean botados el año próximo el "Dunkerque" y su gemelo el "Estrasborg", tendrán nueve cañones de 330 milímetros cada uno, que dispararán proyectiles de 500 kilos, a una distancia de 30 kilómetros, y su andar será de 30 nudos, contra 26 que desarrollan los buques de la clase del "Deutschland". Además el "Dunkerque" es considerado como el perfeccionamiento de la construcción de buques de guerra, en lo que se refiere a su protección contra el ataque de submarinos y torpedos, bombardeo aéreo y proyectiles de gran calibre.

En otras palabras, la armada francesa sostiene que el "Dunkerque" representa una evolución completa en la construcción de barcos de batalla, por cuanto se dice que es insumergible. En tanto que los franceses se sienten más seguros con tener a flote al "Dunkerque", los observadores comprenden que Alemania se está apurando ahora para responder a los nuevos barcos franceses, ni más ni menos que como Francia se apresuró a responder a los "acorazados de bolsillo". Según informaciones que circulan entre los técnicos navales de ésta, se sabe que Alemania se propone construir dos barcos de 26.000 toneladas, el "Seydlitz" y el "Gneisenau", que los alemanes tratarán de hacer superiores a las unidades francesas en protección y poder ofensivo.

El interés de los franceses por duplicar el "Dunkerque" es no sólo por su poder ofensivo sino también por su valor defensivo, por cuanto estos barcos serán muy útiles en la defensa de las rutas marítimas. Se señala el hecho que Francia recibe ... por ciento de sus necesidades más vitales por mar. En caso de guerra Francia tendría que importar por mar por lo menos 10.000.000 de toneladas de bencina. Si este abastecimiento fuese interrumpido por fuerzas navales enemigas, la armada francesa y el ejército moderno pronto se verían inmovilizados. Francia mantiene en zones estratégicas una existencia disponible de 2.000.000 de toneladas de bencina y aceite, que en caso de emergencia darían escasamente tres meses para aprovisionar al ejército y la aviación.

Los partidarios de una ... marina ven en esto y otros razonamientos un argumento poderoso para llevar adelante mayores y más importantes construcciones navales, especialmente ahora que Alemania construirá sus propios barcos después de la firma del acuerdo naval anglo-germano. Sostienen que mientras se apura la terminación del "Dunkerque" y el "Estrasborg", no se debiera perder tiempo para construir dos barcos de 35,000 toneladas, el primero de los cuales ya ha sido autorizado por el Parlamento y el segundo está prácticamente aprobado. Como Francia tiene una superioridad aplastante en cruceros, destroyers rápidos, buques-madres, torpederos y submarinos, se asegura que los barcos de la clase del "Dunkerque" y los dos super "Dunkerques" de 35,000 toneladas colocarán a la nación en ... tan sólida en el mar como en tierra, con su gigantesca ... na de fortificaciones que protegen sus fronteras.

Gravísima situación política en la República Argentina

LA HAN DETERMINADO LA RESOLUCION DEL GOBIERNO FEDERAL DE INTERVENIR LA PROVINCIA DE SANTA FE, Y EL PROPOSITO DEL PUEBLO DE ESTA ULTIMA, DE RESISTIR.— TROPAS DE CABALLERIA Y ARTILLERIA HAN SIDO ENVIADAS A ROSARIO, SANTA FE Y OTRAS CIUDADES, EN TANTO QUE EN EL PARANA NAVEGAN FRENTE A LA PROVINCIA DIVERSOS BARCOS DE GUERRA.—AEROPLANOS DE LA BASE DE PARANA HACEN VOLACIONES EN LOS ALREDEDORES

Camiones blindados recorren la ciudad de Rosario.— Han sido asaltados varios negocios extranjeros.— Las huelgas se suceden unas a otras.— No hay pan ni leche.— Paralizado el Matadero Municipal

EL GOBIERNO FEDERAL DECIDIRA HOY SI DECRETA O NO LA INTERVENCION

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.) El Ministerio de la Guerra confirma que el 11.o regimiento de infantería de Rosario y el 12.o regimiento de Santa Fe se hallan acuartelados.

ROSARIO, 1.o. — (U. P.) Procedente de San Nicolás llegó a este puerto el batallón de zapadores número 1.

A Santa Fe, procedente de Paraná, llegó el jefe de la tercera división militar, general Julio C. Costa.

BUENOS AIRES, 1.o. — (U. P.) El Ministro del Interior, señor Leopoldo Melo, ha dicho a la prensa que ha recibido telegramas en los cuales se denuncian desórdenes ocurridos en Rosario. Entre ellos se mencionan ataques contra el diario "Crónica" y al comité radical antipersonalista. Un grupo de unas cien personas penetró al local del Colegio Nacional y obligó a cerrar el establecimiento.

Las autoridades del distrito postal han informado también al señor Melo que una columna de manifestantes realizó un desfile por las calles pidiendo armas al Gobierno para defender la autonomía de la Provincia.

El señor Melo ha dicho que espera mayores informaciones antes de adoptar una medida definitiva. Interrogado respecto de las medidas que se propondrían adoptar los Ministerios de la Guerra y de Marina, contestó que ambos departamentos habían estudiado detenidamente la situación.

BUENOS AIRES, 1.o. — (U. P.) Dos cañoneros y tres buques-avisos partieron con destino al Río Paraná, bajo las órdenes del capitán Bueyro. Se estima que este oficial ha recibido órdenes de estacionarse cerca de la Provincia de Santa Fe, en caso de emergencia.

ROSARIO, 1.o. — (U. P.) El comité unido de los partidos de defensa de la autonomía provincial ha lanzado un comunicado, en el cual resuelve mantener la actual actitud hasta que desaparezcan las causas que la han motivado. Se mantendrá esta actitud aunque el Congreso entre en receso.

Se ha suprimido el llamado a huelga, a fin de que la campaña se mantenga con orden.

BUENOS AIRES, 1.o. — (U. P.) Fuerzas militares y marinería de desembarco llegaron procedentes de Puerto Belgrano, las que fueron embarcadas algunas horas después con destino a Rosario y Santa Fe.

BUENOS AIRES 1.o—(U. P.) —Con motivo de la proyectada intervención federal de la provincia de Santa Fe, la tensión es grande esta noche en la ciudad de Santa Fe, Rosario y otros localidades de esa provincia, mientras que en la capital federal, el Presidente Justo y el Gabinete, se manifiestan dispuestos a decidir si se expedirá un decreto para ordenar la intervención. Se opina que mañana será un día decisivo.

Ya hay tropas en puntos cercanos a Santa Fe y Rosario, en tanto que otras, que están en viaje, esperan órdenes. Varios buques de guerra recorren las vecindades del río Paraná y el puerto de Rosario. Al mismo tiempo, aviones de la base aérea de Paraná practican vuelos de observación sobre la provincia.

La gravedad de la situación en la provincia de Santa Fe es revelada por la partida de marinería a la ciudad de Santa Fe y Rosario, y la presencia de caballería y artillería de campaña, que esperan órdenes del Ministerio de la Guerra. Además, el Ministro de lo Interior, doctor Melo, informó a la prensa que él había notificado a la sucursal del Banco de la Nación en Rosario, que debía abrir sus puertas hoy, con la ayuda de las fuerzas militares, en vista de que la policía local no había ofrecido sus servicios. El Ministro dijo, también, que la situación en Santa Fe se había agravado por las actividades de los comunistas.

El movimiento comercial en Rosario y Santa Fe ha sido interrumpido por las huelgas de protesta contra la intervención.

Con la excepción de la rotura de cristales de ventanas de negocios minoristas, no se han producido mayores actos de violencia en Santa Fe y Rosario.

El doctor Melo recibió una comunicación de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, firmada por el presidente de esa agrupación política, doctor Héctor López, quien dice que la provincia de Santa Fe "está amenazada por desórdenes y anarquía". Dice también: "El comercio se ha visto obligado a cerrar sus puertas por los empleados y agentes de policía". Afirma que se registraron algunos actos de violencia cuando el comercio protestó contra el cierre obligatorio.

ROSARIO, 1.o (U. P.)—El consejo escolar de la sección tercera, después de formular su protesta contra el proyecto de intervención, resolvió la clausura de las escuelas de su dependencia durante hoy y mañana.

El reparto de pan ha sido hoy casi nulo. En las primeras horas de la mañana salieron algunos repartidores de leche, pero suspendieron el reparto poco después, por haberse declarado en huelga el gremio de lecheros. Tampoco hubo reparto de carne. Se ha registrado un aumento en los precios de todos los artículos de primera necesidad.

Varios negocios de extranjeros fueron asaltados hoy, registrándose en los mismos distintos perjuicios que no han sido estimados oficialmente.

Los obreros y tranviarios resolvieron prolongar la huelga que debía finalizar esta noche, a las 24, por 48 horas. Los repartidores de pan se declararon en huelga por 24 horas, por el aumento del precio de este artículo por parte de los fabricantes.

ROSARIO, 1.o (U. P.) — Llegaron varios camiones blindados y algunos oficiales y soldados encargados de su conducción. Continúa acuartelado el regimiento 11 de infantería y el batallón 1.o de zapadores acaba de llegar desde San Nicolás. En las inmediaciones del puerto se halla una escuadrilla de río, que partió esta madrugada desde la capital.

Sigue la completa paralización de las actividades del matadero municipal. Se sacrificaron hoy sólo los animales indispensables para los hospitales y cárceles. Escasea la carne en la población.

EL GOBIERNO DE CHAPAPRIETA TRABAJARA POR OBTENER EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO DE LA REPUBLICA

En política interna general, se seguirá la delineada por el Gobierno anterior; se dictarán las leyes pendientes y se buscará la revalorización de los productos de la agricultura.— Acalorado debate en la sesión inaugural de las Cortes, ayer

MADRID, 1.o— (U. P.)— El Consejo de Ministros aprobó el texto de la declaración de la política del Gabinete que el Premier Chapaprieta leerá hoy, en la sesión de apertura de las Cortes.

También fué aprobado un proyecto de ley electoral, que se pretende que sea la primera labor que desarrolle el Parlamento en su nuevo período de sesiones.

El Consejo acordó, además, prohibir cualquier acto que signifique una glorificación de los sucesos de octubre del año pasado, por conocer "el propósito de algunos elementos, de celebrar la conmemoración gloriosa".

En seguida acordó que en la primera semana de labores parlamentarias después del debate político, se discutan los proyectos de pesca, repoblación forestal y comunicaciones marítimas, alternando este último con la ley electoral.

Finalmente, se anunció que la recaudación de Tesorería del mes de septiembre, terminado ayer, había aumentado en 50 millones de pesetas, en comparación con la de septiembre del año pasado.

MADRID, 1.o— (U. P.) La minoría radical ha aceptado la separación del diputado Basilio Alvarez, quien, por tanto, intervendrá hoy en el debate en la Cámara, sin someterse a la disciplina del partido.

MADRID, 1.o —(U. P.) A las 16.25 horas, se inauguró el nuevo período de sesiones de las Cortes.

MADRID, 1.o— (U. P.) La declaración ministerial hecha por el Premier Chapaprieta ante las Cortes duró diez minutos. En ella dijo que el nuevo Gobierno continuaría la misma política de su antecesor, y proseguiría la campaña económica. "Trabajaremos hasta llegar a la nivelación presupuestaria; dictaremos las leyes pendientes, y trataremos el crédito agrícola y la revalorización de nuestros productos con tendencia a aumentar la garantía y el consumo nacional".

Justificó la presencia en el Gobierno de representantes de la Liga Regionalista Catalana, sin tener más base que cumplir el programa anunciado por el Gobierno de Lerroux; expuso su gratitud a Melquiades Alvarez por el apoyo que presta al nuevo Gabinete. Se ocupó, finalmente, de la política internacional, tema que no profundizó, pero hizo notar la preocupación constante del Gobierno al prestarle mayor atención que al plan nacional de partidismos políticos para poder servir bien a España, y con aplausos.

La Cámara estaba llena de público. Los socialistas continúan apartados del Parlamento.

El ex radical Basilio Alvarez, en un discurso de tonos dramáticos y de dura oposición, afirmó que el nuevo Gobierno lo constituía un conglomerado antípodo del de Lerroux, que era genuinamente liberal frente al antiliberal de Gil Robles, y que en el campeaban el castellanísimo Martínez Velasco frente al regionalista Rahola.

"Rasgo mis vestiduras para examinar los actos de conducta de todos", dijo.

Se refirió después a la revolución de Asturias, diciendo que el pueblo perdió la revolución. "Corrió la sangre inocente del pueblo, y perdió éste también las garantías constitucionales".

Afirmó después, que los radicales perdieron siempre con la entrada de los derechistas al poder.

Examinando la tramitación de la crisis ministerial, se preguntó por qué el bloque gubernamental dió poderes ilimitados a Chapaprieta, y en cambio se los negó a Santiago Alba, ejemplo de liberalismo. Replicando a una interrupción de los derechistas, dijo: "Siempre fuí liberal republicano. Mi sotana la santificó el pueblo y mi honestidad jamás estuvo en entredicho".

Royo Villanova, Ministro de Gobierno anterior, en un discurso de una hora, salpicado de anécdotas explicó que en los dos Consejos de Ministros celebrados en San Sebastián mientras se encontraba él asistiendo, en representación del Gobierno, a los funerales de la Reina Astrid, se acordó el decreto de traspaso de los servicios públicos a Cataluña. "Esto me obligó a dimitir a mi regreso. Mis campañas anticatalanistas así me lo exigían. Seré ministerial en todo programa de Gobierno, excepto en los temas catalanistas".

Calvo Sotelo, en un discurso que examinó la forma en que se planteó la solución de la crisis de Gobierno, criticó las dos notas presidenciales publicadas durante la tramitación. Agregó que entendía que con ellas Alcalá Zamora extralimitó sus poderes enjuiciando hechos a espaldas del Parlamento, único soberano. Terminó diciendo que le había sorprendido que no se encargara de formar el Gobierno a Gil Robles, como jefe de la minoría más numerosa, y que creía que la colaboración de la Liga implicaba un cambio de actitud de los regionalistas, quienes, ahora, se avenían a colaborar en el Gobierno, mientras se mantenía el régimen transitorio del Estatuto Catalán.

El radical Guerrario ofreció su apoyo al Gobierno, pues lo consideró igual que el anterior.

El regionalista Ventosa justificó la no disolución del Parlamento, porque la política internacional podía exigir rápidamente medidas que necesitarían el referendo de la Cámara, además de no existir una ley electoral para que el país exprese libremente su opinión. Terminó diciendo que los regionalistas no habían rectificado nada, pues el Gobierno de Chapaprieta aceptaba la revisión del Estatuto de Cataluña hasta llegar al restablecimiento de la normalidad en Cataluña.

El Paraguay dispone la desmovilización, de acuerdo con el Protocolo de Buenos Aires

ASUNCION, 1.o— (U. P.)— El Presidente de la República firmó un decreto que dispone la desmovilización, en conformidad con el Protocolo de Paz de Buenos Aires.

Estados Unidos

EL JUICIO DE LOS MOLINOS HOOSAC CONTRA EL GOBIERNO

WASHINGTON, 1.o (U. P.)— Uno de los primeros juicios que se ventilarán en la Corte Suprema cuando se traslade a su nuevo y magnífico edificio de mármol, el 7 del presente mes, será el de los molinos Hoosac, que ataca los verdaderos cimientos del programa agrario de la nueva política.

Una decisión adversa sería de más gravedad para el programa de resurgimiento del Presidente Roosevelt, que el reciente fallo de los Tribunales, contrario al Gobierno, en el proceso Schechter y que hundió la NRA. Un fallo de esta naturaleza pondría término a los impuestos de elaboración en los artículos básicos de primera necesidad, dejando al Gobierno con una deuda de innumerables millones con los campesinos, sin dinero para cancelarla y transformando la Administración de Ajustes Agrícolas en una organización fantasma semejante a la NRA. El Departamento de Justicia ha enviado este proceso para que sea fallado por los nueve ministros del Tribunal Supremo del país.

Este proceso sentará precedentes para los otros 1.357 presentados por los frigoríficos, plantaciones de algodón, molinos y otros establecimientos de todo el país que atacan los impuestos a la elaboración bajo todos sus aspectos. El juicio presentado por los molinos Hoosac es el único que pone a prueba sobre bases claras la constitucionalidad de estos impuestos.

LA ECONOMIA "HA SALIDO YA A AGUAS CALMADAS", DIJO ROOSEVELT

LOS ANGELES, 1.o (U. P.)— El Presidente Roosevelt declaró en un discurso pronunciado hoy, que la economía de Estados Unidos "ha pasado por mares tormentosos para salir luego a aguas calmadas".

Agregó que estas palabras estaban basadas en observaciones hechas durante su viaje transcontinental, a través de las grandes regiones industriales, mineras y agrícolas.

AUMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR DURANTE LOS PRIMEROS OCHO MESES DEL AÑO

WASHINGTON, 1.o (U. P.)— El Departamento de Comercio ha dado hoy los datos estadísticos relativos al comercio durante el mes de agosto recientemente pasado. Según estos datos, compilados por dicho Departamento, ha continuado el extraordinario aumento de las importaciones desde Argentina, y también un aumento menor en las exportaciones a ese país, en comparación con las de hace un año.

Así, por ejemplo, las importaciones en agosto último fueron de 6.536.000 dólares contra un millón 294.000 en igual mes del año pasado, en tanto que las exportaciones hacia Argentina en el mismo mes, fueron de 4 millones 915.000 contra 4.437,000 en agosto de 1934.

Las importaciones desde Argentina durante los ocho primeros meses del año en curso alcanzaron a 45.436,000 dólares contra 19 625.000 en el mismo período de 1934.

Las importaciones desde Chile en ambos períodos, respectivamente, fueron de 18.118.000 y 16.026.000; las del Perú, de 4.821.000 y 4.394.000.

Las exportaciones a Argentina durante el mismo período de ocho meses fueron de 39.206,000 dólares contra 28.114.000 en igual período del año 1934.

Y, respectivamente, las exportaciones a Chile fueron de 9 millones 659,000 y 6.886.000 y al Perú de 7.820,000 y 6.339,000 dólares.

Perú

SUPRESION DEL JUEGO DE LOTERIAS EXTRANJERAS

LIMA 1.o. (U.P.).—El Congreso Constituyente aprobó el artículo primero del proyecto de ley que prohibe la venta, circulación e introducción al país de billetes de loterías extranjeras a partir de enero de 1936. También quedan prohibidos los boletos de caballos y pollas extranjeras.

Dinamarca

DISOLUCION DE LA CAMARA BAJA

COPENHAGUE, 1.o. (U.P.). — El Premier Th. A. M. Stauning, dictó un decreto que prolonga el período actual de sesiones del Rigsdag (Parlamento) y disolvió el Folketing (Cámara Baja o Cámara de Diputados).

Se espera que las elecciones tengan lugar el 22 del corriente.

El Premier explicó que la disolución se había debido a que el Gobierno carecía de apoyo a sus propósitos de dictar leyes y renovar las medidas relativas a la defensa nacional y a la situación del circulante, tanto más cuanto que los dos partidos de mayor importancia se le oponían.

Isla Jamaica

LLEGARON LOS PASAJEROS DEL "ROTTERDAM"

KINGSTON, 1.o. (U. P.) — Llegó a este puerto el vapor "Arlguani", que traía los pasajeros del vapor holandés "Rotterdam", encallado frente a Florida. Los turistas fueron desembarcados aquí. Todos venían muy tranquilos. Hicieron notar que durante todo el día de ayer, a pesar de la situación difícil en que se encontraba el barco, siguieron como de costumbre la rutina de a bordo, con sus juegos y otras diversiones.

El capitán y los 296 tripulantes del "Rotterdam", se quedaron a bordo de su nave.

Danzig

EXODO DE CIUDADANOS ALEMANES

DANTZIG, 1.o—(U. P.).—Cerca de 4.000 familias alemanas abandonaron hoy día la Ciudad Libre de Dantzig, para residir en varias partes del Reich.

Su emigración se debe a que el Reich ofreció hacerse cargo de la mayoría de aquellos que reciben pensión del Estado de Dantzig, con el fin de aliviar la carga financiera de la Ciudad Libre.

Mientras tanto, se repite en muchas partes el éxodo de elementos alemanes, debido a la afluencia creciente de elementos polacos provenientes de la cercana Pomerania.

Las autoridades hacen notar que por el momento no hay razón para tener ansiedad, en vista de que la población polaca sólo llega al 3 por ciento de la población total de Dantzig.

Bélgica

EL EMBAJADOR BRITANICO CONFERENCIO CON EL PREMIER

BRUSELAS, 1.o (U. P.)— El Embajador de Gran Bretaña, Sir Edmund Ovey, conferenció con el Premier van Zeeland. Según se cree, la conversación versó sobre la conferencia celebrada últimamente por el enviado diplomático de Hitler, Joachim von Ribbentrop, con van Zeeland.

Lituania

SEVERO CONTROL DE LAS OPERACIONES EN CAMBIOS EXTRANJEROS

KOVNO, 1.o (U. P.)— El Gobierno ha dictado un decreto que dispone que desde ahora en adelante, todas las transferencias de divisas extranjeras deberá controlarlas el banco oficial de Lituania.

Para viajes al exterior se dará solamente una cantidad de doscientos lits, y solamente un centenar para hacer frente a pagos "urgentes" al extranjero.

Esta medida ha sido necesaria debido a la fuerte disminución de las existencias de oro desde el comienzo del año, de la cual ha surgido una disminución del encaje oro a 40 por ciento, de 70 por ciento que era.

LLEGO DE BERLIN EL PREMIER GOEMBOES

BUDAPEST, 1.o (U. P.)— El general Julius Goemboes, Primer Ministro de Hungría, llegó a esta ciudad procedente de Berlín.

Respecto de las informaciones de que muy pronto visitaría a Mussolini, la United Press ha sido informada en fuente fidedigna de que "este viaje es posible en cualquier tiempo".

Deportivas

CAMPEONATO MUNDIAL DE BASEBALL

NUEVA YORK, 1.o (U. P.)— El team de Detroit está favorito en proporción de 6-5, contra el Chicago, a que ganará las series de baseball que se inician mañana. Se calcula que habrá apostados más de medio millón de dólares antes que comience el juego.

NUEVO RECORD MUNDIAL DEL LANZAMIENTO DE LA BALA CON AMBOS BRAZOS

BUDAPEST, 1.o.—(U. P.) —El atleta húngaro, Dr. Dabranyi, estableció un nuevo record mundial para el lanzamiento de la bala con ambos brazos de 29.46 metros (brazo derecho, 15.77 metros, brazo izquierdo 13.69 metros). El record anterior lo tenía el polaco Heldjada, con 28.75 metros.

Francia

MANIOBRAS AEREAS

PARIS, 1.o (U. P.)—El Ministerio del Aire facilitó un comunicado en el cual dice que las maniobras que se efectuarán el miércoles y jueves en las regiones de Lorena, Champaña y parte baja de la provincia del Sena, tienen como finalidad única el estudio del contacto entre aviones livianos de defensa y el servicio general de seguridad terrestre. La base de la unidad atacante, ubicada en Metz y Nancy, enviará sus aviones de bombardeo en dirección a Beauvais y Pontoise (norte de París).

Italia

HOMENAJE BRASILEÑO A GARIBALDI

ROMA, 1.o— (U. P.)—El señor Silvio de Castro, Encargado de Negocios del Brasil, depositará el próximo jueves coronas de bronce en los monumentos de Garibaldi y de la esposa de éste, en ocasión del primer centenario del levantamiento de Río Grande do Sul, en el cual Garibaldi y su esposa desempeñaron importantes papeles.

La ceremonia se celebrará en presencia de representantes del Gobierno italiano, el general Ezio Garibaldi y muchos veteranos garibaldinos luciendo sus camisas rojas.

LEVANTADAS LAS RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES DE COBRE

ROMA, 1.o. (U.P.).— Por un decreto se ha levantado las restricciones a la importación de cobre que estaban en vigor desde abril de 1934.

Otro decreto permite la importación de bronce en lingotes, planchas o barras, necesarios para la fabricación de municiones.

Un tercer decreto autoriza la inversión de 11.000.000 de liras en "el servicio de investigaciones políticas", que se cree tendrá por objeto establecer un servicio de contraespionaje.

Colombia

OLAYA HERRERA, EMBAJADOR ANTE EL VATICANO

BOGOTA, 1.o.—(U. P.) —El nuevo Embajador ante el Vaticano, doctor Olaya Herrera, informó a la United Press, que el miércoles se dirigirá en avión desde Bogotá a Barranquilla para embarcarse para Nueva York.

Sus propósitos son descansar algunas semanas en Washington antes de proseguir viaje a Roma.

Estado Papal

AUMENTA EL TRABAJO A LA SANTA ROTA ROMANA

CIUDAD DEL VAICANO, 1.o— (U. P.)—El tribunal de la Rota, después de su receso de verano, se abrió con la celebración de una misa oficiada por monseñor Zampini, vicario del Papa para el Estado Papal. Después de la misa, todos los funcionarios de la Congregación de la Sagrada Rota Romana reiteraron su profesión de fe, y en seguida fueron recibidos en audiencia por el Papa, quien escuchó una exposición del Tribunal en el último año jurídico. La exposición dice que durante este período el Tribunal estudió 120 casos con respecto a anulaciones de matrimonios, y falló 86, mientras los demás se resolvieron de distintas maneras.

Agrega que el Tribunal debe estudiar ahora 160 presentaciones que han sido sometidas por interesados de 24 países. La exposición recalca que las citadas cifras revelan el constante aumento del trabajo del Tribunal. El Pontífice contestó que se congratulaba por la creciente actividad del Tribunal de la Iglesia, por cuanto denota que su trabajo es apreciado en todo el mundo.

Intensa depresión atmosférica se sintió en la Zona Central

Ha habido fuertes lluvias en la región comprendida entre Aconcagua y Maule

EL TEMBLOR DE LA CORDILLERA SE SINTIO TAMBIEN EN SANTIAGO

Una intensa depresión atmosférica se ha dejado sentir en el día de ayer en la Zona Central de nuestro país. Este mal tiempo ocasionó una depresión secundaria en el norte del territorio. Según comunicaciones de nuestro corresponsal en Antofagasta, el día se presentó nublado y frío, y el mar envientado. En Los Andes la lluvia ha sido fuerte; pero, a pesar de todo, se la considera beneficiosa para la agricultura. En la capital no cesó de llover en todo el día, y en Los Guindos comenzó a nevar a eso de las cuatro de la tarde, nevada que terminó rápidamente.

Damos a continuación los boletines relativos al estado del tiempo de la Oficina Meteorológica de Chile y del Observatorio del Salto.

CRISIS SISMICA EN LA ZONA CENTRAL

Comunicaciones recibidas de nuestro observatorio de la Cordillera de los Andes avisan que en la mañana de hoy se inició una intensa crisis sísmica, con un temblor del quinto grado que sacudió las montañas y fué sensible en Santiago. Sordos ruídos subterráneos han acompañado a la sacudida terrestre.

El tiempo se ha presentado bastante anormal; una intensa depresión atmosférica ha comenzado a afectar al centro de Chile provocando mal tiempo y lluvia. El Estatógrafo registra fluctuaciones rápidas provocadas por ondas atmosféricas de comprensión y dilación, que son síntomas de una depresión atmosférica muy intensa.

Observatorio del Salto, 1.o de octubre de 1935, a las 19 horas.

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Un régimen de alta presión ha dominado en las zonas Norte, Sur y Extremo Sur y ha mantenido en estas partes, condiciones de buen tiempo con nublados locales y vientos de regular intensidad del Sur y SW. **En la región comprendida entre las provincias de Aconcagua o poco más al norte, y Maule, se ha registrado tiempo malo y lluvioso, con temporal en la cordillera, ocasionado por una depresión secundaria formada en el norte del Territorio.**

El tiempo continuará inestable con chubascos ligeros y tendencia a mejorar restableciéndose finalmente las condiciones buenas con nubosidad parcial.

DATOS DE SANTIAGO

TEMPERATURAS DE AYER

Mínima: 5.0°C. Máxima: 10.0°C.

SOL SALE: a las 6 horas, 20 minutos; PUESTA: a las 18 horas, 46 minutos.

LUNA SALE: a las 8 horas, 30 minutos; PUESTA: a las 23 horas, 43 minutos.

FASE: Cuarto Creciente el día 5 de octubre de 1935.

AGUA CAIDA: En la última lluvia, hasta las 19 horas, del día 1.o: 13.3 mm.; hasta la fecha en el presente año: 220.5 mm.; y en igual fecha del año anterior: 467.2 mm.

PROBABLE CRISIS SISMICA EN LA COSTA DEL PACIFICO

"Las observaciones efectuadas últimamente en la Sección Geofísica del Observatorio del Salto, han permitido comprobar que desde hace algún tiempo los inclinógrafos están registrando una persistente oscilación terrestre positiva, determinada por los movimientos orogénicos que producen las presiones radiales y tanjenciales de la corteza terrestre.

Estos movimientos son los que causan los desequilibrios internos determinados de los temblores y terremotos.

Estamos en la actualidad en una calma sísmica relativa en casi todos los focos sísmicos de Chile, y es muy probable que, a raíz de las últimas alteraciones atmosféricas, se inicie una activa crisis símica en la costa del Pacífico.

Los progresos de la sismología permiten hoy día determinar estos fenómenos con relativa crisis sísmica en la costa prácticamente imposible precisar matemáticamente su fecha y lugar.

No hay ningún motivo para alarmarse, pues la magnitud de las oscilaciones positivas no excede todavía de 0"100 milésimas de segundo de arco. Estamos en comunicación con nuestro Observatorio de la cordillera de los Andes que nos proporciona datos exactos sobre estos fenómenos.

Observatorio del Salto, a 1.o de octubre de 1935.—**Julio Bustos Navarrete.**"

AVIONES MILITARES REALIZARAN VUELOS HOY EN RANCAGUA

Con motivo de las fiestas conmemorativas de la defensa de la Plaza de Rancagua, por O'Higgins, durante la guerra de la Independencia, el Comando en Jefe de la Aviación, ha ordenado que hoy parta a Rancagua una patrulla de tres aviones de la Escuela de Aviación, los cuales realizarán algunos vuelos en dicha ciudad.

EL MINISTRO DE POLONIA VISITO A S. E.

El Ministro de Polonia en Chile, Excmo. señor Ladislas Mazurkiewics, fué recibido en audiencia por S. E. el Presidente de la República.

El distinguido diplomático departió cordialmente con S. E., a quien pasó a presentar sus saludos con motivo de haber llegado al país, después de una corta ausencia. Durante la entrevista, se conversó sobre las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países.

INVITADO S. E. AL CENTENARIO DE CHILLAN

En la mañana de ayer el diputado don Miguel Opazo Letelier pasó a visitar a S. E. el Presidente de la República a quien invitó oficialmente a presidir las festividades con que se celebrará el Centenario de Chillán.

S. E. agradeció la invitación y manifestó al señor Opazo, que con gusto concurriría a Chillán si las funciones de su alto cargo se lo permiten.

LEY DE JUBILACION A PERSONAL FERROVIARIO SE PROMULGO

El Ministro de Fomento firmó ayer el decreto de promulgación de la siguiente ley:

Artículo 1.o Las pensiones de jubilación y las pensiones de indemnización por accidentes del trabajo del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que hayan obtenido su ajuste de su pensión o indemnización se pagarán a partir de la fecha de retiro del servicio del empleado o muerte del accidentado.

Art. 2.o El personal que no se hubiere acogido a los beneficios de la ley 5,254, de 22 de septiembre de 1933, podrá hacerlo dentro de un plazo de doce meses, a contar de la aprobación de la presente ley.

Art. 3.o Las jubilaciones, desahucios o indemnizaciones por accidentes del trabajo se pagarán de acuerdo con la presente ley, liquidado sobre la base del sueldo o jornal que el interesado percibía a la fecha de su retiro, sin tomar en cuenta las rebajas hechas en 1931 y 1932.

El gasto que demande la presente ley, será de cargo del presupuesto de las respectivas empresas ferroviarias, en cuanto corresponda al tiempo servido en cada una de ellas.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

S. E. el Presidente de la República, recibió ayer en audiencia a las siguientes personas:

Presidente del Partido Demócrata, senador don Fidel Estay, acompañado de los señores Francisco Méndez y Joaquín Gutiérrez, quienes expusieron a S. E. diversas necesidades de Coronel y Curicó.

Diputado don Carlos Acharán Arce, que conversó con S. E. diversos problemas de Valdivia, y el diputado don Carlos Cifuentes, que pidió al Excmo. señor Alessandri, que se interesara por la pronta solución de algunas necesidades de la provincia de Bío-Bío.

Ferroviarios de la 3.a y 4.a Zonas envían adhesión a S. E.

El domingo último se inauguró en la ciudad de Concepción la Convención de la Asociación Sindical Ferroviaria de Chile, a la cual concurrieron delegados de la tercera y cuarta zonas de la Empresa.

La sesión inaugural se efectuó a las 15 horas presidida por don Pedro Verdugo Cavada, y después de tratarse diversas materias, cuyas conclusiones quedaron para ser aprobadas en la sesión de ayer, se acordó enviar a S. E. el Presidente de la República, el siguiente telegrama:

"Presidente de la República.— Santiago.— Al constituirse la Convención que celebra la Asociación Sindical Ferroviaria de Chile en esta ciudad y de su afiliada la Mutual Ferroviaria, con asistencia y representación del personal de las terceras y cuarta zonas envía un respetuoso saludo al Mandatario que ha sabido mantener el orden que permite el progreso de Chile, y formula fervientes votos por el pleno éxito de su Administración en la que esperamos contar con el alto y decidido apoyo que siempre ha otorgado a la clase trabajadora.— **Pedro Verdugo Cavada**, presidente. — **Manuel Figueroa**, secretario".

Esta noche llegará la delegación ferroviaria argentina

Estudiarán en Chile la organización de nuestros ferrocarriles

Esta noche, por la combinación tran andina que llega a la Estación Mapocho, a las 23.20 horas es esperada en Santiago la delegación ferroviaria argentina.

45 miembros superiores del personal de los ferrocarriles argentinos Suroeste, Central y del Pacífico, integran esta delegación, que será recibida por los altos funcionarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El objeto de esta visita es el de estudiar nuestra organización ferroviaria, para la delegación contará ... clase de facilidades de ... la Dirección de los Ferrocarriles.

En honor de los distinguidos visitantes se ha preparado programa de festejos ... de visitas a los principales ... tros ferroviarios ... viajes a Valparaíso ... Mar, La Calera, Rancagua ...

TRATADO DE COMERCIO CON FRANCIA SE ESTUDIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, se reunió en la mañana de ayer con los Sub-Secretarios de Relaciones y de Comercio, señores Vergara y García.

En esta reunión se estudió el proyecto de Tratado de Comercio con Francia, sobre las bases que se acordaron durante la reciente visita de la Misión Comercial Francesa.

Unión Provincial de Empleados Públicos

Hoy, a las 6 y media de la tarde, se efectuará una asamblea general de representantes de los Empleados Públicos pertenecientes a esta entidad, con el objeto de tratar entre otras materias del proyecto destinado a la condonación de intereses penales de los préstamos pendientes en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

El presidente de la Unión de Santiago, señor don Enrique de Mesa, hará una exposición sobre los antecedentes de este proyecto de ley que se solicita ... Ejecutivo, se sirva incluir ... proyecto de convocatoria ... Congreso a sesiones extraordinarias.

Hay verdadero interés ... tir a esta reunión dada ... portancia de los temas ... tratarán en ella. La ... efectuará a la hora de costumbre.

D. LUIS V. DE PORTO SEGURO PRESIDENTE DE LA DELEGACION EN GINEBRA

El Embajador de Chile ... ma, don Manuel Rivas ... informó en la mañana ... a la Cancillería que ... ma a asumir sus altas ... desde Ginebra.

Por lo tanto queda ... de nuestra delegación ... Liga de las Naciones ... tro en Berlín, don Luis ... Porto Seguro, quien ... en la sesión que el Consejo ... la Liga celebrará mañana ... considerar el conflicto etiope.

DEL INTERIOR

O'HIGGINS

Con gran brillo se inició ayer la celebración del 121.o aniversario del sitio de Rancagua

La ciudad amaneció profusamente embanderada.— Un placa conmemorativa se colocará en la Iglesia de La Merced.— Gran desfile popular.— Recepción en la Municipalidad

RANCAGUE, 1.o—Con gran brillo se inició el programa conmemorativo del 121 aniversario del sitio de Rancagua, ocurrido los días 1.o y 2 de octubre de 1814.

LOS ACTOS DE AYER

La ciudad amaneció profusamente embanderada, y la banda de carabineros recorrió las calles en las primeras horas de la mañana tocando himnos marciales.

A las 10 horas se efectuó, en forma solemne, el izamiento de la bandera en la Intendencia, acto al cual asistieron las autoridades y numeroso público.

En la tarde, en la cancha Alameda, se efectuó un interesante campeonato atlético, organizado por el Deportivo Liceo de Hombres. En la noche, en el Club Rancagua, hubo un gran baile social.

EL PROGRAMA DE HOY

Plaza de Rancagua, teatro de la heroica defensa de las tropas chilenas sitiadas en 1814

EL PROGRAMA DE HOY

El programa a desarrollarse durante el día de hoy es el siguiente:

Salva de 21 cañonazos al salir y ponerse el sol. El Orfeón de Carabineros recorrerá las calles de la ciudad, tocando himnos marciales.

A las 9.45 A. M.—Las autoridades se dirigirán de la Intendenca a la Plazuela de La Merced. Rendirá honores un regimiento de Carabineros.

A las 10.—Misa de campaña en el pórtico de La Merced.

A las 10.30.— Colocación de una placa conmemorativa del sitio de Rancagua en la Iglesia de La Merced.

A las 11.—Discurso patriótico en la Intendencia, por el profesor del Liceo de Hombres Sr. Rafael Ossandón G.

A las 11.15.—Desfile en la Plaza de los Héroes, por los Veteranos del 79, Cruz Roja, Liceos de Niñas y de Hombres, Instituto O'Higgins, Boy Scouts, Cuerpo de Bomberos y Regimiento de Carabineros. Una escuadrilla de aviones de la Escuela de "El Bosque" evolucionará sobre el monumento a O'Higgins.

A las 12.—Festival en la Plaza por el Orfeón de Carabineros.

A las 12.30.—Recepción en la Municipalidad, ofrecida por el Alcalde a las autoridades de la ciudad.

A las 2.30.—Visita por las autoriades al Hospital y B. Pastor, llevando obsequios a los enfermos y asiladas.

De 3 a 5.— Juegos infantiles en la cancha Alameda.

A las 6.—Un pelotón de carabineros arriará la bandera en la Intendencia.

A las 9.—Fuegos artificiales y retreta en la Plaza de los Héroes.— (O'Ryan).

MAGALLANES

LA COMISION PARLAMENTARIA VISITARA PORVENIR

Irá también a Punta Prat, a bordo del anfibio Sikorsky.— Se estudia la forma de visitar la región de los canales australes.— Una asamblea pública en el Teatro Politeama

AMPLIAS INFORMACIONES ENVIADAS POR NUESTRO ENVIADO ESPECIAL SEÑOR LUIS BRIONES

MAGALLANES, 1.o— La Comisión Parlamentaria que preside el diputado señor Rafael del Canto, y que estudia los diversos problemas de esta región, descansó ayer de sus labores.

VISITARAN LAS ESTANCIAS DE LA REGION

En una reunión que celebró hoy, se acordó visitar el puerto de Porvenir y las estancias de los alrededores y Punta Prat, en donde se efectúan importantes exploraciones petrolíferas. Este viaje lo harán en el anfibio "Sikorsky", el cual efectuó en la tarde de hoy unos vuelos de ensayo.

Se estudia también la forma de efectuar un viaje de ... a la región de los canales australes.— (Luis Briones, enviado especial).

ASAMBLEA EN EL TEATRO POLITEAMA

MAGALLANES, 1.o— ... tarde se efectuó una ... te asamblea pública en el ... tro Politeama, a la cual ... ron los miembros de la ... sión Parlamentaria.

En esta oportunidad s... a conocer las aspiraciones ... habitantes de Magallanes ... de la palabra, también ... tado señor señor Raúl ... —(Luis Briones, enviado especial).

VALPARAISO

CON NUMEROSOS PASAJEROS PARTIO EL "R. DEL PACIFICO"

A bordo de esta nave se dirigió a Lima la delegación de atletas chilenos que actuará en esa ciudad.— Otros pasajeros

Ayer tarde zarpó de este puerto, en viaje de regreso a Liverpool e intermedios, la motonave "Reina del Pacífico", de los registros de la Cía. Inglesa.

Lleva esta unidad numerosos pasajeros para puertos del norte, de la costa sudamericana y Europa.

ATLETAS A LIMA

En este barco se dirigieron al Callao los atletas chilenos que tomarán parte en el campeonato que se realizará en el curso de este mes en Lima.

La delegación que capitanea el popular Potrerillos Salinas va dispuesta a dejar muy en alto los colores nacionales y todos sus integrantes nos expresaron antes de partir que esperaban tener en pistas peruana una lucida actuación.

OTROS PASAJEROS

Viajan, además, en la primera clase del "Reina del Pacífico", las siguientes personas:

Señora Ana Luisa de Parham, señor John McD. Scott, señor Henry Hill, señor W. H. Holmden, señorita B. de Roca, señor Harry L. Borders, señora Harry L. Borders, señor Tomás Menchaca I., señor John Markell, señor H. R. Heymann, mayor Frank O. D. Hunter, capt. David D. Graves, señorita Hortensia Raupach, señor Adolph Dodson, señora Kathleen Dodson, señor Leonard W. Martin, señor Fritz Mella, señor Fritz Loebel, señor Juan del Villar, señor Angel Canessa, señora Gabriela G. de Soza, señorita Carmen Soza, señor Antonio Miró Q., señor Manuel Montes D., señorita Virginia Wood, señor Walter Muller, señorita Margaret Le Fevre, señor Ricardo Adriasola, señor Luis Libano, señor Juan Karlezi, señor Roberto Hinojosa, señora Corina de Hinojosa, señorita María S. Hinojosa, señorita Tita Villalta de Tolosa, señorita Alda Villalta Alcaino, señor Carlos de olosa, señor Jorge Tolosa, señorita Siris Elgueda, señor Dudley Stewart Clarke, señor Reginald Toms, señor Carlos Jofré Vial, señorita Olga Jofré A., señorita Raquel Jofré A., señora Emily E. de Richards, señorita E. Richards, señora Zoila Etchells.

Hoy llega el "Santa María"

Esta tarde, más o menos a las 18 horas, largará sus anclas en este puerto la motonave "Santa María" de la flota de la Grace Line, que viene de Nueva York e intermedios.

Trae esta unidad norteamericana un abundante pasaje y mucha carga y correspondencia.

Se llegaría a un entendimiento entre Valpso. y San Antonio para discutir sus problemas

A las sesiones del Comité de Defensa, celebradas ayer, concurrió el Alcalde de San Antonio, señor Cruzat.— También estuvieron presentes los parlamentarios señores Joaquín Prieto y Rafael Moreno.— Materias que se discutieron

Gran interés tuvo la reunión celebrada ayer por el commité de Defensa y Resurgimiento de Valparaíso, a la cual asistieron el Alcalde de San Antonio, don Manuel Cruzat, y los parlamentarios señores Joaquín Prieto y Rafael Moreno.

La sesión fué presidida por el doctor Guillermo Munnich y estuvieron presentes todos los miembros del Comité.

El presidente agradeció la presencia de los parlamentarios y de la autoridad comunal de San Antonio y señaló, a grandes rasgos, los factores que habían determinado la decadencia de Valparaíso.

Otro tanto hizo el vice-presidente, don Rafael Luis Barahona, quien habló de la disminución del tráfico portuario, el éxodo de los grandes negocios y la desvalorización de la propiedad. Indicó, también, las medidas adoptadas por el Comité de Dfensa, entre las que se cuenta la proposición de igualar las tarifas.

HABLA EL ALCALDE DE SAN ANTONIO

En seguida usó de la palabra el Alcalde de San Antonio señor Cruzat, quien declaró venir inspirado en propósitos de franca conciliación y autorizado para estudiar fórmulas que sin ir en perjuicio de ese puerto, beneficiaran a Valparaíso.

Dijo el señor Cruzat que no se podía culpar a San Antonio, en forma exclusiva, del menor tráfico portuario en Valparaíso. Apoyó sus aseveraciones en documentos estadísticos y manifestó que Valparaíso tenía una vida independiente del tráfico de naves. Expresó que la disminución de población en este puerto se debía a la atracción de los pueblos vecinos como Quilpué, Villa Alemana y Limache.

Apuntó, finalmente, que aunque Valparaíso recuperara las 240.000 toneladas que hoy se movilizan por San Antonio, éstas no influirían notablemente en la riqueza ni en la actividad local.

TRES OBJECIONES

Interrumpió el señor Cruzat el doctor Munnich, manifestando que no sólo el movimiento marítimo influía en la decadencia de Valparaíso, sino que la existencia del puerto de San Antonio había producido la huída de grandes casas comerciales a la capital, las que allá se encontraban a igual distancia de ambos puertos y en mejor colocación para sus negocios.

El señor Barahona expresó que había que recordar que San Antonio fué construído para ser un puerto auxiliar y es ahora un peligroso competidor.

El señor Ruiz de Gamboa, presidente de la Cámara de Comercio, dijo que el problema de Valparaíso no era sólo un problema estadístico, sino también, psicológico, y muy complejo en sus distintos aspectos.

MECANIZACION Y MODERNIZACION DE LAS FAENAS

El señor Cruzat, siguiendo en su disertación, manifestó que la mecanización del puerto y la modernización de sus faenas habían quitado actividad a Valparaíso. Agregó que la lucha entre San Antonio y Valparaíso era, a su juicio, estéril, ya que con medidas artificiales no se podía forzar al comercio a que abandonase las facilidades que le ofrecía San Antonio.

Refiriente al ferrocarril por Casablanca, expresó que San Antonio no se oponía a ese proyecto, el que sí perjudicaría a las ciudades de la provincia, situadas en la línea del Tabón.

Acerca de la nivelación de tarifas, manifestó que era muy difícil que los FF. CC. aceptasen ese proyecto, por cuanto él significaba una menor entrada de veinte millones de pesos anuales.

Habló de las grandes cuotas de tráfico obligado por San Antonio, como el carbón para los FF. CC., la carga de la Braden Cooper, y la cuota normal de cabotaje. Dijo, también, que la industria y agricultura de San Antonio y Melipilla, con la igualdad de tarifas, vendrían a competir con la producción de Aconcagua.

ESBOZO DE PROGRAMA

A continuación el señor Cruzat exhibió un esbozo de programa para el resurgimiento de Valparaíso. Estas medidas serían las siguientes:

Zona de puerto libre; fomento de la producción industrial y agrícola, obras de regadío, creación de nuevas industrias, con leyes de excepción de impuestos; energía eléctrica barata; facilidades para nuevas construcciones; fomento a las inversiones fiscales y obras públicas en Valparaíso; fomento de turismo y construcciones camineras, camino internacional, restablecimiento del Trasandino; traslado a Valparaíso de reparticiones públicas y mayor categoría o atribuciones a las existentes.

Finalmente, el señor Cruzat expresó que San Antonio no tenía la intención de ser puerto mayor, sino de pedir ciertas franquicias como ser: autorización para internar algunos artículos, taxativamente estipulados en una lista que podría hacerse de común acuerdo.

MUTUO ENTENDIMIENTO

En la reunión de la tarde se continuaron considerando las indicaciones hechas por el Alcalde de San Antonio y los miembros del Comité porteño llegándose a la conclusión de que es menester que exista un mutuo entendimiento entre Valparaíso y San Antonio para tratar estos problemas.

Se insinuó también la conveniencia de que una delegación del Comité de Defensa se traslade a San Antonio para que haga diversos estudios en compañía de las autoridades de ese puerto.

En reuniones próximas se designarán comisiones para que se avoquen el estudio de las materias discutidas ayer.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Huasco, de Guayaquil.

Hoy:
El Santa María, de Nueva York.
El Perú, Lota.
El Apolo, de Magallanes.
El Cautín, de oCrral.
El Tirúa, de Coquimbo.

Mañana:
El Allipén, de Corral.

El viernes 4:
El Mapocho, de Guayaquil.

El sábado 5:
El Taltal, de Iquique.
El Castilla, de Iquique.
El Magallanes, de Iquique.
El Presia, de Pisagua.
El Regia, del Callao.

SALIDAS

Ayer:
El Reina del Pacífico, para Liverpool e intermedios.
El Poseidón, para Hamburgo e intermedios.
El Lautaro, para Liverpool e intermedios.

Hoy:
El Santa María, para San Antonio.
El Don Carlos, para Lota.
El Tirúa, para Lebu e intermedios.

Mañana:
El Perú, para Iquique e intermedios.
El Bodegraven, para puertos del sur.
El Huasco, para Corral e intermedios.

El viernes 4:
El Cautín, para Guayaquil.
El Allipen, para Arica e intermedios.

El sábado 5:
El Santa María, para Nueva York.
El Castilla, para Iquique e intermedios.

Aleiandro Flores y su Cía. partieron ayer para Arica

A bordo de la motonave "Reina del Pacífico" se dirigió ayer al norte, el primer actor nacional Alejandro Flores con su compañía de comedias que integran Rafael Frontaura, Marcial Manent, Silvia Villalaz, Emperatriz Carvajal, Conchita Buxon, Enrique Barrenco, Orlando Castillo, Luisa Otero, Fernando Settier, Rodolfo Onetto, etc., etc.

Flores actuará en las principales ciudades del norte del país para lo cual ha suscrito con una empresa de esa región un contrato de sesenta funciones.

Debutará en Arica y, más tarde, actuará en Tacna para presentarse después en Antofagasta, Iquique, etc.

TARAPACA

La "Baquedano" está en Arica

ARICA, 1.o— Muy festejados han sido los tripulantes de la corbeta "Baquedano", que llegó ayer a este puerto. Permanecerá aquí hasta el jueves próximo, para seguir viaje a Iquique, en cumplimiento del programa de trabajos que comprende este viaje de estudios del curso de guardiamarinas.

La oficialidad visitara mañana la ciudad de Tacna.— (Encina).

SANTIAGO

Se acoge una petición

CISTERNA, 1.o— Sensación de alivio ha producido la disposición de la Empresa de los tranvías San Bernardo, de acoger la petición hecha por los vecinos de las poblaciones Villa Italia Moderna, Venecia, Goycolea, etc., hecha por intermedio del Ministerio de Fomento, a fin de que esa Empresa dispusiera el recorrido completo de los carros ... na, es decir, que su ... nal fuera el paradero ... ta Cristina".

En efecto, desde ... carros rotulados "C... han estado llegando ... el paradero en cuestión ... lo cual se cumple ... anhelo de los pobladores ... un sector muy extenso ... la comuna, que contará ... lo sucesivo con un ... de movilización de ... con las necesidades ... población.— (Corresponsal).

Asociación de Mayores de 60 años

EXISTE EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT

PUERTO MONTT. ... numeroso grupo de personas ... todos ellos varones, ... dado la "Asociación de Mayores de 60 Años", con ... jeto de reunirse una ... año en un ágape ... fin de recordar los ... pasados que, según ... de un poeta, fueron ...

Presidente de la institución ... ha sido designado ... Manuel Wistuba, y ... el señor Basilio Ma... —(Corresponsal).

¿En donde se encuentra el ex Secretario del Juzgado de Subdelegación de Llay-Llay?

La policía lo busca afanosamente sin resultado positivo.— Se le sindica como culpable en una estafa de $ 20,000.— La Fiscalía de Valparaíso pide la cooperación del público

Desde hace algún tiempo la Fiscalía de Carabineros de Valparaíso instruye un sumario por el delito de malversación de fondos públicos e infidelidad en la custodia de documentos en contra del ex secretario del Juzgado de Subdelegación de Llay-Llay, Armando Pizarro Swett.

Los trámites judiciales se han visto retardados por la desaparición misteriosa de Armando Pizarro, quien ha sido buscado afanosamente por la policía, sin que hasta la fecha hayan tenido éxito las pesquisas.

ESTAFO 20 MIL PESOS

La persona buscada por la policía, o sea Armando Pizarro Swett, tiene 27 años de edad, moreno, de regular estatura y usa lentes. Hasta hace poco tiempo residía en la ciudad de La Calera.

A esta persona se le sindica como principal culpable en la apropiación indebida de dineros en depósito, consignados por el capítulo de fianza, multas, contribuciones, costas procesales o provenientes de efectos criminales ordenados por la ley, y estafa que asciende, como lo decimos anteriormente, a 20 mil pesos.

LA FISCALIA PIDE COOPERACION DEL PUBLICO

Sobre ste asunto hemos recibido una carta de la Fiscalía de Carabineros de Valparaíso en la cual se solicita la ayuda del público, a fin de que éste pueda proporcionar a dicha Fiscalía algunos datos sobre el paradero del prófugo.

La policía de Santiago y de Valparaíso ha tomado cartas en el asunto y ya se han iniciado las pesquisas correspondientes con el objeto de aprehender a la persona mencionada.

Instituto de Contadores de Chile

Se nos pide poner en conocimiento de los socios de este Instituto que mañana jueves, a las 19.15 horas celebrará sesión el Directorio, en el local de costumbre, Moneda 1330.

En esta sesión el Presidente dará cuenta de la marcha de los trabajos relacionados con la fusión de todas las instituciones de Contadores, idea que ha sido acogida con el mayor entusiasmo por todas ellas.

A esta sesión pueden asistir los socios del Instituto que lo deseen.

Un hermoso parque para Talca sobre el estero Baeza

Con motivo de la desviación del estero Baeza, en Talca, trabajos que están próximos a quedar terminados, se comisionó a la arquitecto señorita Inés Floto para que se traslade a aquella ciudad, a fin de que estudie, en los terrenos que han sido rellenados, la construcción de un parque.

Este parque atravesará toda la ciudad de Talca.

El Ministro de Salubridad presidirá la sesión inaugural del IV Congreso de Asist. Social

Este acto se efectuará el próximo viernes a las 10 horas, en el salón de Honor de la Universidad de Chile

La celebración del Cuarto Congreso Nacional de Asistencia Social congregará representaciones de todo el país, que ya han comenzado a llegar a Santiago. Esas representaciones consisten en delegados de las Juntas Locales de Beneficencia, directores y delegados de establecimientos hospitalarios, tanto públicos como privados, delegados de servicios de asistencia social, de los organismos de previsión, de la Caja de Seguro Obligatorio y numerosísimos adherentes, que harán de este Congreso un torneo social-científico de gran trascendencia para los participantes.

La sesión inaugural del Congreso se verificará el viernes próximo, a las 10 de la mañana, en el salón de honor de la Universidad de Chile y será presidido por el Ministro de Salubridad, doctor Javier Castro Oliveira, quien hablará en representación del Gobierno.

El Congreso abre sus sesiones con la celebración del "Día del Hospital" que, en todo el país se conmemora mañana.

Pronunciarán los discursos de apertura las siguientes personas: profesor Dr. Lucio Córdova, presidente de la Asociación Chilena de Asistencia Social; Dr. Sotero del Río, Director General de Beneficencia y Asistencia Social; doctor Germán Greve, secretario de la Asociación, quien se referirá, de manera especial, a las instituciones y personas agraciadas con las menciones honrosas que se otorgan en celebración del Congreso.

El programa musical ha sido encomendado al compositor y profesor Américo Tritini, acompañado de los señores R. Vásquez, J. Baronti y B. Cohen, quienes interpretarán los siguientes trozos:

LOS DISCURSOS DE APERTURA

Le Déluge de Saint Saens;
Canción de Solveig, de Grieg;
Meditación Thais, de Massenett; y
Mattinata, de Leoncavallo.

La tarde del viernes, en el mismo salón de honor, se desarrollará la primera sesión de trabajos, en que intervendrán los siguientes relatores: señora Leo Cordenamns de Bray, señor Manuel Araya, señorita Raquel Braga, doctor Luis Calvo Mackenna, doctor Santiago Muzzo, doctor Gustavo Fricke y señor Samuel Gajardo.

La segunda sesión se verificará el sábado, a las 9.30 A. M., y participarán los relatores, doctor Luis Gajardo, doctor Isauro Torres, señorita Guillermina Gronemeyer, señor Octavio Astorquiza, doctor Sótero del Río, doctor Víctor Grossi, doctor Enrique Laval, doctor Teodoro Gebauer, doctor Isauro Torres.

En la última sesión de trabajos, que será el sábado a las 3 de la tarde, participarán los siguientes relatores: doctor Humberto Reccione, doctor Aníbal Ariztía, doctor Waldemar Cutta, doctor Tulio Banderas, señor Santiago Labarca, doctor José Vizcarra y doctor Víctor Grossi.

La mañana del domingo será dedicada a visitar diversos establecimientos de la capital, como la Central Pasteurizadora de Leche, la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública, donde se ofrecerá un cock-tail a los visitantes.

A mediodía, desde la misma Escuela de Servicio Social, partirán góndolas especiales con todos los congresales que concurrirán a un almuerzo campestre que ofrece la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social a los miembros del Congreso. Allá se visitarán las dependencias del Open Door de El Peral.



Dr. Javier Castro Oliveira, Ministro de Salubridad

Después de almuerzo se visitarán las Casas de Salud de San José de Maipo.

El Congreso será clausurado el lunes a las 10 de la mañana, en una sesión solemne que se verificará en el salón de honor de la Universidad.

El curso de administración hospitalaria

SE EFECTUARA DURANTE LAS SESIONES DEL CONGRESO

Por iniciativa de la Asociación Chilena de Asistencia Social, el doctor Isauro Torres, vocal del Consejo, dictará un curso especial sobre "Administración Hospitalaria", dedicado a los alumnos del último año de Medicina y que se desarrollará durante las sesiones del IV Congreso de Asistencia.

La lección inaugural versará sobre: "Historia de los hospitales, Evolución de la arquitectura hospitalaria. El hospital moderno" y tendrá lugar en el salón de honor de la Universidad de Chile, el jueves 3 del presente, a las 7 P. M.; y las clases siguientes se darán en el Auditorium del Hospital San Luis.

Podrán asistir a las clases, también, los médicos que han llegado a Santiago para el IV Congreso de Asistencia Social, muchos de ellos, directores de hospitales. Dada la preparación del doctor Torres, que durante sus viajes por Europa y Estados Unidos se especializó en técnica hospitalaria, cree la Asociación de Asistencia Social que con este curso hace un verdadero servicio a los interesados en conocer las técnicas modernas de asistencia.

Medidas eficaces contra elementos desplazados que efectúan ahora una campaña absurda y anti patriótica

Propicia "El Comercio" de Los Andes en editorial que reproducimos

El diario "El Comercio", de Los Andes, publica, en su edición del día 28 de septiembre, el siguiente editorial:

"NECESIDAD DE MAYOR ENERGIA

No bastan las manifestaciones y expresiones de elementos independientes de todo el país, ni los resultados ciertos de la gestión gubernativa profusamente publicados en los más importantes voceros de opinión para terminar, de una vez, con la campaña absurda y antipatriótica en que se hallan empeñados ciertos elementos desplazados de la Administración Pública, por su concomitancia con los Gobiernos de facto o por otras razones semejantes. Por el contrario, y basados en embustes y falsedades que diariamente se desmienten, continúan en la vana empresa de obstaculizar la labor de nuestros dirigentes.

Ya los elementos de bien están cansados de tal gritería, que sólo perturba la acción bienhechora de nuestros gobernantes. Ya no es posible aceptar que esto siga, porque no hay nada serio en las alegaciones e imputaciones calumniosas que se propalan.

Es preciso que se adopten algunas medidas eficaces.

La necesidad de ellas se evidencia si se sabe que esa oposición, no fiscaliza ni controla los actos gubernativos. Su único afán está en la injuria en la inepcia repetida hasta la saciedad, no obstante los desmentidos que se formulan.

Ha llegado hasta organizarse esa tendenciosa labor de oposición, sin que su programa o sus manifestaciones de opinión revelen la conveniencia de tales sugestiones.

Han ido más allá ante la pasividad del Gobierno, que está tranquilo preocupado de aquello que significa progreso, bienestar y paz.

Se ha reunido en convención un grupito insignificante de hombres politiqueros (y decimos insignificante, porque así lo demostró la elección general de municipales), y en medio del estupor general, en las propias barbas de la autoridad, han tomado acuerdos delictuosos como los de preconizar la revolución como arma para imponer sus opiniones, ya conocidas por lo funestas para el país.

No es esto posible. Si los radicales socialistas, componentes del block de izquierda, que son los que se han salido de madre, retan en esta forma a la gente de bien, que sólo atiende a una mejor gestión del Gobierno, éste tiene el deber de adoptar aquellas normas que pongan término definitivo a tan audaces chilenos. Esto es lo que desea la gran mayoría de la nación, para sancionar el uso de semejantes ramas".

Cruzat Villarroel desea saber de su familia

En la tarde de ayer visitó nuestro diario el señor Humberto Cruzat Villarroel, quien desea, por intermedio de "LA NACION", inquirir noticias acerca del paradero de miembros de su familia, a quienes no ve desde hace tres años.

Cualquier noticia agradecería fuera comunicada, a su nombre, a nuestro diario.

PREMIOS PARA LA FARANDULA Y CREACION DE NUEVOS CONCURSOS PRIMAVERALES

Importantes acuerdos tomó anoche el Comité organizador de las fiestas

HOMENAJE DEL TENOR MIRASOU A S. M. AMELIA I

En reunión celebrada anoche por el Comité Universitario y los dirigentes del Bando de Piedad de Chile, que organizan las festividades de la primavera del presente mes, y que reunió a un número superior a cincuenta asambleístas, se tomaron numerosos e interesantes acuerdo.

PREMIOS PARA LA FARANDULA

Entre los acuerdos de mayor importancia, podemos anotar la fijación de los premios que se darán a los carros más originales y mejor presentados en la farándula del sábado 26, en la tarde y que son los siguientes:

1.er premio	$ 2.000
2.o "	1.500
3.er "	1.000
4.o "	500

Estos premios podrán aumentarse en caso de que el número de carros presentados al desfile del sábado 26, sea superior a cuarenta. Además, para ello, se tomará en cuenta por el jurado que entre los carros presentados haya más de cuatro que por su originalidad y presentación merezcan premio.

PREMIOS ESPECIALES

Se acordó también instituir dos premios honoríficos especiales, consistentes en dos hermosos objetos de arte y diplomas de honor, para los carros mejor presentados que pertenezcan a las empresas cinematográficas de Santiago.

Los precios de inscripción para participar en la farándula fueron fijados en la siguiente proporción: Carros alegóricos $ 30; camiones adornados, $ 25 y autos adornados y 10.

CONCURSO DE SKETCHS

A fin de que los números presentados en la velada bufa a efectuarse la noche del 25 en el Municipal, sea de la mayor originalidad y novedad posible, se acordó también llamar a concurso a los estudiantes y socios del Bando de Piedad, para escribir la letra de tres sketchs de actualidad política, social o estudiantil.

PROLOGO DE LA FIESTA

Se resolvió, también, llamar a concurso de prólogo de la fiesta, en el que, al igual que el de elogio a la reina, pueden participar todos los aficionados a las bellas letras que lo deseen.

Con esto se desea incorporar al programa el tradicional prólogo de la fiesta, que deberá ser leído por el autor premiado, como número inicial de la velada bufa. Junto a las bases del certamen anteriormente citados, daremos a conocer también las de este torneo literario.

Ambos certámenes, tanto el de sketchs, como el prólogo, contarán con valiosos premios.

OTROS ACUERDOS

Se esbozaron también varios números de la velada bufa, en preparación y se trataron numerosos otros puntos de carácter interno, levántase la sesión muy avanzada la hora.

EL HOMENAJE DE HOY A S. M. AMELIA I

El tenor don Pedro Mirassou, que forma parte de la Compañía Lírica Italiana de Opera que actúa en e Teatro Municipal, visitará a mediodía de mañana a S. M. la Reina, señorita Amelia Talavera Balmaceda, en su domicilio de la calle Riquelme. En esta oportunidad, el destacado cantante que nos ocupa hará entrega a S. M. de un artístico bouquet de flores, como un homenaje de los artistas líricos que trabajan en nuestro principal coliseo, y, especialmente, suyo propio, a S. M., y en su persona, a la mujer chilena, de quien el señor Mirassou es un rendido admirador.

Será acompañado en esta visita por algunos componentes del Comité Universitario que organiza las fiestas en compañía del Bando de Piedad de Chile.

S. M. recibirá al señor Mirassou acompañada de las damas de su Corte de Honor, a quienes también hará extensivo el artista su simpático homenaje.

Este rasgo del señor Mirassou y de sus compañeros de arte del Municipal ha sido motivo de elogiosos comentarios en todos los círculos allegados a la organización de la fiesta.

La Unión Española cooperará en los festejos a Anita Lizana

Estandartes de organismos obreros deportivos y sociales flamearán a la llegada de la campeona chilena

Con el mismo entusiasmo de días anteriores prosigue sus trabajos el Comité Pro Homenaje a Anita Lizana.

Siempre manteniendo la idea básica, de que los festejos con que se recibirá a Anita Lizana tengan un carácter esencialmente popular, se logró el acuerdo de que las instituciones deportivas, obreras y sociales que se han hecho representar en el Comité Nacional reciban a la joven campeona con sus estandartes en la Estación Mapocho.

Cabe mencionar entre las instituciones de mayor prestigio que se han adherido al Comité, la de don Evaristo Santos, miembro prestigioso de la Colonia Española, conocido dirigente deportivo que llevará al seno del Comité Nacional la representación de la Unión Española, a la que se encuentran afiliadas la Unión Deportiva Española y el Club Español. En su nota enviada por el señor Santos, expresa que es un placer y un honor para los españoles residentes en Chile el participar en los festejos que se harán a la gran campeona chilena.

Entre otras instituciones adheridas ayer al Comité Nacional Pro Homenaje a Anita Lizana, figuran el Deportivo Ricardo Edwards, los Comerciantes del Mercado Central y los Industriales del Matadero.

A PESAR DEL MAL TIEMPO TUVO EXITO AYER LA FERIA LIBRE MUNICIPAL

El Alcalde la declaró inaugurada a las 8 horas

PRODUCTORES NO TENDRAN NINGUN GRAVAMEN

En la mañana de ayer comenzó a funcionar la Feria Libre Municipal ubicada en calle Manuel Montt entre Exposición y San Alfonso.

Diversos productores concurrieron a esta Feria, y desde las primeras horas de la mañana se notó gran interés en el público por efectuar allí sus compras.

El Alcalde señor Valencia acompañado del Jefe del Departamento respectivo, concurrió a las 8 horas de la mañana de ayer al sitio de la Feria y presenció algunas transacciones, declarándola inaugurada.

HO HAY GRAVAMENES

El Jefe del Departamento de Subsistencias de la Municipalidad nos ha entregado con respecto al funcionamiento de esta Feria, la siguiente declaración:

"Los productores que concurran a la Feria Libre no están obligados a ningún gravamen, ni ahora ni después, ni tampoco a ningún trámite previo para instalarse en dicha Feria, sino concurrir con sus productos y expenderlos directamente al público desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

En las mismas condiciones están todos los pequeños productores de aves, huevos, frutas, etc., que llegan a Santiago en todos los trenes locales para los cuales hay colocaciones especiales en la Feria donde puedan colocar sus productos para ofrecerlos directamente al público."

NUEVAS FERIAS

La Feria Libre inaugurada ayer y a la cual se le augura un buen éxito, dado que, aun con el mal tiempo reinante pudo obtenerse un resultado halagador, es el comienzo de un programa que se tiene trazado la Alcaldía para dotar de estos mercados de libre concurrencia a los sectores más populosos de la capital.

En la Feria de Exposición se hicieron ventas ayer por varios miles de pesos, en las pocas horas que le fué posible funcionar.

Hoy, desde las primeras horas continuarán las ventas.

Con especial brillo será celebrado mañana el Día del Hospital

Los diversos hospitales han preparado nutridos programas que consultan interesantes números

Mañana se llevará a efecto la celebración de El Día del Hospital, para cuyo efecto los diversos establecimientos hospitalarios de la capital han preparado programas que consultan la celebración de diversos números.

La organización de El Día del Hospital ha estado a cargo de la Asociación Chilena de Asistencia Social, institución que ha donado diversos premios destinados a los establecimientos que mantengan en mejor pie sus servicios, y que cumplan una mayor y más completa obra de asistencia social.

EL PROGRAMA

El programa de El Día del Hospital comprende la celebración de diversos números, entre los que figuran visitas del público a los enfermos; un almuerzo que se ofrece a los hospitalizados; conciertos y veladas a beneficio de los hospitales; sesiones clínicas del personal médico y otros números que se efectuarán en los diversos hospitales.

Visitará los hospitales el Excmo. señor Alessandri

A mediodía de ayer el Director General de Beneficencia y Asistencia Social, doctor don Sótero del Río, fué recibido en audiencia por el Presidente de la República.

El señor del Río, invitó al Excmo. señor Alessandri a visitar los Hospitales de Santiago durante el día de mañana, con motivo de celebrarse El Día del Hospital. S. E. manifestó que con todo agrado concurriría como en otros años, a visitar los Hospitales ese día.

A continuación damos el programa a desarrollarse en el Hospicio de Santiago y en los Hospitales San Borja y Roberto del Río y en el Manicomio Nacional:

EN EL HOSPITAL DE NIÑOS ROBERTO DEL RIO

Este establecimiento celebrará El Día del Hospital, con el siguiente programa:

A las 8 horas, se izará el pabellón nacional y se abrirán las puertas al público durante todo el día, a fin de que pueda apreciar los progresos alcanzados por el establecimiento en los últimos tiempos.

De 10 a 12 horas, repartición de dulces a los niños y elevación de globos, etc.

A las 16 horas, se efectuará en el teatro del establecimiento un hermoso acto literario-musical que estará a cargo del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

La dirección del establecimiento, invita a los médicos y familias a concurrir a estas festividades, como asimismo a los vecinos del sector, que se interesen por el progreso del Hospital.

Se nos pide anunciar que los obsequios que se quieran hacer en favor del Hospital, deberán dirigirse a Matucana N.o 345.

EN SAN FRANCISCO DE BORJA

10 A. M.— Se abre el Hospital a la visita del público. Ameniza la banda de Carabineros de Chile.

11 1|2.— Almuerzo del Día del Hospital para las enfermas y personal del establecimiento.

11 1|2.— Vino de honor que la Dirección ofrece a los Consejeros y personal médico.

2 P. M.— Partido de football entre Hospital San Borja y Hospital San Juan de Dios.

6 P. M.— Función teatral que ofrece el personal del establecimiento.

EN EL HOSPICIO DE SANTIAGO

A las 8 A. M.— Embanderamiento de la Casa. Invitación al público para visitar el establecimiento y en especial a las familias de los asilados.

A las 11 A. M.— Match de basketball del Club Enrique Morandé Vicuña.

10 1|2 A. M.— Gran almuerzo a los asilados de la Casa.

12 M.— Gran almuerzo al personal auxiliar de la Casa.

1 P. M.— Repartición de cigarrillos y caramelos.

2 P. M.— Chocolate.

3 P. M.— Biógrafo.

4 P. M.— Un partido de tenis.

5 1|2 P. M.— Gran comida.

EN EL MANICOMIO NACIONAL

8 1|2 A. M.— Se izará el pabellón a los acordes del Himno Nacional, ejecutado por la Banda del Regimiento Buin.

9 A. M.— Misa de campaña oficiada en el parque del establecimiento.

9 1|2 a 12 M.— Visita del público al establecimiento donde serán atendidos, por personal instruído especialmente para dar a conocer las diversas Secciones y estado de la Casa.

3 P. M.— Inauguración de un busto en memoria del ex Director de esta Casa, doctor don Jerónimo Letelier G.

3 1|2 P. M.— Función en el teatro del establecimiento, por personal de enfermos y empleados.

4 P. M.— Gran kermese en los jardines del Manicomio, con las siguientes variedades: Carpas japonesas, gitanas y criollas; ventas y rifas de tortas, pavos asados, muñecas, juguetes, flores, billetes de loterías y valiosos objetos donados por el comercio para este objeto.

4 1|2 P. M.— Match de football entre el cuadro del Manicomio versus Colo-Colo II.

Todos estos actos, serán amenizados por las bandas Regimiento Buin y Orfeón de Carabineros.

6 a 9 P. M.— Gran baile, amenizado por una regia orquesta y números de canto por conocidos artistas de esta capital.

Seguramente, lo que constituirá un gran éxito, será la carpa criolla: pues, en ella se establecerá un concurso de cuecas para los empleados de la Casa y al mismo tiempo, valiosos elementos de nuestro mundo artístico, han prometido asistir para amenizar este torneo popular, con variedades e interesantes tonadas criollas.

No dudamos que el entusiasmo prestado a esta fiesta será debidamente apreciado por el público.

DISERTO SOBRE EL HOSPITAL DE AYER Y DE HOY

EL DR. ISAURO TORRES, EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Con su charla de ayer en la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia, el doctor Isauro Torres, puso término al curso de Asistencia Social Hospitalaria.

Hizo un interesante paralelo entre el hospital antiguo y el moderno. Sentó como precedente que el hospital, para llenar sus fines, debe atraer al enfermo. Al respecto, se refirió a algunos establecimientos europeos donde las visitas a los enfermos no son restringidas, donde se les permite escoger su alimentación de una vasta minuta, y donde las salas tienen el aspecto confortable de los dormitorios corrientes.

Habló, también, de la obra educativa que deben realizar, manteniendo bibliotecas circulantes y proporcionando a los enfermos la enseñanza de nuevos oficios que les capaciten para ganarse la vida, cuando han sufrido la pérdida de algún miembro vital. Respecto a los hospitales de niños, se refirió a la necesidad de crear, dentro de los mismos establecimientos, escuelas apropiadas.

El doctor Torres terminó su conferencia haciendo algunas proyecciones relacionadas con el tema de gran valor para las visitadoras.

Universitarios y periodistas tendrán a su cargo este año las Fiestas de los Estudiantes

Números centrales serán "La Feria del Arte y Humor Estudiantil", la Velada Bufa y el Baile del Club Hípico

La Federación de Estudiantes, el Club Deportivo de la Universidad de Chile, la Liga Protectora de Estudiantes Pobres y el Instituto de Periodistas han formado un Comité Unido con el objeto de organizar este año las fiestas de Primavera, bajo el nombre de "Fiesta de los Estudiantes" con la intención de restaurar a ellas la significación que tuvieron en los primeros años de su organización por los universitarios. Los diferentes números de estas actividades se realizarán entre el 12 y el 20 del presente mes, incluyéndose actos de orden artístico, cultural, deportivo y popular.

El entusiasmo con que las cuatro instituciones mencionadas llevan a cabo los preparativos de estas "Fiestas de los Estudiantes" hace pensar que ellas adquirirán este año un extraordinario brillo y que constituirán un verdadero éxito para sus organizadores.

PROGRAMA DE FIESTAS

El Comité Unido de Universitarios y periodistas después de varias reuniones, ha fijado el siguiente programa de "Fiestas de los Estudiantes", susceptible de ser modificado en sus detalles:

Sábado 12 de octubre, a las 18.30 horas. Juegos Florales en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Domingo 13, a las 18 horas.— Gran baile en los patios de la Universidad de Chile.

"FERIA DE ARTE Y HUMOR ESTUDIANTIL"

El lunes 14, a las 18.30 horas, se inaugurará en la Escuela de Bellas Artes, Parque Forestal, la "Feria de Arte y Humor Estudiantil", que es una exposición de cuadros, poemas ilustrados y esculturas, que permanecerá abierta hasta las 18 horas del domingo 20. En ella habrá todas las tardes charlas artísticas y culturales, recitales poéticos, humoradas y conciertos musicales populares. Esta Feria fué introducida en las fiestas estudiantiles en 1933, año en que se celebró por primera vez la "Semana Universitaria".

Miércoles 16, a las 14 horas.— Campeonato Deportivo en el Estadio Militar.

A las 18.30 horas. —Concierto musical, a cargo de alumnos del Conservatorio Nacional de Música, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Jueves 17, a las 14 horas. Finales del Campeonato Deportivo.

LA VELADA BUFA

El viernes 18, a las 22 horas, se efectuará en el Teatro Municipal una gran Velada Bufa a cargo de elementos exclusivamente universitarios. En esta Velada, cuyos precios estarán al alcance de todos los estudiantes, se representarán obras universitarias originales. Los ensayos, que se llevan a cabo diariamente, con gran entusiasmo, auguran un éxito completo a esta función.

Sábado 19, a las 15 horas.— Matinée en el Club Hípico. En este acto habrá concurso de disfraces, comparsas y murgas, con muy buenos premios.

A las 18 horas.—Gran Farándula por las calles centrales de la ciudad, partiendo el desfile de carros y comparsas de el Club Hípico. Para los mejores carros alegóricos habrá premios de gran valor.

EL BAILE DE FANTASIA

A las 22 horas de mismo sábado 19 se iniciará en los salones y terrazas del Club Hípico, el tradicional Baile de Fantasía. Para esta ocasión se ha preparado una novedosa y fantástica iluminación, como no se ha visto hasta la fecha y con el objeto de prestar la mejor atención a los asistentes, se hará un concurso de orquestas. Este Baile será, sin duda, el número de las fiestas que llamará más la atención del público. Los estudiantes tendrán precios especiales de entradas.

LOS CORSOS

Se pondrá término a las "Fiestas de los Estudiantes" con los Corsos de Flores que se realizarán el domingo 20, uno a las 16 horas en la Quinta Normal y el otro a las 22 horas, en la Av. Beauchef, la cual será especial y profusamente iluminada.

COMISIONES DE TRABAJO

Las comisiones de trabajo que tendrán a su cargo la organización de los diversos números de estas festividades primaverales, han quedado constituídas por miembros de la Federación de Estudiantes del Club Deportivo de la Universidad de Chile, de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres y del Instituto de Periodistas. Todas desarrollan diariamente gran actividad, con el objeto de dar el mayor brillo posible a las "Fiestas de los Estudiantes".

BASES DE LOS JUEGOS FLORALES

Las bases para participar en los Juegos Florales que se realizarán en la Universidad de Chile se darán a conocer oportunamente junto con el nombre de las personas que compondrán el Jurado que deberá apreciar la calidad de los trabajos literarios que se presentarán al concurso respectivo.

SECRETARIA GENERAL DEL COMITE UNIDO

La Secretaría General del Comité Unido de Universitarios y periodistas, ha quedado instalada en el local del Instituto de Periodistas, Compañía 1348. En ella se atenderá diariamente a los interesados de 10 a 12 y de las 16 a las 20 horas.

Viaje de estudio a Juan Fernández

REALIZARAN ALUMNOS DEL LICEO NOCTURNO FEDERICO HANSEN

Con el objeto de allegar fondos para efectuar un viaje de estudio a la isla de Juan Fernández, los alumnos del Liceo Nocturno Federico Hansen, han organizado diversas veladas.

El primero de estos beneficios se realizará en el Teatro Baquedano el sábado 5 del presente mes. El programa está compuesto por las hermosas cintas cinematográficas "Ana, la de las faldas verdes", "La edad de la inocencia" y el último noticiario recibido por vía aérea.

Médicos chilenos al 7.o Congreso del Niño

PARTEN MAÑANA A MEXICO

Mañana saldrán a México, por vía Panagra, los doctores Prof. don Eugenio Cienfuegos Bravo, don Arnulfo Johow y don Agustín Inostroza, quienes se dirigen a esa ciudad con el objeto de representar a nuestro país en el 7.o Congreso Panamericano del Niño que se efectuará en esa capital entre los días 12 y 19 del presente.

Mañana parte a EE. UU. el Comandante Olivares

Mañana jueves, en el avión de itinerario de la Panagra, partirá a Estados Unidos el comandante señor Horacio Olivares, Director General de Aeronáutica, quien se dirige a Nueva York como invitado del Comando de la Fuerza Aérea norteamericana para asistir a la Semana de Aviación que se verificará próximamente en esa ciudad.

Como una cortesía, la Panagra ha facilitado al comandante señor Olivares, tanto el viaje de ida como el de regreso.

CONCIERTO ESTUDIANTIL

La Federación de Estudiantes de Chile, prepara con gran entusiasmo un interesante concierto, que se efectuará en el Teatro Municipal, el miércoles 9 de octubre, a las 18 horas.

El anuncio de este concierto ha despertado bastante entusiasmo en los diversos sectores artísticos, estudiantiles y sociales de Santiago.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el martes 1.o de octubre de 1935

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Martes 12:

1. Quiebra Augusto Meytre, acuerdo. El señor Nataniel Rieueño alegó por el recurso y don Enrique Vergara contra el recurso.

Las demás no vistas.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Antidoro Díaz (fondo) invalidada de oficio.

Contra Angel Leorini Fontana sin lugar fondo.

Queja de Feliciano Tapico, sin lugar.

Queja de Aladino Mera, sin lugar.

Iné Rojas de A. y otros con Domiciano Carvajal, sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala, relator señor Varas

3 Sin personal. 4 J. Collyer c| J. Polman y otros (A) desierta. 4 H. Harneckel de M. con A. Merino (A) confirmada. 4 H. Harneckel de M. con A. Merino (A) confirmada. 8 R. Bravo y otros con L. Silva (A) confirmada. 13 Mal anunciada. 11 R. Díaz con E. Errázuriz (A) confirmada con declaración. 12 Banco Nacional con R. Lubbé (A) confirmada. 13 Fallada anteriormente. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: A. Salvigne con A. Escobar, c| C. Varas desierta c| L. Parragué, desierta c| V. M. Leal desierta. Alegaron en la 4 don Manuel Cabezón Díaz; en la 8 don Eduardo Salas P. confirmando; en la 11 don Roberto Meneses, revocando; en la 12 don Enrique Montaner, confirmando.

Segunda sala, relator señor Smart

1 C. Martínez con G. Morales (D) acuerdo. 2 A. Canepa con A. Rey (D) acuerdo. 3 Quiebra de C. Meneses (A) sin lugar prescripción. 5 Sin tribunal. 6 A. Serra c| Municipalidad de Santiago (D) vista al señor Fiscal. 7 y 8 Sin tribunal. 9 Trámite. 10 Trámite. 11 El Fisco con D. Goldswostky (D) revocada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas del acuerdo: sin lugar recurso de hecho de R. Ureta confirmada. J. Chahuan c| A. A. Adad. Alegaron en la 8 don Raúl Mozo con don Washington Bannen en la 2 don Luis Elberg revocando; en la 6 don Guillermo Varas con don Rogelio Corvalán; en la 11 don Fernando Varas.

Tercera sala. Relator señor Burgos

1 A. Popescu con C. del C. Bravo (D) aprobada. 2 Banco Hipotecario de Chile con I. Fernández (A) confirmada con declaración. 3 S. Salinas con J. Rolandi (A) confirmada. 4 R. Cabieses con Cía. de Transportes Unidos (D) acuerdo. 5 Sin Tribunal. 6 R. Ojeda c| H. Rodríguez (A) confirmada. 7 R. Ojeda con H. Rodríguez (A) confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: revocada c| A. Drien y otros, confirmada. D. del Canto c| E. Cabrera, confirmada. R. Estefane c| Martínez y Cía. Desechada casación. F. Caffarena con E. Foy. Alegaron en la 2 don Gregorio Contreras con don Felipe Aguirre; en la 4 don Víctor Delpiano, revocando; en la 6 y 7 don Pedro Gálvez G., confirmando.

Cuarta sala, relator Sr. Sanhueza

1 c| M. Pérez (D) acuerdo. 2 c| F. Pérez (D) confirmada. 3 c. C. Bielefeldt (D) confirmada. 6 c. G. Ramos (D) confirmada. 7 c| M. Vásquez (D) revocada. 9 C. Hurel con Municipalidad de Santiago (D) confirmada con declaración. 10 c| J. Lobos y otros (A) revocada. 11 J. Aguiló c| M. Echeñique (A) aprobada. 13 c| J. Alvear y otro (D) confirmada con declaración. 14 c| J. Castro (D) acuerdo. 15 c| A. Foretich y otro (D) confirmada con declaración. 16 c| A. Marambio y otro (A) suspendido efectos. 17 No vistas las demás suspendidas. Alegaron en la 1 don Teófilo Ruiz Rubio; en la 2 don Benjamín de la Barra con don Ramón Ossa; en la 3 don Ramón Ossa; en la 5 don Ramón Ossa; en la 6 don Benjamín de la Barra; en la 9 don Eduardo Ríos con Héctor Urzúa, no alegaron; en la 10 don Arturo Flores C.; en la 14 don Alfonso Freile Larrea.

Quinta sala, relator señor Zavala

1 Soc. Chilena de Publicaciones c| Impuestos Internos (D) suspendida. 2 M. Hirmas y otro con Cía. Seguros La Chilena Consolidada (D) fallada incidencia previa. 5 A. Tagle con V. Schiavetti (D) alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| H. Figueroa, confirmada. Alegaron en la agregada don Manuel Droguett revocando en la 2 don Pedro Bórquez con don Darwin Rossel.

Sexta sala, relator señor Méndez

1 S. Hanna con Lucky y Cía. (A) revocada. 2 M. Aguilera con R. Alomar (A) revocada. 3 C. Guevara con G. Long (A) confirmada. Caja Nac. de Ahorros con G. Ramírez (A) confirmada. 5 6. Sin tribunal. 9 A. Canepa con S. Nervi (A) confirmada. 11 F. Rojas con F. Villavicencio (D) confirmada. 12 G. Rojas con V. Vidal (A) confirmada. 14 Mal anunciada, las demás suspendidas. Agregada c| M. Remedios y otros, sin tribunal.

Se iniciaron negociaciones para solucionar las diferencias internas democráticas

Una delegación del Comité de Orientación Doctrinaria hizo ayer proposiciones al Directorio General.— La mesa Directiva dará hoy a mediodía su respuesta y el Directorio se reunirá en la tarde. — No hay división del Partido sino diferencias internas, nos dice su Presidente senador don Raúl Puga.— Los fundamentos del manifiesto del Comité de Orientación

Presidido por el senador don Raúl Puga y con numerosa asistencia, sesionó anoche el Directorio General del Partido Democrático.

A esta reunión concurrió una delegación del Comité de Orientación Doctrinaria, compuesta por los señores Ernesto Araneda Rocha, René Peña Jelves y Eduardo Carrasco Silva y en nombre del organismo mencionado hizo una exposición de sus actuaciones y presentó al Directorio las bases o proposiciones de solución a las dificultades que actualmente preocupan a los dirigentes de este Partido.

Según fuimos informados, las proposiciones del Comité se refieren especialmente a pedir algunos cambios en la composición de la actual mesa directiva, pero en el entendido de que se mantendrá en su cargo el presidente, senador don Raúl Puga.

El Directorio consideró estas proposiciones y quedó de dar una respuesta definitiva mañana a las 11 horas, en una reunión que sostendrá la mesa directiva con los representantes del Comité de Orientación.

Una vez de conocido este acuerdo los señores Araneda, Peña y Carrasco, se retiraron de la sala.

En seguida se siguió un animado debate, acerca de las proposiciones presentadas por el Comité y de la actitud que deberá asumir el Directorio frente a ellas pudiendo evidenciarse dos corrientes: una tendiente a la aceptación de casi la totalidad de las condiciones propuestas y otra que trata de obtener la aprobación de las sanciones pedidas en el voto presentado en la sesión anterior por el señor Agurto, voto que no fué considerado en la sesión de hoy.

A juzgar por el ambiente que pudimos apreciar después de la reunión de anoche, se puede asegurar que prevalecerá la primera de las corrientes, o sea la aceptación de las condiciones del Comité con lo cual se pondrá término a las diferencias internas que ya hemos comentado.

El Directorio se reunirá nuevamente esta tarde para conocer los acuerdos a que se haya llegado a mediodía, y resolver en definitiva.

NO HAY DIVISION DEL PARTIDO, DICE EL SENADOR PUGA

Terminada la reunión del Directorio Democrático, entrevistamos al presidente del Partido, senador don Raúl Puga, quien se manifestó absolutamente optimista con respecto a la favorable solución que tendrían las incidencias entre el Directorio General y los miembros del Comité de Orientación Doctrinaria, declarándonos que él estaba animado del mejor espíritu de armonía para llegar a un acuerdo que ponga definitivo término a las diferencias internas que han preocupado últimamente a los círculos políticos y que según nos reiteró el señor Puga, en ningún momento han llegado a adquirir los caracteres de una división del Partido Democrático.

El mismo espíritu conciliador del Directorio, nos agregó el señor Puga, es el que lo ha guiado a no hacer ninguna publicación respecto a dichas diferencias y solamente después de que se haya dado una respuesta definitiva al Comité de Orientación, y que la situación se haya normalizado, dirigirá un manifiesto a las agrupaciones exponiendo la forma en que se han desarrollado los acontecimientos y la labor que se propone realizar.

FUNDAMENTOS DEL MANIFIESTO DEL COMITE DE ORIENTACION

Oportunamente informamos que el Comité de Orientación Doctrinaria había dirigido un manifiesto a las Asambleas del País, a fin de informarlas de su constitución y de los propósitos que lo guían.

Este documento, que lleva las firmas del vicepresidente del Comité, diputado don Juan de Dios Ampuero, de los secretarios señores Ernesto Araneda Rocha y René Peña Jelves, y del tesorero don Eduardo Carrasco Silva, dice en sus partes principales lo siguiente:

"Debemos a nuestros correligionarios del país explicaciones precisas y definidas acerca de nuestra posición en el seno de la Directiva Máxima del Partido, encuadrada siempre en nuestros postulados de clase y orientada hacia la fortificación del movimiento proletario, velando a la vez por la integridad y grandeza del Partido. Con esto demostramos que, fieles y leales mantenedores de las buenas prácticas democráticas, rechazamos la tuición de círculos y grupos para buscar el contacto incorrupto de las fuerzas vivas del Partido, latentes en las Asambleas, a fin de que éstas, haciendo un balance de actuaciones, recojan el saldo imperativo de su deber que no es otro que acrecentar las fuerzas que barrerán con las farsas y componendas de conciliábulos.

"Después de un largo proceso de lucha que ha durado más de 10 meses dentro del D. General, pidiendo actividad, atención a las Asambleas del Partido y otros medios convenientes a su progreso, sin conseguirlo hemos logrado cohesionar nuestras fuerzas, constituyendo el COMITE DE ORIENTACION DOCTRINARIA que mantendrá alerta a las Agrupaciones del país en la intangibilidad de los acuerdos de la Convención.

"Revelamos a nuestros correligionarios algunos cargos que pueden caracterizarse de enojosos, pero que por tratarse de una exposición íntima dentro de nuestra familia democrática e tenemos de imperiosa necesidad que ustedes los conozcan también íntimamente, a fin de que puedan analizar desapasionadamente nuestra resuelta actitud en pro de la marcha normal, activa y eficiente de nuestro Partido. Para desnaturalizar nuestra actividad doctrinaria el grupo que forma la Directiva ha querido presentarnos como divisionistas, cuando claramente las actuaciones del C. de Orientación Doctrinaria no tienen otros propósitos que los de hacer precisamente lo que la indolencia de la Directiva no ha podido realizar. Muy por el contrario, nuestras actividades son constructivas, de lucha y progreso para la colectividad".

Hacen después presente la forma de generación del directorio que estiman incorrecta por las causas que señalan. Lamentan también la muerte del periódico "Adelante", único vocero de propaganda con que contaba el partido y de defensa para la democracia chilena.

Asimismo protestan de que habiendo pasado 10 meses no se haya impreso el Reglamento que aprobó la Convención de Temuco, teniendo a las asambleas a ciegas de sus acuerdos y creen que con la cuota extraordinaria que han dado últimamente los parlamentarios del Comité saldrá el Reglamento y agrega: "Esta es la mejor demostración de que deseamos el bien del partido y que nuestra acción está destinada a levantar a nuestra colectividad, a organizarla y a salvarla de los vicios que la aniquilan".

En el orden político dice que el Partido Democrático ha perdido su posición preponderante a que tiene derecho por su mayor fuerza electoral y parlamentaria y ha sido entregado a la tutela y comando de otro partido. Y aunque su aspiración sería formar un Partido Unico de trabajadores manuales e intelectuales, mientras esto no sea posible debe defender su posición y mantener la posición que le corresponde, según sus efectivos y conforme a la preponderancia de sus asambleas de provincias que durante 50 años han luchado denodadamente en favor del proletariado nacional.

Y refiriéndose a su organización interna, prosigue: "Los correligionarios fácilmente pueden percatarse que si se abandona y obstruye nuestra organización, decepción en nuestros militantes, con toda seguridad cundirá la desorganización y, en cambio, se da campo libre para el incremento de las fuerzas desorientadas y arrivistas que han traicionado a los trabajadores de Chile y a los fundadores y sostenedores de nuestro ideario, que en forma lapidaria han sido motejados con el nombre sectario y femenil de "Monjitas", con quienes algunos dirigentes han querido unirnos para acercarnos al Gobierno que tantos daños ha causado al país, en especial a la clase laboriosa. La formación de esa seudo ALIANZA LIBERAL, con la tolerancia conservadora sería el fortalecimiento del régimen explotador que aniquila al pueblo y sería una traición final a nuestra clase oprimida, hambreada y harapienta.

Por los motivos expuestos y ante el desastre a la vista, no podíamos continuar siendo testigos del daño que se ocasiona a nuestra colectividad y en un gesto de acendrado doctrinarismo, impulsado por el amor a nuestra causa y el reconocimiento de los sacrificios que aportan a nuestro partido los correligionarios de todo el país, hemos resuelto aunar las voluntades de todos los elementos idealistas y en una cruzada de organización y engrandecimiento de la colectividad, identificarnos con las aspiraciones y decisiones de nuestras Asambleas, para así levantarnos de la postración a que hemos sido llevados por falta de una atinada Dirección.

Termina el manifiesto, poniendo a los componentes del Comité de Orientación Doctrinaria a la disposición de las Agrupaciones y a su secretaría para atenderlas en todo lo que sea posible de acuerdo con el momento político y social que vive el país.

Los senadores señores Azócar y Wachholtz renuncian al Partido Radical Socialista

Enviaron una comunicación a la Directiva exponiendo los fundamentos de su determinación. — No estarían de acuerdo con algunas de las resoluciones aprobadas por el reciente Congreso del Partido

Los senadores radicales-socialistas señores Guillermo Azócar y Jorge Wachholtz, han enviado ayer una comunicación a la directiva de este partido, en la cual después de formular diversas observaciones de carácter político hacen renuncia como miembros de esa colectividad.

Esta renuncia como miembros del partido radical socialista que formulan los mencionados senadores estaría fundada en especial por no estar de acuerdo con algunas de las resoluciones adoptadas por la Convención celebrada recientemente por el partido, que se refieren a la expropiación de latifundios por el Estado sin indemnización alguna.

Además tampoco estarían de acuerdo con la resolución propiciada por el partido, de apoyar el ingreso al Block de Izquierda del Partido Comunista Stalinista.

En círculos del Congreso fuimos informados, de que esta resolución de los señores Azócar y Wachholtz sería seguida por otros parlamentarios del partido que no están conformes con los mencionados acuerdos.

Hoy se reunirán subcomisiones mixtas

Para hoy a las 11 horas han sido citadas en el Senado las subcomisiones que tendrán a su cargo el estudio de los presupuestos de los distintos Ministerios para 1936.

Comisión de policía de la Cámara

Ayer a las 11 horas se reunió la Comisión de Policía de la Cámara de Diputados y entre otros acuerdos, aprobó las propuestas de una firma comercial para la instalación de amplificadores de la voz en la presidencia de la mesa en la sala de sesiones.

No sesionó ayer la Junta Central Radical

El organismo directivo del Partido Radical no celebró ayer sesión ordinaria por falta de número.

Centro Demócrata Santiago

COMITE PRO UNIFICACION

El comité definitivo designado en la última reunión, quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señor Nolasco Cárdenas; vicepresidente, señor Fco. García Quiroz; secretario, señor Antonio Poupin; tesorero, señor Desiderio Mella; directores, señores Carlos Rojas y Fernando Rossel.

Los miembros del comité han sido citados para el viernes 4, a las 18 horas, para seguir estudiando la redacción de las circulares que se enviarán a las Agrupaciones, en la que se darán a conocer las aspiraciones del comité.

También se cita para el mismo día a la comisión organizadora del Centro Demócrata, compuesta por los señores Bernardo Quiroz, Santiago Tellas, Andrés Aguayo, Luis Planella, Leonidas Leyton, Arístides Novoa, Marcial Villarreal, Juvenal Villagrán, Manuel Araya, Róbinson Paredes, Oscar Parra, Julio Morales, Hernán Vargas y Manuel O'Ryan.

A la manifestación de confraternidad del viernes, a las 20.30 horas, se adhirán varios miembros del Partido Demócrata que ven con simpatía el movimiento iniciado por el antiguo Centro Demócrata Santiago.

El entendimiento demócrata-conservador-liberal

Las actividades de la Comisión Política Demócrata.—— Interés se atribuye a la reunión que celebrará esta tarde la Agrupación de Santiago

La Comisión Política del Directorio Demócrata encargada de la redacción del memorándum que será sometido a los partidos Conservador y Liberal no ha dado aún término a su labor y según opinión de sus propios miembros, no lo hará antes de tres o cuatro nuevas reuniones.

La Agrupación Demócrata celebrará esta tarde, a las 19 horas, asamblea extraordinaria destinada a la discusión de la situación política y votación del voto presentado en la sesión del viernes y en el cual se pide el desahucio del entendimiento con liberales y conservadores.

Se nos encarga anunciar que a los asambleístas asistentes se les exigirá la presentación del carnet del Partido.

El ingreso de los comunistas al Block de Izquierdas

Ayer se reunió el Block de Izquierda con la concurrencia de la mayoría de sus miembros.

En esta reunión se continuó el estudio de la proposición formulada por el señor Miguel Angel Rivera, para aceptar el ingreso del Partido Comunista, idea que fué impugnada por el senador señor Guillermo Azócar.

El estudio de esta materia quedó pendiente para una próxima reunión.

Circular de la Mesa demócrata a las agrupaciones

AYER QUEDO TERMINADA SU REDACCION

Ayer quedó terminada la redacción de la circular que la mesa directiva del Partido Demócrata dirigirá a las Agrupaciones del país, dándoles a conocer la actuación que le ha correspondido a la directiva frente a los últimos acontecimientos políticos y las razones de interés general y de beneficio de las clases trabajadoras que la ha movido a desarrollar la política que sustenta.

Actualidad política trató la Directiva Liberal

Ayer a las 19.30 horas se reunió la Junta Directiva del Partido Liberal presidida por don Samuel Guzmán García.

De acuerdo con lo anunciado, la Junta se ocupó de actualidad política especialmente de las actividades demócratas relacionadas con el estudio de un memorándum en que se fijarán las bases para un entendimiento con los partidos Liberal y Conservador. También se ocupó de la fecha de convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso y otros asuntos de interés. La directiva no tomó acuerdos respecto a estos asuntos.

Citaciones Políticas

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA. — Cita a sesión ordinaria para hoy a las 21.30, en el local del Club Radical.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA "ANGEL GUARELLO". — Cita a reunión de asamblea general para mañana, a las 18.30, en su nuevo local Bascuñán 55. Recomienda, también la asistencia de sus miembros a la reunión extraordinaria que hoy celebrará la Agrupación de Santiago.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA. — Cítase al Consejo Ejecutivo Nacional a sesión para el sábado próximo, a las 17, en su local, Delicias 865.

Tabla: Comisión que irá a Valparaíso por asuntos del partido.

Voto presentado por el delegado de Talca señor Manuel Arístegui.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA PORTEÑO. — Cita a sesión para hoy a las 18, en Huérfanos 1142, of. 4.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19 horas, en Agustinas 719.

MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATICO. — Se cita a sus miembros para hoy a las 11, en el Senado.

CON UN ALMUERZO CELEBRO AYER EL 10.o ANIVERSARIO [DE] SU FUNDACION LA CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINE[ROS]



Asistentes al almuerzo con que se celebró ayer el décimo aniversario de la Caja de Previsión de Carabineros en el estadio de la institución

Ayer, a las 13 horas, se efectuó en el Estadio de Carabineros el banquete ofrecido por la Dirección de la Caja de Previsión de los Carabineros, con motivo del 10.o aniversario de la fundación de dicha institución.

A esta manifestación asistieron el Ministro del Interior, don Luis Cabrera; el Intendente de la provincia, don Julio Bustamante; al Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia; el Director General de Carabineros, general don Humberto Arriagada; el Prefecto de Investigaciones, don Oscar Peluchonneau; el Director de Prisiones, don Manuel Jara Cristi, y diversas otras personalidades.

Ofreció la manifestación el Gerente de la Caja de Previsión de los Carabineros, don Héctor Williams, quien en un elocuente discurso se refirió a la labor de la Caja durante sus diez años de vida.

En seguida hicieron uso de la palabra diversos otros oradores quienes abundaron en elogiosos conceptos sobre los beneficios que la institución había reportado durante sus años de vida al Cuerpo de Carabineros de Chile.

Al banquete asistieron unas 150 personas y el principal número del programa de festejos preparado por la Dirección de la Caja de Carabineros.

Celebró ayer su sesión de clausura el Congreso Nacional de Box

Fueron presentados diferentes e interesantes trabajos que dicen relación con este deporte, de los cuales los del doctor señor Manuel Oyarzún y el dentista señor Luis Azócar, sobre medicina y dentística, respectivamente, fueron largamente aplaudidos

Ayer a la hora fijada, se reunió el Congreso Nacional de Box que había fijado su sesión de clausura.

Presidido por el señor Alfredo Rioja, con la asistencia de la unanimidad de los señores congresales, se abrió la sesión a las 19.30 horas. Se procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

CUENTA

En la hora de la cuenta se procedió a dar lectura a los trabajos presentados, los que por ser muy numerosos no los detallamos en su totalidad, tomando en consideración aquellos que, por su importancia, tienen mayor interés para el deporte.

BOX PROFESIONAL

La comisión de box profesional que presidía el señor Alberto Campusano, presentó un breve, pero bien estudiado trabajo en relación con la organización del deporte en su aspecto profesional, especialmente para ser aplicado en las asociaciones de provincias.

Este fué aprobado por unanimidad.

UN TRABAJO DE MEDICINA

A continuación, el doctor Manuel Oyarzún P., médico oficial de la Asociación de Box de Santiago, leyó un interesante trabajo sobre medicina en general, relacionada con el box. Consulta puntos de vital importancia para la formación del boxeador, la misión de sus dirigentes para la formación de un buen exponente en este deporte, su vigilancia, forma de reglamentar sus actuaciones, alimentación de éstos, y finalmente, establece normas para la mejor dirección técnica de éstos, siempre en relación con la medicina que juega, según el criterio del autor, un papel preponderante en la vida del boxeador.

Terminada la lectura por el doctor Oyarzún, la sala le prodigó un aplauso y el presidente solicitó el acuerdo del Congreso para imprimir este trabajo dada su importancia. Así se acordó.

DE LA COMISION DE ASOCIACIONES

La Comisión de Asociaciones presentó un informe respecto a los trabajos presentados por varios congresales, siendo el de mayor importancia el que se refería al que presentó la Asociación de Box de Santiago en que se solicita la modificación del Reglamento en el sentido de suprimir las Asociaciones Ferroviaria, Carabineros, Universitarias, etc., dejándose como reconocidas sólo las provinciales.

Se produjo un prolongado debate entre los diferentes señores congresales, destacándose la palabra del presidente de la Asociación de Box de Santiago, señor Guillermo Matte H., quien mantuvo y defendió el informe de mayoría que aprobó en el seno de la Comisión lo solicitado por la Asociación de Box de Santiago.

Finalmente el Congreso acordó no pronunciarse sobre este trabajo y pedir a la Junta General de Delegados de la Federación de Box de Chile, que reglamente lo relacionado con la existencia de estas asociaciones, consultando el interés deportivo de las asociaciones provinciales.

TRABAJOS LIBRES

La Asociación de Box de Valparaíso presentó un trabajo libre que dice relación con varios puntos, siendo rechazado por el Congreso.

ARBITROS Y JURADOS

A continuación, el señor Alvarado de la Cruz dió lectura al informe presentado por la Comisión de Arbitros y Jurados y en breve trabajo condensa esta Comisión una serie de puntos de importancia relacionados con la creación de personal apto para desempeñar las funciones de tales.

Fué aprobado por unanimidad.

LA COMISION DENTAL

Cada uno de los componentes de la Comisión presentaron trabajos por separado. El primero en dar lectura al suyo fué el dentista don Luis Azócar, quien en una corta exposición toca los puntos fundamentales de interés para el deporte que dicen relación con la dentística, trabajo que fué realizado con profundos conocimientos profesionales y en forma comprensible por el distinguido facultativo, documentándose con citas importantes de odontólogos mundiales, para llegar a conclusiones definidas, que revelan el profundo conocimiento que tiene el doctor Azócar en la materia que relató.

La sala, al término de su trabajo le prodigó un prolongado aplauso, logrando también la distinción del acuerdo de imprimirlo.

OTROS TRABAJOS

A continuación leyeron trabajos los dentistas señores Enzo Pertuiset y Risopatrón, los que merecieron la aprobación del Congreso.

COMISION DE REGLAMENTACION INTERNACIONAL

El señor José López Buendía fué el relator del trabajo presentado por esta Comisión, el que se refiere a varios puntos de interés, especialmente a aquellos que dicen relación internacional del box.

Trata en su trabajo la comisión lo referente a la ... nes de profesionales ... con pugilistas, etc., ... nos que propone reglamentar en forma de acuerdo con el ... miento que han dejado las dificultades que se presentan ... nudo en la intervención de ... mentos internacionales en las negociaciones del boxeo ... como en las manifestaciones de box amateur.

DE EDUCACION FISICA

Se presentaron trabajos sobre Educación Física por la ... y por el señor Darío ... que fueron aprobados.

MOCION DE LA ...

El presidente señor Rioja presentó a continuación una interesante moción relacionada con la ... actual de los deportes ... la conclusión de solicitar ... finalidad del Congreso ... toridades correspondientes ... ley que cree el Consejo ... de Deportes formado por ... sidentes de todas las ... máximas reconocidas ...

Esto fué aprobado por unanimidad.

Se nombró una comisión con el fin de que gestione ante el Gobierno la dictación de la ley.

Antes de suspenderse la sesión el doctor Azócar pidió un aplauso para los señores Rioja, Alejandro Rivera y ... mo Matte, a quienes se debe en gran parte el éxito del Congreso.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre en la provincia de Tarapacá.

Se levantó la sesión a las ... horas.

LA FEDERACION DE BOX OFRECIO UNA COMIDA A LOS CONGRESALES

AYER SE REUNIO LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

Inició el estudio de la reforma a la Ley de Empleados Particulares.— Hoy se reunirá nuevamente



La Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo

Bajo la presidencia del señor del Pedregal, y con asistencia de casi la totalidad de los miembros de la Comisión Permanente, los funcionarios de la Inspección General del Trabajo, y empleados que actuaron en la redacción a esta reforma en discusión, de los delegados del Frente de Defensa Económico de Empleados Particulares, de la Federación de Empleados de Chile, se dió comienzo al estudio de fondo del proyecto elaborado, oyéndose a la vez al representante de los empleados ... Luis Baltra, quien ... en esta oportunidad ... siones acordadas en ... ción celebrada en ... timamente por los empleados.

Hubo manifiesto interés por parte de patrones y de empleados por terciar en el debate suscitado con motivo de la discusión de las modificaciones referidas. Dentro de la más amplia comprensión y armonía se adelantaron los estudios del problema, acordándose continuar en la sesión que tendrá esta Comisión, a las ... en su local ubicado en ... 972, 6.o piso, departamento ...

Directorio general social republicano

De orden del presidente se cita a sesión ordinaria al Directorio general Social Republicano, para hoy miércoles ... presente, a las 19 horas ... extraordinariamente para el jueves 3 del actual, a la misma hora, en su local de Santo Domingo N.o 1469.

Tabla:

Renuncia de los ... Arturo Olavarría ... Ismael Carrasco ... sobre situación política ... tido.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28. Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero. Ñuñoa, Irarrázaval Villaseca, teléfono 83015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 89858. San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 61672.

ASILOS

Caridad, Colón 7934, teléfono 62251. Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21 ... Guillermo Ms... Av. Matucana 159, teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación. Santa Rosa, Vergara 602, teléfono 87118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 84231 ... teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer Rosa 1234, teléfono 81781. Del Río, Matucana 148, teléfono 4, Estación. Salvador, Av. Salvador 277, teléfono 82207. Salvador Pensionado, teléfono 81228. Barros Luco, Subercaseaux ... Salto, Recoleta 1307 ... 2334, teléfono 61128; San Borja, Ma... 62940. San Borja (Pensionado), Pedreros 29, teléfono 81977. San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 89618. Hospicio, Av. Portugal 101.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE

Burgos, Gran Avenida 6264; Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Rojas, 1745: Silva, San Diego 2490; Drapkin, Bascuñán 1501; Progreso, Cochrane San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2150; Niagara, Cochrane 798; González, Carmen 1378; Hispano Chilena, Carmen 702; Andes, Gran Avenida 8934; Schmeisser, San Francisco 90; Viñez, Chiloé 1801; Hoffmann, San Pablo 2895; Carvajal, Mapocho 4052; Bremen, J. J. Pérez 5273; Septiembre, Delicias 401; Gómez, Catedral 2201; Milán, Delicias 2477; San Martín, A. Varas 201; Benjerodt, Estado 397; Cruz Blanca, Av. Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Pob. Bulnes); Rencal, De la Cruz, Av. Providencia 1981; Seminario, Seminario 101; Bilbao, Av. Francisco Bilbao 1299; Ñuñoa, Av. Irarrázaval 1286; Soza, Av. Irarrázaval 3137; Castillo, Loreto 1034; Venus, Santo Domingo 870; Centenario, Av. Recoleta 2288; Vivaceta, Pinto 2021; Chile, Av. Independencia 1736; Imperial, F. Vivaceta 2602.

ALMUERZO EN HONOR DE CARLOS SEPULVEDA LEYTON

El sábado se efectuará el almuerzo con que los escritores chilenos festejarán al señor Carlos Sepúlveda Leyton, autor de los comentados libros "Hijuna" y "La Fábrica". El señor Sepúlveda Leyton que reside en Linares, y se encuentra de paso en esta capital, ha realizado una labor literaria de gran interés que la crítica chilena ha sabido valorizar en su verdadero significado. Las novelas publicadas por el señor Sepulveda Leyton han llamado poderosamente la atención y con este motivo, los escritores residentes preparan al señor Sepúlveda una manifestación de aplauso y de compañerismo. El homenaje se verificará el próximo sábado y las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento.

El Doctor Cifuentes entabló recurso de casación

El doctor Oscar Cifuentes dedujo en la tarde de ayer ante la Corte Marcial los recursos de casación en la forma y en el fondo contra la sentencia de dicho Tribunal que confirmó el fallo del Juzgado Militar que lo condena en definitiva por el delito de subversión, en el proceso contra Gregorio Bello y otros.

Conjunto Artístico Escuela Nocturna Igualdad y Trabajo

En junta general eligió el siguiente directorio honorario el [illegible]nto Artístico Escuela Nocturna Igualdad y Trabajo: presidente honorario, señor Carlos Alberto [illegible]tínez; vicepresidente honorario, señor Alejandro Aguilera; directores, señores Juan L[illegible]zana Escobar, Carlos Valdivia, René Reyes, Franklin Martínez y [illegible]udio Marchant.

Miércoles cívicos de la Escuela de Cadetes Caupolicán

Hoy, a las 14.30 P. M., se llevará a cabo en el teatro Principal, el espectáculo cultural que la Escuela de Cadetes "Caupolicán", de la Milicia Republicana, ofrece semanalmente a sus alumnos.

El programa de hoy es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Teatro Espontáneo.— Diálogos, monólogos y números de extensión cultural.

SEGUNDA PARTE

Cine educativo.— "La Juventud manda", película simbólica.

"Noticiario de actualidades".

"El marinero Pompeyo", película de dibujos animados.

La entrada es gratuita. Los cadetes deberán comprobar su identidad con el carnet de la Escuela.

Se nos encarga invitar a los señores padres de familia y maestros, quienes podrán comprobar la bondad de este espectáculo y la intensidad del esfuerzo realizado por la Escuela de Cadetes "Caupolicán" en bien de la juventud.

Desayuno escolar de niños indigentes de Providencia

El Comité Comunal Escolar de Providencia, que funciona en la Escuela N.o 68, ha obtenido de la Municipalidad de dicha Comuna la debida autorización para realizar una colecta pública el día 8 de octubre próximo con el objeto de reunir fondos para atender al reparto de desayuno escolar para los niños indigentes de las escuelas primarias de este barrio.

Con tal motivo el presidente del Comité, don Francisco Hinojosa R., cita a reunión a todos los directores y profesores de las escuelas primarias de la Comuna para el día viernes próximo, a las 4 de la tarde, en el local de la Escuela 68.

Se nombrarán las comisiones de barrios y se les hará entrega del material indispensable para la colecta anunciada.

Se ruega encarecidamente a los vecinos de Providencia cooperar a esta obra humanitaria y enviar sus donaciones a la mencionada Escuela N.o 68.

Denegada la excarcelación a Adolfo Drien

EN EL PROCESO

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago denegó en la tarde de ayer la excarcelación bajo fianza solicitada por don Adolfo Drien en el proceso por defraudaciones en el Departamento de Caminos, revocando con esto la resolución de primera instancia que la había concedido.

Cursos de psicología individual y social

En la presente semana el profesor señor Jorge Ferrada Urzúa, reiniciará en las Universidades de Chile y en la Católica los cursos sobre psicología.

Las clases se desarrollarán de acuerdo con el siguiente horario, y plan de materias.

Universidad Católica. Cursos de psicología individual.

Miércoles a las 19. El Inconsciente y las teorías de Frence.

Viernes a las 19. Psicología de los caracteres y sus aplicaciones pedagógicas.

Universidad de Chile. Instituto Superior de Humanidades.

Curso de Psicología Social. Martes a las 19. La actual crisis de la civilización occidental. Jueves a las 19. Análisis de la vida internacional.

Local: Instituto Pedagógico, Delicias esquina de Cumming.

La entrada a todos estos cursos es libre.

Fallecimiento de un funcionario de la Emp. de FF. CC.

Ayer dejó de existir en Teno, el señor Federico Araya Reveco, antiguo funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y persona muy estimada por sus condiciones de caballerosidad y espíritu de trabajo.

El señor Araya Reveco ha muerto a consecuencias de un trágico accidente ferroviario.

Sus funerales se efectuarán hoy en Concepción, ciudad a donde han sido trasladados sus restos.

Homenaje a la memoria del R. P. Fernando Vives

SE RENDIRA ESTA NOCHE

Esta noche, a las 21.30 horas, en el local de la Asociación de Jóvenes Católicos de "La Estampa" (Independencia 633) se llevará a efecto el gran homenaje que a la memoria del apostol social Rvdo. Padre Fernando Vives S. J. viene preparando la Juventud del Primer Sector.

Se concentrarán en este local todas las Asociaciones de Jóvenes del Sector, junto con diversas delegaciones de otros centros tanto de obreros como empleados y estudiantes que simpatizan con las ideas de justicia social que predicó el P. Vives.

Hablarán en esta ocasión varios dirigentes católicos entre ellos el presidente de la Liga Social de Chile, el presidente del Consejo Arquidiocesano, representantes del Grupo Vanguardia y otros.

Pueden asistir a este acto todas las personas que lo deseen.

Juegos florales del barrio Independencia

Enorme e[illegible]o ha despertado entre la juventud del barrio Independencia por seguir las alternativas de la elección de la Reina de los Juegos Florales en cada uno de sus escrutinios.

El resultado de la última votación es el siguiente:

1.o Señorita Cristina Marín, 1,100 puntos.
2.o Señorita Nona Polanco, 1.060 puntos.
3.o Señorita Alicia Romero, 535 puntos.
4.o Señorita Hilda Tapia, 450 puntos.
5.o Señorita María Puigrredón, 415 puntos.
6.o Señorita Rebeca Wilson 315 puntos.
7.o Señorita Inés Reyes, 235 puntos.
8.o Señorita Vilma Ronckeriolo, 210 puntos.
9.o Señorita Inés Martín, 185 puntos.
10. Señorita Olga Ruiz de Gamboa, 175 puntos.
11. Señorita María del Villar, 155 puntos.
12. Señorita María Gil, 125 puntos, y otras señoritas más con menos de 100 votos.

Hoy sesiona el Instituto de Periodistas

El directorio del Instituto de Periodistas cita a asamblea general ordinaria para hoy a las 24 horas.

LA ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS

SE REUNE ESTA TARDE. — TRATARA DE LA VENTA DE LAS CERVEZAS

A las 15 horas, de hoy, se reúne la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, en asamblea general, en su local de la calle Puente 682.

De acuerdo con los estatutos, la asamblea debe oír la cuenta del directorio, relacionada con la marcha social de la institución. En esta oportunidad se procederá a designar las personas que van a ocupar algunos cargos vacantes del directorio.

En la tabla confeccionada para la asamblea de hoy, figura la campaña a iniciarse para que la venta de las cervezas se haga sólo por intermedio de los negocios con patente exclusiva de bebidas alcohólicas.

También se preocupará el pequeño comercio adherido a la Asociación sobre el cierre uniforme del comercio y la inconveniencia en que se haga extensiva a aquellos comerciantes que no tienen empleados.

Reunión de ex alumnos del Instituto Comercial Femenino

El viernes próximo, a las 7 P. M. se llevará a efecto la segunda reunión de ex alumnas en el Instituto Comercial Femenino, Moneda 1470, para proceder a la elaboración de los estatutos del Centro de Ex alumnas cuya fundación se propicia.

Sociedad de Cirugía de Chile

Celebra sesión, hoy 2 de octubre, a las 6 1 2 P. M., en su local de costumbre, Merced 563.

Tabla:

1.o Dr. O. Correa: Lavado de las vecículas seminales. Operación de Belsield.

2.o Dr. A. Grez: Cáncer de la lengua. Radioterapia. Presentación de enfermo.

3.o Drs. Fontecilla y De Amesti: Cuadro neuro-psíquico grave, curado por punsión cerebral.

Rifa postergada

Se avisa a las personas que tengan números de la rifa organizada por la Asociación de la Juventud Católica Femenina de la parroquia de San Rafael, que el sorteo fijado para el 29 de septiembre se postergó para el domingo 13 de octubre a las 6 P. M. en el Teatro Parroquial Avda. Matta 1041.

T U R F

Inscripciones y asignación de pesos

PARA LA NUEVA CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

Premio KODAK.— 1.400 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado clásicos, ni más de $ 20.000.—Peso: 50 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 ganados o fracción mayor de $ 1.000.— Descargo de 4 kilos a perdedores.— Premio: $ 6.000 al 1.o.

	Kilos
Gerardo..	56
Adam Lux..	55
Alcite..	55
Bachelor..	55
Bamboleo..	55
Aspasia..	54
Peterhof..	54
Flácido..	53
Pravia..	53
Fritura..	51
Atrevido..	48
Gayola..	46
Kasabi..	46
Fruta Verde	45
Elbar..	44

ACTIVIDADES GREMIALES

ESCOGIDO PROGRAMA OFRECERA EN MELIPILLA EL DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Acto gratuíto para los obreros, empleados y sus familias, en el Teatro Serrano

En Melipilla reina amplio entusiasmo por la visita que el próximo domingo hará a ese pueblo una delegación especial del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Tanto las autoridades, como las instituciones y vecinos en general aguardan con todo interés el festival de arte y cultura que el Departamento ofrecerá en esta oportunidad.

El acto, al cual será gratuita la entrada, se desarrollará a las diez y media de la mañana en el Teatro Serrano, en conformidad al siguiente programa:

1.o Obertura al piano, por la concertista señora Olga Cabrera.

2.o Canciones, por la soprano señorita María Pino.

3.o "La Cultura, Obligación Humana". Charla por Rene Hurtado Borne, jefe de la Sección Espectáculos del Departamento de Extensión Cultural.

4.o Romanzas, por el tenor señor Leoncio Morel.

5.o "Organización social". Breve charla por Fco. Lira, funcionario del Departamento de Extensión Cutural.

6.o Canciones en guitarra, por el trío "Montero-Reich".

SEGUNDA PARTE

1.o Obertura al piano.

2.o Se pondrá en escena una obra teatral campera del señor Matías Soto Aguilar, en la cual intervendrán artistas como María Godoy, Guillermo Carvallo, Lisette Lyon y Alejandro Olivares.

Sind. Profesional de Empleados de Zapaterías

Diversos acuerdos aprobados por su Directorio

Acuerdos de la última sesión de directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías:

Nombrar a los señores Carlos Pellegrín y Enrique Pérez en terna para delegados a la Conferencia Internacional del Trabajo; aceptar la renuncia del director señor Enrique Pérez y elegir el reemplazante en la asamblea general que se efectuará el 2 de octubre; realizar el próximo domingo 6 de octubre en el Teatro Coliseo Nacional la concentración pro cierre uniforme del comercio, invitando al Ministro don Alejandro Serani y al Alcalde señor Absalón Valencia; comisionar al presidente señor José Buduevi para que haga un estudio de las reformas necesarias a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y las dé a conocer en la concentración del próximo domingo; citar para hoy, a las 8 1/2 P. M. en Sto. Domingo 1081, a las siguientes comisiones de propaganda:

Barrio San Diego: señores Alfonso Cabello, Audin Alarcón y J. Ulesia; barrio Estación: señores J. Molina, R. González y J. Ruiz; barrio San Pablo: señores Juan Droguett, R. Sánchez y Eduardo Arenas; calle Puente: señores Teodoro Lahera, A. Fernández y Bernales Flores; centro: señores Pedro Fuentes, José Mardones y O. Silva Renard.

"Standard de la vida actual y el salario familiar"

Conferencia en velada del Depto. Cultural del Ministerio del Trabajo

OTROS ACTOS GRATUITOS

Actos gratuitos de hoy y mañana ofrecidos por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo:

EN LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD

Velada y conferencia de la Sección Obrera del Departamento de Extensión Cultural del M del Trabajo, hoy miércoles, a las siete de la tarde, en San Antonio 763. Hablará don Oscar Alvarez A., sobre "Standard de la vida actual y el salario familiar". Buen programa artístico.

EN EL TEATRO DEL HOSPITAL ROBERTO DEL RIO

Acto cultural en el "Día del Hospital", dedicado al personal del establecimiento y sus familias, el jueves 3, a las cuatro de la tarde. Hablará René Hurtado Borne. Variedades de arte.

CASAS CULTURALES, BIBLIOTECAS Y CAMPOS DEPORTIVOS EN LAS COOPERATIVAS Y POBLACIONES OBRERAS

Proyecto que acordó estudiar la Junta Central de la Habitación Popular, para destinar edificios y terrenos a dichos fines.— Realización de un Censo general de la Vivienda e inclusión de funcionarios del Trabajo en las Juntas Administrativas de las Poblaciones

Nuevas materias de incumbencia ha seguido resolviendo en sus sesiones la Junta Central de la Habitación Popular, bajo la presidencia del Director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcalde, y con asistencia de los Consejeros, señores Eugenio Barros, Carlos Acosta Mariano Bustos, Carlos Carvajal, Serafín Soto y el secretario-abogado señor Carlos Roberto González.



DON CARLOS CARVAJAL

CENSO GENERAL DE LA VIVIENDA

Fuera de los diversos asuntos resueltos en la sesión última, el Consejero señor Carlos Carvajal, se refirió a la necesidad de llevar a cabo un Censo General de la Vivienda, en todo el país, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 33, que dispone efectuarlo por intermedio del Departamento de la Habitación. Agregó que estimaba, por demás necesario— atendida la escasez de habitaciones para obreros, en Santiago y provincias— formar un plan de trabajo sobre el particular, cuyos resultados permitan exhibir en toda su importancia los diversos y vastos aspectos sociales que un Censo de esa naturaleza está llamado a tocar y dar a conocer a los Poderes Públicos organismos y personas que se interesan por darles adecuadas soluciones. Terminó proponiendo, el señor Carvajal, que se solicitara la venia del señor Ministro del Trabajo, para organizar y llevar a cabo esa labor.

El Director y Consejero, señor Alcaide, manifestó que esta iniciativa de la H. Junta de la Habitación, seguramente encontraría la acogida del Ministro señor Serani, pero que convenía estudiar primero las normas a que se ajustaría y someterlas a la consideración del señor Ministro. Así se resolvió por la Junta.

FUNCIONARIOS EN JUNTAS DE VIGILANCIAS DE POBLACIONES PROVINCIALES

Otro tópico tratado en la Junta, fué el abordado por el Consejero señor Mariano Bustos, el cual, refiriéndose a la necesidad de reglamentar, bajo amplias disposiciones el manejo, administración y entrega de las casas a nuevos ocupantes, en las Poblaciones locales y de provincias en especial que depeden de la Junta de la Habitación expresó que, a su juicio, sería útil la inclusión de los inspectores y funcionarios del Trabajo en Juntas de Vigilancia, que podrían integrar arquitectos y alguno de los vecinos más indicados de cada Población.

Ampliando sus observaciones, el señor Bustos manifestó que sería conveniente confeccionar una reglamentación para la administración y cuidado de las Poblaciones de la Junta, solicitándose al señor Ministro del Trabajo, la dictación de un decreto reglamentario o de ordenanzas, por medio de cuyas disposiciones se estableciera en forma permanente el deber de los funcionarios del Trabajo o de otros Ministerios, de participar y colaborar en las actividades relativas a la habitación popular. En tales casos se solicitaría, igualmente, la firma de los respectivos Ministros en las reglamentaciones u ordenanzas respectivas.

A continuación de un cambio de opiniones de los Consejeros señores Barros, Acosta y Carvajal, se acogió una indicación del señor Alcaide, para que el secretario-abogado de la Junta, redactara las normas propuestas a fin de someterlas al Ministro señor Serani.

EDIFICIOS PARA HOGARES CULTURALES Y CAMPOS PARA DEPORTES DE LAS POBLACIONES

Después de una explicación, el Consejero señor Serafín Soto, presentó el siguiente proyecto que la Junta acogió, acordando estudiarlo en detalle para los efectos de llevarlo a la realidad:

"De acuerdo con el espíritu de la Ley 308, bajo cuya aplicación se edificaron diversas Poblaciones Obreras, para las cuales se propiciaba en la ley que tuvieran plazas de juegos, restaurants populares, escuelas, teatros y otros esparcimientos, la Junta Central de la Habitación estima que se legisló con el propósito de instituir entretenimientos honestos en las distintas Poblaciones y, atenta a esa finalidad, acuerda:

1.o Dar aplicación práctica a



DON MARIANO BUSTOS

la disposición recordada dedicando en cada una de las Poblaciones Obreras, pertenecientes a la Junnta de la Habitación, un edificio que sirva para instalar en él la respectiva Casa Cultural y Biblioteca Social, bajo la tuición del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo cuya cooperación se solicitará;

2.o Confeccionar un Reglamento para determinar la forma en que se reservará, desde luego, una casa adecuada en las Poblaciones, y cómo se organizará el cuidado, administración y funcionamiento de estos hogares culturales y bibliotecas sociales. Obtenida la cooperación del Departamento Cultural, el reglamento se confeccionaría con su intervención;

3.o Dentro del mismo objetivo del artículo 25 de la Ley 308, llevar a la práctica, a medida que sea posible, la destinación de un sitio o lote de terrenos para plazas de juegos infantiles y para deportes y sanos ejercicios físicos de la juventud de ambos sexos de las Poblaciones Obreras; y

4.o En cuanto a las Poblaciones no pertenecientes a la Junta y que dependan de Cooperativas, insinuar a éstas la conveniencia de generalizar en sus dominios, la creación de idénticos hogares culturales, bibliotecas, plazas de juegos y sitios deportivos".

ELIGIO DIRECTORIO LA CONF. DE SINDICATOS MOLINEROS

Con numerosa asistencia de delegados sesionó la "Confederación de Sindicatos de Obreros Molineros de Chile", ante la presencia del inspector del Trabajo, señor Jacobo Kogan. Se eligió el nuevo Directorio, por haber obtenido personería jurídica, con el resultado siguiente: presidente, señor Fernando Guajardo; secretario, señor Calixto Cárdenas; tesorero, señor Segundo Bustos y directores, señores Osvaldo To'orza y Domingo Cataldo.

OFRECIERON APLAUDIDA MATINEE ARTISTICA



Entusiastas elementos de la "Academia Artística de la Universidad Popular J. E. Concha", que ofrecieron una interesante velada, en Santo Domingo 1147

ENTIDADES OBRERAS PARTICIPARAN EN EL HOMENAJE NACIONAL A ANITA LIZANA

[illegible]l Comité [illegible]onal pro Homenaje a Anita Lizana, que en representación de las actividades nacionales prepara una brillante y patriótica recepción a la joven campeona, ha obtenido en los últimos días valiosas adhesiones de los organismos obreros que, sin distinciones, quieren rendir un homenaje a la campeona chilena y sudamericana de tennis, salida también de las clases modestas.

Fuera de la adhesión del Ins[illegible]o d[illegible] Cooperación Obrera, entidad que reúne 35 instituciones afiliadas, han acordado en [illegible] últimas sesiones adherirse a los festejos la Sociedad Santiago Watt, de Maquinistas y Fogoneros de los FF. CC. del Estado; la Sociedad Cortadores de Carne "El Adelanto", la Sociedad Gremio de Abastos, y siete instituciones tranviarias, a saber: Sindicato Profesional de Inspectores, Deportiva Víctor León, Deportivo Ricardo Edwards, Deportivo Población Tranviarios, Asociación de Obreros y Obreras Tranviarias, y de Comité Nacional pro Nacionalización Servicios Tranviarios.

Algunas de estas instituciones gremiales han enviado ya su nota de adhesión al Comité Nacional pro Homenaje a Anita Lizana.

Hoy sesionan diversas colectividades gremiales

RESUMEN DE LOS LLAMADOS RESPECTIVOS

COOPERATIVA DE EDIFICACION DE LA AGRUPACION GREMIAL OBRERA DE PROVIDENCIA.— Hoy, a las 21 1 2 junta general para elegir directorio definitivo, en Pérez Valenzuela N.o 11, altos.

C[illegible]PERATIVA DE EDIFICACION MANUEL MONTT LTDA.— En segunda citación llama a junta general ordinaria para hoy, a las 21 1 2 horas. Se sesionará con el número que asista.

CENTRO UNION GREMIAL DEL PARTIDO CORPORATIVO POPULAR.— Reunión general para hoy, a las 18 1 2 horas, en Merced 733.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CESANTES PRO TRABAJO.—Junta general hoy, a las 18 horas, en Huérfanos 1249. Se encarece la asistencia.

CONJUNTO ARTISTICO CANDILEJAS.— Ensaya los miércoles y viernes.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.— Sesión de directorio hoy, a las 18 horas, en su local social.

ASOCIACION CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES.— Asamblea general hoy, a las 18 1 2 horas, en Santo Domingo 1274. Media hora antes deberán reunirse las comisiones elegidas en sesión del 25 de septiembre.

DIRECTORIO GRAL. DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS.— Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 19, en Santa Rosa 270.

El "rodillo" aurinegro espera el domingo triunfar sobre el Audax

En la temporada ha vencido ya dos veces y perdido una

Por la segunda rueda de la competencia profesional, se ha fijado para el domingo próximo, en Carabineros, el match de Badminton con Audax, match que, como todos los que han sostenido durante el presente año estos mismos cuadros, promete tener un desarrollo movido y de indudable interés.

EL BADMINTON

Las presentaciones que últimamente ha cumplido el team aurinegro, no sólo en nuestra capital sino que también en Valparaíso, demuestran que el "rodillo" se encuentra en muy buenas condiciones y que muy bien puede derrotar una vez más a los italianos.

Por lo demás, un triunfo suyo el domingo, le significaría nada menos que quedar en igualdad de puntos con Magallanes por el primer lugar. Ante esta expectativa, es lógico suponer que los badmintinos se jugarán íntegros y que harán cuanto esté de su parte por ser los vencedores.

AUDAX ITALIANO

El team de la casaca verde se presentará también prestigiado con sus buenas actuaciones últimas, y es por ello que sus dirigentes y jugadores confían en que el triunfo les corresponderá esta vez.

Haciendo historia, debemos reconocer que durante el presente año, se ha medido en cuatro oportunidades con su rival del domingo. Ganó la primera por 5 a 1 el 6 de abril; perdió la segunda y la tercera por 3 a 1 y 3 a 2 el 12 de mayo y 27 de abril, respectivamente, y empató la cuarta a 2 tantos. Le queda, por consiguiente, una derrota que vengar y ello es lo que procurará conseguir en el encuentro a que nos referimos.

MATCH BRAVO

Por las características de ambos cuadros y por lo que para cada uno de ellos significa el resultado del próximo encuentro, no es aventurado predecir que él tiene los factores a su favor para que sea disputado bravamente y sin dar cuartel, y que es, precisamente lo que espera la afición, numerosísima sin duda, que acudirá a presenciarlo en el lugar de su realización.

Campeonato de clausura en la Asoc. "Manuel Atria"

El calendario para el próximo domingo

En las canchas de la Escuela de Caballería y Batallón Tren se iniciará el domingo el campeonato de cierre de temporada por la Copa Escuela Nocturna para Obreros "Malaquías Concha" Trofeo Arturo Torres Molina, y valiosos premios más donados con ese objeto con el cual pone término al año footballístico la Asociación Providencia "Manuel Atria".

En dicho torneo participarán todos los clubs que militan en esta dirigente, con todas sus divisiones, por lo que se ve asegurado el éxito de dicha competencia.

El calendario del domingo es el siguiente:

CAMPEONATO DE CIERRE

PRIMERA DIVISION

J. Figueroa v. Wellington. — Caballería 1, a las 16.30 horas. —Arbitro, señor Luis Muñoz, del Carrera.

Carrera v. Vilches.— Tren 2, a las 16.30 horas.— Arbitro, señor Luis Cabrera, del Figueroa.

I. Cóndor v. Gmo. Balboa. — Caballería 2, a las 16.30 horas —Arbitro, señor Luis Castro, del I. Cóndor.

SEGUNDA DIVISION

J. Figueroa v. Wellington. — Caballería 1, a las 15 horas. — Arbitro señor Rolando Pérez del Vilches.

Carrera v. Vilches — Tren 2, a las 15 horas.— Arbitro, señor Osvaldo Torres L., del J. Figueroa.

I. Cóndor v. Gmo. Balboa — Caballería 2, a las 15 horas. — Arbitro señor Mauricio Yáñez, del J. Meléndez.

TERCERA DIVISION

J. Figueroa A. v. Wellington —Caballería 1, a las 14 horas — Arbitro señor Oscar Torres R., del Gmo. Balboa.

Carrera v. Vilches — Tren 1, a las 14 horas.— Arbitro, señor Cortés, del Wellington.

I. Cóndor A. v. Gmo. Balboa —Caballería 2, a las 14 horas.— Arbitro, señor Jaime Cuspineira, del Boston.

OFICIAL

PRIMERA DIVISION

J. Meléndez v. Boston —Tren 1, a las 16.30 horas — Arbitro señor Osvaldo Torres Labarca, del Figueroa.

SEGUNDA DIVISION

J. Meléndez v. Vilches —Tren 1, a las 15 horas.— Arbitro señor Mauricio Yáñez, del Vilches.

La Unión Veterana triunfó en Cerrillos

Una holgada victoria sobre el primer equipo del Deportivo Los Cerrillos obtuvieron los antiguos jugadores que componen la Unión Veterana. El preliminar a cargo de los segundos equipos se resolvió con el triunfo de los locales por la cuenta de 4 a 0. A continuación ocuparon el field los cuadros de honor, los que después de una interesante brega que entusiasmó a la numerosa concurrencia asistente, se resolvió por el triunfo de los "veteranos" por la subida cuenta de 6 a 0. El equipo vencedor estaba formado de la siguiente manera:

Salas
P. Donatti Castro
Quezada Quinteros Acevedo
Morales L. Vergara M. Díaz
E. Vergara Toro

Nuevo trofeo para el campeonato del Carioca F. C.

Al valioso trofeo que se disputará en el campeonato organizado por este club, debemos agregar el que ha donado el entusiasta deportista señor Enrique Picart, con el objeto de dar mayor realce a la competencia footballística con que el Carioca F. C. se beneficiará próximamente.

Es inútil presumir de buen jinete si antes no se ha hecho picadero

A propósito de la ausencia de competidores en las pruebas de adiestramiento

COMENTARIOS SOBRE EL CONCURSO HIPICO ULTIMO ORGANIZADO POR LA 2.a BRIGADA DE CABALLERIA

Los días viernes, sábado y domingo últimos se realizó en el Cuartel del Regimiento Cazadores, el concurso hípico que organizó la segunda Brigada de Caballería.

Sabíamos ya por la prensa, que la finalidad de este torneo era inaugurar la pista de saltos de esta Unidad de Caballería, que desde ya se hará cargo no sólo de mantener, sino de acrecentar el espíritu ecuestre que siempre debe reinar entre la oficialidad de armas montadas y que hasta ahora tan sólida como prestigiosamente ha dominado en la Escuela de Caballería.

El buen éxito de esta reunión inaugural se vió asegurado desde el primer día desde luego altas personalidades del Gobierno y las más altas autoridades del Ejército prestigiaron con su presencia este festival. Así también contribuyeron con valiosas y hermosas donaciones para premios.

La cancha presentaba un bonito golpe de vista: buen piso, bien cercada, varios obstáculos novedosos por su naturaleza y por su aspecto y finalmente una cómoda y espaciosa tribuna para los espectadores.

En la organización del concurso se observaron algunas novedades. Aunque parezca raro, lo primero que debe anotarse fué la estricta puntualidad para comenzar a la hora; esto trajo algunos transtornos y provocó extrañeza. Hubo pruebas que por primera vez se han efectuado, como fueron el salto de azar en verticales que permitió presentar algo fácil y liviano para el público y muy difícil para los competidores; la prueba de grupos o sea en que saltaban tres jinetes siendo una dama la de centro resultó novedosa y bonita y, finalmente la prueba de postas para equipos, que constituyó tal vez la más interesante de todas las pruebas. Durante el desarrollo de las postas el público estuvo en constante tensión y premió con aplausos a cada equipo ganador de las tres series, y con una ovación al ganador de la final el Santiago Paperchase Club. Otra novedad en este concurso fué el saludo del comité organizador a los visitantes de Coraceros y el agradecimiento dirigido al público en general por medio del megáfono. El sistema tuvo general acogida.

Las pruebas de adiestramiento. —Como de costubre, muy pobres estas competencias en lo que se refiere al número de participantes. Y es lamentable que así sea, porque es inútil presumir de buen jinete si antes no se ha hecho picadero y sólo por excepción encontraremos un caballo fácilmente manejable para saltar si antes no ha trabajado en picadero.

En razón de esta misma falta de interés, la organización de estas pruebas adolece de muchos defectos. Así por ejemplo los que hacen de jueces no quieren comprender todavía que su desempeño exige mayor formalidad. Me explicaré. La reunión técnica — se ha dicho innumerables veces — tiene por objeto tomar todas las medidas para asegurar el perfecto desarrollo del concurso. Estamos acostumbrados a la improvisación, pero esto puede resultar en pruebas de saltos y nunca dará buenos resultados para que se realicen debidamente las pruebas de adiestramiento. Esta vez se realizaron las pruebas en el picadero cerrado el primer día por razones climatéricas, y esto ya fué desventajoso porque el picadero no tiene las tribunas suficientes como para que los jueces se desempeñen independientemente.

El tercer día se realizó la prueba para civiles también en el picadero porque la cancha de saltos estaba ya arreglada para las pruebas de la tarde. Especialmente en esta ocasión se estableció que los que hacían de jueces no tenían la independencia necesaria como para poder actuar ajenos a toda influencia extraña. ¿Tienen ellos la culpa? No, es indudable que esta clase de pruebas debe hacerse al aire libre o en un picadero, pero, que sea apropiado, pero también es necesario que los que hacen de jueces asistan a la reunión técnica para que sepan con oportunidad cuál es el programa a desarrollar y cuál será el sitio de las pruebas.

Por otra parte, y esto es más grave, la anotación del valor del ejercicio debe hacerse inmediatamente de ejecutado éste, y así también el formulario de cada jinete que se presentó pasa con la firma del juez inmediatamente al secretario general para su cómputo.

Los recorridos de saltos.—Fueron variados y del agrado del público. Obstáculos interesantes fueron la fosa que costó la pérdida de algunos premios a muchos caballos que sólo saben saltar los obstáculos vulgares. Los oxers de troncos rústicos fueron los que más lucimiento dieron al torneo en general, y a los caballos en particular, por lo bien que los salvaban.

Muy bien el equipo de "Coraceros": uniforme en su estilo; sin exageración en las formas y eficientísimos los jinetes, como parte del conjunto. Cada vez que salió un jinete de "Coraceros" dejó la impresión de su capacidad como componente de ese formidable equipo que presentó su Unidad.

En las pruebas de postas triunfó el Santiago Paperchase Club en forma lucida.

En la prueba de esfuerzo hubo lucha reñida entre Pegaso, Comendador Cabochón, Torcaza y Parrón, este último montado por la señorita María Salcedo que tuvo una destacada actuación por su buena conducción su elegancia y su coraje. Triunfó Torcaza, hábilmente dirigida por don Jorge Germain.

En la prueba para jefes y oficiales de oficinas hubo una competencia atrayente por su novedad. El mayor señor Benjamín Rodríguez, de la Academia de Guerra, fué el "hombre del día" cuando el caballo Paria quiso "basurearlo" y él, en forma espectacular, por sus condiciones de atleta, logró salir airoso de la mala jugada que le hizo Paria. Provocó salvas de aplausos y, cuando volvió a salir en su yegua Tabú, al final de la prueba, nuevamente mostró la clase de jinete que es. Remató ganador.

Entre los caballos nuevos, merece especial mención Canciller II, que, montado por el capitán Francisco González, hizo muy buenos recorridos.

Finalmente, en el "Champion", tuvo una atracción destacada, otra vez, Amorcito, hábilmente conducido por el capitán señor Jorge Cañas, que es especialista para trabajar el tiempo en los recorridos.

Los premios pasaron de sesenta; fué otra característica de este torneo, que organizó la Segunda Brigada de Caballería y que viene a establecer sólidamente la continuidad del espíritu de nuestros jóvenes jinetes militares, que, hasta ahora con tanto prestigio, ha alentado en cada uno de los oficiales de la Escuela de Caballería.

RITTMEISTER.

El grueso público no sabe una palabra de reglamentación del football

"La aspiración máxima de los "pitos", es que nuestros fallos, buenos o errados, no sean rebatidos"

INTERESANTES DECLARACIONES FORMULA A "LA NACION", ALFREDO VARGAS, DIRIGENTE DE LOS ARBITROS

Don Alfredo Vargas Ascui, es, en la actualidad, el mejor árbitro santiaguino de football. Su personalidad, no sólo referil sino que también de dirigente, lo ha rodeado de un sólido prestigio que lo ha hecho destacarse netamente en nuestro ambiente deportivo. Y también en el de provincias, pues, en muchas de ellas — donde es conocido — es estimado y apreciado de verdad.

Nacido en Santiago el 19 de mayo de 1901, ha desarrollado en sus 34 años bien cumplidos, una amplia labor deportiva. Sus aficiones lo llevaron desde muy pequeño a las canchas de football y, poco a poco, con la edad, de simple espectador pasó a ocupar cargos de responsabilidad en el balompié metropolitano y nacional, su deporte favorito. Y hoy, como decimos, es no sólo un gran dirigente, sino que también el mejor "pito" de nuestras canchas.

En 1921 hizo su primer aprendizaje como árbitro en un curso que dirigió don Juan B. Mac-Donald. En el examen fué aprobado; pero se perdieron los papeles en que se había dejado constancia de ello y quedó, como se dice, de a pie...

A fines del mismo año, — también ante el señor Mac-Donald,— volvió a rendir examen y nuevamente fué aprobado. Después de la práctica de rigor, obtuvo en 1925 su título de árbitro oficial de Chile.

Ya en el ambiente referil, fué secretario y director de la Asociación de Arbitros de Santiago. Y también en la Federación de Arbitros ha ocupado y ocupa cargos de responsabilidad. En efecto, cuando se reorganizó la Federación en 1931, fué designado secretario de ella, siendo "ascendido" a vicepresidente al año siguiente. En 1933 quedó "off-side", pero a mediados de él fué llamado a ocupar la presidencia por renuncia de don Alberto Warnken. Nuevamente quedó "out" en 1934 al renovarse las autoridades de la Federación; pero también a mediados de año los "pitos" volvieron a llamarlo y le asignaron la vicepresidencia en reemplazo de don Carlos Tagle que se ausentó de la capital. Y, en la elección del año en curso, fué ratificado en el mismo cargo.

Como dirigente de football, también ha "tallado" firme don Alfredo Vargas. En 1926, cuando se fusionó el balompié de Santiago desempeñaba la secretaría de la hoy día ex Liga Metropolitana en calidad de socio del Morning Star — único club al cual ha pertenecido — y del cual se retiró cuando éste inzó al profesionalismo. En 1932 fué vicepresidente de la Asociación de Football de Yungay, y, en 1933, presidente y delegado de la misma ante la Federación de Football de Chile. En 1934, el Consejo Superior de esta entidad lo designó secretario de la Federación en la memorable sesión del 13 de agosto, cargo que desempeñó hasta el 27 de abril del presente año fecha en que fué elegido el nuevo directorio que hoy rige los destinos del football nacional, y en el cual quedó excluido.

Considerando que las ideas y opiniones de don Alfredo Vargas podían ser de gran interés para nuestros lectores, lo entrevistamos. Cuando le manifestamos nuestros propósitos, se negó cortesmente a acceder a ellos. Pero... cómo quién porfía mucho alcanza, he aquí, en términos generales, lo que nos manifestó después de muchos estirones...

¿....?

—Considero, en primer lugar que el arbitraje es un deporte como cualquier otro. Los sacrificios que él origina no se diferencian de los que ocasiona la práctica de cualquiera rama deportiva; por el contrario, son hasta más ingratos y peligrosos.

¿....?

—Indudablemente. Un árbitro que desee cumplir debidamente su cometido, en cuanto a capacidad física, debe someterse a un entrenamiento sólo un poco menos riguroso que el de los propios jugadores. Nada de trasnochar ni de excederse en las comidas. Y si a esto se agregan unos cuantos ejercicios gimnásticos durante la semana hay un 99 por ciento de probabilidades de que el día del match pueda seguirse debidamente el juego.

¿....?

—Sí. Actualmente nuestra Asociación ha establecido la asistencia obligatoria de sus miembros a un curso de gimnasia que, dos veces por semana, hace nuestro colega y buen amigo, don Luis Gilberto, en el local del Liceo Amunátegui, galantemente cedido por la Dirección de dicho establecimiento.

¿....?

—Lógicamente. La aspiración máxima que tenemos los "pitos" es que nuestros fallos, buenos o errados, no sean rebatidos ni por los jugadores ni por el público; así habrá mayor respeto para nosotros y más cultura en las canchas. Una protesta por leve que sea, o una discusión, sólo contribuye a desalentar y a desmoralizar a un juez y nunca a darle mayor visión de las jugadas y faltas. Esto puede observarse de preferencia, en los árbitros novicios o poco fogueados en canchas de importancia que son presenciados por público numeroso. En cuanto a nosotros, los "viejos" no nos afecta mayormente pues ya tenemos el cuero duro y a prueba de pifias y reclamos.

¿....?

—Conozco sólo unos pocos árbitros de provincias. De ellos creo que los mejores son los señores Reginatto y Santoro, de Valparaíso. También he oído calurosos elogios de don Juan Duccasou, de Concepción; pero no he tenido oportunidad de verlo actuar.

¿....?

—Sí. Creo que entre nuestros actuales "aspirantes" hay varios que han demostrado muchas condiciones y que, sin duda, llegarán a ser excelentes árbitros en un poco tiempo más, cuando la práctica les dé la experiencia que ahora no tienen. No quiero citar nombres, pero debo manifestar que, en general, tenemos un buen "lote" en perspectiva de lanzarlos a la "circulación" para que nos ayuden y reemplacen a los que ya llevamos varios años en el "oficio"...

¿....?

se titularan en Santiago, por a que todos los árbitros oficiales mayor estrictez de los exámenes tanto orales como escritos y prácticos y por la menor amistad — factor muy valioso en este caso —entre examinados y examinadores. Pero esto es práctica y económicamente imposible, a lo menos por ahora, y debemos seguir con el sistema en vigencia es decir, que los aspirantes de provincias se titulen en sus respectivas ciudades. Esto no quiere decir, de ningún modo, que todas las Asociaciones de Arbitros que existen en el país procedan con demasiada benevolencia en los exámenes de sus aspirantes, pues me consta que la de Concepción — por ejemplo — y otras que no es del caso mencionar, son sumamente estrictas en este sentido y siempre nos han enviado árbitros verdaderamente competentes cuando algunos de sus equipos han venido a jugar a esta capital.

¿....?

—Efectivamente. Creo que en Santiago y Valparaíso tenemos mejores árbitros que en otras ciudades y sin duda ello se debe no sólo a que su mayor número permite hacer una mejor selección, sino que también, y muy principalmente a que hemos tenido verdaderos maestros referiles — si se me permite la expresión — que nos han interpretado las diversas reglas del juego en su verdadero y estricto sentido. Entre ellos, como conocedores a fondo de lo que es la reglamentación, puedo citar los nombres de los señores Juan B. Mac-Donald, Juan Ramsay, Alfredo Bettaley y Juan H. Livingstone. Si sus benéficas enseñanzas e interpretaciones se hubieran extendido a provincias, tendríamos también en ellas no sólo unos pocos sino que muchos buenos árbitros.

¿....?

—Sí. La Federación de Arbitros no cuenta con los medios necesarios para enviar a provincias, aunque fuera temporalmente, a algunos de sus mejores jueces, para que dictaran charlas o conferencias sobre los reglamentos. Tampoco las provincias están en situación de afrontar los gastos que una campaña así de divulgación demandaría y con la cual se pondría término no sólo a la crisis de árbitros que hay en muchas ciudades sino que también a la diversidad de interpretaciones que existen sobre las reglas de juego.

¿....?

—Exactamente. Debería haber una estricta uniformidad en este sentido, especialmente en la posición de off-side que, a mi juicio es la más difícil de interpretar en aquella que dice relación con el cobro de los hands, los cuales deben sancionarse únicamente cuando son manifiestamente intencionales, y no cuando ellos sean absolutamente casuales castigo que está en abierta pugna con lo que al respecto establece el reglamento, pero que, sin embargo, es únicamente aceptado por los jugadores — aún por los afectados — y por el público. Respecto a estas falsas faltas, la Asociación de Arbitros de Santiago, está tenazmente empeñada en impedir su sanción. La lucha será larga y difícil — puesto que se trata de abolir una verdadera costumbre — pero creo que al fin se impondrá el buen sentido y que se desterrará para siempre el cobro de estas faltas que no son tales.

¿....?

—En cuanto al ascendiente de los árbitros, él es absolutamente indispensable para su desempeño dentro de la cancha y para la autoridad moral que deben tener sobre los jugadores y, aún, sobre el público. Para ello, considero como ineludiblemente necesario que los árbitros sean personas independientes, no tanto respecto a su situación económica, sino que más bien en lo que se refiere a su trabajo o actividades particulares, el cual debe estar a salvo de toda tacha o burla o menosprecio. Así, se evitarán, por lo menos, suspicacias, cuando un arbitraje sea desacertado o cuando así lo crean los jugadores o los espectadores. Por otra parte, creo también que un árbitro debe procurar, hasta donde la cortesía se lo permita, tener el menor contacto o amistad posible con los dirigentes y jugadores de club, y conseguirá en esa forma, rodear su persona de un concepto de neutralidad que le es necesario para el dominio moral que debe tener en el campo de juego.

¿....?

—Sí. He podido notar con sumo agrado que los jugadores, especialmente los profesionales, han aumentado considerablemente sus conocimientos sobre la reglamentación. Ello, como se comprende, redundará en su propio beneficio y también, enormemente, en el del árbitro quién verá así facilitada grandemente su labor. Un club — el Audax Italiano — en un bello ejemplo de progreso y cultura deportiva, ha solicitado y obtenido que un árbitro oficial concurra semanalmente a su local social a divulgar, entre sus socios y jugadores, las reglas del juego. Este es, como digo, un bello ejemplo que merece ser imitado por las demás instituciones y cuyos beneficios no se harán esperar.

¿....?

—No. Contrariamente a la creencia general del público, los árbitros no reciben, personalmente un sólo centavo. Los porcentajes que de cada reunión se deducen "para los árbitros", van directamente a la tesorería de la Asociación de Arbitros y con ellos se sufragan los gastos propios de un organismo: pago de local, luz, útiles de secretaría, etc., etc. En los viajes que como tal hace un árbitro a otras ciudades, se le paga su traslado y estada a — lo que es por demás justo — yendo el excedente si es que lo hay, a la tesorería de la Asociación. Pero su uniforme, gastos de movilización, etc., debe costearlos el árbitro de su propio bolsillo. Nada más injusto, por eso, cuando a un juez le gritan que arbitre bien, pues para eso les están pagando...

¿....?

—Así es. El público, el grueso público no sabe una palabra de reglamentación, y de ahí numerosas e infundadas protestas. Lo único que sabe o mejor dicho, lo único que quiere, es que gane su equipo favorito. Si gana, es porque el cuadro jugó bien. Pero si pierde... ¡ah! el árbitro tuvo la culpa porque lo echó al "saco"... terminó diciéndonos nuestro entrevistado, al cual agradecimos debidamente sus interesantes declaraciones.

KING

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS, DESDE EL 14 HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE, INCLUSIVES

Santiago, 30 de septiembre de 1935

Clase 4. — Metales, ferretería, cerrajería, "Facsímil Pez y Anzuelo".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina, "HERRADURA".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas "PINTOLIN", "GOLONDRINA".

Clase 21.— Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul de lavar, "SPORTMAN".

Clase 28.— Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril "Facsímil PEZ Y ANZUELO" "PEERLESS".

Clase 29.— Máquinas de coser y aparatos para hilar, tejer, bordar, etc. "Facsímil PEZ Y ANZUELO" "PEERLESS".

Clase 36.— Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica: partes y accesorios "Facsímil Pez y Anzuelo" "PEERLESS".

Clase 44.— Hilazas, filásticas estopa, "GEESE", "DRAGON C."

Clase 47.— Ropa de vestir y prendas accesorias "SIRIUS" "THALIA", "MC HAIG", "RUMBA", "DON FAUSTO", "CARIOCA".

Clase 48.— Pasamanería, botonería paquetería, joyería falsa, broches, etc. "Facsímil PEZ Y ANZUELO".

Clase 50.— Calzado "CHUT" "CAMPEON", "PRINCESITA" "SABATE", "LUZ", "Etiqueta RAMBLA".

Clase 56.— Instrumentos de tocador, horquillas, útiles para afeitar, "ALA".

Clase 57.— Jabones de tocador cosméticos, productos de perfumería y para el tocador, etc. "YORK" "LUXURIA".

Clase 61.— Aliños y condimentos, aceite de comer, vinagre pimienta, sal salsas, "CALDOX".

Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces, "WIRENBO" (dos etiquetas) "ESCORIAL" (seis etiquetas), "RENOVACION", "NEPTUNO", "CALDOX".

Clase 65.— Té, café, yerba mate chocolate, "LA CONDESA".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería, conservas dulces, etc. "VICK", "ESCORIAL" (seis etiquetas)

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas, cervezas, "SANTA EULALIA", "ERRAZURIZ PANQUEHUE" (tres etiquetas), "VIÑA SAN AGUSTIN DE ITATA", "HAVANA-CLUB".

Clase 70.— Alimentos para aves "NUTRA-AVINA".

Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras extractos, "VA-TRO-NOL" "ALENTOL PAVISICH", "DERMASAN PAVISICH", "BUCOL PAVISICH" "HEPARTRIBOL PAVISICH" "OMNIALGEN", "HOLANDREN" "RESADREN", "SUBNOVYL", "PURIVENTROL" "METACUPROL" "KODALK" "HIDRONAL BAYER" "VACUNA IVN", "ANTRACINA" "YODOETANOL LABORATORIO CORTES" "CINETGENOL" "AEROFAGIL", "PROVIRON".

Clase 77.— Instrumentos aparatos y útiles médicos, etc. "SEGUROL".

Clase 78.— Relojes, "Facsímil PEZ Y ANZUELO".

Clase 80.— Instrumentos musicales y acústicos, fonógrafos "Facsímil PEZ Y ANZUELO".

Clase 81.— Artículos de escritorio tizas moldeadas, tintas, impresos no periódicos, etc. "REYMON", "ALIVIOL".

Clase 82.— Publicaciones periódicas, "VOSOTRAS".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"HOLLYWOOD", fábrica de carteras y de artículos para señora "LONDRES" imprenta, litografía y venta de artículos manufacturados del ramo; "TEATRO IMPERIO" teatros y salas de espectáculos en la provincia de Concepción; "BRITISH AMERICAN TOBACCO COMPANY (Chile) Limited" establecimiento de fabricación y expendio de cigarros, cigarrillos y tabacos; "MONACO" establecimiento industrial para la fabricación y venta de camisas, corbatas, ropa interior y de vestir.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles o etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este departamento.

EL DIRECTOR
Ct—3 Oct

Aspirantes a árbitros de football rinden examen oral hoy

A las 19 horas, en Santo Domingo 1334

En la tarde de hoy, a las 19 horas, se efectuará en el local de la Asociación de Football, el examen oral de los aspirantes a árbitros del último curso dictado por esta Asociación.

Los aspirantes que por su asistencia a las clases serán presentados esta tarde a examen, son los señores Guillermo Salinas, Juan Grez, Juan Bravo, Samuel Araya y Juan Marambio, y la comisión examinadora estará formada por árbitros oficiales señores Malbrán, Figueroa y Vargas.

Publicamos a continuación la citación oficial que se nos envió ayer al respecto:

ASOC. DE ARBITROS [...] FOOTBALL

Se cita para hoy [...] a las 19 horas en el local [...] Asociación, Santo Domingo [...] con el objeto de que rind[...] examen oral, a los siguientes [as]pirantes del último curso [dicta]dos por esta Asociación [...] res G. Salinas, J. Grez, [...] S. Araya y J. Mar[ambio].

Igualmente se cita a [la mis]ma hora a la comisión [exami]nadora, constituida por [los se]ñores Malbrán, Figueroa [y Var]gas, recomendándose a [todos los] citados la estricta asistencia [y] puntualidad en la hora.

Entre dirigentes se ju[gó un] tennis estilo "Copa Davis"

Interesante competencia desarrollada en [los] courts del Club Quinta Normal

Ha sido todo un éxito deportivo, la realización del certamen de tennis, estilo Copa Davis, verificado entre los componentes del Directorio de la Asociación de Lawn Tennis de Santiago, en disputa de unas artísticas Copas, donadas por su Presidente el doctor Federico Eggers.

Sirvieron de escenario, los "courts" del Club Quinta Normal y los equipos quedaron constituídos por el Presidente señor Eggers formando pareja con el prosecretario, señor Héctor Silva y por el vicepresidente, señor Alfredo Achondo en compañía del Tesorero, señor Ricardo Besa Arbitro General, el secretario señor Asbay Zapata.

El equipo Eggers-Silva, se anotó el sábado último, los dos primeros puntos en singles al vencer a los señores Achondo y Besa, por el siguiente score:

Eggers a Achondo: 6|3, 4|6 10|8.
Silva a Besa: 6|3, 6|4.

El equipo Achondo-Besa, obtenía el domingo, su prim[er punto] al vencer en el part[ido de do]bles, por la cuenta de 6[...]

A continuación el m[...] po igualaba posiciones [...] ner su segundo punto [...] Besa a Eggers, por 7|5 [...]

El vencedor del últ[imo] que quedaba por jugar[se ...] ría la balanza de la v[...] este honor correspondió [...] vencer a Achondo por el [...] 6|3, 6|3.

El Presidente del Club [Quinta] Normal, don Manuel [...] festejó al Directorio de [la Aso]ciación, con un espléndido [al]muerzo "a la chilena" [...] el rancho de piedra de [la ins]titución y a los postres [...] a la repartición de los [...] y ofreció la manifestación [...] una brillante improvisación [...] testo a nombre del Direc[torio] la Asociación en con[...] frases de agradecimiento [...] cretario señor Asbay Zapata.

Raid de Temu[co] cumplió corre[...] Luis Verg[ara]

anteayer estuvo en nu[estra re]dacción el atleta pedest[re pe]queño, Luis Vergara [...] quién terminó un raid de[sde Te]muco hasta esta capital [...] recorrido de 698 kilómetros [...] hizo en el tiempo de [...]

Nos manifestó este [...] andarín, que su prueba [...] en homenaje a los dist[...] Embajadores, en Chile, d[el Pe]rú, Argentina y Estados [...] y que después de un bre[ve des]canso en nuestra ciudad [...] rigiría por la vía marítima [...] mero de dichos países.

Momentos antes de des[pedirse] nos pidió saludar en su [...] a los dirigentes y atletas [metro]politanos, como también [...] la afición deportiva en [...] encargo que cumplimos [por in]termedio de estas líneas.

RESULTADOS [DEL] DOMINGO

RICARDO CUMMING[...] con su primer y segundo [...] sobre el Vista Hermosa [...] a 1 y 3 a 2, respectivamente [...] tercer elenco perdió por [...] El tercero B. del Cumm[ing ...] al Unión San Martín, p[or ...] tado score.

UNION BRASIL F. C. [...] ció con su segundo y ter[cer equi]pos a la Escuela N.o 3[...] a 0 y 1 a 0, respectivamente [...] primeros no jugaron por [...] tencia del Escuela.

Jibia y Deportivo [Sirio] disputan una cop[a de] ping - pong

Hoy, a las 21 horas, [se llevará] a efecto la disputa de [la copa] "Medias Crystal" entre los [...] de ping pong de estas [institucio]nes, en la calle Dard[ignac] 560.

Actuarán las siguientes [pare]jas:

E. Hamuy (Sirio), [con ...] Teutsch, (Jibia);

N. Chadú (Sirio), con [...] za, (Jibia);

F. Lama (Sirio), con [...] rrero, (Jibia);

V. Betinyani (Sirio), [con ...] Teutsch, (Jibia);

F. Betinyani (Sirio), [con ...] Escobar, (Jibia).

Como reservas por el [...] señores M. Muñoz y [...] y por el Deportivo Sirio [...] G. Davis.

La copa en disputa [...] en las vitrinas de la [...] do Labán, calle Rosas [...]

Se beneficia el H[éctor] Herrera F. C.

El club ferroviario Héc[tor He]rrera F. C., ha organizado [un] gran baile a beneficio de [sus fon]dos sociales para el sába[do ...] el salón de la Santiago [...] Francisco Huneeus 3284 [...] 24 horas.

Este baile será amenizado [por] una orquesta de 5 profe[sores].

El directorio no ha [...] sacrificios para que la [...] ción y comodidad que [...] esta vez el salón sea [...] te.

CITACIONES

PATRICIO LYNCH F. C.— Directorio hoy, a las 21.30 horas en Prado 1121.

AU[DAX ...] DE CHILE.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Castro 72[...]

CLUB DE DEPORTES VELOZ.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Riquelme 880.

DEPORTIVO RANGERS.— Junta general hoy, a la hora y local de costumbre.

DEPORTIVO COMERCIAL.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO PARAGUAY.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Directorio hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

UNION BRASIL F. C.—Junta general hoy, a las 20.30 horas, en [Ala]mayor 127.

[C]L[UB] CICLISTA CHILE. Junta general hoy, a las 21.30 horas, en 10 de Julio 1035.

DEP. RICARDO BARAHONA —Junta general hoy, a las 18 horas, en Matucana 39.

SANTIAGO, CONCEPCION, IQUIQUE Y TOCOPILLA ESTAN LISTOS PARA ENTRAR A COMBATIR

Entusiasmo despierta el Campeonato Nacional.— Este torneo se iniciará el sábado próximo.— Un local especial se construye para esta competencia

Ayer en la tarde se procedió a sortear a los aficionados inscritos en el Campeonato Nacional de Box aficionado. Por lo avanzado de la hora en que la Comisión que preside don Fernando Fantini terminó su trabajo, no damos a conocer hoy los resultados del sorteo, los que daremos en nuestra edición de mañana.

Hecho este trámite reglamentario, la comisión procederá a confeccionar el programa de la velada inicial del Campeonato que, como hemos informado a nuestros lectores se efectuará el sábado 5 del presente mes a las 21.30 horas.

SANTIAGO, IQUIQUE Y CONCEPCION

La mayoría de los encuentros de la velada inicial estarán a cargo de los aficionados que representan a Santiago, Concepción e Iquique, estas últimas que son las delegaciones que cuentan con más tiempo en esta capital y la primera que está ya en condiciones de entrenamiento para iniciar sus labores en esta competencia.

SANTIAGO ESTA LISTO

Conversamos ayer tarde con Jorge Ascuí P., que dirige los entrenamientos, del equipo de Santiago, quien se sirvió informarnos respecto al estado de sus hombres.

Todos se encuentran bien, nos dijo, sin excepción, pero he observado que algunos de los elementos concentrados por Santiago han mejorado notablemente sus condiciones mediante el entrenamiento esmerado que están realizando, bajo mis cuidados, labor en que me secunda con todo entusiasmo Ricardo Meneses, el hábil profesor del Girardi.

Humberto Aravena, Juan González, Nonato Contreras y Ramón Marchant, han mejorado en forma notable. De los restantes Guillermo López, Juan Cuvertino, Salinas y Cabrera están en sus condiciones ya conocidas.

De éstos López y Cuvertino son, a mi juicio, hombres que difícilmente serán superados en la competencia.

IQUIQUE TRABAJA CON ENTUSIASMO

Iquique sigue trabajando a diario con todo entusiasmo. Matías Wilkinson, encargado de la dirección de estos aficionados confía en el triunfo de varios de sus hombres, entre los cuales, dice, habrá más de alguna sorpresa.

CONCEPCION EN LA CATOLICA

La muchachada de Concepción está trabajando en el gimnasio de la Universidad Católica, y como las anteriores han evidenciado sus componentes un perfecto estado de preparación.

TOCOPILLA EN EL MEXICO

Los componentes de Tocopilla, a quienes secunda el profesional José Chamorro, están trabajando en el ring del México, y según sus entrenadores hay entre los componentes de esta delegación, por lo menos tres elementos que llegarán a las ruedas finales.

EL LOCAL DE LAS PELEAS

Ya anunciamos oportunamente la instalación del local donde se iniciará el Campeonato Nacional. Este queda ubicado en la Av. General Bustamante, donde se trata de instalarlo con las mayores comodidades para el público.

Se trata de un local con capacidad para cinco mil personas.

RENE SANCHEZ

A este profesional se le cita para hoy a las 16 horas en el Rafael Franco B. C.

FROILAN ROJAS SE FUE

SERVIRA DE PROFESOR EN SEWELL

Froilán Rojas, el viejo profesional peso medioliviano de nuestros rings y que aun conserva muchas de las cualidades que lo hicieron popular a través de todo el país, se ha ido.

Anteayer pasó a despedirse de nosotros y nos manifestó que se "largaba" al mineral del Teniente, en Sewell, contratado por el Molino B.C., con un sueldo más o menos bueno y con facilidades para trabajar en el mineral en otras actividades algunas horas diarias.

"Me voy como profesor de box, nos agregó, y espero "incrustarles" a los entusiastas muchachos de allá mis conocimientos boxeriles y mis experiencias del ring. Espero volver pronto por aquí con buen lote de aficionados sewellinos y demostrar con ellos lo que hayan aprendido y lo que valen".

Antes de irse, nos pidió Rojas que lo despidiéramos de sus numerosos y buenos amigos que aquí deja y de la afición metropolitana en general. Cumplimos y le deseamos al entusiasta "viejo" que obtenga éxito en sus nuevas labores.

EN EL PABLO MUÑOZ B. C. DE LO OVALLE

Interesante resultó la inauguración de su ring

Todo un éxito resultó la inauguración del nuevo ring del Pablo Muñoz B. C. Se realizó un programa interesante en su local de la calle Varas Mena N.o 33, con asistencia de las familias más distinguidas de la comuna, llamando la atención la presencia de la simpática señorita Raquel Romo Reyes, quien subió al tablado y declaró inaugurado el ring, rompiendo una botella de champaña.

La concurrencia aplaudió los números del programa y felicitó a los dirigentes por las nuevas instalaciones del Pablo Muñoz B. C., haciendo de esta institución el primer gimnasio de Lo Ovalle y La Cisterna.

Juan Gonzalez, del P. M. empató con Luis Campos, del V.

Oscar Madariaga, del P. M., perdió por puntos ante José Vergara del V.

Juan Díaz, del P. M. perdió por puntos ante José Vergara, del V.

Blas Vergara, del P. M., venció por puntos a Exequiel Reyes, del V.

Eduardo Hernández, del P. M., venció por puntos a J. Chacón, del V.

En el match de fondo, Alfonso Aguila del P. Muñoz, venció ampliamente por retiro al 5.o round a Escolástico Reyes, valiente pugil del Vanguardia.

En el semifondo M. Zolorzza, del P. M. perdió por puntos ante José Castro del V. Este encuentro fué de grande emoción por la agresividad demostrada por el vencido ante la técnica del vencedor.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

OCTUBRE 1.o DE 1935

	Base al cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.35	
Libra	4.91	95.81	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.395	7.868
Lira		1.576	1.968
Belga		3.269	4.086
Reichmark		7.788	
Peseta		2.642	3.303
Corona sueca		4.905	6.131
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.247	5.308
Florín hol.		13.068	16.335
Schilling aust.		3.649	4.561
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Deuda Interna, 91 1|2 c.
Caja 6 3|4, 95 1|4 t.
Hip. 6-1, 97 c.
Hip. 7-1, 97 v.
Hip. 8-1, 100 1|4 c.
Debentures, 76 cc.
Valp. 6-1, 96 3|4 c.

BANCOS

Central, 1245 v.
Chile, 251 t.
Español, 142 cp.
Hipotecario, 721 c.
Italiano, 75 vc.
Nacional, 7 1|2 v.
Osorno, 167 c.
Talca, 123 t.

MINERAS

Andacollo, 13 12 vm.
Batuco, 1 v.
Carahue, 3 1|2 v.
Cerro Grande, 21 3|4
Condoriaco, 6 cp.
Chañaral, 23 3|8 cp.
Cármen, 5 cp.
Disputada, 18 1|4 vp.
Elisa, 10 1|4 vc.
Lebu, 5 1|2 tp.
Lota, 35 3|4 cc.
Marga Marga, 1.60
Monserrat, 23 1|2 vp.
Minervas, 1 v.
Onix, 1 1|4 c.
Oruro, 110 1|2 tp.
Patiño, 340 cm.
Salvador, 2 v.
Tocopilla, 113 1|2 vp.
Vacas, 3.30 tv.

SALITRERAS

Lautaro P., 40 vp.

PETROLERAS

Copec, 17 c.

GANADERAS

T. del Fuego, 286 vm.

INDUSTRIALES

Austral, 20 tp.
Alcoholes, 27 tc.
Carrascal, 16 vc.
Cemento Melón, 178 tm.
Electr. Ind., 53 1|2 tc.
Envases, 12 3|4 tv.
Fiap, 28 vm.
Gas Santiago, 94 v.
Gas Valparaíso, 82 n.
Lamifún, 52 cp.
Papeles y Cartones, 75 1|2 c.
Paños Tomé, 52 tc.
Punta de Lobos, 60 tcv.
Ref. de Viña, 114 1|2 cc.
Vapores, 22 vp.
Sacos, 78 v.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán los siguientes valores: 1,000, 1,000, 500 Potsa, 163 Mabella y 161 Dichas.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
sEñoaalt mfah; TAOINRDLUARAT
Estaño al contado, £ 231.5.0; bajó 1.15.0. A plazo, £ 218.5.0; bajó 0.15.0.
Cobre standard al contado £ 35.2.6 subió 0.2.6. A plazo, £ 35.8.9; subió 0.2.6.
Plata, 29.37. Subió 0.0.6.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

Agustinas 1042

COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.80	6.90
Dólares	24.50	25.30
Libras	120	122.50
Francos	1.55	1.65
Pesetas	3.35	3.55
Liras	1.50	1.60
Reichsmark	8	9
Francos suizos	7.50	8
Guldens Holanda	16	16.80
Schilling Austria	4.50	5
Francos belgas	0.75	0.90
Coronas Suecia	6.10	6.50
Coronas Dinamarca	5.20	5.50
Coronas Checoeslovaquia	1	1.20
Coronas Noruega	6	6.30
Dólares Canadá	24	25
Yens Japón	7	7.40
Libras peruanas	58	59.50
Sucres	1.80	2.20
Colombianos	10.20	11.20
Reis Brasil	1.30	1.40
Bolivianos	1.30	1.50
Uruguayos	10.25	10.65
Escudos Portugal	1.10	1.25
Oro chileno	480	490
Libras oro	198	205
Dólares oro	39.50	40.50

F E R I A U R E T A

Remate de frutos del país efectuado en la feria de productos agrícolas de la Sociedad "El Tattersal".— Local: Delicias 3311. —Teléfono 61106.— Oficina: Bandera 58.— Teléfono 82461.— Casilla 1340.— Transacciones verificadas el lunes 30 de septiembre de 1935

AFRECHILLO, los 100 kilos:
1 saco M. S. J., 30.
ARVEJAS, los 100 kilos:
2 sacos blanca O. R., 70.
AVENA, los 100 kilos:
125 sacos M. B. P., 48.50
CARBON BLANCO, el saco:
140 sacos R.R., 11.20
5 sacos F. L., 10.50
100 sacos Hda. H., 10.
10 sacos C. T., 10.
334 sacos G. H., 8.50
108 sacos S. B., 8.50
10 sacos mal est. H. L. C., 4.
CARBON DE ESPINO, el saco:
38 sacos Suc. J. L., 21.50
28 sacos Fco. L. M., 19.
39 sacos C. R., 18.
50 sacos C. O., 16.
136 sacos J. A., 15.
5 sacos chicos C. R., 14.50
7 sacos s| retobo C. R., 14.
50 sacos J. C., 14.50
29 sacos E. V., 14.
451 sacos H. W. C., 10.
42 sacos chico A. C. L., 10.
119 sacos L. D. G., 10.
3 sacos S. B., 6.50
CEBADA, los 100 kilos:
4 sacos país F. L. M., 58.
3 sacos alemana E. M., 55.
11 sacos alemana E. M., 50.
61 sacos inglesa C. J., 50.
23 sacos alemana A. A., 50.
3 sacos país sucia V. L. R., 48.
7 sacos inglesa L. M., 47.
4 sacos rvta. c| trigo S. y Cía., 46.
5 sacos arvejill. país V. L. R., 44.
CHARQUI, los 100 kilos:
3 cajas R. S., 400
FREJOLES, los 100 kilos:
4 sacos kidney A. R., 82.
1 saco cosc. Fdo. T., 82.
2 sacos milag. F. F., 80.
2 sacos milag. P. R., 80.
3 sacos cosc. C. U. Hnos., 80.
1 saco kidney O. R., 80.
3 sacos kidney F. G., 78.
15 sacos kidney J. V., 77.
53 sacos cosc. C. R. R., 77.
8 sacos cosc. R. P., 76.
5 sacos arroz M. S., 76.
6 sacos kidney O. R. D., 75.
23 sacos burros C. A., 72.
3 sacos burros F. F., 73.
25 sacos burros L. M., 72.
2 sacos bayos O. R., 71.
9 sacos kidney C. C., 71.
6 sacos kidney A. U. G., 70.
8 sacos frut. V. C., 70.
79 sacos cosc. J. J. A., 70.
62 sacos frut. viej. J. P., 70.
16 sacos bayos A. A., 70.
9 sacos burros E. L., 70.
19 sacos burros M. O. G., 69.
11 sacos burros M. R. G. de V., 69.
13 sacos burros O. R., 68.
13 sacos frutilla J. M., 68.
5 sacos frutilla Ch., O., 66.
10 sacos cosc. L. V. D., 65.
1 saco rocha L. P., 60.
24 sacos burr. viej. B. S., 52.
59 sacos cosc. viej. F. S., 50.
1 saco cosc. viej. Q. y M., 50.
6 sacos cosc. viej. S. C., 50.
20 sacos burr. viej. B. B., 50.
12 sacos frut. viej. J. P., 50.
51 sacos burr. viej. J. P., 50.
2 sacos arroz revto. G. R., 40.

50 sacos conchos C. R. R., 57.
3 sacos conchos D. F. y Cía., 30.
GARBANZOS, los 100 kilos:
10 sacos A. V., 110.
GRANZAS, los 100 kilos:
3 sacos triguillo A. D., 52.50
22 sacos trigo C. R. R., 49.
1 saco trigo V. L. R., 46.
28 sacos trigo c| clarinc A. de la M., 34.
8 sacos trigo c| clarinc D. y Cía., 28.50
3 sacos nabo V. L. R., 26.
3 sacos conchos C. J., 21.
7 sacos conchos varios D. F. y Cía., 13.
LEÑA, la carga:
19 cargas eucalip. 1.a S. A., 38.
43 1|2 cargas monte 1.a F. V., 37.
75 cargas eucalip. 1.a S. A., 36.
46.15 cargas eucalip. 1.a G. D., 34.
2 1|4 cargas sauce 1.a S. L., 28
14 cargas espino 2.a y 3.a M. Z. B., 17.
29.25 cargas espino 1.a y 2.a J. A., 15.
LEÑA, los 100 kilos:
1 cam. monte L. F., 7.80
LENTEJONES, los 100 kilos:
2 sacos A. y Cía., 228.
MAIZ, los 100 kilos:
8 sacos camel. G. D., 66.
30 sacos mines Com. I., 64.
125 sacos mines E. M., 64.
25 sacos mines M. A., 64.
30 sacos mines D. y F. E., 63.50
30 sacos mines Com. I., 63.50
22 sacos color E. C., 62
MIEL, los 100 kilos:
2 barriles W. T., 200.
9 barriles D. F. y Cía., 200.
NUECES, los 100 kilos:
3 sacos E. M., 315.
3 sacos M. U. R., 275.
1 saco B. B., 260.
5 sacos F. B., 255.
2 sacos J. T., 245.
2 sacos A. V., 205.
13 sacos J. V. I., 205.
2 sacos G. y Cía., 165.
4 sacos G. Hnos., 155.
6 sacos H. de la C., 140.
1 saco M. G., 140.
60 sacos vanas L. P., 25.
PAJA.—La coliza:
20 colizas trébol, J. G., 3.50.
6 colizas, porotos, J. C., 2.40.
100 colizas, largas, R. F., 1.60.
100 colizas capotillas, con trigo, F. H., 1.
60 colizas con trigo, V. % R., 1.
PASTO.—Los 100 kilos:
138 colizas, 3.er corte, I. V. E., 21.
50 colizas, 4.o corte, B. V., 21.
100 colizas, 2.o corte, B. M., 20.
160 colizas, 2.o corte, Hda. L. H., 18.50.
20 colizas, 3er. corte, Hda. M., 18.
100 fardos, 4.o corte, O. Sch., 18.
50 colizas, 4.o corte, B. V., 18.
85 colizas 2.o corte, A. P., 17.50
50 colizas, 4.o corte, B. V., 17.
100 colizas, 2.o corte, B. M., 16.50

40 colizas, 2.o corte, A. U., 16.
70 colizas, 3.er corte, J. V., 15.50
70 colizas, 2.o corte, J. V., 15.
26 colizas, 1er. corte, R. C., 14.
60 colizas, 1er. corte, G. Sch., 12.
60 colizas, 1er. corte, J. T., 11.50
PAPAS AMARILLAS.—Los 100 kilos:
114 sacos, J. G., 49.
11 sacos, J. G., 40.
130 sacos, A. M., 38.
125 sacos, H. S., 38.
133 sacos, H. de la C., 35.
20 sacos, A. % Cía., 35.
7 sacos, T. B., 34.50.
1 saco, S. B., 34.
60 sacos, G. L., 33.
60 sacos, M. M., 32.
133 sacos, A. % Cía., 31.50.
1 saco, A. % Cía., 30.
30 sacos, A. % Cía., 28.50.
PAPAS SEMILLON.—Los 100 kilos:
124 sacos, S. B., 30.50.
500 sacos, L. M., 28.
125 sacos, J. de D. E., 27.
50 sacos, L. M., 26.
97 sacos, H. de la C., 26.
250 sacos, P. E. P., 25.
250 sacos, O. F. B., 22.50.
61 sacos, L. M., 20.50.
9 sacos, P. E., 14.
SEMILLAS.—Los 100 kilos:
1 saco, linaza, G. P., 120.
3 sacos, curagüilla, Fdo. E. C., 43.
1 saco, nabo, H. S., 38.
TRIGO.—Los 100 kilos:
22 sacos, sust. J. G., 67.50.
2 sacos, florence, C. J., 66.50.
22 sacos, candea, C. J., 66.
15 sacos, ardito, J. G., 63.50.
28 sacos, candeal, A. M., 62.
9 sacos, ardito, J. G., 62.
125 sacos, blanco, con arvej., M. B. P., 60.50.
19 sacos florence, 2.a, R. P., 59.50.
19 sacos, ardito con clar. D. F. % Cía., 56.
4 sacos, ardito fallo V. L., 55.
1 saco, ardito con clar, J. G. 54
97 sacos, fallo, A. M., 53.50.
3 sacos, clarincillo, D. F., %, 50
2 sacos, ardito sucio, V. L. R., 48.
VARIOS.—Los 100 kilos:
2 sacos ciruelas, V. L. R., 124
10 sacos, avellanas, J. C., 30.
QUESOS.—Los 46 kilos:
238 kilos, D. B., 290. Lolenco.
121 kilos, Lo Bustamante, J. % J. M. B., 280.
208 kilos, Requínoa, R. T. R., 274.
168 kilos, Requínoa, H. de la C., 270.
32 kilos, Santa Rita, J. M. M., 270.
79 Requínoa, J. A. C., 266.
263 kilos, Campilindo Suc., L. S. 266.
83 kilos, Las Cabras, H. M., 260.
266 kilos, San Bernardo, C. R. T., 260.
251 kilos, Rosario, Suc. F. A. C., 260.
112 kilos, Polonia, Hda. R., 260.
207 kilos, La Pataguilla, J. M. C. G., 260.
198 kilos, Lo Bustamante, J. B., 260.
376 kilos, Curacaví, Hda. C., 260.
495 kilos, Hospital, Com. S. C., 258.
155 kilos, Melipilla, Com. Ch. % M., 258.
344 kilos, Santa Teresa, T. R. de M., 258.
60 kilos, Requínoa, A. C. V., 256.

207 kilos, Lo Bustamante, J. B., 254.
389 kilos, Curacaví, M. R. de B., 254.
197 kilos, Lo Bustamante, J. B., 252.
35 kilos, Apalta, C. F. U., 252.
118 kilos, Cunaco, I. V. V., 250.
210 kilos, Malloa, D. B., 250.
135 kilos, La Laguna, M. M., 250.
238 kilos, Santa Rita, E. M., 250.
74 kilos, Placilla, J. B., 250.
46 kilos, Requínoa, M. E. B., 250.
635 kilos, El Ranchillo, E. M. G., 250.
33 kilos, Santa Teresa, T. R. de M., 250.
318 kilos, de Polonia, Hda. R., 250.
54 kilos, Curacaví, L. A., 250.
139 kilos, Melipilla, A. C. I., 245.
62 kilos, San Vicente, M. G. C., 244.
156 kilos, Chimbarongo, M. C. R., 242.
231 kilos, Paine, M. G. E., 240.
254 kilos, Petorca, R. P., 240.
75 kilos, Paine, R. P., 240.
28 kilos, Curacaví, A. E., 230.
128 kilos, Doñihue, Com. V., 225.
190 kilos, atrasados, F. G., 200.
17 kilos, agrietados, E. M. O., 200.
40 kilos, San Vicente, S. E., 180.
7 kilos, partidos, Com., V. E., 150.
7 kilos, partidos, J. B., 150.
6 kilos partidos, R. G. O., 150.
10 kilos, agrietados, Suc., L. S. O., 150.
13 kilos, agrietados, A. C. L., 150.

MANTEQUILLA.—Los 46 kilos:
15 kilos, Quinta, Com., P. I., 610
60 kilos, Chimbarongo, A. A., 605.
23 kilos Cunaco, R. B., 605.
6 kilos, Rayado, C. A., 605.
37 kilos, San Carlos, L. de la M., 600.
10 kilos, Paine, V. % F., 600.
14 kilos, General Cruz, B. % Cía., 600.
11 kilos, Cunaco, R. B., 590.
14 kilos, Cunaco, I. V. V., 590.
24 kilos, Casma, F. W., 575.
17 kilos, Bulnes, A. A., 570.
13 kilos, Quinta, J. de B. R., 560.
18 kilos, Requínoa, M. E., 540.
23 kilos, Hospital, J. S. C., 585.
63 kilos, Río Negro, E. G., 500.
57 kilos, Puerto Varas, L. Sch., 500.
6 kilos, Apalta, C. F. U., 500.
17 kilos, Osorno, F. V., 500.
8 kilos, Mallef, E. F., 500.
33 kilos, Melipilla, J. V. L., 485
8 kilos, San Vicente, E. G. C., 480.
5 kilos, Requínoa, R. T. R., 460.
15 kilos, Chimbarongo, G. R., 460.
234 kilos, Santiago, C. H., 460.
6 kilos, Nancagua, J. A. P., 455
24 kilos, Santiago, W. T. O., 440.
7 kilos, Polonia, Hda. R., 480.
11 kilos, Paine, M. C., 425.
34 kilos, Santiago, C. H., 360.
37 kilos, Puerto Montt, B. Hnos., 360.

NOTA.—Los precios publicados en estas líneas son con envases, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. Remates los lunes y jueves, de 13.30 a las 18 horas. La carga por carros completos deben venir dirigidos al desvío Banco República, estación Alameda, y por sobornal a esta estación solamente. Boletos, a casilla 1340, a nombre de Feria Ureta.—El Gerente.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY — GANADO MAYOR	
Bueyes	77
Novillos	242
Vacas	107
Vivos	24
Vara	17
Total	467
GANADO MENOR	
Terneros	166
Corderos	1087
Cerdos	389
Cabros	25
Caballos	11
Total	1678

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.60	a	2.70
Id. 2.a clase	2.45	a	2.50
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Novillos, 1.a clase	2.75	a	2.80
Id. 2.a clase	2.60	a	[illegible]
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca 1.a clase	2.75	a	2.90
Id. 2.a clase	2.60	a	2.65
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Cordero 1.a clase	2.30	a	2.50
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.00	a	1.20
Cordero lechón	2.80	a	3.00
Oveja, 1.a clase	2.00	a	[illegible]
Id. 2.a clase	1.50	a	1.80
Cordero lechón, 2.a clase	2.00	a	[illegible]
Id. 3.a clase	0.70	a	0.80
Cabro lechón	[illegible]	a	[illegible]
Cerdo, 1.a clase	2.90	a	3.00
Id. 2.a clase	[illegible]	a	[illegible]
Id. 2.a clase	1.80	a	2.00
Grasa en rama, 1.a	2.70	a	[illegible]
Sebo de ovejuno	2.00	a	[illegible]
Cuero de buey		a	[illegible]
Cuero de novillo		a	[illegible]
Cuero de vaca		a	[illegible]
Cuero de macho, desde 36 kg.		a	3.00

Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 300 docena.
Cuero de cordero lechón, a $ 84 docena.

Mercado de valores

LOS PRECIOS CERRARON FLOJOS.— EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO EN MINERAS E INDUSTRIALES, Y DE POCO INTERES EN LAS DEMAS INVERSIONES

Muy activo fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Continuó operándose con preferencia en Papeles, Mineros e Industriales, entre los que sobresalieron: Andacollos, Marga-Marga, Chañaral, Tocopillas, Condoriacos, Lebu, Batuco, Papeles y Cartones y Carrascal.

En Bonos, Bancos, Salitres Ganaderos y Petróleos, la plaza se mostró poco interesada.

Los precios cerraron flojos y la mayoría de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

30000 Caja 6-3|4, 95.
10000 Hip. 8-1, 100 1|4.
10000 Deuda Int. 7-1 OD, 91.
41000 Deuda Int. 7-1 91.
100 Banco Chile, 251.
200 Banco Chile, 252.
88 R. de Viña, 112 1|2.
10 Gas Stgo., 94.
100 Cartones, OD. 76.
1673 Carrascal, Oct. 31, 16.
300 C. Melón, Oct. 17, 178.
550 Lamifún, Oct. 31, 52
500 Andacollo, Oct. 17, 14.
1000 Andacollo, Oct. 17, 14 1|4.
4000 Andacollo, Oct. 31, 14 1|2.
4900 Andacollo, Oct. 31, 14 1|4
300 Andacollo, OD. Oct. 17, 14 1|4.
1000 Andacollo, Oct. 31, 14 1|8.
3800 Andacollo, Oct. 31, 14 1|8.
800 Andacollo, Oct. 31, 14 1|4
4000 Andacollo, Oct. 17, 14 1|4.
500 Andacollo, Oct. 31, 14 1|4
500 Andacollo, Oct. 31, 14 1|8
2500 Andacollo, Oct. 31, 14.
1000 Chañaral, Oct. 31, 23 1|2
300 Tocopilla, Oct. 17, 113 1|2
500 Tocopilla, Oct. 31, 114 1|2
100 Tocopilla, 114.
1400 Tocopilla, Oct. 17, 114
1500 Tocopilla, Oct. 31, 114 1|2

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

4000 Andacollo, Oct. 17, 14 1|8
300 Andacollo, Oct. 17, 14.
1400 Andacollo, Oct. 31, 14.
500 Andacollo, Oct. 17, 13 5|8
3000 Andacollo, Oct. 31, 13 5|8.
500 Andacollo, Oct. 17, 13 1|2
2000 Andacollo, Oct. 31, 13 3|4
500 Chañaral, Oct. 31, 23 3|4
1000 Chañaral, Oct. 31, 23 1|2
2000 Chañaral, Oct. 31, 23 5|8
1000 Andacollo, Oct. 31, 13 7|8
500 Chañaral, Oct. 17, 23 1|2.
500 Chañaral, Oct. 17, 23 3|8.
400 Oruro, Oct. 31, 111.
500 Salto, Oct. 17, 63
300 Cristales, Oct. 31, 31 1|2.
500 Central, Oct. 31, 20.
100 Tocopilla, Oct. 114.
200 Fuego, Oct. 31, 286.

2.a Rueda

16000 Caja, 6-3|4, 95.
5000 Hip. 6-1, 96 3|4.
1000 Hip. 8-1, 100.
26000 Deuda Int. 7-1, 91 1|2.
1000 Copec, 17.
3 Gas Stgo., 94.
100 Alcoholes, 27.
12100 Marga Marga, 1.60
1500 Batuco, 0.90
1000 Carahue, 3 1|2.
1000 Onix, 1 1|4.
200 Elisa de B., 10 1|4
500 Viña, 112 1|2
100 Viña, OD. 114 1|2.
2000 Chañaral, Oct. 17, 23 1|4.
100 Chañaral, Oct. 17, 23 1|8.
1000 Andacollo, Oct. 31, 13 3|4.
500 Andacollo, Oct. 17, 13 5|8
4000 Andacollo, Oct. 31, 13 5|8.
500 Andacollo, 13 1|2.
1500 Andacollo, Oct. 31, 13 1|2.
300 Totoral, 3 1|2.
3000 Lebu, Oct. 31, 5 1|2
400 Tocopilla, Oct. 17, 113 1|2.
300 Tocopilla, Oct. 31, 114.
500 Disputadas, Oct. 31, 18 1|2.
200 Disputadas, Oct. 31, 18 1|4.
1000 Condoriaco, Oct. 31, 6.

300 Lota, Oct. 31, 35 3|4

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

5100 Andacollo, Oct. 31, 13.3|8.
500 Andacollo, Oct. 31, 13 3|4.
6000 Andacollo, Oct. 17, 13 3|4
1500 Andacollo, Oct. 31, 13.7|8.
2000 Condoriaco, Oct. 31, 6.
1000 Condoriaco, Oct. 17, 6.
200 Elisa, Oct. 17, 10 1|2.
100 Patiño, Oct. 31, 341.
130000 Caja, 6.3|4, 95 1|4.

TERCERA RUEDA

17000 Caja 6-3|4, 95 1|8.
24000 Hip., 6-1, 97.
4000 Hip., 7-1, 97.
218 Bco. Talca, 123.
900 Lautaro N., 19 1|2
1000 Batuco, 1.
400 Patiño, 340 Px.
300 Patiño, 340 mala.
1000 Andacollo, 13 7|8 px
50 Tocopilla, 113 1|2.
900 Tocopilla, 113 1|2 px.
500 Oruro, 110 1|2 px.
500 Chañaral, 23 1|2 px.
100 Chañaral 23 3|8, mala OD.
50 Cartones, 76.
10 Cartones, 76 1|4.
1400 Cartones, 75 1|2.
200 Electr. Ind., 53 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO — PRIMERA RUEDA

11400 Andacollo, oct. 17, 14 1|4.
500 Andacollo, oct. 31, 14 1|2.
11700 Andacollo, oct. 17, 14 1|8.
1000 Andacollo, oct. 31, 14 1|8.
1500 Andacollo, oct. 31, 14.
100 P. de Lobos, oct. 31, 59.
2000 Vacas, 3.30.
200 Chañaral, oct. 31, 23 1|4.
100 R. de Viña, 114
400 Tocopilla, oct. 31, 114.
200 Tocopilla, oct. 17, 113 3|4.
500 Andacollo, oct. 17, 14.
500 Andacollo, oct. 17, 14 1|8
500 Andacollo, oct. 17, 14 1|8.
100 P. de Lobos, oct. 17, 59.
100 P. de Lobos, OD 60.
200 Lota, 35 1|2.
500 Guanacos, oct. 31, 32.
600 Chañaral, oct. 17, 23 1|4.
1000 Chañaral, oct. 17, 23 3|4.
100 Chañaral, 23 1|2.
300 Chañaral, oct. 31, 23 3|4.

SEGUNDA RUEDA

200 Lota, oct. 31, 35 1|2.
11000 Caja 6-3|4, 95.
10000 Valp. 6-1, 97.
6000 Hip., 6-1 97.
46 Banco Español, 142.
53 Cervezas, 81.
500 Envases, 12 3|4.
200 Guanacos, oct. 31, 31 7|8.
1300 Chañaral, oct. 31, 23 3|8.
200 Tocopilla, oct. 17, 113 3|4.
2600 Andacollo, oct. 31, 13 1|2.
100 Tocopilla, oct. 31, 113 3|4.
100 Viña 114 1|2.
500 Andacollo, oct. 31, 13 [illegible]
100 Andacollo, oct. 17, 13 1|4
800 Andacollo, oct. 17, 13 [illegible]
2000 Andacollo, oct. 17, 13 1|2

FLUCTUACIONES

De 30 fluctuaciones subieron 13 y bajaron 17 títulos.

SUBIERON

BONOS

Deuda Int., 71 de 91 a 91 1|2
Caja, 6 3|4 de 95 a 95 1|4.
Hipotec., 81 de 100 a 100 1|4.

MINERAS

Batuco, 0.95 a 1.
Carahue, 3 1|8 a 3 1|2
Chañaral, 23 1|4 a 23 3|8.
Disputadas, 18 a 18 1|4.
Lota, 35 1|2 a 35 3|4.
Marga Marga, 1.55 a 1.60.
Vacas, 3.25 a 3.30.

INDUSTRIALES

Lamifun 51 1|2 a 52.
P. de Lobos, 56 a 60.
Ref. Viña, 114 1|4 a 114 1|2

BAJARON

BONOS

Hipotec., 81 de 97 1|4 a 97.

BANCOS

Chile 252 a 251.
Italiano, 77 a 75.

MINERAS

Condoriacos 6 1|4 a 6.
Elisa, 10 1|2 a 10 1|4.
Guanacos 32 1|8 a 31 7|8.
Monserrat, 25 a 23 1|2.
Oruros, 111 a 110 1|2.
Patiño, 345 a 340

GANADERAS

Fuegos, 289 a 286.

SALITRERAS

Laut. Nom. 39 a 19.

INDUSTRIALES

Alcoholes 27 1|2 a 27.
Austral, 20 1|4 a 20.
C. Melón, 178 1|2 a 178.
Cristales, 31 3|4 a 31 1|2.
Envases, 13 a 12 3|4.
Pap. y Cart., 76 a 75 1|2.

REMATES DE HOY

Rico menaje de casa en Avenida Brasil 130 ante el Martillero de Hacienda, señor Jorge Balmaceda P., a las 14 1|2 horas.

Almacén de abarrotes y menaje de casa en San Isidro 421, ante el Martillero de Hacienda, señor Alberto Patiño M., a las 14 1|2 horas.

Construcciones excluídos del servicio por la Caja de Crédito Popular, ante el Martillero de Hacienda, señor Victor Araya, a las 14.30 horas.

Fábrica de Algodón (continuación del remate), en Villaseca 2590; Pasaje Colón 1456 y Avenida Bilbao 3579, ante el Martillero de Hacienda, señor Norberto Correa.

Fundo "Los Alpes" y los "Quillayes" en San Fernando — Mínimum: $ 500.000 en el 4.o Juzgado Civil a las 15 horas.

PRENDAS DEL PLAZO VENCIDO

El Mono, Independencia 396, a las 9.30 horas.
El Indio, Independencia 419 a las 10.30 horas.
La Santa Juana, Delicias 3061, a las 15 horas.
La Rosa, San Borja 171, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 169.
American Can, 141.50.
American Foreign Power, 5.75.
American Metals, 23.75.
American Radiatior, 16.87.
American Smelting, 48.75.
American Tel. y Tel, 138.50.
American Tobacco, 104.
American Woolen, 9.25.
Anaconda Copper, 19.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III (A), 4.
Armour III (Prior P.), 80.12.
Bethlehem Steel, 37.62.
Canadian Pacific, 9.37.
Case Thereshing Machine, 78.50.
Cerro Pasco Copper, 58.
Chile Copper, 22.75.
Chrysler Motors, 71.75.
Columbia Gas, 11.25.
Consolidated Gas, 27.37.
Continental Can, 86.50.
Du Pont de Nemours, 126.
Eastman Kodak, 154.50.
Electric Power y Light, 4.75.
Fox Films, no se cotizó.
General Electric, 33.25.
General Food, 32.50.
General Motors, 46.25.
Gillete, 16.50.
Goodyear Rubber, 17.62.
Hudson Motors, 14.
International Business Machine, 177.25.
International Cement, 27.50.
International Harvester, 58.25.
International Nickel, 30.12.
International Tel. y Tel., 9.50.
Kennecott Copper, 24.37.
Kroger Grocery, 27.50.
Lambert Corporation, 22.
Lehmann Corporation, 90.
Loew, 43.50.
International Cash Register, 17.25.
Montgomery Ward, 32.25.
National Lead, 182.
New York Central, 23.
North American Corporation, 1925.
Otis Elevator, 18.75.
Pacific Gas, 26.12.
Pan American Airways, 38.
Paramount Pictures, 11.25.
Patino Mines, 13.25.
Pennsylvania Railroad, 26.75.
Public Service New Jersey, 40.12.
Radio Corporation, 7.50.
Standard Brands, 13.12.
Standard Oil California, 32.50.
Standard Oil Jersey, 42.62.
Socony Vacuum, 11.
Texas Corporation, 18.62.
Texas Gulf Sulphur, 32.62.
Union Carbide, 67.50.
Union Pacific, 98.25.
United Aicraft, 18.50.
United Fruit, 62.25.
United Gas Improvement, 15.62
United States Leather, 7.62.
United States Smelting, 99.50.
United States Steel, 44.62.
Warber Brothers, 7.25.
Warren Bros, 2.75.
Westinghouse Electric, 76.25.
Woolworth, 61.
American Gas, 34.
Atlas Corporation, 12.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Cuban American Sugar, 6.37.
Electric Bond Share, 11.50.
Niagara Hudson Power, 7.50.
Standard Oil Indiana, 24.87.
Swift International, 29.
United Gas, 4.
Bankers Trust, 56.
Chase National Bank, 29.25.
First National Bank Boston, 40.
National City Bank, 28.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 13.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 13
Chile Caja 6 o|o, 1931, 11.50.
Chile Caja 6 1|2, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 14.25.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 14.50.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 17.25.

CAMBIO

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) —Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9037 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5912 centavos por franco.
Italia, 8.14 centavos por lira.
Bélgica, 16.90 centavos por belga.
Suiza, 32.57 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmark.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.69 centavos por florín.
Argentina, 32.71 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.40 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.387 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.32 centavos por corona.
Noruega, 24.67 centavos por corona.
Dinamarca, 21.91 centavos por corona.
Portugal, 4.4750 centavos por escudo.
Austria, 18.95 centavos por schillings.
Brasil, 8.5762 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.80 centavos por yen.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.) —Cotizaciones del cambio libre; comprador:
Dólar, 3.64.
Libra esterlina, 17.90.
Cien francos franceses, 24.
Cien liras, 29.80.
Cien pesetas, 49.80.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 1.o — (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy tranquila y firme.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió firme y con precio de 10.48 centavos por libra para las entregas en octubre.

La libra esterlina abrió a 4.9062 dólares.

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) —La tendencia de la Bolsa de Valores, a las 13 horas, era a la alza y floja.

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) —La Bolsa de Valores cerró firme y floja. Las acciones de compañías fabricantes de automóviles, alcanzaron los niveles más altos del año.

Minutos antes del cierre, se produjo una repentina reacción y los valores cerraron con aguda baja de fracción a más de dos puntos.

El trigo cerró con alza de más de dos centavos; el algodón, con alza de un dólar. La libra esterlina cerró a 4.9025. Las ventas alcanzaron un total de 1.420,000 acciones.

GRANOS

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.) El trigo se cotizó a 9.20; la avena, a 7.20, y la cebada a 4.85.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 1.o — (U. P.) — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.17 1|2 francos, y la libra esterlina, a 74.50 francos.

ORO

LONDRES, 1.o — (U. P.)— El precio del oro es de 141 chelines con 7 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 280 mil libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 1.o — (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9087 dólares por libras esterlina, y el franco francés, a razón de 74.562 por libra esterlina.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 1.o— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete y medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 16.50 y los del seis por ciento de 1926 a 15.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 1.o — (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 6.

DEBENTURES

LONDRES, 1.o — (U. P.) — Las debentures del 5 por ciento, de la corporación de ventas de salitre y yodo se cotizaron a 68.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 1.o — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras.
Estados Unidos, 4.9062 dólares.
Francia, 74.31.64 francos.
Bélgica, 29.05 belgas.
Alemania, 12.18 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26 schillings.
Holanda, 26 florines.
Italia, 7.25 liras.
Suiza, 60.12 francos.
Suecia, 15.08 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.93 pesetas.
Japón, 14 3|32 peniques.
Argentina, 17.95 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.43 coronas.
Portugal, 110.12. escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 1.o — (U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 29.375 peniques la onza.

METALES

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:
Zinc, 4.50.
Plomo, 5.10.
Estaño:
Octubre, 49.90.
Noviembre, 49.35.
Diciembre, 49.05.
Enero, 48.70.
Plata, 65.37.

Cobre: El premio de este metal cerró tranquilo para el interior, cotizándose a 9 centavos, y para el exterior tuvo una tendencia sostenida cotizándose de 8.75 a 8.80.

LONDRES, 1.o— (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno la unidad, 31.75.
Bismuto, la libra, 3.50.

LONDRES, 1.o — (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo: entrega inmediata, libras 17—11—3; entrega futura, libras 17—11—3.

Estaño: entrega inmediata, libras 231—5; entrega futura, libras 218—5.

Cobre standard: entrega inmediata, libras 35—2—6; entrega futura: libras 35—8—9.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, libras 39—10; entrega futura libras 40.

Zinc: entrega inmediata, libras 16—2—6; entrega futura, libras 16—8—9.

Todos estos precios son al vendedor.

CAUCHO

NUEVA YORK, 1.o — (U. P.) — El cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Caucho en planchas, 11.93.
Latex crepé, fino para entrega inmediata, 12.19.
Latex crepe, grueso, 12.06.
Up river fino en el lugar de la producción, 10.75.
Up river, fino para entrega inmediata, 10.0.

AZUCAR

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) —Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Diciembre, 2.54
Enero, 2.13.
Marzo, 2.12.

ALGODON

LIVERPOOL, 1.o— (U. P.)— Hoy se vendieron 15,000 balas de algodón, registrándose los siguientes precios en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Octubre, 5.93.
Enero, 5.84.
Marzo, 5.86.
Mayo, 5.87.
Julio, 5.87.

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 11.05.
Octubre, 10.69.
Diciembre, 10.87.
Enero, 10.71.
Marzo, 10.78.
Mayo, 10.85.

CEREALES

CHICAGO, 1.o— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: Diciembre, 1.0387; mayo, 1.02.
Maíz: Diciembre, 0.59; mayo, 0.58.
Avena: Diciembre, 0.2837; mayo, 0.2937.

WINIPEG, 1.o— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: Octubre, 0.9275; diciembre, 0.9337.
Avena: Octubre, no se cotizó; diciembre, 0.3150.

LINAZA

DULUTH, 1.o— (U. P.) — La linaza se cotizó para su entrega en octubre, a razón de 1.7650 dólares por bushel.

WINIPEG, 1.o— (U. P.) — La linaza se cotizó para su entrega en septiembre, a razón de 1.4237 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Diciembre, 11.23.
Marzo, 11.57.
Junio, 11.87.
Septiembre, 12.17.

LANAS

AMBERES, 1.o— (U. P.) — En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca de clase fina, tipo "Tops", para septiembre y entrega futura, a 26.50 peniques por libra.

Lana seca, clase fina, a 35 francos por kilo.

ROUBAIX Y TOURCOIGNS, 1.o— (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron los siguientes productos:

Lana seca, peinada, clase fina, a 18.70 francos, por kilo.

LONDRES, 1.o— (U. P.) — Los promedios establecidos por las cotizaciones de las lanas durante la semana que termina hoy, sobre la base de limpia cardadas, fueron los siguientes:

Merinas grasientas australianas, de 70 grados de finura, a 30 peniques por libra; de 64 grados, a 27 peniques, y de 60, a 26 peniques.

Cruzas grasientas, neocelandesas, de 56 grados de finura, a 17 1|2 peniques por libra; de 50 grados, a 12 1|2 peniques, y de 44 grados, a 10 1|2 peniques.

El mercado acusa un tono firme.

LONDRES, 1.o — (U. P.) — En los remates coloniales de lana se ofrecieron 9.121 balas. La competencia fué activa. Los límites firmes llevaron a retiros frecuentes de lana crossbred.

La lana halfbred de calidad superior, sin lavar, se cotizó de 13 a 13 1|2 peniques; la de Queensland y Geelong a 19; la lana lavada de Maratón, de calidad superior, se cotizó a 25 1|2 peniques.

El catálogo incluyó 5.131 balas de Nueva Zelandia; 1.662 de Queensland; 529 de Sydney; 855 de Victoria; 348 del sur y oeste de Australia, y 153 de Tasmania.

AÑO XIX N.o 6,519

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

NUEVO ADORNO

Puede que las lectoras prefieran un bouquet de orquídeas o un precioso ramo de violetas para adornar su pecho, pero la adorable Billie Rogers sigue la moda que ha surgido en la Isla de Santa Catalina, California, y luce, como puede verse en esta foto, un pez volador encalado, para adornar su traje de baño. Nadie sabe quién originó la moda, a menos que fuera la misma Billie Rogers. Sea como fuere, aquí nos muestra cómo usar el pez volador. (Foto United Feature).

Se espera el resultado de una misteriosa incursión del capitán del "Orphir"

Correspondencia cablegráfica especial para "LA NACION".

de Gilbert McAllister.

(Copyright de la United Feature Syndicate).

A bordo del "Orphir", 1.o— ¿Qué informacion traerá esta noche a bordo el capitán Russell cuando regrese antes de medianoche de la misteriosa incursión a la cual partió el sábado acompañado de un ex comandante naval británico?

Esta es la pregunta que se hace todo el mundo a bordo del "Orphir". Este barco, con nueva provisión de carbón, se encuentra otra vez hoy en la bahía de Kinsale. Está listo para reanudar mañana la faena si el tiempo lo permite.

Todavía hay misterio alrededor de la mision del capitán, pero lo es casos e interesantes detalles de la hoja de servicio del comandante en la guerra mundial se extienden como fuego movedizo en todo el buque. Parece que el comandante, llamado Dring, navegó 120,000 millas en el Mar Mediterráneo durante la guerra, comandando transportes, de los cuales ninguno se perdió. Se interesó por la expedicion del "Orphir", y él mismo ha reunido todos los datos posibles acerca del hundido "Lusitania". Al tener un buen cúmulo de informaciones, puso sus servicios a disposición de la Sociedad Anónima Argonauta.

La tripulación del "Orphir" hará todos los esfuerzos posibles para encontrar al "Lusitania" dentro de los próximos 15 días. Mientras el "Orphir" permanece en Kinsale, el barco ha sido visitado por distinguidas personas, entre las que se cuentan el Reverendo Beresford, sobrino de Lord Beresford, quien quedó maravillado ante la eficiencia del ecómetro cuando se hizo la demostración de su funcionamiento.

El barómetro baja. Soplan fuertes vientos. Cae lluvia y granizos. El frío es intenso y no presagia un buen tiempo para proseguir la búsqueda mañana.

Gilbert McAllister.

Vuelan hacia la Argentina



Gilbert E. Stoll (izquierda), y James C. Prosser, aviadores de Cleveland, realizan un vuelo por fáciles etapas hasta Bahía Blanca, a 400 millas al sur de Buenos Aires. Ellos esperan establecer un nuevo record de vuelo sin escalas al regresar volando sin parar hasta Cleveland, una distancia de 6.400 millas, para batir el record establecido por Paul Codos y Maurice Rossie, de Francia, hace dos años (Foto United Feature)

351 personas a bordo del vapor encallado

Con un hoyo abierto en el centro de su quilla, y haciendo agua lentamente, el vapor "Dixie", de la Linea Morgan, y atrapado por el huracán con 351 pasajeros a bordo, esperaba, ansioso, la llegada de salvamento de los barcos que estaban cercanos, mientras se encallaba, cada vez más, sobre los arrecifes de coral, en la costa de Florida. Aquí ofrecemos una foto del enorme buque, el que iba de Nueva Orleans hacia Nueva York. (Foto United Feature).

COMENTARIOS DEPORTIVOS, por "Lank" Leon



"Little Bill" Johnston, uno de los tennistas más famosos, ganador del campeonato norteamericano en 1915 y 1919, fué segundo a Tilden en 1922, 1923, 1924 y 1925. Los bromistas decían que los periódicos ya tenían el título de "Tilden derrota a Johnston otra vez" listo y parado en tipo, y que cada año lo archivaban para usarlo al siguiente.

—Johnny Gibson, miembros del team olímpico norteamericano en 1928, y estudiante de la Universidad de Fordham, ganó las carreras con obstáculos de 440 yardas de la A. A. U. en 1927.

—Ray Steele ostentaba el nombre de Peter Sauer en la vida privada. Cuando se hizo luchador profesional, adoptó ese pseudónimo para que su madre no supiera que había ingresado en la profesión.

—Elmer Smith, outfielder de Cleveland en 1920, fué el único hombre que hizo un homerun con las bases llenas en un juego de las series mundiales. La hazaña fué consumada en el quinto juego de la serie contra Brooklyn.

—Otto Von Porat, el pugilista noruego de protuberante quijada, que recorrió con éxito los rings de Norteamérica y Europa, hace varios años, ganó el campeonato de peso pesado en los juegos olímpicos de 1924.

—Brick Muller es un jugador de football norteamericano, que no es el mismo deporte a que nosotros llamamos football, ni tampoco el mismo que se conoce en Inglaterra con el nombre de "rugby", sino una derivación de este último. La hazaña que dió fama a Muller fué un pase delantero de 70 yardas completado con éxito. Estos pases se hacen lanzando la pelota ovalada con la mano, y pocos son los que recoge el compañero antes de que haya rebotado en el suelo, que es lo estipulado por las reglas. Por lo tanto, 70 yardas es un record fenomenal. Hasta hace poco, el pase delantero de Muller se tenia como el de mayor alcance en toda la historia del football norteamericano, se ha descubierto ... que en 1906 se hizo un pase delantero de 87 yardas, ... casi increíble, a menos ... hubiera usado un cañón

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (132) Por EDGAR RICE BURROUGHS




Nemone miró a Tomos, que dijo temblando:— "Mande a Erot a la Cárcel, para que preparase a la muchacha para el abraso de Xarator. Hasta este momento no sabía que él había sido asesinado, y que el cuerpo de Doria fue substituido por el suyo". La Reina ordenó arrojar al cráter el cadáver de Erot.



Regresando por el sendero montaraz, Nemone guardaba silencio. Por fin, preguntó a Tarzán:—"¿Quién te parece que mató a Erot?" "Tal vez lo haya hecho yo".— contestó el hombre-mono, sonriendo. "He pensado en esta posibilidad".— dijo la Reina. Ella no sonreía. Y Tarzán no le contestó nada.




"No es la muerte de Erot lo que me fastidia.— prosiguió Nemone.— Es el atrevimiento de la persona que se ha permitido arruinar mis planes. Y tú, si es que has sido tú, no has ayudado en nada a tus amigos. Ahora Thudos y Gemnon recibirán un castigo aún más cruel. En cuanto a Doria, no podrá huir de mi".




"Llegará el día en que pierda la paciencia, y te arrojaré a los leones.— exclamó Nemone, encolerizada.— ¿Qué harás en tal caso?". "Mataré al león" —contestó el hombre-mono. "No podrás hacerlo con el león que elegiré" —dijo, airada, la Reina. Y Tarzán sabía que la próxima vez que contradijera a Nemone, ésta lo sentenciaría a muerte...

Distribuyendo las banderas

Por Bern...



—Me parece que voy a cubrir todas las ... (De "Noticias Gráficas", Bs. Aires).

COMEDIA DE WHEELAN

LA GENTE DECENTE

EN UN ACTO

UNO QUE ACABA DE HEREDAR MEDIO MILLÓN.

AY! AY! AY! AY! CANTA Y NO LLORES

MANOLO FLORES ANTIGUO BOXEADOR, A QUIEN UN TIO IMBÉCIL DEJÓ TODA SU FORTUNA.

CHARLIE LA RUE

¿LLAMÓ EL SEÑORITO?

NÓ, PASCUAL, ESTABA CANTANDO SOLO

PASCUAL ANGEL EL CRIADO MEJOR PAGADO DEL PUEBLO

BEN TORPE

OYE, ¿CUÁNDO SIRVEN LA COMIDA?

¿CUÁNDO DESEA EL SEÑORITO QUE SE SIRVA?

¿A QUÉ HORAS COME LA GENTE DECENTE?

A DISTINTAS HORAS, SEÑOR

PUES DILES QUE A MI ME SIRVAN TAMBIEN A DISTINTAS HORAS.